AÑO XIX N.o 6,441
FUNDADO EL 11 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE MARTES 16 DE JULIO DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima. 1.9? C. Máxima 16.?º C.
Probabilidades para hoy: Variable.— Oficina Meteorológica de Chile.

EL GOBIERNO AGRADECE LOS SERVICIOS DEL EX MINISTRO EN FRANCIA

Nota del señor Cruchaga a don Fernando Freire García de la Huerta

En atención a la forma indeclinable en que iba presentada y a los motivos que la fundamentaban, el Gobierno aceptó la semana pasada la renuncia que de su alto cargo de Ministro de Chile en Francia, presentara don Fernando Freire García de la Huerta.

El señor Freire se retira del servicio diplomático chileno después de haber representado con brillo al país en Francia por más de un año, durante el cual le cupo destacada actuación en el mantenimiento de nuestras relaciones diplomáticas con Francia y en el incremento de nuestro intercambio comercial con ese país.

Con fecha de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, le dirigió a nombre del Gobierno la encomiástica nota que insertamos a continuación y en la que le agradece sus valiosos servicios:

"Con mucho sentimiento me he visto en la obligación, para acceder a su deseo, de dar curso a la renuncia que formula de su cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia.

Al ofrecerle tan alto puesto el Supremo Gobierno tuvo en cuenta, principalmente, la necesidad de mantener con brillo nuestra representación en ese país, en forma que correspondiera a la categoría de intereses políticos y comerciales que nos unen a dicha República, que Ud. ha sabido afrontar en forma que compromete la gratitud del Supremo Gobierno. La aceptación de su renuncia nos priva de sus valiosos servicios y al aceptarla le es especialmente grato al infrascrito dejar constancia de los agradecimientos de S. E. el Presidente de la República y de los suyos propios por la difícil labor que Ud. con tanto éxito, ha llevado a cabo.— Dios guarde a US.—Miguel Cruchaga".

AYER REGRESO DON FERNANDO MARDONES

Reasumió sus funciones. —Entrevista con el Ministro de Hacienda

Por el avión de itinerario de la Panagra, regresó ayer a Santiago el jefe de la Oficina de Presupuestos y Finanzas del Ministerio de Hacienda, señor Fernando Mardones Restat.

En el aeródromo de Los Cerrillos el distinguido funcionario fué saludado por el Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, por el señor Ernesto Barros Jarpa, el Presidente y Gerente de la Caja de Amortización, señores Valentín Magallanes y Alfonso Fernández, numerosas personalidades y miembros de su familia.

En la misma tarde el señor Mardones reasumió sus funciones y celebró una larga entrevista con el Ministro, don Gustavo Ross, a quien le informó sobre su actuación en Europa y Estados Unidos, como miembro de la Comisión Gubernativa encargada de tratar con los acreedores de Chile la reanudación del pago de nuestra deuda externa.

El señor Mardones será recibido a las 12 horas de hoy por S. E. el Presidente de la República, a quien dará cuenta de su cometido.

Mr. SPROUILLE BRADEN SE DESPIDIO DE S. E.

A mediodía de ayer fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Sr. Sprouille Braden, que regresa a su país después de haber sido presidente de la delegación de Estados Unidos a la reciente Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires.

La entrevista entre S. E. y el distinguido hombre público norteamericano fué muy cordial.

Con un variado programa de fiestas celebró ayer la Caja de EE. PP. y P. el 10.o aniversario de su fundación

Almuerzo en el Stade Francais y Sesión de Honor en los salones de la Caja

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION

Con motivo del 10.o aniversario de la fundación de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, el Consejo de esta Institución acordó declarar feriado el día ayer, y efectuar un variado número de festividades en conmemoración al día de la Caja.

ALMUERZO EN EL STADE FRANCAIS

A las 13 horas, se llevó a efecto en el Stade Francais un almuerzo propiciado por el Consejo de esa Institución al que asistió la totalidad del personal de la Caja. Ofreció la manifestación el Vice-Presidente, don Marcial Astaburuaga, quién en términos elocuentes agradeció al personal su eficaz cooperación en el buen desenvolvimiento de esa entidad, e hizo votos por la properidad y auge de la misma.

A continuación se llevó a efecto un número de atletismo a cargo de empleados de esa Institución.

SESION DE HONOR

A las 18.30 horas, se efectuó una Sesión de Honor en los Salones de la Caja, al que concurrió la Directiva de esa Institución, que está integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Gustavo Ross Santa María; Vice Presidente, don Marcial Astaburuaga; Consejeros, don Humberto Arancibia, don Abraham Ortega, don Joaquín Morales, don Roberto Meza F., don Guillermo Pérez de Arce, don Luis Galdámes, don Julio Bustos y, Director, don Osvaldo de la Cuadra.

Se trató sobre las diversas actividades efectuadas por la Caja durante este período de 10 años y se recordó en forma encomiástica a su fundador, don Manuel Novoa, a cuya brillante actuación se debe, en parte, el estado satisfactorio en que acualmente se encuentra dicha Institución.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION

A las 22 horas, se llevó a efecto en el Club de la Unión una comida, a la que concurrieron los Consejeros, altos funcionarios y fundadores de la Caja.

La ofreció el contador Sr. Wilson y hablaron en seguida numerosos oradores.

OBSEQUIO DEL PERSONAL

El personal fundador de la Institución, obsequió a la Caja un retrato en que aparen conjuntamente S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma y don Manuel Novoa, primer Director de dicho establecimiento; ambos impulsores y creadores de la Caja de EE. PP. y P.

CREACION DE LA CAJA

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas fué fundada bajo la Presidencia de don Arturo Alessandri, en virtud del Decreto Ley N.o 454, de 14 de julio de 1925, y le correspondió el merecido cargo de Director, a don Manuel Novoa, quien fué una de las personas que más influyó en la creación de esta Institución, que vino a llenar una de las más sentidas aspiraciones de los empleados públicos y periodistas.

BENEFICIOS DE LA CAJA A SUS IMPONENTES

Actualmente la Caja cuenta con diversas secciones que benefician directamente a sus asociados; efectúa operaciones de compras de propiedades a largo plazo, otorga préstamos de urgencia, concede jubilaciones y montepios y, también, cuenta con un espléndido servicio médico.

CHILENOS DE LA PAZ FELICITAN AL PRESIDENTE ALESSANDRI

Elogios al "egregio mandatario y verdadero precursor de la paz"

S. E. ha recibido los siguientes cablegramas:

"La Paz, julio 11 de 1935:

Los chilenos residentes en La Paz, que sienten vivamente nostalgia amada patria, presentan sus más calurosas felicitaciones al egregio Mandatario y verdadero precursor de la honrosa paz que pone fin a la guerra del Chaco.

Luis Antonio Saa, W. Malaga Briggs, Guillermo Reyes T., A. E. Dellachiesa, Carlos Herrera M., Anselmo Lopez H., Guillermo de Notta, A. Kunsmann, Vicente Rojas, H. Eduardo Castro Romo, Emilio Wtsel, M. Villamil, G. Lidford, P. Morales, A. Labra, Ricardo Rojas, David Ríos, Julio Pizarro, Federico Buticofe, Luis del Pedregal, Camilo Quezada B., Ignacio Bessaura Ovalle".

"San Felipe, julio 14.

En estos momentos terminase gran acto cívico organizado por las sociedades obreras de esta ciudad en que rindiose justísimo homenaje a V. E. y Ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la paz del Chaco.

Manuel Guevara, presidente de la Sociedad Artesanos La Unión; **Lamberto Aracena**, presidente de la Sociedad de Carpinteros "El Progreso" **Manuel Meneses**, presidente del Centro "Manuel Rodríguez".

HOMENAJE A D. JOSE TORIBIO MEDINA, EN LA PAZ

El centro intelectual "Agustín Aspiazu" de La Paz, ha solicitado últimamente un retrato del insigne polígrafo e historiador chileno, señor José Toribio Medina, a fin de colocarlo en los salones de dicha institución, como un homenaje a este eminente intelectual chileno, cuya obra fué de gran mérito no solamente para Chile, sino que para la América entera.

EL MENSAJE DEL EMB. EN LONDRES FUE ENVIADO AYER

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores envió al Senado el mensae por el cual el Ejecutivo solicita la autorización constitucional para nombrar al señor Agustín Edwards Mac Clure, como Embajador de Chile en Gran Bretaña.

Por haber llegado tarde no alcanzó a darse cuenta ayer mismo en el Senado de este mensaje. lo que se hará en la sesión ordinaria de esta tarde.



Personal de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas que asistió al almuerzo de ayer

Don Julio Lagos seguirá presidiendo el Consejo de Defensa Fiscal

Por un nuevo período

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda dió curso a un decreto por el cual se renueva, por un nuevo período legal de tres años, el nombramiento de don Julio Lagos Lagos como Presidente del Consejo de Defensa Fiscal.

EN OCTUBRE PROXIMO SE EFECTUARA CONGRESO DE ASISTENCIA SOCIAL

Asistirán médicos y representantes de obras de beneficencia pública y privada de todo el país

Ayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Asociación Chilena de Asistencia Social, bajo la presidencia del doctor Lucio Córdova y con asistencia de sus miembros señores Antonio Tirado, Salvador Cruz Ugana, Arturo Baeza Goñi, Fernando Romero Aguirre, Arturo Atria, Juan Marín Couchot, Lorenzo Claro de la Maza, Esteban Ivovich, Samuel Gajardo, Germán Greve y Enrique Laval.

La reunión tuvo principalmente por objeto preparar la realización del próximo Congreso Chileno de Asistencia Social, que tendrá lugar en Santiago durante el mes de octubre próximo y al que asistirán médicos de todo el país y representantes de instituciones de beneficencia privada y pública de diferentes localidades.

Se incorporaron los siguientes temas al programa del Congreso:

"¿Qué organización debe darse en Chile a la Salubridad Pública?"; "Orientaciones sobre el problema médico social del niño"; "Qué es un hospital moderno y como debe dirigirse"; "Forma en que debe abordarse el problema de las enfermedades venéreas".

El Consejo acordó solicitar de la Administración de la Caja de Seguro Obligatorio y de la Junta Central de Beneficencia, facilidades especiales para los directores de consultorios y de hospitales de provincias, y médicos de los mismos, a fin de que puedan asistir al próximo congreso.

Entre otros acuerdos, relacionados con el mismo congreso, se adoptaron los siguientes:

Aprobar el informe que recomienda que se otorgue al Consultorio de la ley 4.054 de Valparaíso, el premio del concurso de consultorios.

Aprobar el informe que otorga un diploma de honor al doctor don Alejandro del Río, como el ciudadano más meritorio por sus servicios desinteresados a la Beneficencia. Quedó designada una comisión compuesta por los doctores Córdova, Baeza, Greve y Romero Aguirre para comunicar al señor del Río este acuerdo del Consejo.

El Emb. de España festejó a "La Argentinita"



A mediodía de ayer, el Embajador de España Excmo, señor don Rodrigo Soriano y señora Dolores Martí de Soriano, ofrecieron un almuerzo en honor de la distinguida danzarina española Encarnación López (La Argentinita), cuyos recitales en nuestro primer coliseo han despertado la admiración entusiasta de los círculos musicales y artísticos de Santiago.

Especialmente invitadas, asistieron las siguientes personas: Encarnación López, (La Argentinita), y su hermana señorita Pilar López, el Consejero de la Embajada de España, señor Francisco Javier Olivié de la Hermida y señora Lourdes Butler de Olivié, el Director de "El Diario Ilustrado", señor Luis Silva Silva y señora de Silva, el Director de "LA NACION", señor Arturo Meza Olva y señora Elena Valle de Meza Olva, el Director de "El Mercurio", señor Clemente Díaz León, el Primer Secretario de la Embajada de España, señor Joaquín M. Pérez de Rada y Gorosabel, el Director de "La Hora", señor Aníbal Jara Letelier, el Segundo Secretario de la Embajada de España, señor Miguel María Lojendio Irure, el Director de "Zig-Zag", señor Darío Saint Marie el Canciller de la Embajada de España, señor Lorenzo Serra, el Crítico Teatral de "El Diario Ilustrado", Sr. Lautaro García, el Jefe del Dep. de Extensión Cultural, Sr. Tomás Gatica Martínez, el Crítico Teatral de "LA NACION", señor Renato Valenzuela Munita, el Crítico Literario de "El Mercurio", señor Raúl Silva Castro y el redactor de "El Imparcial", señor Julio Santander.

Grandioso homenaje a S. E. y al Canciller Cruchaga, rindió el pueblo de San Felipe

Imponente asamblea pública se verificó el domingo

El Ministro del Interior, señor Salas Romo, recibió ayer el siguiente telegrama del Gobernador de San Felipe, en que le da cuenta del homenaje rendido a S. E. y al Canciller Cruchaga, con motivo de su acertada intervención en las gestiones pacifistas del Chaco:

"Cumplo con grato deber poner conocimiento de US. pueblo San Felipe rindió ayer grandioso homenaje a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro Relaciones Exteriores, con motivo su feliz intervención en las gestiones de paz del Chaco. Acto realizóse Teatro Municipal con asistencia autoridades y delegaciones oficiales Regimiento Yungay, Liceos y Escuelas.

El local se hizo estrecho para contener la enorme cantidad de público, que con gran entusiasmo se adhirió a esta velada, cuya iniciativa y organización corresponde a las sociedades obreras de esta ciudad.— PIZARRO, gobernador".

SERANI FIRMO EL MENSAJE

Pidiendo fondos para Conf. del Trabajo

AYER

El Ministro del Trabajo, señor Serani, firmó el mensaje que solicita del Congreso 220 mil francos suizos, (dos millones de pesos), para la realización en Santiago de la Conferencia Panamericana del Trabajo.

DON ALVARO SANTA MARIA CON S. E.

El senador don Alvaro Santa María pasó ayer a visitar a S. E. el Presidente de la República, con quien sostuvo una cordial conversación. Como informamos oportunamente el Gobierno ofreció al señor Santa María el cargo de Ministro de Chile en Francia.

Onomástico del presidente del Consejo de Defensa Fiscal



Los miembros del Consejo de Defensa Fiscal ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de la Unión a su presidente, don Julio Lagos Lagos, con motivo de ser el día de su onomástico

Convención Mundial Rotaria realizada en el mes de junio en México



Fotografía de los jefes de las Delegaciones Hispano-Americanas, en la que aparece el señor Manuel Gaete Fagalde, delegado de Chile, y el Embajador de Chile, señor don Manuel Bianchi.. Las demás personas son los directores de los Distritos Rotarios de México, Cuba, Colombia, Centro América, Bolivia, Ecuador, Uruguay, etc.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070. Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudio Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889 (casa fundada 1916). 22 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. Jul—25

JOYERIA Y RELOJERIA, TRABAJOS finos, garantizados. Taller a la vista. Aceptamos todo trabajo en el ramo. "Ocasiones", Gabor y Weiss, Agustinas 1146. 16—J.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 15 Julio

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 11 Agosto

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 88 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 agosto

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

PARA AUTOMOVILES USADOS: Ytier. Siglo XX 146. 5—A.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar, Tarapacá 851. 1.o—A.

CORREAS VENTILADOR AUTOmóviles y camiones, años 25 al 35, Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

VENDA SU AUTOMOVIL EN SIglo XX 146. 14 agosto

BUJIAS DEFIANCE PRECIOS BAjos. Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

COMPRE SOLAMENTE NEUMAticos Fisk en las casas del ramo o Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

DUEÑOS DE CAMIONES COMPRE el nuevo neumático Fisk, 32x6 1 2 transportación, Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

SOLAMENTE EQUIPE SU AUTOmóvil con neumáticos Fisk. Delicias esq. San Ignacio. 26 Julio

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales entrego inmediata "Bélgica" San Diego 219. Jul. 31

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, garantidas 13 y 17 placas, al mejor precio en: Santa Isabel 185. 17 julio

¡¡¡GOMA PISADERA!!! 12, 13 Y 14 pulgadas. Precios incomparables. Santa Isabel 185. 17 julio

REPUESTOS NUEVOS Y usados para autos y camiones de ocasión, encontrará permanentemente, General Mackenna 1050. 18 Julio

¡¡¡NEUMATICOS ROYAL!!! FRESCOS, garantidos, sin aumento de precios. Para camiones y automóviles, Morandé esquina Santo Domingo. 21 Jul.

¡¡¡TAPICEROS, GARAGES!!! TENga presente que las mejores telas y pergamoides las vende, Santa Isabel 185, precios sin recargo. Despacho provincias. 21 Jul.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA repuestos, reparaciones. Hermann Lalanne. Delicias 1753. 11 agosto

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne, Delicias 1753. 11 agosto

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne, Delicias 1753. 11 agosto

4.—RODADOS EN GENERAL

CAMIONES, COCHES, CABRITAS con arneses, realizo. Independencia 3860. 31 Junio

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Departamentos, piezas

CON DERECHO A LLAVE Se vende regio departamento en espléndida situación. Tratar de 9 a 12. Teléfono 84779. 20 Julio

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

"CRIADERO ELEODORO DE LA Cruz", Estación Nos, ofrece para entrega inmediata 4.000 olivos ingertados sobre patrón de semilla. No confundir: estos son ingertados sobre patrón de semilla, gran surtido de pinos macre, corpus, Eucaliptus, Glóbulos, cien pesos mil. Vicuña Mackenna 282. 12 Julio

ARVEJAS ENANAS, TREPADOras, habas, muy tempranas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 23 Julio.

CRIADERO DE ARBOLES FRUtales. "Eleodoro de la Cruz" Tenemos para entrega inmediata, 10,000 naranjos Washington, Thompson, tardía Valencia, paltos ingertados, olivos ingertados, sobre patrón de semilla, gran variedad en duraznos, ciruelos, guindos, cerezos, damascos, perales y toda clase árboles frutales. Vicuña Mackenna 282. 26 Julio.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece "Criadero Corrial", Alameda esquina Arturo Prat, Vivero al lado Estación Renca. 26 Jul.

DURAZNOS, MANZANOS, VARIEdades de mérito, plantas sanas, robustas, liquida Criadero Arboles "Buin". 27 Julio

PULVERIZADORES "HOLDER" para plantas y árboles. Mercería Santiago. Compañía 1060. 21 Julio

SEMILLA TREBOL LIQUIDO UNA partida $ 120 kilo. Tucapel 3150. 16 julio

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

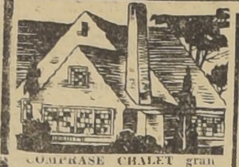
LLEGARON LAS FAMOSAS ACEItunas de San Fernando, Manuel Montt 2962. 2 Agosto

ANTILLO ESCOBAR HNOS., El mejor "Té Orange", que se importa al país, $ 24 kilo, grandes descuentos para comerciantes, San Diego esquina Pedro Lagos. 4 Ag.

ANTILLO ESCOBAR HNOS ofrecen café tostado, siempre fresco, $ 8 — kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 11 Agost.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

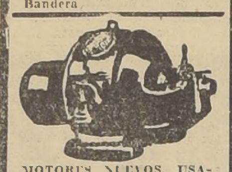
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



COMPRASE CHALET gran Avenida San Bernardo o adyacente, hasta $ 160,000, 7 dormitorios. Urgente: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291.



REINALDO ROJAS B., sastre-cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120, 150, 180. Viraduras. Selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera.



MOTORES NUEVOS, USAdos, vendo ocasión. San Diego 825.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como estas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

REPUESTOS NUEVOS Y USADOS PARA AUTOS Y CAMIOnes, de ocasión, encontrará en General Mackenna 1050.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS Y REPARACIONES, BObinados y dinamos, aviso luminoso. Morandé 949.

BATERIAS GOODRICH IMPORTADAS, GARANTIDAS, 13 Y 17 placas, el mejor precio. Santa Isabel 185.

JOVENES Y SEÑORITAS: APRENDAN PELUQUERIA Y GAnarán dinero; presto herramientas. San Francisco 1072.

SOMIERES FINOS, CORRIENTES, DIVANES, MARQUESAS, composturas y medidas. Fábrica Rivert, Chacabuco 12, teléfono 65104.

USE CHICLETS LAXANTES. SABOR DELICIOSO, SIN MOlestia. En toda botica. Fenolftaleína.

SANTA INES NOS. EL MAS EXTENSO SURTIDO CRIADERO de árboles Sud América. Ordenes: Morandé 253, Santiago, Santa Inés, Nos.

$ 16.500 HUPMOBILE CERRADO 1931. CUATRO PUERTAS, neumáticos costado, maleta atrás, óptimo estado, vendo. Siglo XX N.o 146.

SITIO 860 METROS, VENDO EN ÑUÑOA. PAGADERO CUOtas mensuales 61 pesos. Lorenzo Belmar, Huérfanos 1153, oficina N.o 41.

CALDERAS MULTITUBULARES PARA VAPOR, CONFECCIOna y arregla, a precios económicos, la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago.

CARBON ESPINO $ 16, PURO TALLO 18, OLIVILLO 15, quillay 11, blanco 10; papas desde 14 pesos. Descuento para camionadas. Directo hacienda Alhué. Tucapel 3150 (Vega Poniente).

SI DESEA VENDER BIEN SUS MUEBLES AVISE A LA FAbrica de Muebles Las Delicias, Alameda 2981-5. Teléf. 60925.
SEÑORA: LAS MEJORES EMPLEADAS, EN LA MEJOR Agencia: Londres 15.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. ORO, BRILLANTES, RElojes compramos, consignación. Seriedad, competencia.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

INSTITUTO IDEAL, AHUMADA 358. Contabilidad, inglés, taquigrafía, redacción, 10 pesos mensuales dactilografía, un mes; sastre, sombreros, corte, confección, peluquería.

CONVALECIENTES, DEBILES, acatarrados, anémicos, tuberculosos, escrofulosos, raquíticos: sálvense usando Emulsión Pancreática Ferruginosa Gallardo Rojas.

REALIZAMOS MUEBLES nuevos y usados, elegantes sólidos, precios nunca vistos, sólo pocos días. Fábrica Delicias 2981-5.

SANTA INES
EL MAS EXTENSO, SURTIDO CRIADERO DE ARBOLES DE SUD AMERICA - ORDENES: MORANDE-253-SANTIAGO
SANTA INES (NOS)
Ag. 5

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO INTERNACIONAL ofrece: pollitos Rhode y Leghorn 1 día. Haga sus pedidos con anticipación. También huevos incubar, gallinas Leghorn, Rhode, Catalanas, Tritre Catalanas, Plymouth, Minorca, desde $ 12 docena. Huevos patas Campbell. Ordenes: Santo Domingo 1050. Teléfono 80785. 3 Agost.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia) Tel. 40522, Casilla 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fundada en 1920. La fábrica es la más antigua y de mayor experiencia en plaza. Mashfood especialmente conchuela, paja y todos los ingredientes del Mashfood. Remesas a provincias. Una colisa para gratis por compra de 80 pesos, mínimum. 2 agosto

PERRO SAN BERNARDO, PREcioso ejemplar véndese, calle Leonor Cepeda 985. 16 Jul.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 81453. 1.o—A.

"PELUQUERIA JAPONESA", COmo propaganda: Ondulación permanente desde $ 30, Patillas permanentes $ 15, Rizados de puntas permanentes $ 15, Ondulación al agua $ 5. Peluquería Japonesa, Portal Edwards 2732. 23 Julio.

15.—COMPRA VENTA VARIAS.

FIERRO VIEJO Y BRONCE GRUESO, pagamos los mejores precios. Bodega de Fierro, Delicias 3418. 26 Julio

BILLARES "BRUNSWICK" CON facilidades de pago. Los Valdeses 675, esquina 10 de Julio, teléfono 88199. 31 julio

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones. Voy domicilio, San Pablo 2602. 21 Jul.

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos. Bascuñán 437. Teléfono 88783. 19 julio

LEÑA ALAMO PICADA SECA, vendo. Desvío Mujica, San Eugenio 382 (Ñuñoa). 16 Julio

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES

LA SOCIEDAD INMOBILIARIA Británica de Santiago S. A. — El representante de los tenedores de bonos de la Sociedad Inmobiliaria Británica de Santiago, S. A., cita a los señores tenedores a una asamblea que se celebrará el día 29 de julio de 1935 en el local del Club Británico, calle San Antonio 215, Santiago, a las 18.30 horas, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre los asuntos siguientes: 1). Petición que se hará a los tenedores, respecto a intereses sobre los bonos; 2) Petición sobre modificación de las condiciones de la escritura de emisión de los bonos; 3). Petición para facultar al representante de los tenedores para entenderse con la sociedad, si fuere concedida la opción colectiva de conversión de los bonos en acciones preferidas, confiriendo a dicho representante amplios poderes para aceptar en nombre de los tenedores dicha conversión. Se recuerda que para cumplir con las formalidades legales, los tenedores deben exhibir los títulos correspondientes o el certificado de una institución bancaria que acredita que dichos bonos están dados en custodia o garantía a la misma institución.— P. P. Banco Anglo Sud Americano Ltdo., representante de los Tenedores de bonos de la Sociedad Inmobiliaria Británica de Santiago, S. A.— Stanley Yateky. 19 Jul.

BOMBAS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos, Bomba Claro y Altsolo. Por orden del Capitán, cita a la Compañía a Academia y Ejercicio, para el miércoles 17 del presente, a las 22.15 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo. —El Ayudante.

5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 17 del presente, a las 22.15 horas. Tabla: reforma reglamento de la Compañía. El secretario. 17 julio

17.—DIVERSOS.

MADAME TINNA, CARTOMANCIA, Independencia 956. 18 Julio

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!! Asegurén su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 18 Julio

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Matus, Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡15 días!! 26—Jl.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción. Cursos individuales rápidos, económicos. Nocturnos: contabilidad, taquigrafía. Enseñanza garantida escritura máquina un mes, desde 10 pesos. Prospectos Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. 26 Julio

INSTITUTO IDEAL, AHUMADA 358. Contabilidad, inglés, taquigrafía, redacción $ 10 mensuales; Dactilografía un mes. Sastre, sombrero, corte, confección. Peluquería. 17 Julio

DIPLOMESE: PELUQUERIA ARtística, masaje estético, manicure, confecciones, sastrerías, taquigrafía, dactilografía. Cursos rápidos. Instituto Profesional, Morandé 530. 20 Jul.

CURSO LIBRE DE METEOROLOgía.— La matrícula para el primer Curso Libre de Meteorología está abierta en la Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal, entrando por Avenida Portales. Las clases principiarán en agosto, los días lunes y miércoles de 19 a 20 horas. Los interesados pueden inscribirse personalmente o por carta dirigida al Jefe de la Oficina Meteorológica de Chile, Casilla 717. Ciudad. 16 Jul.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!! aprendan peluquería, ganarán dinero. Su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. 17 Julio

"ESCUELA POLITECNICA PROFEsional". Modas (corte moderno). Sombreros lujo, Peinados Artísticos, Masaje Belleza, Manicure, Sastrería, Mecánica Dental, Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico Escuelas del Trabajo de París. Director, prof. Díaz Gascogne, comisionado Europa Supremo Gobierno. Anexo: Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos!. Sucursales, Valparaíso, Concepción. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. ¡Gratis! Ondulación Marcel, 5-8 diariamente. 16 Agosto

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ROSENBLITT LLAPIDES, CONtador público (registrado). Organiza, lleva contabilidades, revisiones, peritajes. Huérfanos 1059. 24—Jl.

EXAMENES SANGRE $ 10; ORINA $ 5; inyecciones, curaciones venéreas hombres y señoras. Atención 8 A. M. 10 noche. Avenida Ecuador 3461. 18 Jul.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 28 Julio

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

VENDEDORES LEÑAS PICADAS, secas, necesito. Desvío Mujica, San Eugenio 382 (Ñuñoa). 16 Julio

Domésticos.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES, necesítase. Recoleta 483. 16 julio

EMPLEADA DOS PERSONAS. Libertad 279. 18 Jl.

NECESITO COCINERA AUNQUE sepa poco. Matucana 84, Hotel.

NIÑERA, CUIDADO CRIATURA, cama adentro, sueldo $ 40. Gay 2187.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

SEMILLA CEBOLLA VALENCIA, garantida, especiales para exportación y guarda, vendo $ 40 kilo. Remito contra reembolso. Natániel 237. Teléfono 87681. 17 Julio

¡¡CARBON ESPINO!! VENDO, REparto a domicilio. Delicias 2440. Teléfono 88172. 17 Julio

SEMILLON CANALES, CHILOE vendo "Zamudio", Vega Central. Entrega inmediatamente. 16 julio

¡¡¡CARBONES!!! ESPINO $ 16.00; puro tallo $ 18; olivillo $ 15; quillay $ 11; blanco $ 10; papas desde $ 14; descuento por camionadas directo "Hacienda Alhué". Tucapel 3150 (Vega Poniente). 16 Julio

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle, baño anexo, pensión. Huérfanos 1643. Teléfono 87986. Jul—20

CLARAS 635, BUENAS PIEZAS pensión. 17 Julio

RESIDENCIAL COLONAL. SANTO Domingo 689, trasladóse lujosa casa, Compañía 1630; matrimonios honorables, caballeros. 27 Julio

CERA EXITO
SUB PRODUCTOS del GAS
STO. DOMINGO 1037
TELEF. 83734.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 3 Agosto

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 3 Agosto

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 3 Agosto

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 3 Agosto

REGIBO TODA CLASE HECHURAS señoras y niños, entrego trajes a medio confeccionar, arreglo ternos caballero. Salamanca y Llanos, Maruri 771. 31—Jn.

PELETERIA SAN IGNACIO 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86001. 25 Julio

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Botica: 0.60, $ 1.60. 1.o—A.

BOTERIA ORREGO, TRASLADOse a Morandé casi esquina Rosas 679. Especialista en pies defectuosos. 16 Julio

¡¡¡ESTUFAS!!! COMPOSTURAS garantidas, Armería, San Diego 59. 2 Agost.

VIDRIOS COLOCAMOS RAPIDAmente domicilio. Teléfono 81672. 21 Julio.

GENEROS TEJIDOS DE LANA siempre vendo lo mejor, a precio bajo, jersey de fantasía, diferentes puntos; escoces, tweed, a $ 9, 12, 25, 35, metro; confecciono trajes según figurín; reglos balones de casa, $ 85; diferentes modelos paletóes, casacas, chombas desde $ 25. Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 21 Jul

FABRICA NACIONAL DE SEDEtias "El Gusano de Seda" Elimina definitivamente su departamento lanas y las está liquidando a cualquier precio. Lanas francesas e inglesas de última moda, en calidades finísimas, recientemente recibidas. Lanas nacionales, terciopelos, astrakanes, breitswandt; sedas importadas en fantasía y de un solo color; todo a precios botados, Serrano 68 (casa particular). 12 Agost.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, Carmen 315. 8 agosto

BOTERIA DOBRY, SAN ANTONIO 71, calzado lujo, señoras, medidas, ventas. 26 Jul.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGA, acinturadas, a 45 pesos con materiales de primera. San Diego 630. 26 Julio

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6.
TELEFONO 65360
Fierro

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡ ENCHAPADURAS !!! finas para muebles; surtido completo. Maderas terciadas de raulíes, roble, nogal y otras. "La Introductora", A Prat 183. 17 Julio

¡¡¡NOVIOS!! AMANNI, ARTURO Prat 135, entrega muebles hasta un año plazo. 7 Agosto

MUEBLISTAS COMPREN SUS ESpejos, cristales en "Bélgica", San Diego 219. Jul. 31

MUEBLES MENAJE DE CASA ¡¡Aquí más barato!!, Casa Bauza, San Diego 1233. 1.o Agosto

SOMMIERES FINOS CORRIENtes, divanes, marquezas, composturas y medidas. Fábrica Rivert, Chacabuco 12. Teléfono 65104. 25 de Julio

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 18 julio

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes, muebles, cocinas, máquinas coser, boletos agencia, toda clase menajes. Voy domicilio. Delicias 2883. 5 Agost.

USE CHICLETS LAXANTES SUpra-sabor delicioso, efecto sin molestias. En toda botica. Fenolftaleína. 27 julio

MUEBLES HALL, DIVAN, ALFOMbra centro, cuadros, véndese. Gorbea 2417. 18 Julio

¡¡¡REALIZAMOS!!! MUEBLES nuevos y usados, elegantes, sólidos precios nunca vistos, sólo pocos días. Fábrica Delicias 2981-5. 28 julio

SI DESEA OBTENER BUEN PREcio por sus muebles usados, avise a la Fábrica de Muebles, "Las Delicias", Alameda 2981-5 teléfono 60925. 28 Julio

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o—A.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o—A.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o—A.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o—A.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA", vende Sack. 1.o—A.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o—A.

PARA FIERRO, SACK.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o—A.

COLOCAMOS VIDRIOS A DOMIcilio "Bélgica" Teléfono 80372. San Diego 219. Jul. 31

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 4 Agosto

VENDO TRANSMISIONES, DEScansos, machones, poleas americanas de fierro y madera. San Diego 1260. 20 Julio.

"TECHO FONOLITA", TRAVERAngelini. Depósito: Av. Matta 375, oficina ventas: Galería Alessandri 237 C. Teléfono 86828. 26 Jul.

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA TEja, o sea, 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 Agost.

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspeccione la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 12 Agost.

PARA PEDIDOS DEL "TECHOLIT" diríjase a Angel Morell, Vergara 793, Teléfono 86035 o a casilla 3115, Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200,000 tejas. 12 Agost.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36, teléfono 82690. 26 Julio

MOTORES MONOFASICOS, OFREcen, Hampel y Kosiel. Teléfono: 65180. Casilla 861, Santo Domingo 1156. 28 Julio.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 2. 28 Julio.

MOTORES NUEVOS, USADOS, vendo ocasión. San Diego 825. 17 Julio

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! OCAsión. Diez de Julio 363. 4 Agosto

CALDERAS MULTITUBULARES para vapor, confecciona nuevas y arregla existentes, a precios económicos. La Fundición Grajales, Calle Grajales 2548, Santiago. 16 Julio

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

SE VENDE SALON DE BILLARES, Delicias 3180. 17 Julio

¡¡¡ESTANTERIAS, VIDRIERAS!!! mostradores, sillas, mesas, cocina gas: realizamos Bulnes 832, casi esquina San Pablo. 28 Jl

ALMACENCITO, BUENA ESQUIna, muy poco capital, vendo. Rondizzoni 117 (Tropezón) 19 julio



34.—OPERARIOS OBREROS BUSCADOS.

CHOFER - MECANICO, SE ofrece para lavar, engrasar y ... autos, o bien para manejar ... particulares. Río Janeiro ... casa 17.

NECESITO COSTURERA ... hacer vestones de niños ... mir con recomendación ... tra. San Diego 1869.

HOMBRE JOVEN PARA REPARTO, dulces en tablero, necesito, ... gelio Ugarte 1446.

COSTURERAS PARA TALLER ropa blanca, necesito, San Francisco 218, casa 8. 16 Julio

MAQUINISTAS TUPICEROS, necesito, Chiloé 1120.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito Avenida Pedro Montt ...

COCINERA NECESITO, COMsenetilla, Gorbea 2447.

FABRICA CALZADO, ... hendidos necesitamos ... dés 927.

LUNADORES Y BRONCEROS necesitan Santa Rosa ...

SE NECESITA CHOFER COMtente para manejar ... tar: Santiago Golf Club.

MAESTRO TINTORERO toda clase colores. ...

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA ... haya encontrado un libro ... bajo diario de Servicio ... volverlo a "La Nación", ... oficina 405, de 6 a 7.

COMPAÑIA CONSUMIDORES ... Gas de Santiago. — ... legales, avísase que habiéndose extraviado título Número ... por cinco acciones pertenecientes a la señora Elvira Cruz de ... Sucesión ha pedido nuevo título.

GRATIFICACION DARE QUIEN de noticias perrito perdido ... 11, de Bascuñán 54, color ... oscuro; obedece al nombre de "Mariscal".

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 43072, de la Caja Nacional de Ahorros, oficina San Pablo queda nula y sin valor.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 530087, Caja ... queda nula y sin valor por habérsele dado el aviso correspondiente. 17 Jl.

36.—PROPIEDADES VENDEN

SITIO 860 m2, VENDO EN ÑUÑOA, pagadero cuotas mensuales $ 61.— Lorenzo Belmar, Huérfanos 1153, of. 41. 21 Jl.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRASE CHALET GRAN AVEnida, San Bernardo o adyacente, hasta 160 000 siete dormitorios. Urgente: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291.

COMPRO SITIO, PREFIERO ... quina cerca Gran Avenida ... terag, Correo 21.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 3 A.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 3 A.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 3 A.

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su ... 3 A.

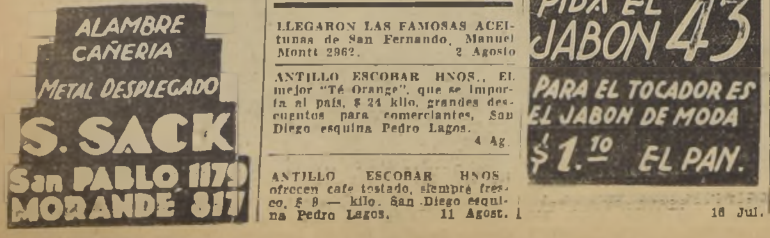
TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra ... "Segurol" contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol" ... tas: 40 centavos. Exíjalo en boticas. Base: éter ... 19 Jl.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico constituyente "Cereurol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, ... Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 4 A.

LA GRIPPE SE COMBATE ... cazmente, tomando "Grippodina 18". Base: Quinina, Cafeína.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ... norrea!! con "Urestrosán", ... germicida, rápido, mismo ... fección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenos boticas. 4 A. ... zinc.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
San PABLO 1179-MORANDE 817



LA NACION

Santiago, 16 de julio de 1935

POLICIA PREVENTIVA

Como hemos venido informando constantemente en nuestro diario, cada día se hace más evidente y más imperiosa la necesidad de que los Poderes Públicos se preocupen seriamente de la ampliación y perfeccionamiento de nuestra policía preventiva. La estadística de la delincuencia en la capital comprueba el hecho de que existen más de cuatro mil individuos que viven exclusivamente del robo. Y si a éstos sumamos los asesinos profesionales, los tahures y los delincuentes ocasionales, llegamos a la fatal conclusión de que Santiago está escasamente indefenso contra las malas artes de los maleantes, que hacen difícil y sobresaltada la vida del vecindario.

La dotación completa de la policía preventiva es de 110 agentes, que deben repartirse diariamente en un área enorme, para pesquisar y neutralizar la obra del hampa, en medio de una población de 700,000 habitantes. Unicamente 11 individuos de investigaciones pueden dedicarse a vigilar los servicios de movilización, cuando es sabido que las góndolas y los tranvías son los sitios preferidos de los ladrones para ejercitar su oficio. Y, finalmente, para prevenir los golpes de mano que constantemente se maquinan contra las casas comerciales y las instituciones de crédito, sólo se dispone de unos 14 hombres que deben alternar sus turnos durante 24 horas en el centro comercial de la capital.

Esta pobreza de personal es la causa precisa y necesaria de que la delincuencia se siga incrementando, y de que la mayor parte de los audaces golpes de los malhechores quede sin sanción. La impunidad de los delitos es un incentivo poderoso que hace aumentar cada día el número de los que viven del trabajo ajeno. Y mientras tanto, el clamor constante del vecindario y del comercio, hace aparecer a nuestra ciudad como pacientemente entregada a los crímenes, a las estafas y a los robos, en una incapacidad total para asegurar la vida y la hacienda de sus pobladores.

Hay quienes estiman también que la labor eficiente de nuestra policía preventiva, no sólo no es completa por su escasez y a pesar de su buena organización, sino porque le falta preparación técnica suficiente para el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas. Y a estos dos factores habría que agregar todavía las escasas remuneraciones que perciben los agentes por el penoso y difícil deber que han de cumplir.

La Scotland Yard, de Londres, y la Sureté, de París, son tres o cuatro veces superiores a nuestra policía preventiva, en relación al número de los habitantes por quienes deben velar. Son organismos dotados de todos los elementos necesarios para la pesquisa y para la identificación de los malhechores; su personal se ha especializado después de varios años de aprendizaje en escuelas técnicas, y está generosamente remunerado.

Es indispensable, por lo tanto, que si deseamos tener una organización policial que responda a las necesidades de la seguridad pública dentro de nuestra moderna vida ciudadana, se aumente la dotación de agentes, se organicen cursos de aprendizaje y perfeccionamiento, y se les pague en forma de ponerlos a cubierto de la indigencia.

La Escuela de Detectives es algo demasiado serio para considerarla como cosa secundaria en la vida de un país. Es preciso organizarla sobre bases seguras, seleccionando cuidadosamente el personal de alumnos, y entregando los cursos en manos de profesores competentes. Ya no es posible admitir que las condiciones ocasionales de un individuo, más o menos bien apreciadas, sean suficientes para encargarlos de estas difíciles misiones policiales, en las que deben luchar con la malicia, la valentía, la astucia y el desenfado de los ladrones y asesinos de profesión. Hoy día la ciencia ha descubierto y puesto a disposición de los investigadores y pesquisantes, métodos de trabajo, síntesis de apreciación, normas de análisis y un material considerable de elementos auxiliares para facilitarles su labor. Y todo esto no es posible adquirirlo sino por medio de una preparación y un estudio tenaz, y en individuos cuya inteligencia esté capacitada para utilizarlos, y en hombres de integridad moral suficiente que aseguren el correcto empleo de la educación especial que se les da.

Hay que pensar también que no es posible exigir la gran cantidad de condiciones que debe reunir un detective, y ponerlo además frente al diario peligro de jugarse la vida en el desempeño de su servicio, a un hombre que gana apenas lo suficiente para sus más premiosas necesidades.

El aumento de dotación, la moderna escuela técnica de aprendizaje y la remuneración decorosa, son, pues, los tres factores decisivos para el correcto funcionamiento de nuestra policía preventiva. Y no son factores cuyo empleo pueda postergarse indefinidamente pues la vida y la hacienda de los habitantes de la capital están, como decimos a merced de los maleantes y los hombres de trabajo y el vecindario honrado necesitan una seguridad mínima para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

Actualidades

¿ACUARIOS O PISCINAS?

ENTRE las peculiaridades de nuestra lengua castellana, está el uso caprichoso de las etimologías y así tenemos que nos bañamos no en los **acuarios**, donde se supone que hay solamente agua, sino en las **piscinas**, donde además de agua debería haber peces. Y va libres de este empacho lingüístico, y sin cargar por ahora contra los reporters que han dado en la flor de llamar **familiares**, no a la servidumbre de los prelados que se supone no tengan otra familia que ésa, sino a la familia propia de cada mortal, lleve o no sotanas, recordamos estas cosas solamente para celebrar como se merece, la afición que está tomando nuestra juventud, de uno u otro sexo, al limpio y saludable y útil, deporte de la natación.

Es, realmente, un espectáculo digno de verse el de esos grupos de jóvenes y niñas que se echan al agua con gracia y destreza, y que se adelantan por entre la masa elástica y transparente con la rapidez de unos tritones que juguetearan con las olas. ¡Gente de agallas!, es lo menos que se le ocurre a uno como elogio apropiado para nuestros compatriotas de todas las razas, que están aprendiendo a vivir en el otro elemento.

Pronto vendrá la afición al planear, a los vuelos en aparato sin motor, que son ya la fiebre de Europa, especialmente de Alemania; y entonces tendremos una juventud deportiva que ha alcanzado el ideal de los los antiguos aficionados, que soñaban con un bípedo implume capaz de enseñorearse de los tres elementos, el aire, la tierra y el agua. Que en cuanto al fuego, tenemos en Chile, y desde antiguo, la tradición de una raza que vive como la salamandra, muy a su gusto en los incendios, y que paga una buena cuota en vez de recibir sueldo por chamuscarse en el favorito y más frecuente de nuestros deportes—el de los incendios.

DRAMAS DEL AIRE

EN apariencia se multiplican los accidentes de aviación en todo el mundo; pero, en realidad, lo que ocurre es que crecen en mayor proporción las líneas aéreas, la capacidad de los aeroplanos y su velocidad. En tanto que hace diez años los aviones eran aparatos de exhibición, que reunían una poblada con la boca abierta allí donde aparecieran, hoy no hay rincón del mundo donde no exista una línea regular de aeroplanos de pasajeros y carga. Llegan al Tibet y a Bolivia; cruzan el Africa de punta a punta, y penetran en la China, en Siberia y cortan en todos sentidos la selva amazónica.

Puede, pues, decirse ya sin exageración, que el tren y el automóvil representan para el viajero moderno lo que el carricoche fué al a por fines del siglo. Al comerciante y al turista que se están acostumbrando al vuelo diurno de un país a otro, debe parecerles paso de tortuga la marcha de un tren expreso, y su impaciencia no se saciará siquiera con la carrera disparada de un buen automóvil.

Por lo demás, el crecimiento continuo de los expresos aéreos tiende a aumentar doblemente la sensación de seguridad, tanto porque el mayor tamaño del aparato aumenta su estabilidad, como porque el mayor número de pasajeros convierte el viaje, de una aventura, en un simple paseo en numerosa compañía.

Con todo, desastres como el de Colombia, y el que acaba de ocurrir en Holanda, nos advierten que las precauciones no son nunca suficientes, ni en la revisión previa de un avión, ni en el despejo de la cancha de aterrizaje.

AUSTRIA EN EUROPA

Por KURT SCHUSCHNIGG.

En los momentos en que el Canciller austriaco convalece del accidente automovilístico que sufriera el sábado último, y sobre el cual nos ha informado ampliamente el cable, adquiere gran actualidad este artículo, que se debe a su pluma, y que fué escrito el mes de mayo último.

N. de la R.

VIENA, mayo de 1935

Si uno considera la situación actual de Austria tomada dentro de Europa, es menester convencerse antes que todo del hecho siguiente: los austriacos están firmemente convencidos del interés que su país debe demostrar por la suerte de toda Europa; pero también tienen la convicción de que es algo que le interesa en idéntico grado al viejo continente. Los acuerdos y convenciones que actualmente están en vías de discusión entre los diversos estados, no hacen, al fin y al cabo, otra cosa sino sancionar principios de derecho internacional que todo el mundo reconoce como perfectamente naturales. Lo que pide Austria es, en primer lugar, que el interés que tiene Europa a su respecto, no se manifieste únicamente de manera platónica, sino que también adquiera una forma práctica mediante la creación de relaciones económicas satisfactorias; en segundo lugar, pide que esos mismos principios naturales de derecho internacional, que ella respeta sin reserva alguna para con todos los otros países, no dejen de ser igualmente respetados cuando se trata de ella. Tal es, resumido en una fórmula muy simple, el sentido profundo de las convenciones efectuadas en estos últimos tiempos o que todavía se hallan en el período de las discusiones previas.

La política debe ser, antes que todo, un asunto de reflexión ponderada y madura, y, por regla general, es una cuestión de inteligencia. Aquél que hiciera política con argumentos sentimentales iría a engrosar las filas de los románticos de la cosa pública, que ya no son hombres de nuestro tiempo. Pero si se juzgan los hechos únicamente desde el punto de vista espiritual, no es posible que haya quien deje de advertir que el Austria de hoy constituye una necesidad inevitable y que conviene defenderla a toda costa si se está directamente interesado (y aún en el caso contrario) en mantener la paz en el continente europeo. Esa paz se ve gravemente amenazada, a menos que exista una Austria independiente.

El estudio del problema austriaco nos revela que habría que remontarse hasta el año 1848 para encontrar al mismo tiempo argumentos en favor de Austria y en contra de ella. Hubo en aquella época, lo mismo que hay hoy, una lucha en pro y en contra de Austria. Y en el fondo, la cuestión en sí se remonta a una época todavía más alejada. En el transcurso de los siglos, el problema austriaco ha representado siempre un papel preponderante en los momentos críticos de la historia europea. Pero si uno hace un análisis especial de la historia del último siglo, no puede menos que encontrar tres momentos en los que la cuestión debía tornarse fatal para la suerte que pudiera correr Europa central; el reinado de Napoleón I, el año 1848 y finalmente el año 1866. A ese respecto, ya el Canciller Seipel declaró que veía en la historia de la evolución austriaca y germana en general tres etapas decisivas, a saber: 1806 (Napoleón), 1866 (Sadowa) y 1918.

Aquellas personas que no hayan estudiado directamente el alma austriaca, difícilmente llegarán a comprender que en las cuestiones más decisivas, nuestra pequeña república — económicamente debilitada y políticamente apretada dentro de sus fronteras estrechas — es decir, esta Austria de hoy, persigue la misma gran idea que el viejo imperio austriaco, su predecesor, que todavía se mantienen presente en nuestra memoria. Y si uno se remonta hasta todavía mas lejos en la historia, encuentra la misma gran idea del antiguo Reich germánico, cuyo porta-estandarte fué otrora la propia Austria. Tiempos hubo en que la civilización occidental y la idea austriaca eran nociones sinónimas. Austria y su capital aparecen entonces como el corazón y la cabeza del Santo Imperio; y fué, por cierto, ese mismo Santo Imperio el que, por lo menos en el terreno espiritual, representó al Occidente, derivando su fuerza principal de aquélla.

El año 1918 debía acarrear un cambio total en el sentido de que ya no existía la condición anterior de potencia política que antes hizo valer la vieja Austria. Lo que quedaba eran los sagrados recuerdos históricos, una sublime tradición, una gran tarea espiritual, y de nuevo la antigua y elevada misión de "puente", de vínculo de unión en los conflictos de toda índole que amenazaban con estallar. Si a raíz del gran desbarajuste el Canciller Seipel — y muchos otros con él — se esforzó por acercarnos una vez más a la idea de "Imperio", fué sencillamente, porque para todos aquellos que niegan la identidad de las nociones de "Reich" y de "Estado", el Reich de hoy ya no podía ser la encarnación de una potencia "política", sino la de una potencia "cultural", civilizadora y espiritual. Eso no significa que sea inútil la concentración de una fuerte potencia política en un estado centralizado; significa simplemente que un estado no podría ser razonablemente calificado como "Imperio", si se entiende esa expresión en su sentido histórico, y ello aún cuando fuera todo lo fuerte, todo lo concentrado y todo lo autoritariamente gobernado que se quiera. Por consiguiente la idea de imperio puede ser reivindicada a justo título aún por la pequeña Austria de hoy, en virtud de la perseverancia lógica de sus tradiciones. Al hacer notar la potencia espiritual de Austria y su fuerza civilizadora, ambas universalmente reconocidas, y que en modo alguno permiten pensar en miras imperialistas (pero que, por esa misma razón, autorizan a invocar una misión histórica), uno no da pruebas de presunción.

Hay que saber distinguir entre dos cuestiones diferentes: la de la "vitalidad económica" de Austria y la de su "vitalidad política", que desde hace dos años se ha convertido en tema de gran actualidad. Cuando se estudian las condiciones económicas de este país, se llega a la conclusión de que Austria es económicamente viable si se lleva adelante la única política razonable y si se procede con la misma energía que en el pasado.

Con respecto a la segunda cuestión, o sea la referente a la viabilidad política de Austria, es evidente que el extranjero demostrará interés, confianza y simpatía a mi país, mientras prevalezca la convicción de que el orden y la tranquilidad están efectivamente asegurados, y que la República es capaz de defenderse por sus propios medios, salvo en el caso de una posible catástrofe política.

¿Qué fueron en el fondo las dos grandes olas revolucionarias que aumentaron todavía más la angustia de Austria después del derrumbamiento de la monarquía dual? Por una parte, la tentativa para establecer una dictadura del proletariado en Austria, y por otra parte, otra tentativa tendiente al trastorno y la destrucción todavía más completa del Estado por obra de elementos extremistas - nacionalistas, que en su mente ya habían suprimido, desde hacía mucho tiempo a Austria como país independiente. Ese radicalismo nacionalista que invariablemente encontraba un obstáculo en la existencia de Austria, ya nos ha llevado una vez a cierto estrechamiento de la influencia de la cultura alemana, y justamente es el tal desmembramiento de la vieja Austria lo que ha creado millones de "alemanes en el extranjero".

A este respecto no puedo menos que repetir lo que ha sido dicho infinidad de veces, y sobre todo por boca de Dollfus: "debemos organizar nuestra propia casa; no tenemos absolutamente nada que reprocharle a ningún otro estado, con la condición de que Austria tenga paz. No estamos contra nadie, ni, sobre todo y muy particularmente, contra Alemania; pero sin reservas y en particular nos declaramos partidarios de una Austria libre e independiente".

UNA PAREJA PATRICIA

El 60.o aniversario del matrimonio de don Gonzalo Bulnes con doña Carmela Correa, es en sí mismo un acontecimiento, por lo que revela la feliz coincidencia de dos vidas que han gozado de la madurez de los años en un país donde se van haciendo cada día menos frecuentes la longevidad y la salud. Pero tiene además el acontecimiento social que celebramos, la significación que le prestan los talentos y virtudes de una pareja que es orgullo de la sociedad chilena, ligada como está a nuestras tradiciones y a nuestra historia por varias generaciones de varones y damas notables que llevaron esos apellidos.

¡Sesenta años de intimidad! ¡Doce lustros de camaradería y ayuda recíproca, a lo largo de una jornada intensa y noblemente vivida! El primer impulso al recoger el eco de este aniversario, es estampar escuetamente las fechas festivas dejándoles a su elocuencia encomendado el comentario; pero luego, la reflexión viene de hallarnos ante un acontecimiento singular en nuestra sociedad, y que no bastan las felicitaciones de la numerosa parentela, de los amigos de cuatro generaciones. Porque cuando se ha vivido ligado por toda una vida a la vida chilena, y, como es el caso de don Gonzalo Bulnes, no sólo se ha estudiado sagazmente el pasado nacional sino que se **ha hecho historia**, sirviendo al país en la diplomacia y en el Gobierno, ya el hombre deja de pertenecer a la intimidad de su hogar, y los incidentes de su vida entran al dominio de la publicidad. Otro tanto podemos decir de su digna compañera, doña Carmela Correa, cuya obra de madre y de mujer cristiana se halla tan profundamente vinculada a nuestra sociedad.

"LA NACION", como intérprete del sentimiento público, presenta este homenaje a don Gonzalo Bulnes y señora de Bulnes, en el fausto aniversario de las que han sido llamadas "Bodas de Diamante", por cuanto señalan simbólicamente la firmeza indestructible de una unión, y la rareza de un acontecimiento en la vida de las generaciones.

EL CENTENARIO DE CHILLAN Y UN CONCURSO ARTISTICO

A la serie de festejos con que la ciudad de Chillán celebrará en noviembre, el centenario de su fundación, es necesario agregar un punto del programa que es particularmente interesante, porque dice relación con la cultura en varias de sus manifestaciones. El subcomité literario artístico del Centenario de Chillán, ha convocado a los escritores nacionales a un concurso cuyas bases se han difundido en la prensa de todo el país. Este concurso engloba en su amplio llamado a los dibujantes, pintores, músicos y escritores que deseen concurrir a él, estableciendo una serie de premios en dinero y diplomas de honor. El concurso de poesía y prosa contiene temas que indudablemente atraerán la atención de nuestros escritores. Desde luego, se consultan premios para una novela, para obras históricas o anecdóticas, de carácter regional o criollo, y premios para obras en verso, en que se cante la mujer chillaneja, o a la ciudad misma, que celebra su centenario.

Con este concurso los organizadores de las fiestas de noviembre próximo desean interesar a todos los artistas chilenos, en el mismo regocijo con que la ciudad, cuna de tantos héroes y hombres públicos de nombradía, quiere celebrar la fecha de su fundación. La convocatoria que comentamos, espera realizar, además de lo apuntado, una exposición de fotografías, artes populares y folklore regional. La región en que la ciudad de Chillán está situada, es el centro de una valiosa producción de objetos artísticos en tejidos, maderas, cueros trenzados o pequeñas industrias decorativas que pueden perfectamente exhibirse como frutos del arte autóctono. Es indudable que esta parte del programa de festejos ha de llamar justamente la atención de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, que acudirán a la ciudad con ocasión de la celebración de su fecha de nacimiento.

TRES DISCURSOS DEL EMBAJADOR SORIANO

En un elegante folleto se han publicado, recientemente, tres discursos pronunciados por el señor Rodrigo Soriano, Embajador de España en Chile. Es una excelente idea la de los amigos españoles residentes en Santiago, de rendir con la publicación de estos discursos un homenaje al señor Soriano. Bien merecido, porque esos discursos, pronunciados en ocasiones solemnes, eran dignos de ser recogidos en un libro y son, en la actualidad, una valiosa contribución al conocimiento de la literatura cervantesca de España. Porque el discurso que encabeza este breve volumen, se refiere al Quijote y en él el señor Soriano repasa, no sólo las lecturas y las investigaciones acerca del inmortal libro de Cervantes, sino traza con pluma maestra, con vigor y gracia de estilo, breves pero justas semblanzas de la vida peninsular y reflexiones oportunas y hondas sobre la varia fortuna seguida por el libro, desde el momento de su aparición, hasta el instante en que, por su calidad tan humana, llega a convertirse en la **Biblia profana** de los españoles.

El señor Soriano, que tiene una larga tradición de escritor, que libró en España tantas batallas por la cultura y por la República, demuestra en estos discursos de la mejor estirpe española, el temple siempre vigoroso de su pluma. Completan este volumen los interesantes discursos pronunciados con ocasión de las fiestas de la Raza, en los que abundan originales puntos de vista para las relaciones de España con los países de América y una bibliografía de las obras del señor Soriano, con fragmentos de los juicios críticos relativos a cada una de sus obras publicadas. En esta sección del libro que comentamos se puede seguir la labor multiforme del señor Soriano a través de sus largos años de lucha en España. Libros y folletos de diversa índole escritos en diversas etapas de su vida muestran lo que el Embajador de la República debe a la cultura española.

Sobre la derogación de un decreto de destitución de un funcionario

A propósito de un artículo aparecido ayer en este diario, firmado por el señor Enrique Sepúlveda, y en el que se refería a un funcionario de la Dirección de Obras Públicas, cuya destitución fué dejada sin efecto por el Ministro señor Matías Silva S., publicamos en seguida algunas cartas que dicen relación con este asunto:

"Santiago, 9 de julio de 1935.— Señor don Matías Silva, Ministro de Fomento. —Mi estimado Ministro y amigo:

De acuerdo con la conversación que tuvimos, he estudiado los antecedentes relacionados con la destitución de Apolinario Catalán empleado de la Dirección de Caminos. En realidad, veo que Catalán faltó a sus deberes de disciplina y respeto a sus jefes, al expresarse en la forma que lo hizo de D. Teodoro Schmidt Director General de Obras Públicas. La ofensa era grave, y no habiendo mediado explicaciones de parte del señor Catalán, no cabía otra cosa que la destitución, para poder mantener dentro del servicio la disciplina y el respeto a los superiores que son absolutamente indispensables.

He conversado también con el señor Catalán, y le he expuesto mi manera de pensar. El señor Catalán reconoce que obró violentamente impulsado por su estado de ánimo, y me ha escrito la carta adjunta, en la que da las explicaciones del caso.

En vista de esto, y por tratarse de un empleado meritorio, cargado de familia, con más de 26 años de servicios al Estado, y sin faltas anteriores de ninguna clase, creo también que podría dejarse sin efecto el excesivo rigor de la medida disciplinaria de destitución. El señor Catalán podría así iniciar su expediente de jubilación, a pesar de que estimo que sería muy preferible para el Estado, tratándose de un empleado relativamente joven y eficiente, honrado a carta cabal y trabajador, que pudieran utilizarse sus servicios en otra repartición pública.

Si usted, estimado Ministro, considera equitativo lo expuesto, le ruego tome una determinación al respecto para dar por liquidado este asunto molesto y enojoso.

Siempre a sus órdenes, su afmo. y S. S.— (Fdo.): **Joaquín Prieto C.**"

"Santiago, 14 de junio de 1935.— Señor don Joaquín Prieto Concha.— Presente.— Distinguido señor:

Consecuente con la conversación que tuve con Ud., en relación con mi salida de la Dirección de Obras Públicas, debo manifestarle con toda hidalguía que reconozco que de mi parte ha habido intemperancias de lenguaje en mis escritos al referirme a mi superior jerárquico, el señor Director General de Obras Públicas.

Al reconocer mi vehemencia, debo también manifestar que ella no ha sido debida sólo a mi carácter que es apacible, sino al medio en que se han desenvuelto mis actividades dentro de la repartición en que prestaba mis servicios, y a la incomprensión de mis sanas intenciones de bien público.

Espero que las líneas anteriores serán suficientes para justificar mi manera de proceder.

Tiene el agrado de saludar a usted con la mayor atención su muy atto. y S. S.— **A. Catalán**".

"Santiago, 10 de julio de 1935.— Señor don Joaquín Prieto Concha.— Presente.— Mi estimado amigo:

En consideración a lo que usted se sirve manifestarme en su atenta de hoy, y a las amplias explicaciones dadas por el señor Catalán al Director de Obras Públicas, he dejado sin efecto el decreto de destitución del expresado señor Catalán.

Lo saluda atentamente su amigo y servidor afectísimo. —(Fdo.): **Matías Silva S.**"

INSERCION

Interesante respuesta de la British-American Tobacco Co. (Chile) Ltd. al artículo publicado por Piccardo y Cía. S. A. (Compañía formada con capital argentino), sobre el proyecto de rebaja de impuesto a los cigarrillos

Hacemos referencia a un artículo publicado el día 8 de julio en la prensa de esta Capital, firmado por Piccardo & Cía., del cual se desprende que dicha firma tiene especial interés en indisponernos con la opinión de sus lectores, alegando que trabajamos con capital británico, que tenemos en estudio una fusión con la Cía. Chilena de Tabacos, que sólo empleados 280 operarios, etc., etc.

No creemos que una polémica sobre nuestros procedimientos pueda interesar a los lectores de este diario; pero las declaraciones hechas por Piccardo & Cía., son tan erróneas y las suposiciones que hacen tan antojadizas, que nos consideramos obligados a referirnos a este asunto aunque nos disguste entrar en controversias de esta naturaleza.

Respecto al origen de nuestro capital, podemos manifestar que, nuestra Compañía, Anónima Chilena, fué establecida en Chile en 1922, con capital británico y si hubiésemos deseado negarlo, por cierto que no habríamos usado el nombre de British-American Tobacco Company, sino que lo hubiésemos disfrazado con cualquiera otro de apariencia nacional.

En igual forma Piccardo & Cía., ha usado el nombre de su Casa Matriz en Argentina, puesto que trabaja con capital argentino y a nosotros jamás se nos hubiera ocurrido valernos de esta circunstancia para tratar de indisponer a dicha firma argentina con la opinión pública chilena, y por esta misma razón no comprendemos el objeto de debatir la cuestión nacionalidad.

Con referencia a una posible fusión con la Cía. Chilena de Tabacos, no tenemos la más remota idea si dicha Compañía desea o no unirse a la nuestra, pero si se lleva a efecto el Proyecto de Ley y se nos obliga a fabricar marcas de $ 0.20 con las pérdida consiguientes, la idea de una fusión merecería un estudio detenido si llegara el caso de que recibiésemos alguna oferta al respecto, y realmente agradecemos a Piccardo & Cía. por habernos hecho esta insinuación.

Las declaraciones relacionadas con el número de operarios que empleamos nos demuestran que Piccardo & Cía., a pesar del interés que revela sobre nuestros asuntos, no ha sabido investigar la verdad, y sería de recomendarle que empleara agentes informativos de más inteligencia; o los evitara recurriendo a informaciones fidedignas de la Inspección Local del Trabajo. Actualmente empleamos 365 operarios en la Fábrica y 35 en nuestras distintas Sucursales, lo que dá un total de 400 y no 280 como ellos antojadizamente declaran.

Ahora, respecto a este Proyecto de Ley y la VERDAD sobre el mismo, si los lectores han tenido la paciencia de leer hasta este punto, posiblemente se interesen en conocer los hechos tales como son:

Este Proyecto de Ley fué creado por Piccardo & Cía. hace varios meses atrás, y nosotros, junto con todos los demás fabricantes, fuimos invitados por los Impuestos Internos para dar nuestra opinión sobre la aceptación que tendría. Dicho Proyecto tiene por objeto renovar la fabricación de marcas de cigarrillos de $ 0.20, autorizando para este objeto una faja mínima de $ 0.07. El precio más barato hoy día es de $ 0.30 la cajetilla de 14 cigarrillos, debido a que la faja mínima es de 10.1/2 ctvs. Si nosotros tuviéramos la convicción de que el consumo aumentaría rebajando el precio de 30 ctvs. a 20 ctvs. y que podríamos entregar al público una cajetilla de 14 cigarrillos de buena calidad sin incurrir en pérdidas, estaríamos muy dispuestos a hacerlo, puesto que como menciona Piccardo & Cía. disponemos de una Planta moderna y, por lo tanto, estamos en situación de fabricar igual o más barato que ellos.

Si rebajásemos el número de cigarrillos en la cajetilla o la cantidad de tabaco en los cigarrillos, o empleásemos únicamente tabaco de la calidad más inferior y un buen porcentaje de palos, tal vez podríamos evitar pérdidas con la venta de marcas de $ 0.20, pero este proceder, aparte de ser contrario a las normas de honradez y seriedad que inspiran nuestros actos, no redundaría en ningún beneficio para el público, para los productores de tabaco ni para nuestros clientes. Por su parte, el Fisco, sin lugar a dudas, tendría que sufrir una fuerte pérdida con la reducción del Impuesto, que sólo podría recuperar por medio de nuevos tributos.

En consideración a lo que antecede, nos opusimos al Proyecto de Ley presentado por Piccardo & Cía. y entregamos un informe detallado a los Impuestos Internos apoyando nuestra decisión, con el cual entendemos que dicha repartición está en completo acuerdo.

Más tarde supimos que la Cía. Chilena de Tabacos era de nuestra misma opinión, y, como entre ambas Compañías representamos el 85 o/o de la fabricación, nuestro punto de vista fué de tomarse como la expresión de la mayor parte de la industria.

Los únicos beneficios que podría aprovechar la Cía. Argentina con la introducción de marcas de $ 0.20, quedarían reducidos a la satisfacción que experimentaría de haber creado un trastorno en la industria y de ocasionar una reducción en las ganancias de la Cía. Chilena de Tabacos y de nuestra Cía. Sin embargo, esa satisfacción sólo se alcanzaría a expensas de los Accionistas de dichas Compañías y que afectaría a un gran número de chilenos, como también a expensas de los empleados y operarios, que son en su mayoría chilenos y con el consiguiente perjuicio de los productores de tabaco, del comercio y del Fisco.

Con todo respeto confiamos, por lo tanto, que el Congreso considerará nuevamente estas circunstancias antes de aprobar una Ley, que, atendido su origen y sus fines, no merece ninguna aceptación.

BRITISH - AMERICAN TOBACCO CO. (Chile) Ltd.

VASO higiénico

de uso personal Para MEDICOS y DENTISTAS. Precios económicos. Fábrica Envases de "Papel Celuloide", Prentado. Av. Beaucheff 857 Teléfono 74682.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

OBLEAS MARIA CONTRA RESfrios, grippe o dolores, son rápidas y seguras, 0.40 caja 2. boticas. 21 Julio

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes: estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Persicos". Base: Salitre-no, cubeba, hexametilentetramina. Llego: Daube, Droguería Francesa, boticas. 4 agosto

TE LUXOR CONSERVA LA SAlud, evita ataques al hígado y riñón. Sobres 0,20, 0,80 caja 5. Boticas. 21 Julio

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento "Max", eficaz contra sarna, eccema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas "Ungüento Max". Base: Naftol sulfuros. 8 agosto

¡¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! TOnifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llego: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 9 agosto

¡¡GONORREAS, ESTRECHECES!!! orquitis, cistitis, fuera contagios. Glóbulos "Kadde", buenas boticas. Base: sándalo hexametilentetramina. 8 agosto

ATENCION! SUFRE UD. TOSES, catarros, desgarros, tuberculosis? Tiene afectados sus bronquios, pulmones, vejiga? Use Alquitrán Gallardo Rojas.

CONVALESCIENTES, DEBILES, acatarrados, anémicos, tuberculosos, escrofulosos, raquíticos, sálvanse usando Emulsión Pancreática Ferruginosa Gallardo Rojas.

MADRES, AMAS DE LECHE, PAra tener buena leche, criar niños sanos, tomad Lactógena Gallardo Rojas.

HACENDADOS, DUEÑOS DE ANImales, curad hinchazones, heridas, arestín, lastimaduras, peladuras, enfermedades parasitarias externas, usando Hipolina Gallardo Rojas.

ESPECIALIDADES AUTORIZAdas; popularmente desde 40 centavos en Farmacias (boticas). Depósito: Farmacia Gallardo Rojas. San Luis 1576 (Independencia). 16 Julio

USE CHICLETS LAXANTES SUpra-sabor delicioso, efecto sin molestias. En toda botica. Fenolftaleina. 27 julio

39 —PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

FACILITO RAPIDAMENTE, DE $ 2,000 a $ 5,000, con fianzas hipotecarias, Compañía 1264, ofic. 8. 28 Jul.

40 —PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO. — "OFICINA DEL INGEniero de la Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para mejoramiento y construcción alcantarilla en camino de Melipilla a Ibacache, que se abrirán el 19 de julio en curso. Antecedentes, consultar en Secretaría, Gálvez 62. — El Ingeniero de la Provincia". G.

43 —RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

COMPRO PIANO DE ESTUDIO. Delicias 2547.

$ 500 OCASION VENDO RADIO 6 tubos. Gorbea 2841. 15 julio

RICO PIANO ALEMAN VENDESE, ocasión, Gorbea 2147. 15 Julio

PARA PIANOS CASA OTto Becker, Ahumada 113, fundada hace 70 años. 20 julio.

46 —JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN JUICIO divorcio perpetuo de Hortensia Feliú contra Estanislao Frías, ante Tercer Juzgado Civil de Santiago, por resolución fecha 8 julio ha ordenadose notificar por 3 avisos en extracto en "La Nación", "El Imparcial" y un aviso "Diario Oficial", las siguientes peticiones: DEMANDA.— Hortensia Feliú de Frías, sin profesión, Serrano 725, demandando Estanislao Frías Frías, militar retirado, Serrano 725, pide: en lo principal, divorcio perpetuo por causa es primera, segunda, tercera y décima artículo 21 Ley Matrimonio Civil, primer otrosí, designa abogado y confiere poder; al segundo, certificado que indica.— Proveyóse: 24 mayo 1935.— Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase presente designación abogado y constituido mandato; segundo, acompáñase documentos que se hace referencia. Papel seis pesos. Número 18425.— Miguel González.— A. Muñoz.— PRECAUTORIAS. — En este cuaderno solicitaronse siguientes medidas precautorias: 1.o Prohibición gravar y enajenar: propiedades Serrano 725 y Eleuterio Ramírez 870-78; segundo, muebles casa Serrano 725; tercera, retención: $ 838.50 mensuales pensión fiscal; cuarta, retención sueldo Presidente Sociedad Hipotecaria y Financiera y dividendos como accionistas; quinta, retención arriendo propiedades Eleuterio Ramírez 870 y 878; sexta, retención réditos capellanías que posee; séptimo, retención fondos Caja Nacional de Ahorro, Oficina Central; octava, retención Libro "Capellanías, Censos y Mayorazgos" en Librería Zamorano y producto venta de ellos, y novena, prohibición gravar y enajenar 20 acciones Sociedad Hipotecaria y Financiera de Chile; primer otrosí, se ordene llevar efecto medidas desde luego; al segundo, ampliación de plazo:— Proveyóse: 24 mayo 1935.— Principal, traslado en el incidente; primer otrosí, como se pide, solo a las medidas números primero, segundo y novena, debiendo el mismo demandado quedar en poder de los muebles como depositario; otrosí segundo, como se solicita.— Miguel González.— A. Muñoz A.— Reconsidérase resolución anterior en 25 mayo 1935, concediéndose precautorias pedidas números tercero y cuarto solicitud fs. uno.— Por providencias, 11 y 26 Junio y 8 Julio en curso amplióse plazo notificar precautorias.— CUADERNO ALIMENTOS. — Pídese $ 1.500 mensuales alimentos provisorios. — Proveyóse: veinticuatro mayo 1935. — Traslado en el incidente — Miguel González y A. Muñoz A — CUADERNO LITIS EXPENSAS.— Pídese $ 500, mensuales sin perjuicio fijarse primera cuota, $ 1.000 cubrir primeros gastos.— Proveyóse: 24 mayo 1935. Traslado en el incidente.— Miguel González.— A. Muñoz A.—CUADERNO FIJACION DOMICILIO.— Pídese autorización vivir casa Dr. Alejandro Bustamante, Catedral 2856.— Proveyóse: 24 mayo 1935. — Traslado en el incidente, haciéndose entre tanto como se pide.— Miguel González.— A. Muñoz A.— Notifico en consecuencia todo lo anterior a Astanislao Frías Frías.— A. Muñoz.— Secretario". 16 Julio

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS y LENTES encontrará a cualquier precio.
AHUMADA 268

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, se ha fijado el 6 de agosto próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de una propiedad ubicada en calle Santa Rosa N.o 3125 de esta ciudad. Antecedentes "Silvia Eliana Ojeda", autorización para enajenar. Mínimum: 30.000 mil pesos.— Carlos Letelier, secretario. 16 Julio

POSESION EFECTIVA.— SEGUNdo Juzgado de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada de doña Victoria Ortiz vda. de Prieto, a Carolina Figueroa viuda de Rozas y Manuel Jesús Lira. Practicaré inventario solemne 19 del corriente, 15 horas. — Secretario. 16 Julio

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en juicio seguido por Caja de Crédito Hipotecario en contra de los señores Castagneto Hermanos, el veintitrés del presente a las catorce horas, en Avenida de las Delicias esquina nor-este de la calle de San Martín, procederé a rematar las siguientes especies: al mejor postor, grandes instalaciones, mostradores, vitrinas, barras de bronce, escalera de caracol, barandas, altillos, globos eléctricos, espejos, grandes cristales, puertas, vidrieras, plafonniers, galerías de vidrio, etc., etc — Norberto Correa M., Martillero de Hacienda, Amunátegui N.o 316, teléfono 83129. 16 Julio

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Concedióse posesión efectiva, herencia doña Margarita Mercés, a doña Marta Renant v. de Lartigant. — Castro, secretario. 18 Jl.

SASTRERIA y CREDITO NUEVO
ENTREGA TERNOS y ABRIGOS, con facilidades, a 6 meses plazo.
S. PABLO 2675

46 —JUDICIALES.

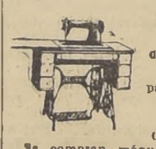
QUINTO JUZGADO CIVIL. — Concedióse posesión efectiva herencia menor $ 20,000 don Pierre Georges Lartigant a doña Marta Renant viuda de Lartigant. Castro, secretario. 17 Julio

POSESION HERENCIA TESTAmentaria quedada fallecimiento de doña Enriqueta Mugler de Ilabaca, concedióse por auto de 1.o de julio a doña Enriqueta Ilabaca Mugler y a don Nicanor Ilabaca. Practicaré inventario solemne el 19 del actual, a las 16 horas, en mi oficina Bandera 342, 3.er piso. — Castro M., secretario. 18 Julio



REMATE JUDICIAL. — POR REsolución del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha fijado el tres de agosto próximo, a las diez horas, para que tenga lugar el remate de los bienes embargados a la sociedad Arturo Fenner y Compañía Limitada, que forman el activo de esa sociedad, y entre los cuales figuran las goletas "Gaviota", "Piquero" y "Lobo" y diversos lotes de terrenos y edificios ubicados en las Islas de Juan Fernández y que en el rol de avalúos llevan los números: 18029, 18026, 18027, 18028, 18024 18033, 18032, 18023, 18025 y 18003 y que forman parte de la Población San Juan Bautista de las Islas de Juan Fernández; dos lotes más de terrenos y edificios ubicados en la Población San Juan Bautista de las Islas de Juan Fernández; la casa y edificio de administración y el terreno en que está instalado, también en la Población San Juan Bautista de las Islas de Juan Fernández; la fábrica de conservas con sus instalaciones, útiles y terreno en que está ubicada en las mismas Islas de Juan Fernández; veintisiete chalupas con sus motores; un gran galpón ubicado en las Islas de Juan Fernández; fondeaderos en las Islas de Juan Fernández; fondeaderos particulares de Valparaíso; viveros en las Islas de Juan Fernández y en el puerto de Valparaíso; almacén en las Islas de Juan Fernández, con sus útiles, instalaciones y mercaderías; animales, vacunos, ovejunos y caballares que existan en las Islas de Juan Fernández existencias en las bodegas de las Islas de Juan Fernández y de Valparaíso; muebles, útiles, enseres y herramientas en las Islas de Juan Fernández; muebles, útiles, instalaciones, mejoras y derechos al contrato de arrendamiento de la oficina de Valparaíso, calle Blanco número 653. Mínimum: $ 400,000 (cuatrocientos mil pesos), que se pagarán al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado de Letras de lo civil de Mayor Cuantía de Santiago, y en el exhorto enviado por este mismo juzgado al señor juez de letras de turno en lo civil de Valparaíso. — Juicio de Bozzalla y Compañía Limitada con Arturo Fenner y otro. — El secretario. 18 julio

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — El 9 de agosto de 1935, a las quince horas, se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de la calle Juárez 640 12 de esta ciudad. Mínimum: $ 45 000 El precio se enterará: reconociendo obligación a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 28,000 por su saldo de $ 25,000; con $ 10,000 al contado; saldo, mitad a seis meses y mitad a un año plazo con interés al 8 o|o y al 12 o|o en caso de mora. Boleta de garantía por el 10 o|o. Demás bases, en Secretaría, juicio Caja Nacional de Ahorros con Pardo Guillermo, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Vergara. — El secretario. 19 julio



Se compran máquinas usadas. Se hacen composturas a domicilio.

46 —JUDICIALES.

NOTIFICACION Y REQUERImiento, en juicio ejecutivo, deducido 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, e te departamento por Banco Nacional en liquidación contra Nicolás Núñez y otros, se ha ordenado notificar y requerir de pago por avisos a los ejecutados, don Nicolás Núñez y doña Julia Zuleta de Núñez y herederos del fiador codeudor solidario Enrique Núñez Arriagada, por obligación proveniente del pagarés primitivo de $ 30.000, que estos suscribieron, el 11 de febrero de 1927, reducida hoy a la suma de $ 8.432 e intereses. En 3er. otrosí señala para el embargo propiedad ubicada en Antofagasta, Sucre 555 al 563 o en propiedad Serrano 149 al 155 de la misma ciudad. En 6.o otrosí se apercibe a los ejecutados que designen domicilio conocido dentro de los límites urbanos del Tribunal, bajo apercibimiento del art. 56 del Código de Procedimiento Civil. El Juzgado proveyó: Santiago 2 de julio de 1935. A lo principal, despáchese; al 1.o y 3.o otrosís, téngase presente, y al 6.o otrosí, como se pide en el término de emplazamiento, N.o 46.678. — H. E. Mewes. —Puyó, secretario.—MANDAMIENTO: Santiago, julio diez de mil novecientos treinta y cinco. Un ministro de fé, requerirá a don Nicolás Núñez, a doña Julia Zuleta de Núñez, representada por el expresado don Nicolás Núñez, y a la sucesión de don Enrique Núñez Arriagada, formada por las siguientes personas: don Enrique Núñez Mundaca, doña Elba Núñez Mundaca, representada por su curador, D. Enrique Núñez Mundaca, a don Luis Olivares, por sí y cómo representante de sus hijos Aída, Luis y Hernán Olivares Núñez; a doña Aurora Núñez de Jorquera, sin profesión, representada por su marido don Pedro Jorquera Villarroel, a doña Irma Raquel Núñez de Jorquera, a doña Olga Núñez de Jorquera, representada por su marido, don Luis Humberto Jorquera, a doña Rebeca Núñez Mundaca y a don Ciro Núñez Mundaca, para que en el acto de la intimación paguen al Banco Nacional o a quien sus derechos represente, la cantidad de ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos, intereses y costas, de que son deudores, según consta de autos. No verificando el pago trabará embargo en bienes equivalentes, los que se entregarán al depositario provisorio, don José Manuel Ramírez. — H. E. Mewes. — Puyó.

En consecuencia notifico y requiero de pago a las personas indicadas en mandamiento precedente por la cantidad de $ 8.432 e intereses, les hago saber que tienen cuatro días hábiles para oponer excepciones y las apercibo para que señalen domicilio, conforme presente resolución. — El Secretario. 17 Julio.

NOTIFICACION Y REQUERImiento. La Caja Nacional de Ahorros, Institución de Ahorros, Morandé 147, ha demandado a los señores: Teresa Ugarte viuda de Garcés, Miguel Alfonso, Inés, Victoria y Lucía Garcés Ugarte, rentistas, domiciliados en Enrique Concha, N.o 33, personalmente o por quién sus derechos representen, para que en término de treinta días paguen a la Caja Nacional de Ahorro, la suma de $ 133.825,12, dividendos mensuales e intereses penales que se devenguen a contar del 31 de mayo último, y costas de la cobranza, bajo los apercibimientos contenidos en los artículos 16 del Decreto-ley N.o 94 de 11 de abril de 1931, y 50 del Decreto-ley N.o 328, de 20 de mayo de 1931. En el primer otrosí, designa depositario de la propiedad hipotecada, ubicada en la Alameda de las Delicias de esta ciudad, lote 9 del plano de división de la Quinta Concha y Toro, a don Ricardo Urzúa. En el segundo otrosí, confiere poder. En el tercer otrosí, domicilio urbano. La demanda recayó en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el cual proveyó: Santiago, mayo 28 de 1935. A lo principal y 3.o otrosíes, como se pide; y al 1.o y 2.o otrosíes, téngase presente.— Usese papel de $ 6. — N.o 52049. H. E. Mewes.—Puyó. — enseguida, por resolución de 2 de julio de 1935, se ordenó: vistos: con el mérito de la diligencia de fs. 22 vta. e información de fs. 23 vta. y conforme con lo dispuesto en los artículos 57 del Cod. de Procedimiento Civil, autorízase la notificación que se solicita a fs. 23, de don Miguel, don Alfonso, doña Victoria y doña Inés Garcés Ugarte, representadas éstas últimas, por don Arturo White y don Nicolás Fabres, respectivamente debiéndose también notificar a dichas señoras por sí, todos rentistas domiciliados en calle L. Concha N.o 33, por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "Diario Ilustrado", y por una vez en el "Diario Oficial", en el número correspondiente al día 15 o 1.o del mes. — H. E. Mewes. — Puyó. — Los demandados deberán fijar domicilio urbano en esta ciudad, en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado todas y cada una de las resoluciones que recaigan en este juicio, incluso aquéllas, que según la Ley deban notificársele personalmente o por cédula. — Santiago, 11 de julio de 1935. — El Secretario. 17 Julio.

REMATE. — POR ORDEN PRImer Juzgado Menor Cuantía, juicio "González con Massafierro" rematará Martillero Enrique González, Moneda 1380, a las 10 1|2 horas, mimeógrafo embargado. — Secretario. 17 julio

46 —JUDICIALES

SOCIEDAD "TOME", BEHAR Y Compañía, Limitada. — En Valparaíso, República de Chile, a 26 de junio de 1935, ante mí, Diego Arce, Notario Abogado y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparecieron: don Marcos Levy Abeldaño, argentino, casado, domiciliado en Viña del Mar, calle Valparaíso N.o 361; don Elías Tomé Fahar, francés, viudo, domiciliado en e te puerto, calle Cochrane N.o 619; don Roberto Behar Motola, mexicano, casado, del mismo domicilio; don Luis I. Bensusen Israel, griego, soltero, del mismo domicilio, y don Juan Canessa Ca'ale, italiano, casado, cal e Serrano N.o 511; todos los parecientes comerciantes, mayores de edad de este domicilio, a quienes conozco y exponen: que han convenido y celebran el contrato de sociedad que consta de las cláusulas siguientes: Primero. Se constituye entre los cinco parecientes una sociedad comercial, con responsabilidad limitada de los socios, con arreglo a la ley número tres mil novecientos diez y ocho, de siete de marzo de mil novecientos veinte y tres, con el objeto de girar en la ciudad de Santiago en el ramo de fabricación de calcetines, medias y demás artículos similares, explotando la fábrica que actualmente existe en dicha ciudad, en la Avenida Salvador número mil ochocientos cuarenta y seis, Ñuñoa, establecimiento industrial que la Sociedad adquirirá y explotara, trasladándolo a un nuevo local de esa misma ciudad, calle General Bustamante número quinientos treinta y dos. Segundo. La razón social será de "Tomé", Behar y Compañía, Limitada" y su uso, como también la administración y representación de la Sociedad, corresponderá exclusivamente a los socios señores Juan Luis Canessa y Marcos Levy Abeldaño, quienes, como únicos socios gestores, deberán obrar conjuntamente para poder obligar o representar a la sociedad. En consecuencia, los socios señores Canessa y Levy, obrando de consuno, quedan facultados para efectuar todos los actos o contratos comprendidos en el giro ordinario de la sociedad y, entre estas facultades, están las de girar, aceptar, endosar, cobrar y descontar letras de cambio, cheques, pagarés y libranzas; celebrar contratos de mútuo, cuentas corrientes, avances, sobre giros y realizar cualquiera otra operación bancaria. Tercero. Queda especialmente convenido que todas las facultades que según la cláusula precedente le corresponden a los socios señores Juan Luis Canessa y Marcos Levy, como cualquiera otra, sin excepción alguna, les podrán ejercitar ambos por sí o por medio de sus mandatarios especiales, don Luis Luxardo González en representación del señor Canessa, y don León A. Daniel Salóm en representación del señor Levy, quienes podrán obrar en forma amplísima, pues estos mandatarios substituyen a sus respectivos mandantes, los señores Canessa y Levy, con todas las facultades y derechos que a estos últimos les corresponden y pueden corresponderles como socios administradores. Ambos mandatos podrán ser revocados por los respectivos mandantes, debiéndose notificar esta revocación al mandatario y a los socios. Cuarto. El capital social será la suma de cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos, que los socios aportan en dinero efectivo en la siguiente forma: don Juan Luis Canessa, doscientos cincuenta mil pesos; don Elías Tomé, ciento cuarenta y cinco mil pesos; don Roberto Behar, treinta mil pesos; don Marcos Levy, cuarenta mil pesos, y don Luis I. Bensusen, veinte mil pesos. Todos estos aportes deberán quedar íntegramente enterados, a más tardar, el día quince de julio próximo, depositándose por cada socio en la cuenta corriente bancaria que la Sociedad procederá a abrir a la mayor brevedad en el Banco Anglo Sud-Americano Limitado, oficina de Santiago. Se conviene que el socio que falte a esta obligación, o sea, que no integre o deposite sin aporte dentro del plazo indicado, será responsable por las pérdidas y daños que su tardanza ocasionare y pagará a la sociedad a título de indemnización sin perjuicio de lo que se establezca, la cantidad de cincuenta mil pesos, sin perjuicio de la acción de exclusión del socio moroso. Quinto. La responsabilidad personal de los socios queda limitada al valor de los aportes aludidos en la cláusula precedente. Sexto. Las utilidades de la Sociedad, se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: Preferentemente a todo reparto, se deducirá anualmente, para el socio señor Juan Luis Canessa la suma de $ 14,400.00, que corresponde al 8 o|o anual sobre ciento ochenta mil pesos, que es el exceso de capital de dicho socio, por el cual se le reconoce derecho a obtener esta regalía o asignación fija, que se cargará gastos generales; el resto de las utilidades le corresponderán, al mismo señor Juan Luis Canessa, el veinte y cinco por ciento; a don Marcos Levy, el veinte por ciento; a don Elías Tomé, el 20 o|o, y a don Roberto Behar, el 20 o|o, y a don Luis I. Bensusen el quince por ciento. Las pérdidas de la Sociedad se distribuirán entre los socios por partes iguales. Séptimo. El plazo de la Sociedad será de dos años, contados desde el diez y siete de julio próximo, fecha en que la Sociedad iniciará sus operaciones o actividades. Octavo. Los socios podrán retirar para sus gastos personales, mensualmente, hasta la suma de dos mil pesos cada uno, con cargo a sus respectivos haberes sociales. Noveno. Se tomará balance anualmente, el diez y siete de julio, y cuando lo acuerden los dos socios administradores. Si alguno de ellos arrojare pérdidas, se procederá a la

VULCANIZACION ELECTRICA ROYAL
Sus neumáticos rotos mándelos a esta casa. Por poco dinero quedarán nuevos y garantidos. Recibimos trabajos de provincias.
DELICIAS 2963

46 —JUDICIALES.

liquidación anticipada de la Sociedad, si alguno de los socios así lo exigiere. Décimo. Las utilidades no podrán ser retiradas durante la vigencia de la Sociedad, salvo acuerdo unánime de los socios, y sin perjuicio de lo establecido en la cláusula octava. Undécimo. Queda convenido que los socios señores Canessa y Levy podrán dedicarse a otras actividades comerciales o industriales, pero que no sean del mismo giro que el de la Sociedad. Los otros socios deberán dedicar todo sus tiempos y actividades, y en forma exclusiva, a los negocios sociales. Duodécimo. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la Sociedad continuará entre los sobrevivientes y la sucesión del socio fallecido, pero representada por un procurador común. Si el fallecido es uno de los socios gestores, sus facultades administrativas continuarán en el respectivo mandatario que se ha dejado constituído en la cláusula tercera y siempre que la sucesión no decida revocar este mandato, en cuyo evento quedaría substituído por el procurador común antes aludido. Décimotercero. Toda cuestión o divergencia que se suscite entre los socios durante la vigencia de la sociedad, al tiempo de su disolución o con motivo de la liquidación, sea o no anticipada, será resuelta por dos árbitros nombrados por unánime acuerdo de los socios; dichos árbitros tendrán el carácter de arbitradores y amigables componedores, y fallarán en única instancia, renunciando los socios a todo recurso, inclusive el de casación. En caso de que no se produjera acuerdo para el nombramiento, el árbitro será nombrado por el Juez de Letras de M. Cuantía de la ciudad de Santiago; y en la misma forma se procederá para el caso de desacuerdo en el fallo y designación de tercero en discordia, y con el mismo carácter de arbitradores. Décimocuarto. Todos los socios tienen el derecho a fiscalizar los actos de los socios administradores cuando lo crean conveniente. Décimoquinto. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. Décimo sexto. Cualesquiera de los parecientes legalizará el presente contrato de Sociedad, en el lugar de su domicilio. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don José Díaz Leiva y don Luis Torres A. — Se colocaron en el Registro Novecientos noventa pesos en estampillas por impuesto de papel sellado.— Doy fé. — (Firmados): Marcos Levy. — Elías Tomé. — J. L. Canessa. — Roberto Behar. — Luis I. Bensusen. — J Díaz Leiva. — Luis Torres A. — Diego Arce, Notario.

IMPERMEABLES
FABRICA NACIONAL GONZALO VELASQUEZ
Surtido completo de Impermeables, Mantas, Polainas, Zapatillas de goma.
TELEFONO 81318
CATEDRAL 3152

REMATE.— EL 12 DE AGOSTO próximo, 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarse propiedad calle San Gerardo N.o 963, de esta ciudad. Mínimum: $ 4.600. El precio se pagara al contado. Bases y antecedentes, juicio "Martínez con Núñez" y Bandera 352, oficina 9. 16 Jul.

REMATE.— EL SIETE DE AGOSto próximo, a las quince horas, ante el 1.o Juzgado Civil Mayor Cuantía este departamento, saldrán a remate las propiedades ubicadas en Puerto Natales, calles Manuel Señoret y Ladrillero, respectivamente, por los mínimums de $ 20.000 y $ 26.000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente Banco Yugoslavo de Chile en Liquidación, con Fisco. Transacción Emilio Puyó, secretario. 16 Jul.

POSESION EFECTIVA. — POR auto del 11 del mes en curso, del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de este Departamento se concedió posesión efectiva herencia testada Florentino Cereceda Cisterna a su hija legítima Marta Alicia Cereceda Arancibia y su cónyuge Alicia Arancibia viuda de Cereceda. El inventario solemne lo practicará el secretario del Tribunal, el 19 del presente, a las 15 horas, en su Oficina, Bandera 342. Santiago, 15 de Julio de 1935. — El secretario. 18 Julio

POSESION EFECTIVA.—POR REsolución del Primer Juzgado de Mayor Cuantía, concedióse la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don José del Carmen Armazán Osorio, y la intestada quedada al fallecimiento de doña Antonia Escobar de Armazán, a sus hijos Mariano, Armando y Ana Josefina Armazán Escobar. 16 Julio

46 —JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN EL JUIcio que el Banco Hipotecario de Chile sigue en contra de don David Atelano Rivero y otros, sobre cobro de pesos, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, se ha ordenado notificar por avisos a F. Bernhardt y Compañía; a Boland y Compañía; a Bakergian y Compañía; a don Héctor Bozalla; a Cámara y Compañía; a Duncan Fox y Compañía; a F. de Smith y Compañía; a F. Mugler y Compañía; a la Compañía Nacional de Tejidos El Salto; a García y Cía.; a Grace y Compañía; a Lange y Compañía; a Hut y Compañía; a la Textil Sud-Americana; a Lea y Poudensan; a Oerlli Vedetti S. A.; a Mois y Levy; a Monti y Compañía; a Niesen Werner Fischer y Compañía; a R. Gálvez y Compañía; a R. Izaurieta y Compañía; a la Sociedad Nacional de Paños de Tomé; a Rodríguez Riva y Compañía; a Ebaudt y Compañía; y a I. Hot y Compañía, sucesor de E. Mugler y Compañía, por ser acreedores hipotecarios de la propiedad que se remataría en los autos indicados, el número de la causa y la resolución de veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y cuatro y la resolución de fecha de hoy.

En consecuencia, notifico a todas las Sociedades, Compañías y personas indicadas, el número de la causa que es: 45728 y las resoluciones antes expresadas, que aprueban bases de remate para la propiedad de la calle San Francisco N.o 516|20 de esta ciudad, que los cita a la subasta, que les ordena designar domicilio urbano, que orde a su notificación por avisos y que señala el día siete de agosto próximo, a las quince horas, para que se efectúe el remate de la propiedad expresada.

Los apercibo a todos para que dentro del término de segundo día, hagan la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, dentro del radio urbano de esta capital, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado diario, todas las providencias y resoluciones que se dicten en el presente juicio, incluso aquellas que la ley por cualquier motivo o razón ordena notificar personalmente y por cédula.

Santiago, doce de julio de mil novecientos treinta y cinco. — El Secretario. 17 Julio

EL 30 PRESENTE 15 HORAS, ANte el martillero, Juez Osorno designó, rematarase especies muebles embargadas a don Enrique Aránguiz, juicio Núñez con Aránguiz. —Puelma, secretario. 16 Jul.

REMATE JUDICIAL. — El 10 de agosto próximo, a las 10 horas, saldrá a remate, ante Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía propiedad N.o 371, calle Ruiz Tagle de esta ciudad. Mínimum: $ 30,000 reconociendo deuda hipotecaria a Caja de Retiros de los Ferrocarriles y saldo contado. Boleta 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, expediente Molina Luz, autorización enajenar. — Secretario. 16 J.

POR RESOLUCION DEL 4.o JUZgado de Menor Cuantía, se ha señalado para el 19 del presente, a las diez horas, el remate de las máquinas apañadoras, que tendrá lugar en la Oficina del Martillero, don Germán Fuenzalida, Moneda 738. Ejecución seguida por don Pedro Laurens, con don Pedro Naulibus. — El Secretario. 18 Julio.

CLINICA FISIOTERAPIA GARCIA REYES 7...
Tratamientos ... para todas las enfermedades, especialmente: ... gonorreas, anemia, reumatismo, riñón, ...

46 —JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE ... dieciocho del presente, ... horas, en Bandera 342, ... Primer Juzgado, ... tario solemne bienes ... llecimiento doña Antonia ... bar de Armazán y José ... men Armazán Osorio, ... ma, secretario.

HABILITACION DE EDAD ... decreto 4.o Juzgado ... tía, cítase comparendo ... actual, 10 horas, a ... fensor menores ... Ema Muñoz Saavedra, ... liberar privilegio solicitud ... Secretario.

SEGUNDO JUZGADO ... julio 1935, concedió ... tiva herencia de don ... neses Iglesias, a sus hijos ... mos Juan, Humberto ... Carlos Meneses May, ... art. 44 ley herencias.

REMATE, EL 5 AGOSTO PRÓXImo, 15 horas, ante Cuarto Juzgado Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la ... lle Cumming N.o ... Paz N.o 1327 al 33, ... dad, embargados en el ... guido por Molinos ... con Ricardo Dávila ... diente acumulado al ... bienes de este ... $ 300.000. Boleta ... bases y antecedentes ... ría del Juzgado. — ...

47 —SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA ..." facilidades pago, San Diego ... teléfono 66665

¡¡SASTRERIA ARAUCO!! ... niños desde $ 49.50; ... de $ 53. San Diego ...

¡¡CAMISAS!! MEDIDA ... ras, composturas ... las seda desde $ 4 ... 308, altos.

REINALDO ROJAS B. ... cortador primer orden ... do en Buenos Aires, ... 120, 150, 180. ... surtido en casimires ... confección garantido ... mingo 1124, casi esquina ...

TERNOS Y ABRIGOS CON ... des facilidades pago ... 3027, casa particular.

SASTRERIA "EL CRÉDITO ..." vo", entrega ternos ... ble medidas con facilidades ... go. San Pablo 2675.

MAMELUCOS, GUARDAPOLVOS ... trajes niños, Fábrica ... 2471.

Propuestas Públicas de Construcción

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del edificio de la Caja de Amortización, en la calle Bandera 26 al 46.

Será requisito para concurrir a esta licitación, que los interesados soliciten previamente su inscripción en el Registro de Constructores, que permanecerá abierto en la oficina del arquitecto señor Héctor Mardones Restat, Compañía 1576, hasta el día 20 de julio, de 15 a 17 horas.

Para la inscripción se adoptarán las normas del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas.

Las propuestas de construcción se abrirán en la sala del Gerente de la Caja de Amortización, el día 5 de agosto de 1935.

Propuestas Públicas

Se solicitan propuestas públicas para la entrega del siguiente material:

5000 metros de cañería de ffdo. de 75 m|m. (diámetro interior).
5000 metros de cañería de ffdo. de 100 mm. (diámetro interior).
2000 metros de cañería de ffdo. de 150 m|m. (diámetro interior).
2000 metros de cañería de ffdo. de 300 m|m. (diámetro interior).
500 medidores de 10 m|m. de diámetro.
500 medidores de 13 m|m. de diámetro.
150 medidores de 20 m|m. de diámetro.
50 medidores de 25 m|m. de diámetro.
25 medidores de 40 m|m. de diámetro.
10 medidores de 50 m|m. de diámetro.
10 medidores de 75 m|m. de diámetro.
10 medidores de 100 m|m. de diámetro.
50 válvulas de fierro fundido de 50 m|m. de diámetro.
100 válvulas de fierro fundido de 75 m|m. de diámetro.
130 válvulas de fierro fundido de 100 m|m. de diámetro.
20 válvulas de fierro fundido 125 m|m. de diámetro.
20 válvulas de fierro fundido de 150 m.m. de diámetro.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, a las 3 P. M. donde pueden consultar las bases y especificaciones, en las siguientes fechas:

Propuesta de cañería ffdo., el 14 de Agosto.
Propuesta de medidores, el 16 de Agosto.
Propuesta de válvulas, el 17 de Agosto.

INGENIERO-ADMINISTRADOR.

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la habilitación del subterráneo del Frigorífico N.o 1, Junta de Exportación Agrícola de Valparaíso, como bodega autorizada.

Bases, especificaciones y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Comisión de Frigoríficos, Santiago, Palacio de la Moneda, oficinas de la Junta de Exportación Agrícola en Valparaíso y la Administración del Frigorífico en Valparaíso. Las propuestas se abrirán el 23 de agosto de 1935 a las 15 horas, en las oficinas de la Junta de Exportación Agrícola, en presencia de los interesados que concurran.

Igualmente se llama a propuestas públicas para la instalación y transportadores de rodillos en el mismo frigorífico. Bases y antecedentes pueden solicitarse en las oficinas indicadas. Estas propuestas se abrirán en la misma fecha y forma que las anteriores. Tómese nota que ambas propuestas se abrirán el 23 de agosto y no el 16 del mismo mes, según se había indicado antes. Igualmente, las obras deberán entregarse a más tardar el 1.o de febrero de 1936.

PRESIDENTE COMISION ADMINISTRADORA DE FRIGORIFICOS

Pr-18-Jl.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 28 DE JUNIO HASTA EL 12 DE JULIO, INCLUSIVE.

Clase 4. — Metales ferretería, cerrajería: "GENALEX".

Clase 5. — Substancias minerales elaboradas, metaloides, azufre, yodo, talco, etc. "AZUFRERA OLLAGUE — BUENAVENTURA", "SOCIEDAD AZUFRERA DE CHILE CARALPS Y CIA. LTDA."

Clase 19. — Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "CENTAURO".

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales; ceras para pisos, betunes para calzado, colas. "CERA C. G. V.", "TUCAN".

Clase 21. — Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar: almidón, azul de lavar. "MILITAR".

Clase 28. — Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano molejones, bancos, yunques, esmeril. "GENALEX".

Clase 29. — Máquinas de coser y aparatos para hilar, tejer, bordar, etc.; harmas, maniquíes. "GENALEX".

Clase 30. — Máquinas y aparatos de aseo, calentadores de baño, aparatos cazamoscas. "GENALEX".

Clase 32. — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, etc. "GENALEX", "AIRCO-DB", "MAGGI".

Clase 34. — Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricar hielo, etc. "GENALEX".

Clase 36. — Máquinas y vehículos; aparatos de instalación eléctrica, etc. "GENALEX".

Clase 45. — Telas. "MUSICA" "GOLF", "ROSE-MARIE".

Clase 47. — Ropa de vestir y prendas accesorias. "MIAMI", "VELIEET", "GANDHY", "GOLF", "ROSE MARIE", "LA POUPEE", "MARILU", "MITZI", "MOONLIGHT", "GEISHA".

Clase 50. — Calzado. "ETIQUETA RUDLOFF", "ASTUR", "ETIQUETA RUDLOFF HNOS.", "GANADOR", "BUFFALO", "OHIO SHOE", "CHICAGO SHOE", "DOUGLAS".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "DOS LUCEROS".

Clase 57. — Jabones de tocador, productos de perfumería, depilatorios, etc. "SORAL", "ROSAS DE BULGARIA", "SONNET", "ETIQUETA CHERAMY", "DOUCETTE".

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA", "CUSI", "CARADIUM", "GARDEL", "CHLOE".

Clase 59. — Grasas comestibles. "CENTAURO".

Clase 61. — Aliños y condimentos; aceite de comer, etc. "SPLENDID".

Clase 62. — Tubérculos, bulbos cereales, granos, etc. "PALERMO".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "LA FAVORITA", "MOLINO VICTORIA".

Clase 65. — Té, café, yerba mate, chocolate. "PIRAMIDES".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas, dulces, etc. "Etiqueta "MC. KAY", "NOEL", "ESPADA".

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, helados, hielo, etc. "NOEL".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas. "VINO BAQUEDANO" "VINO SAN PEDRO".

Clase 72. — Aparatos y artículos deportivos, juegos, juguetes. "MIREYA", "MARILU".

Clase 75. — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos, insecticidas, fermentos, etc. "BEPERMINA", "LICOR ANTI-REUMATICO DEL PADRE TADEO", "FIXAPRET", "MEDIALAN", "APPRETAN", "HEPRACTON", "TETRAGNOST", "ZAN-BRON", "ANTIFILAX", "RESANAR", "VICK" "SABAÑOL", "PULMEX DEL DR. DIGUET", "NARCOPON", "Etiqueta NEUMOSOR", "ALKA-SELTZER", "RHODIACARBINE", "GLOBULOS GONOSSER", "UROTROPHAN", "Etiqueta TONICO BAYER", "SELLOS WONDER KELLER", "RAPIDOL".

Clase 78. — Relojes. "GENALEX".

Clase 79. — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos; artículos ópticos, etc. "BRITISH INTERNATIONAL PICTURES" "SELECT PICTURES", "REPUBLIC PICTURES".

Clase 80. — Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos. "BRITISH INTERNATIONAL PICTURES", "SELECT PICTURES" "REPUBLIC PICTURES".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, etc. "MONICACO", "RUBENS", "EL ABUELITO".

Clase 82. — Publicaciones periódicas. "SINTESIS", "EL MAPOCHO", "LA FARMACIA".

Clase 83. — Armas de fuego explosivos, accesorios, etc. "NITRAMON".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"BRITISH INTERNATIONAL PICTURES", casa importadora de películas cinematográficas; "SELECT PICTURES", casa importadora de películas cinematográficas; "FERIA EL CONDOR", feria de venta de mercaderías diversas, en Magallanes; "MONTERREY", camisería y sombrerería en la Provincia de Santiago; "FABRICAS UNIDAS AMERICANAS DE SOMBREROS", establecimiento comercial de sombreros, en la Provincia de Santiago; "EL LEON", fábrica de chocolate; "LA UNION ESPAÑOLA", estaciones radio-difusoras; "MAYO", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "LAS GANGAS", almacén de abarrotes y bodega de frutos del país y licores, en la Provincia de Santiago; "LA LUNA", establecimiento de ropa hecha y calzado, en la provincia de Santiago; "LA MARINA", panadería en la provincia de Aconcagua; "ITALIA", panadería, en la Provincia de Aconcagua; "LA BANDERA VERDE", establecimiento de paquetería y artículos de punto, en la Provincia de Santiago; "NOEL", fuente de soda, bebidas gaseosas y jarabes, en la Provincia de Santiago; "LA SIMPATICA", establecimiento de géneros, paquetería y ropa hecha, en la Provincia de Santiago; "ESPADA", fábrica de bombones y caramelos; "MOLINO SANTIAGO", establecimiento de molinería; "RADIO PARIS", estaciones emisoras de radio.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles o etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

Santiago, 13 de julio de 1935.

6.13

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

AVISO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas pública para la entrega de un torno mecánico.

Bases y especificaciones en la Secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, en la que se abrirán las propuestas el 1.o de agosto próximo, a las 3 de la tarde.

EL ADMINISTRADOR

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

Solicítanse propuestas públicas por las siguientes partidas de fierro importado para concreto armado, según especificaciones:

110 toneladas fierro redondo de 3|8" x 5 metros.
15 toneladas fierro redondo, de 1|2" x 6 metros.
9 toneladas fierro redondo de 3|4" x 6 metros.
55 toneladas fierro redondo de 1" x 8 metros.
23 toneladas fierro redondo de 1" x 10 metros.
45 toneladas fierro redondo de 1" x 12 metros.
36 toneladas fierro redondo de 1 1|4" x 8 metros.
20 toneladas fierro redondo de 1 1|4" x 10 metros.
80 toneladas fierro redondo de 1 1|4" x 12 metros.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 26 del presente, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

Prop.—G.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.—

El miércoles 24, el Excmo. señor Ministro del Paraguay y señora Rosa Bordenave de Ibarra, ofrecerán en el Club de la Unión una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal.

CLUB DE LA UNION. — Conferencia. —

El próximo viernes 19 del corriente, a las 19 horas, el Capitán de Fragata y Jefe del Departamento de Hidrografía y Navegación de la Armada, don Enrique Cordovez, dará en el gran hall del Club de la Unión, una conferencia ilustrativa con proyecciones luminosas sobre el Istmo de Ofqui.

Los señores socios quedan especialmente invitados.

A LA MEMORIA DE DON ALEJANDRO LARRAIN PLAZA.—

El miércoles 17 del presente, a las 9.30 A. M., se oficiará en la Parroquia de La Granja, una misa exequial por el eterno descanso del alma de don Alejandro Larraín Plaza.

La Comunidad Franciscana tiene el honor de invitar a este acto a los deudos y relaciones de la familia, a los miembros de la Ilustre Municipalidad y vecinos de la Comuna de Cisterna.



Despedida de soltera a la señorita Adriana Phillips Toro y al señor Alfonso Avendaño Montt, con motivo de su próximo matrimonio

EN MEMORIA DE LA Sra. ELENA IRARRAZAVAL DE QUEZADA. —

Mañana miércoles, Monseñor Carlos Casanueva, oficiará una misa a las 10 horas en la iglesia de las Agustinas, por el eterno descanso del alma de la señora Elena Irarrázaval de Quezada, fallecida en Buenos Aires, el 25 de junio ppdo.

BAUTIZOS. —

Ha sido bautizada Teresa Abarca Aguiluz, siendo sus padrinos el comandante don Olegario Carmona de la Fuente y doña Clorinda Abarca de F.

—Ha sido bautizado Nelson Hernán, hijo de la señora María Cruz de Jara y el señor Guillermo Jara Ruiz.

Fueron sus padrinos, la señora Ana Cruz de Smith y el secretario jefe de la Presidencia, señor Nelson Bravo Machado.

MATRIMONIO EN BUENOS AIRES.—

Próximamente se efectuará en Buenos Aires el matrimonio del señor Enrique Nolting, con la señorita Elena Quesada Irarrázaval.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las hermosas reuniones que se efectuarán en este teatro. — Hoy a las 18.30 y 21.45 horas, exhibirá este teatro la hermosísima opereta alemana, interpretada por la famosa artista Francesca de Gaal, inolvidable y aplaudida soprano de "Fruta verde" y "Doncella para caballeros" en su gran creación "Desfile de primavera". Miércoles accediendo al pedido de numerosas personas este cine exhibirá la grandiosa producción, con la vida y música del gran compositor Frederic Chopin. "La canción del adiós". Jueves, la preciosa opereta "La viuda alegre", por Janett MacDonald y Maurice Chevalier.

COSTURA DEL HOGAR

Por RUTH SPEARS.

A B C D E F G

CINTAS AZULES, BLANCAS Y OJALES PARA SU TRAJE DE SEDA

El otro día oí decir a una amiga "ninguna mujer se pone a coser a menos que tenga necesidad de hacerlo o que no encuentre ropa hecha que le quede bien". Esa amiga indudablemente no había conocido a las mujeres que se interesan de verdad por la costura; aquellas para quienes cada nuevo vestido que terminan es un triunfo que las hace gozar y enorgullecerse; aquéllas que gozan doblemente las fiestas luciendo en ellos los trajes que son fruto de su ingenio y habilidad. Esas mujeres son interesantes: no son ellas las que en medio del ocio se sientan a esperar que las cosas les lluevan del cielo. Pero todo eso tiene muy poco que ver con el tema de la lección de hoy

Este vestido consiste de material azul y blanco, y chaqueta azul, se puede hacer con un patrón de vestido sencillo y con un pequeño cambio, puede usarlo para la chaqueta; la bocamanga y manga de la chaqueta son siempre más grandes que las de los vestidos. Agrande la bocamanga media pulgada a las mangas a los lados de la chaqueta se le agrega dos pulgadas.

Una cuarta de yarda de cada color sirve para los adornos, hágase tres cuartas de pulgada abajo del cuello V.

Hilvánese dos pulgadas y media de largo como en la muestra A. Y Cósase como en la B, córtese por donde está el hilván, voltéese como en el modelo C. Cósase los bordes al revés como. la muestra D.

Las tiras para hacer las corbatas se cortan de tres cuarta de pulgada de ancho y se únen como en la muestra A y F.

La faja del cinturón se corta de seis pulgadas de ancho y la faja azul de una y tres cuartas de pulgada de ancho. La blanca se dobla como lo indica la letra G, y la azul se coloca sobre ella como se ve en la misma muestra.

UNA OBRA DE MUÑOZ SECA EN EL CARTEL DEL TEATRO SANTIAGO

Ayer, como el día de la inauguración y como el domingo, el nuevo Teatro Santiago volcó sus tableros. La sala preferida por pasadas generaciones, vuelve ahora a colocarse en primera línea.

"Tango en Broadway", el mayor triunfo de Carlos Gardel, ha sido, con razón, un suceso inmenso. A fin de que pueda ser admirada por todos los amantes de la música sudamericana, seguirá en el cartel hasta el lunes próximo.

Pero la parte teatral del programa le ofrece hoy al público una interesante y valiosa novedad. Lucho Córdoba llevará a escena esta tarde uno de los más grandes éxitos del célebre y aplaudido Muñoz Seca, "LA REJA ANDALUZA", graciosa obra en un acto, de ambiente español, que está llamada a ser todo un acontecimiento.

Chispeante, sorpresiva, llena de color y de ingenio, "La Reja Andaluza" llega certeramente al espíritu del público de habla castellana.

En su interpretación intervienen, con notable lucimiento, Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Ester López, César Soriano, Maruja Dalberg, Vargas y Orrequia.

Al interés que ofrece la película de Gardel se unirá hoy el que le brinda al público la parte teatral del espectáculo. La empresa del Santiago quiere mantener siempre en su cartel alguna grata y simpática primicia.

Un verdadero acontecimiento ha de significar la inauguración de la Exposición de Muebles de los Sres. Goyoaga e Hijo



Nuestro dibujante Espejo, tomó el apunte que acompaña la presente información en una visita a la Exposición de Muebles Finos que el señor Vicente Goyoaga inaugurará en su local de la calle Castro 25 el Miércoles próximo.

La Exposición presenta un conjunto de verdadera elegancia y distinguido buen gusto, presentando el aspecto de diversas dependencias de una lujosa casa habitación, hall, comedor, escritorio, salita, dormitorio y boudoir.

La Exposición de los señores Goyoaga e Hijo es la demostración palpable de un loable esfuerzo de originalidad artística. En esta Exposición, familias, matrimonios y novios han de encontrar los modelos necesarios para satisfacer los gustos más refinados, capaces de adornar las más lujosas residencias.

La Exposición de los señores Goyoaga es, además, un exponente del grado de perfección alcanzado por la industria nacional, demostrando en forma definitiva, que la mueblería moderna de Chile es igual si no superior a la importada. La inauguración de la Exposición de la calle Castro constituirá, sin duda alguna, un verdadero acontecimiento social.

Señorita Paulina Charlin Vicuña

Foto. JORGE OPAZO

VIAJEROS, VIA PANAGRA. —

Procedentes de Buenos Aires llegaron vía Panagra, el Contralor General de esta Empresa, señor Gustavo Vidal de la Fuente, acompañado de su esposa señora Lidya de Vidal, el miembro de la Misión Financiera Chilena, señor Fernando Mardones y señora Graciela de Mardones y el explorador de las regiones árticas, señor Lorence Peter Freuchen.

De Buenos Aires: señores George T. Peck, A. Wells Peck, Martín Pluskal, Herbert Mac Auliffe, Marcel Reine.

De Lima: señores Clarence Harring y James Childers.

A Buenos Aires: señor Samuel Diteshe.m, Srta. Sarah H. Jordan, Srta. Maurine Marsh, señor Antonio Aguirre, Srta. Edith M. Straham, Srta. Emilie Bulsick, Srta. Eve Emma Melile, Srta. Virginia Melile, Sr. Horacio Suárez Herreros, Sr. Willi Kohn, Sr. Karl Hubner, Sra. Mary E. Moore Sr. E. Garland.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga Melo Iñiguez, con el señor Pedro Balmaceda Williams. Hizo la visita de estilo don Alfredo Balmaceda Fontecilla.

PROFESION RELIGIOSA.—

En el Convento de las Monjas Carmelitas de Pedro Valdivia, se efectuó ayer la profesión religiosa de Sor Cecilia del Verbo Divino, en el mundo Juanita Cox Balmaceda.

ENFERMOS. —

Ha sido operado de apendicitis en el Pensionado del Hospital San Juan de Dios, el conocido comerciante iquiqueño, don Oscar Arlegui Goycolea.

MATRIMONIO. —

Ayer fué bendecido privadamente, en la Parroquia de Ñuñoa el matrimonio de la señorita Marta Zamora Calderón con el señor Tránsito Alarcón Riffo.



MUSICA

EL SINFONICO Y EL SEGUNDO CONCIERTO DE MOISEIWITSCH

Como en los grandes centros musicales europeos, ayer se llevaron a efecto dos importantes audiciones simultáneamente, a la misma hora: el Sinfónico del Central que dirigía el talentoso maestro Theo Buchwald y el concierto del pianista Benno Moiseiwitsch que se realizó a sala desbordante, en el teatro del Municipio.

Del concierto orquestal sólo pudimos escuchar la Sinfonía en Do Mayor de Mozart, cuya versión pudo señalarse como un admirable acierto del joven concertador vienés. La multiplicidad de ideas, tiernas y elegantes; el equilibrio sonoro y el enjundioso trabajo contrapuntístico del "Allegro" final de la célebre producción mozartiana fueron los elementos que Buchwald organizó logrando obtener en cada una de sus partes los efectos más sorprendentes de expresión polifónica.

Respecto a la audición pianística, nada hubo en ella que no fuera la labor de un virtuoso excepcional. En efecto, Moiseiwitsch posee el don de la originalidad: toque una "Cajita de música", el vals más sencillo de Chopin o el "Movimiento Perpetuo" de Weber, resulta una verdadera creación, y de un poder electrizante, capaz de hacer delirar a la más apática concurrencia.

En el concierto de ayer el público no quería irse de la sala y fué tanto el calor de su entusiasmo que tal vez, en previsión de un accidente que pudo ser de lamentables consecuencias, la administración del teatro hizo correr la cortina corta-fuego...

A. A.

BRILLANTE PROGRAMA TOCARA MAÑANA THIBAUD

Mañana a las 19 horas, dará el gran violinista Jacques Thibaud, su tercer concierto, con un programa que, por su esplendidez y variedad, es talvez el más brillante que ha interpretado hasta la fecha.

El cultísimo artista francés, que en su segundo concierto, se hizo aplaudir frenéticamente corroborando la admiración que se ha captado en nuestro público, por la elegancia, sentimiento y técnica, de que hace gala en sus interpretaciones y demostrando una vez más su delicadeza, ha accedido a tocar, a petición de un gran número de personas, el concierto de Vivaldi, en la mayor.

Damos a continuación el programa completo que interpretará en su concierto de mañana, para el cual ya están en venta las localidades.

Primera Parte

Concerto (17 me siecle).— Vivaldi.
Allegro
Largo
Presto.

Segunda Parte

Concerto en re mayor.—Mozart:
Allegro
Andante
Cantabile
Rondeau

Tercera Parte

A) Sonate.—Debussy.
B) Allegro vivo.
Fantasque et leger.
Tres animé.
C) Malagueña.— Albeniz-Kreisler.
D) Caprice etude.— Kreutzer-Tribaud.
Tamourin Chinois.—Kreisler.

JUEVES, 3.er CONCIERTO DE BENNO MOISEIWITSCH

En párrafo aparte, hacemos el comentario del grandioso éxito obtenido en su concierto de ayer, ante una sala rebosante de público, por el pianista ruso Benno Moiseiwitsch, quien dará su tercer concierto, pasado mañana jueves, con un programa que por su novedad y atracción, está llamado a deparar una grata sorpresa a los amantes de la música.

Las localidades para este recital, cuyo programa definitivo publicaremos en nuestra próxima edición, ya están en venta en la boletería del Teatro Municipal.



BAQUEDANO

Especial y noche.—Estreno de la maravillosa película inglesa de Ibarra y Cía.:

CANTO DEL ATARDECER,

por Evelyn Laye y Fritz Kortner. Romanzas de las óperas Bohema y Traviata. Melodías napolitanas, inglesas y españolas (para mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

Especial y noche. — Funciones sociales a $ 3.40 platea. La comedia musical

¡TU.... A QUIEN ADORO!

por Jean Murat (para mayores; no recomendable para señoritas). Intermedio musical por la Orquesta Vienesa.

COMEDIA

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película musical inglesa:

CANTO DEL ATARDECER,

con romanzas de las óperas Boheme y Traviata, con Evelyn Laye y Fritz Kortner (para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película musical por la Venus de Ebano:

ZU-ZU,

con hermosas canciones y sugestivos bailes (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO

Compañía Nacional de Sainetes y revistas. Vermouth 6.30 y noche 9.30. Estreno del sainete de gran comicidad

CUESTA ABAJO,

original de Luis Valenzuela Arís y Enrique Barrenechea.

ESMERALDA

Especial y noche.— A pedido, nuevas exhibiciones de la película

GENOVEVA DE BRABANTE,

versión de la famosa novela (para mayores).

ITALIA

Especial y noche.—Estreno de la lujosa comedia musical

UNA CANCION PARA TI,

por el famoso tenor Jean Kiapura (para mayores).

O'HIGGINS

Especial y noche. — Triunfales exhibiciones de la maravillosa super producción

VAMPIRESAS 1935,

con un desfile estupendo de hermosas mujeres (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche.—Estreno de la comedia musical con hermosas canciones y sugestivos bailes, por Josefina Baker:

ZU-ZU

(para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche.— A pedido nuevas exhibiciones de la triunfal película

EL CONDE DE MONTECRISTO,

según la novela de A. Dumas (para mayores y menores).

SETIEMBRE

Especial y noche.—La super producción lírica

UNA CANCION PARA TI,

por el famoso cantante Jean Kiapura (para mayores).

BRASIL

Especial y noche. — Estreno de la comedia musical

ENSUEÑOS DE PRINCESA,

con hermosas canciones (para mayores).

RIALTO

Especial y noche.—Estreno de la super producción lírica por Jean Kiapura:

UNA CANCION PARA TI

(para mayores).





Espectáculos del Teatro Municipal

HOY A LAS 7 P. M.

ENCARNACION LOPEZ

ARGENTINITA

NUEVO PROGRAMA

Mañana a las 7 P. M.

Tercer Concierto del violinista

JACQUES

THIBAUD

JUEVES a las 7 P. M. Tercer Concierto del pianista BENNO

MOISEIWITSCH

ALMAGRO

El Cine Palacio del Sector San Diego

Tarde 6.30 y noche 9.40 (no recomendable para señoritas).

Colosal estreno de la SUPER PRODUCCION Warner First National:

VAMPIRESAS 1935

por Dick Powell, Gloria Stuart, Alice Brady, Adolfo Menjou, Hugh Herbert y Glenda Farrell.

Mañana: Una canción para tí

por JEAN KIAPURA

UN SAINETE TITULADO "CUESTA ABAJO", SE ESTRENA HOY EN EL COLISEO

La Cía. Nacional de Sainetes y Revistas del Teatro Coliseo, estrena hoy una obrita que lleva el título de "Cuesta Abajo" y que firman los autores señores Luis Valenzuela Arís y Enrique Barrenechea.

El argumento de "Cuesta Abajo" gira alrededor de las diferencias de caracteres entre dos socios que han instalado un almacén y una paquetería. Los socios que son de distinta nacionalidad uno es italiano y el otro árabe pasan en continua reyerta que provoca la hilaridad.

Como fin de fiesta a estreno de esta noche se repondrá la revista de Campaña y Martínez Serrano titulada "Abrazos y besos y frutas también", en la que tienen lucimiento Glorie Estrella, Elsita Vecksey, Arturo González, Pepe Rojas y Alberto M ry.

En la vermouth de hoy, nuevamente van "El Destino del Marinero" "Abrazos y besos y frutas también".



Yvonne Marti, primera actriz que actúa con éxito en los sainetes de la Cía. Nacional del Coliseo

PENULTIMA ACTUACION DE LUISITA DE CORDOVA

EN EL INDEPENDENCIA

Hoy es el penúltimo día de actuación del conjunto revisteril de Luisita de Cordova, en el Independencia, cuya breve temporada ha cristalizado en brillantes éxitos.

Para hoy anuncia el estreno de la revista "La isla de las mujeres". En dicha obra toman parte todos los elementos del conjunto, destacándose el cantante chileno Orlando de la Vega y el popular y gracioso Verdejo. La pantalla exhibe Genoveva de Brabante.

FESTIVAL-CUMPLEAÑOS DE EUGENIO RETES

El jueves 18 próximo, con motivo de celebrarse el cumpleaños de Eugenio Retes, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, realizará un festival en honor reponiéndose la revista de más éxito del festejado, "El Perjume de la Uva".

En el festival de Eugenio Retes habrán obsequios al público bandas de músicos y fuegos artificiales en los Jardines Arabes frente al teatro, cine sonoro y variedades por diversos artistas de los scenarios santiaguinos que expresarán su simpatía al artista festejado.

JOAQUIN MURIETA, TEATRALIZACION DE ACEVEDO HERNANDEZ

A fines de la presente semana en el Teatro Balmaceda se pondrá en escena "Joaquín Murieta" teatralización original de Antonio Acevedo Hernández, autor que produce cada tres años, pero cuyas obras como "Almas Perdidas" y "Cardo Negro" convencen al público.

"Joaquín Murieta" se ensaya con entusiasmo. Rogel Retes personificará a popular bandolero, que en la obra pierde este carácter para actuar como el caudillo defensor de su raza y precursor de los ideales de Indo-América.

Decorados, vestuarios y todos detalles escénicos de la época californiana, avalorarán las presentaciones de "Joaquín Murieta" que desde ya infunden entusiasmo en el público.

HOY COLISEO NOCHE

UN ESTRENO DE RISA

GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES Y REVISTAS

Todo Santiago reirá esta noche en el Coliseo con

CUESTA ABAJO!...

Ademas, como fin de fiesta, la revista de gran exito

"Abrazos y besos y frutas también"

HOY — Vermouth doble — HOY
1.o—EL DESTINO DEL MARINERO
2.o—ABRAZOS Y BESOS Y FRUTAS TAMBIEN.

Asegure temprano sus localidades numeradas

TELEFONO 84545

AV. MATTA -:- PRINCESA

HOY ESPECIAL (mayores; no recomendable señoritas) NOCHE.

Estreno de la deliciosa opereta vienesa Metro Goldwyn Mayer:

"LA NOCHE AZUL" por Ramón Novarro y Evelyn Laye

AV. MATTA, ademas, especial y noche. Exito de la

CIA. OLGA DONOSO

Y SU PETIT REVUE

NUEVOS NUMEROS: TANGOS, BAILES, CANCIONES, MONOLOGOS, CUECAS, ETC.

IRIS

CASTRO 130

HOY, $ 2.40 PLATEA

Linda y elegante Super Paramount (sólo para mayores de ... años):

MI MARIDO SE CASA,

por Elissa Landi y Gary Grant

Mañana:
ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE.

CLUB DE SEÑORAS

MONJITAS 743 TELEFONO ...

Equipo R. C. A., sonido perfecto. Calefacción central.

Hoy, a las 6.30 y 9.45, exhibiciones de la preciosa opereta alemana con hermosas canciones cantadas por Francisca Gal, intérprete de "Fruta Verde", en su gran creación

Desfile de Primavera

(Sólo para mayores)
Platea 3.40. Balcón 2.40.

Splendid HOY

HOY en especial y noche OTRO GRAN TRIUNFO DE ESTE TEATRO, con la super producción Metro Goldwyn Mayer

AVENTURA DE UNA NOCHE

Chispeante, Graciosa, Elegantísima, Dramática, Sensacional

intrepretada por dos favoritos de la pantalla

CLARK GABLE y CONSTANCE BENNETT

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas)

Rotativas de hoy:
SU GRAN TRAGEDIA
(Emil Janning)

MAÑANA MIERCOLES VICTORIA

UNIVERSAL PRESENTA

DELICIOSA PRODUCCION CON

GERTRUDE MICHAEL
HEATHER ANGEL
LYLE TALBOT

desarrollada en el ambiente de elegancia de la Moderna Babilonia.

"SUCEDIO EN NUEVA YORK"

Complemento del programa: 1.o Noticiario Universal N.o 33 (recién llegado); 2.o "Enriquito debuta en sociedad", dos actos, por Armetta.

(Sólo para mayores de 15 años).

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 847. — Teléfono 88763. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: La papusa del tango.

COLISEO. — Cía. de Seinetes. — Vermouth: El destino del marinero y Abrazos y besos y frutas también; Noche: Abrazos y besos y frutas también y Cuesta abajo.

MUNICIPAL. — Agustinas y San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Recital de danzas de La Argentinita, con la colaboración de Pilar López, Miguel Albaicín y Enrique Luzuriaga.

CINES

ALMAGRO. — Inés de Aguilera 1132. — Teléfono 83425.— Especial y noche: Vampiresas de 1935.

ATENAS — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186. — Sta. Elena. — Especial y noche: Mi marido se casa.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono Matadero 125. — Especial y noche: Entre el amor y la muerte y Variedades.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Especial y noche: Vampiresas de 1935.

Av. Matta. — Especial y noche: La noche azul y Cía. Olga Donoso.

BAQUEDANO. — Especial y noche: Canto del atardecer.

BRASIL. — Especial y noche: Ensueños de princesa.

CARRERA. — Especial y noche: Tú... a quien adoro.

COMEDIA. — Especial y noche: Canto del atardecer.

COUSIÑO. — Especial y noche: Viviendo en terciopelo y El caballo infernal, 4.a

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: Padre e hijo.

CHILE.— Recoleta esquina Avenida Chile. — Teléf. 60728 Especial y noche: El pequeño fugitivo.

CENTRAL. — Huérfanos 830. — Teléfono 66946. — Especial y noche: Ana, de las faldes verdes.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020.— Especial y noche: Desfile de primavera.

DELICIAS.— San Alfonso esq Delicias 2868.— Teléfono 88670.— Especial y noche: La legión blanca.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. Especial y noche: La noche es azul.

DIEZ DE JULIO.— Diez de Julio 319. — Teléfono 80836 — Especial y noche: Padre e hijo.

ESMERALDA. — Especial y noche: Genoveva de Brabante.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativas: Imitación de la vida; Especial y noche: ¡Se acabó la fiesta!

ITALIA. — Especial y noche: Una canción para ti.

INDEPENDENCIA — Independencia 375. — Teléf. 62702. Especial y noche: Genoveva de Brabante y La isla de las mujeres, por la Cía. Luisita de Córdova.

IRIS. — Castro 130. — Especial y noche: Mi marido se casa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62189.— Especial y noche: Imitación de la vida.

LATORRE. — Especial y noche: El Zarevitsch.

MINERVA.— Chacabuco 780 —Teléfono 63464. — Especial y noche: Padre e hijo.

MIRAFLORES. — Miraflores 278. — Teléfono 66989. — Especial y noche: La legión blanca.

NOVEDADES. — Especial y noche: Zu Zu.

NACIONAL. — Especial y noche: El Conde de Montecristo.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Especial y noche: La legión blanca.

O'HIGGINS. — Especial y noche: Vampiresas 1935.

PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. Especial y noche: Tú... a quién adoro.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Especial y noche: Rayito de sol.

PRINCESA. — Recoleta 345. Teléfono 60192.— Especial y noche: La noche azul.

POLITEAMA. — Especial y noche: Zu Zu.

REAL. — Compañía 1040.— Telefono 65555. — Especial y noche: La princesa de las Czardas.

RIALTO. — Especial y noche: Una cancion para ti.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Especial y noche: La legión blanca.

RECOLETA. — Recoleta 3.. Teléfono 63874. — Especial y noche: Genoveva de Brabante.

SELECTA. — Chacabuco 11.. Teléfono 89394. — Especial y noche: El pequeño fugitivo.

SANTIAGO.— Merced, entre Plaza y San Antonio.— Teléfono 66444.— Especial y noche: El tango en Broadway y La revista andaluza por la Cía. Luisita Córdoba-O.vido Leguía.

SETIEMBRE. — Especial y noche: Una canción para ti.

SPLENDID.— Huérfanos 104.. —Teléfono 85315. — Rotativas: Su gran tragedia; Especial y noche: Aventura de una noche.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléf. ... Rotativas: Su más bella ... Especial y noche: Una canción para ti.





UNA SELECCION DE "AMOR BRUJO", DE FALLA, BAILARA ESTA TARDE ARGENTINITA

Un programa altamente intere... ...nte es el que ofrecerá esta tar... ...e en el Teatro Municipal, en su ...ercer recital de danzas, la notable ...allarina española "Argentinita", ...ue ha sabido conquistarse por ...ntero al público de Santiago en ...us dos primeras audiciones.

"Argentinita" estrenará esta tar... ...e en el Municipal una selección ...e "Amor Brujo", la maravillosa ...roduccion de Manuel de Falla ... que ella interpreta en forma ...ersonalisima y muy original, lo ...ue le ha valido los más entusias... ...es juicios de la prensa de la ...enínsula y de América. Adolfo ...alazar, famoso crítico teatral ha ...cho: "Argentinita" ha sido la ...rtista extraordinaria capaz de ...oncebir el "Amor Brujo" de Ma... ...uel de Falla como una sucesión ...interrumpida de danzas. Si ca... ...a danza suelta era un primor de ...usto y de arte, quien entienda ...go de esto, habrá percibido la ...pacidad de esa mujer en su ...anera de hilar una danza con ...ra, su talento para continuar ...anzando en escena después que ... cesado el último acorde".

Pues, bien, la selección de ...mor Brujo" es lo que forma la ...se del espléndido programa que ...recerá esta tarde "Argentinita" ...o Municipal. El programa completo del tercer recital, es el siguiente:

Danzas españolas. El sombrero de tres picos: a) Molinera-pilar López; b) Molinero-Miguel Albaicin; c) Danza de los vecinos; Polo gitano-Argentinita-Pilar López; Triana-Argentinita; Alegrías-Argentinita; Tarantas (Ritmo minero) Pepe Badajoz; Mallorca-Argentinita; Selección del ballet "Amor Brujo": a) Danza del terror, Enrique Luzuriaga; b) Danza del fuego, Argentinita; c) Canción del fuego Fatuo-Argentinita-Pilar López; d) Pantomine Argentinita-Pilar López-Miguel Albaicin; e) Danza del fuego del amor, Argentinita-Pilar López-Miguel Albaicin. Segunda parte: Canciones y bailes populares. Sones de Asturias-Argentinita; Cancion Vasca; Zordico espatandanza Pilar López; Aires de Castilla. La boda de Luis Alonso, dos tangos de Cádiz; Granadinas, Canción del contrabandista. Jota Navarra de Alcáñiz, Sonata, Noche buena en Jerez, Danza de la pastora, Cifra y zapateo y Gato. Las entradas para el recital de esta tarde, estarán en venta desde las 10 de la mañana en la boletería del Municipal.

OPERETA EN LA COMEDIA

Entusiasmo se advierte ante el anuncio del debut que se realizará el jueves próximo en el Teatro La Comedia, de la Compañía de Operetas en castellano de Lea Candini, simpatica soubrette que ha trabajado en nuestra capital en años anteriores.

Lea Candini vuelve a Chile al frente de un disciplinado y homogeneo conjunto. Leo Micheluzzi, es el primer tenor de la Compañía que actuará en La Comedia, Lidia Rossi es la soubrette, Amata Davis, la primera tiple cómica y Alfredo Orsini, el primer tenor cómico, todos elementos de méritos que forman la plana mayor de la Compañía.

Además vienen artistas conocidos nuestros, tales como Gioconda Cappa, María Miller, Pedro Ureta e Ignacio Mateos.

LAS FUNCIONES FEMENINAS DE HOY EN EL BALMACEDA

La Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda que dirige el conocido actor Rogel Retes, celebra hoy su segundo martes femenino, consagrado al bello sexo de la capital; funciones en que las señoras y señoritas tienen acceso a los espectáculos con el cincuenta por ciento de rebaja comparativamente sobre las localidades masculinas.

Hoy en vermouth y noche, se repone la simpática revista "La Papusa del Tango", que es el historial cómico del nacimiento del tango en los barracones de la Boca porteña de Buenos Aires hasta su culminación en París obra en diez cuadros bataclánicos en que se luce la pareja argentina José Harold-Pilar Serra, y con su buen humorismo divierten al auditorio los elementos cómicos, Eugenio y Rogel Retes, Américo López y Blanca Arce.

"La Papusa del Tango" tien hermosos bailables de mucha visualidad y movimiento escénico, presentados por el cuerpo de baile de Rosita Hidalgo; los sckechts musicales los cantan la tipl Olimpia Le Roy y el tenor José Fuentes, ambos siempre muy aplaudidos por su interpretaciones líricas.

Las funciones femeninas de hoy son precedidas por cine sonoro.

El hospital, centro de salud desde el punto de vista administrativo

Interesante trabajo presentado por el doctor Sarraz Bounet, en el Congreso Internacional de Hospitales de Roma

Con motivo de la celebración del IV Congrèso Internacional de Hospitales, en mayo del presente año en la ciudad de Roma, el doctor N. Sarraz Bounet presentó el siguiente interesante trabajo:

"Con ocasión del Congreso celebrado por la Asociación Internacional de Hospitales en julio de 1933 en Knoche sour Mer, el rol del Hospital fué definido, conforme a las conclusiones de las relaciones magistrales del profesor Jacques Parisot (Francia): "El Hospital, organismo de intervención activa en materia de medicina preventiva y social", y del profesor Theodor Gruscnka (Checoeslovaquia). "El Hospital como centro de higiene de su circunscripción".

El Hospital no es ya considerado como un estalecimiento que se limita a cuidar a los enfermos y a los heridos; debe tener una acción mucho más extensa, debe participar en toda la vida médico social de la región en que está destinado a servir; tiene su lugar señalado como centro de diagnóstico; en razón de su aprovisionamiento técnico, de su personal especializado para el tratamiento de las enfermedades, debe ligar su actuación al desarrollo de la prevención; centro de higiene, debe constituir el núcleo alrededor del cual se cristalizaran y se desarrollarán todas las instituciones de higiene social (protección maternal e infantil, lucha antitubersulosa, anti venérea, anti cancerosa, anti palúdica, etc.); constituye el comando único de donde parten las directivas y los controles en materia de lucha contra las enfermedades evitables, contra las enfermedades contagiosas que amenazan el organismo social entero.

El Hospital tiene pues, un lugar preponderante en el armamento sanitario de un país; el Hospital, como lo ha hecho resaltar tan brillantemente el doctor W. Alter, llega a ser un útil esencial de la protección de la salud pública, "un verdadero centro de acción de la salud".

Con semejante concepción, de acuerdo con la evolución de las costumbres y de las ideas, las actividades esenciales del Hospital sobrepasan con mucho su cuadro primitivo; para que estas actividades sean útiles, para que rindan el máximun, para evitar entorpecimiento y los dobles empleos, es de todo punto necesario que se ejerciten dentro de un marco determinado por las autoridades públicas, responsables ante la Nación de la política sanitaria. Esta necesidad es tanto más grande cuanto que el rol del Hospital es función de su instalación material y de su equipo técnico. En la base de todo esto hay un punto de vista financiero que no se debe desconocer, dada la situación económica general y la falta de disponibilidades para las obras de paz que sufren actualmente todos los estados.

Del lado administrativo el punto de vista financiero presenta una importancia indiscutible. Las instalaciones técnicas de los establecimientos hospitalarios, el funcionamiento de los diversos servicios cuestan caro; los gastos de los años anteriores a la guerra 1914-18, se encuentran multiplicados por coeficientes impresionantes. La técnica hospitalaria ha evolucionado y con justa razón ha querido seguir las enseñanzas recogidas en el curso de la última guerra en los países beligerantes. Los gastos de instalación y de modernización de los diversos servicios de un Hospital son en tal forma elevados que no pueden ser considerados de la misma manera para cada uno de los establecimientos existentes, sobre todo en los países donde los Hospitales remonta a fundaciones jurídicas muy antiguas. En otro orden de ideas la repartición de la población se ha modificado en la mayor parte de los países: las ciudades absorven cada vez más los campos.

En estas condiciones para que el Hospital pueda jugar el rol que de ahora en adelante le está señalado, si es útil para un país poseer numerosos establecimientos, no se podría concebir que todos estos establecimientos, cualesquiera que sea su sitio, su circunscripción, su radio de acción preventiva o curativa, sean equipados de una manera similar. Es indispensable que en un mismo país haya una cierta racionalización de la organización hospitalaria, racionalización en cuanto a la repartición geográfica de los estalecimientos, racionalizacion en cuanto al equipo técnico, tanto en material como en personal, racionalización en cuanto al rol más o menos extendido acordado a cada establecimiento. Esta racionalización debe traducirse por una cierta gerarquia de los establecimientos hospitalarios, gerarquia dirigida por las condiciones y las circunstancias locales.

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES CARCELARIAS DEL GOBIERNO

explicará esta tarde en la Cámara, el Ministro don Osvaldo Vial

UNA PENITENCIARIA PARA SANTIAGO Y 37 NUEVAS CARCELES PARA EL PAIS

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Justicia, don Osvaldo Vial quien nos informo que asistiria a la sesión de esta tarde en la Camara de Diputados, a fin de hacer una exposición del programa de construcciones carcelarias del Gobierno.

LO QUE DIRA ESTA TARDE EN LA CAMARA EL MINISTRO VIAL

—En la sesión de mañana—nos manifestó el señor Vial—explicaré, según les he manifestado, el programa de construcciones carcelarias que se propone emprender el Gobierno, a fin de dar término al actual estado en que se halla gran parte de las cárceles del país, cuyas deficiencias demasiado notorias han sido señaladas en más de una ocasión.

El plan a emprenderse comprende la inversión de 32 millones de pesos, y su duración se ha calculado en tres años. Por el momento y dentro del periodo que resta del año en curso, se emprenderá, según explicaré en la Cámara, la construcción de 37 cárceles en todo el país.

Tambien se construirá, en un predio que estara fuera de los limites de Santiago una Penitenciaria Modelo, que tendrá anexada una Escuela-Granja, en la que trabajarán los penados. La forma en que ha sido proyectada la construccion de la Penitenciaría, permite suponer que se encontrará a la misma altura de los principales establecimientos penales, ya que será construida con arreglo a los mas modernos métodos.

En los terrenos ocupados actualmente por la Penitenciaria se construira un moderno edificio, en el cual estarian ubicados los Juzgados del Crimen. Los terrenos que ocupa actualmente la Cárcel se enajenarian para contribuir a los gastos que originen las nuevas construcciones.

Para el plan de trabajo a desarrollar el presente año se cuenta con la suma de 6 y medio millones de pesos.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — **V A L P A R A I S O** — CASILLA 109

SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA DESMIENTE RUMORES

No es efectivo que haya estallado una granada en el "Latorre"

UNA COMUNICACION

Durante el día de ayer y en ...s últimos de la semana pasa... ...a circularon en este puerto ru... ...ores que cada vez fueron to... ...ando mayor consistencia, y se... ...ún los cuales habría estallado ...na granada a bordo del acora... ...do "Almirante Latorre", buque ...efe de la escuadra activa que ...e encuentra actualmente desarro... ...ando su programa de ejercicios ...n Coquimbo y lugares vecinos.

Estos comentarios se renovaron ...on motivo de la llegada del "Araucano", buque madre de los ...ubmarinos, que vino ayer a Val... ...paraiso, y algunos insidiosos hi... ...ieron circular el rumor de que ...n este barco se habian traido ...lgunos detenidos por sorpren... ...dérseles en actividades políticas ...n los barcos de la escuadra.

UN DESMENTIDO CATEGORICO

Nuestro corresponsal en Valparaiso se acercó ayer en la tarde al secretario general de la Armada, capitán de fragata señor Arturo Young Ward, quien le desmintió categóricamente estos falsos rumores.

Además de desmentirle, el señor Young le hizo entrega de la carta que en seguida insertamos y cuyo contenido evitará que estos comentarios continúen circulando.

"Valparaíso, julio 15 de 1935 — Señor Director de "LA NACION". —Señor Director:

Agradecería hacer publicar en el diario de su dirección, lo siguiente:

Ultimamente han circulado diversos rumores relacionados con la Armada, como ser, accidente por explosión de una granada a bordo del "Latorre", y otros respecto al viaje del "Araucano" a Valparaíso. La realidad es que, conforme a programa, en este mes le correspondía a este buque ir a Lota a hacer carbón, y a Talcahuano para llevarle petróleo a los submarinos. Este viaje se aprovechó para que recalara de ida y vuelta en Valparaíso, con el fin de movilizar carga y transbordados de la Armada entre estos puertos, obteniéndose así economías.

La Comandancia en Jefe y Dirección General de la Armada desmienten estos rumores en forma terminante, y el público en general puede estar seguro de que cualquier asunto de la Marina que les interese, le será comunicado por intermedio de la prensa, cuyos representantes se ponen en comunicación diariamente con la Secretaría General de la Armada.

Saluda atentamente a usted.— (Fdo.): Arturo Young Ward, capitán de fragata y secretario general de la Armada".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Canelos, de Arica.
El Takaoka el Marú, de Kobe.
El Apolo, de Lota.
El Castilla, de Iquique.

Hoy:
El Talta, para San Antonio.
El Maipo, para Guayaquil.
El Ankara, de Buenos Aires.
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El Gilda de Iquique.
El Anubis, de Tocopilla.
El Castro, de Lota.

Mañana:
El Santa Barbara, de Nueva York.
El Araucano, de Corral.
El Alejandro, de Magallanes.
El Flora, de Lota.
El Huasco, de Corral.
El Athen, del Callao.

El jueves 18:
El Tirus, de Lebu.
El Loreto, de Liverpool.

El viernes 19:
El Alipén, de Iquique.

El lunes 22
El Perú, de Iquique.
El Mapocho, de Guayaquil.
El Margara, de los canales
El Indra, de Oslo

El miércoles 24
El M. C. Holm, de Nueva York.
El Santa Lucía de Nueva York.

Sabado 27.
El Nosa King, de Nueva York.

Lunes 29
El Alfonso, de Magallanes.
El Alabama, del Havre.

El Martes 30.
El Samuel Bakke, de Gothenburgo.

SALIDAS

Ayer:
El Canelos, para Corral e intermedios.
El Naguilán, para Arica e intermedios.
El León, para Lebu e intermedios.

Hoy:
El Chiloé, para Iquique e intermedios.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Anubis, para Hamburgo.

Mañana:
El Maipo, para Corral e intermedios.

El jueves 18:
El Santa Barbara para Nueva York
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El Reina del Pacífico, para San Antonio.
El Ankara, para Buenos Aires e intermedios.

El viernes 19:
El Huasco, para Guayaquil.
El Flora, para Pisagua e intermedios.
El Takaoka Maru, para Yokohama y Hong Kong.
El Osnabrueck, para Hamburgo e intermedios.
El Alipén, para Valdivia e intermedios.
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El Athen, para Buenos Aires.

El sábado 20:
El Alejandro para Puerto Montt e intermedios.
El Barneveld, para Hamburgo e intermedios

Martes 23:
El Peru, para Iquique e intermedios.
El Reina del Pacífico, para Liverpool e intermedios.

El miércoles 24
El Santa Lucia, para San Antonio.

El viernes 26.
El Maipo para Guayaquil.

El sábado 27.
El Santa Lucia, para Nueva York
El Canelos, para Arica e intermedios.

ALMUERZO EN HONOR DEL ALMIRANTE REYES DEL RIO OFRECERAN LOS CONSULES

Esta manifestación se llevará a efecto el próximo miércoles en el Astur Hotel

El H. Cuerpo Consular de Valparaíso dedica su almuerzo de mañana miércoles al Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, distinguido marino que cuenta con profundas simpatías entre los representantes de los países extranjeros acreditados en esta ciudad.

Esta recepción se llevará a efecto en los comedores del Astur Hotel, a las 12.30 horas.

Banda de ladrones fué capturada ayer

HABIA PERPETRADO CINCO ROBOS DE CONSIDERACION

La Prefectura de Investigaciones de Aconcagua vió coronadas con el más franco éxito las gestiones que efectuaron el jefe de la repartición, don Armando Montaner, con el segundo jefe, señor Roberto Lagos y algunos agentes, para detener a los ladrones que sustrajeron de la caja de caudales de la firma Maluk Hermanos, la apreciable suma de sesenta mil pesos, en dinero.

En efecto, ayer los detectives atraparon a cuatro individuos que se reunían en una zapatería de Cerro Alegre. Ellos son: Mariano Segundo Jara Opazo, Carlos Araya Tapia, Jacinto Hinojosa y Manuel Villarroel, que habían perpetrado cinco robos, obteniendo cuantiosos botines.

Los delincuentes confesaron de plano su robo a la Casa Maluk y agregaron que tambien habían sustraido especies en el Diario Inglés, en el Gremio Naval y otros establecimientos de esta ciudad.

DOS NUEVOS BARCOS HARAN VIAJES PERIODICOS A CHILOE

El "Araucano" y el "Márgara" navegarán hasta esa región

PRODUCTOS CHILOTES

En su oportunidad informamos que los productores de la zona de Chiloé habían hecho gestiones ante los armadores para que enviaran sus barcos a esa región a fin de que transportaran al norte el producto de sus tierras.

Dijimos, también, las razones que habian tenido en vista los navieros para suspender estos viajes, las cuales no son otras que la falta de fletes y el gasto que les significaba un viaje sin carga.

Sin embargo, y en vista de que la produccion de la región de Chiloé tiende a aumentar notablemente, se llegó a un acuerdo con los armadores para que los vapores "Araucano" y "Márgara", de las firmas Torres y Warde y Menendez Behety toquen en los puertos de esa zona y traigan al norte la carga que haya en ellos. En esta forma se satisface un anhelo de los productores "chilotes", y es de esperar que el esfuerzo desplegado por los armadores sea compensado con buenos fletes.

Alto jefe del ejército norteamericano llega hoy

ES EL BRIGADIER GENERAL, SEÑOR JOHN W. GULICK, QUE FUE INSTRUCTOR DE ARTILLERIA DE COSTA EN NUESTRO PAIS

A bordo de la moto-nave "Reina del Pacífico" que fondeará esta noche en Valparaíso, arribará el Brigadier General del Ejército de Norte América, señor John W. Gulick, que ocupa el cargo de Comandante del Fuerte Amador, una de las principales fortalezas de ese país y que realiza un viaje por los países sudamericanos en compañía del comandante señor L. B. Scott quien viaja con su familia.

El señor Gulick es conocido en nuestros círculos navales y militares, pues fué instructor de Artillería de Costa durante algun tiempo, dejando gratos recuerdos por su vasta preparación.

Mañana llegará el "Santa Bárbara"

Mañana fondeará en este puerto la moto-nave "Santa Bárbara" de la flota de la Grace Line que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros.

En sus bodegas trae esta unidad norteamericana abundante carga consignada a firmas comerciales de Valparaíso, San Antonio, etc., y numerosas valijas de correspondencia.

El "Takaoka Maru" amanece hoy en este puerto

VIENE EN VIAJE EXTRAORDINARIO A NUESTRAS COSTAS

Hoy amanecerá en este puerto el vapor "Takaoka Maru", una de las unidades de carga más grandes que ha venido del Japón a nuestras costas.

Este barco hace un viaje extraordinario a nuestras costas y permanecerá sólo dos dias en Valparaiso, pues el 19 zarpará con destino a Iquique.

A LAS 21 HORAS LLEGARA EL "REINA DEL PACIFICO"

A su bordo regresa don Luis Izquierdo

MATERIAL PARA LA AVIACION

Esta noche, más o menos a las 21, entrará a la bahía de Valparaiso el trasantlántico "Reina del Pacífico", de los registros de la Cía. Inglesa de Vapores, que viene de Liverpool e intermedios con numerosos y distinguidos pasajeros.

PERSONALIDADES QUE LLEGARAN

Entre las prominentes personalidades que viajan en esta unidad británica anotamos a don Luis Izquierdo, ex miembro de la Comisión Financiera que fué a Europa, que regresa con su familia; la señora Miralles de Villegas, esposa de nuestro ex Embajador en Londres, el señor Enrique Bermudez de la Paz, el ex representante consular de España en Valparaíso, señor Fábregas y Sotelo; etc., etc.

MATERIAL PARA AVIACION

En las bodegas de este barco llegarán, también, ocho cajones con material para la fuerza aerea nacional, correspondientes a la adquisición que hiciera nuestro Gobierno para modernizar la flota aérea.

El Intendente Cabrera partió ayer a Santiago

TRATARA DIVERSOS ASUNTOS QUE PREOCUPAN A LA PROVINCIA. — REGRESA EL MIERCOLES

Ayer se dirigió a la capital el Intendente de Aconcagua, señor Luis Cabrera Negrete, quien tratará con S. E. el Presidente de la República y Secretarios de Estado diversos asuntos que preocupan a los habitantes de esta provincia.

El señor Cabrera permanecerá en Santiago hasta el miércoles, reemplazándole mientras dure su ausencia el secretario abogado de la repartición, don Jorge Ceardi Ferrer.

El tercer aniversario de la Milicia Republicana

LOS REGIMIENTOS DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR PREPARAN DIVERSOS ACTOS PARA CONMEMORAR ESTE ACONTECIMIENTO. — EL 24 DEL PRESENTE

El miércoles 24 del presente cumple tres años de existencia la Milicia Republicana, acontecimiento que será celebrado por los Regimientos de Valparaíso y Viña del Mar con significativos actos que viene preparando con todo entusiasmo el comando en jefe de esta institución.

Se nos ha anticipado que con este motivo se preparan concentraciones, maniobras y fiestas intimas en los cuarteles.

DISCURSO POR RADIO ESPECIAL PARA CHILE PRONUNCIO ANOCHE DESDE GINEBRA, EL SR. FERNANDO GARCIA OLDINI

Habló desde la estación radiotransmisora de la Liga de las Naciones, siendo esta la primera audición especial de la Sociedad de las Naciones para la República chilena

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE CHILE EN SUIZA

GINEBRA, 16.— (U. P.).— El Ministro de Chile en Suiza y delegado ante la Oficina Internacional del Trabajo, señor Fernando García Oldini, transmitirá esta noche a Chile, por intermedio de la estación de radio de la Sociedad de las Naciones, un discurso, sobre los tópicos de la Conferencia


Señor Fernando García Oldini

Internacional del Trabajo que se celebrará en Santiago. La hora de la transmisión es las 24 horas meridiano de Greenwich. El largo de onda será de 38.47 metros y 31.27 metros.

Esta transmisión es la primera audición oficial de la Sociedad de las Naciones hacia Chile.

M. Henri Bonnet, francés, director del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, manifestó que la convención de la Sociedad de las Naciones para utilizar la radio en favor de la causa de la paz, "ayudó al acuerdo llegado entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay".

GINEBRA, 15.— (U. P.).— El señor Fernando García Oldini pronunció su anunciado discurso, en el que refiriéndose a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo a realizarse en Santiago de Chile, dijo:

"Esta es la primera vez que el organismo internacional del trabajo se traslada fuera de Europa. Una numerosa delegación del Consejo y de la Administración de esta entidad atravesará el océano llevando al país lejano el saludo de la representación poderosa y viviente de las prestigiosas instituciones internacionales nacidas del dolor, de la fé y de la esperanza de los hombres.

"Este es el primer desplazamiento que la Oficina Internacional del Trabajo hace a nuestro continente y significa un gran gesto de confianza, seguridad y grandeza del futuro de la América. El hecho a que va dirigida la meta del viaje a nuestra capital es el reconocimiento de la seriedad de nuestro pasado; y los esfuerzos sucesivos que lo formaron es el homenaje colectivo y consciente, es el libre saludo al heroísmo pacífico de quienes libraron las grandes y duras batallas, y supieron dar a la idea una forma legal de vida en la realidad de nuestras existencia cotidiana".

"La conferencia de Santiago constituye una experiencia nueva, no exenta de riesgos y plena de promesas. Con ella, la organización internacional del trabajo, se lanza a la zona incierta de lo desconocido y junto con la seguridad de correr serios peligros, hay la posibilidad de descubrir nuevos mundos.

"Esta empresa serenamente audaz tendrá la responsabilidad de los riesgos, los cuales serán plenamente compartidos por todos los países del Continente americano. Es obra nuestra, y la necesidad de darle un empuje de marcha juvenil invade sin cesar el porvenir.

"No quedará incorporada a nuestra vida como el momento creador sino como el punto de partida de una nueva y alta etapa de superación. El vasto y poco explorado dominio de la justicia social, en la Conferencia Panamericana del Trabajo adquiere un nuevo relieve simbólico lleno del misterio de los siglos remotos que parecía aureolar los barcos que partían en busca de lo desconocido. Frente a frente mañana saludo jubilosamente a los que parten y espero lleno de confianza que igual que los viejos y fuertes conquistadores de antaño, también volverán cargados de tesoros".

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS, DE LIMA

LIMA, 15.— (U. P.)—El Dr. Alfredo Solf y Muro ha sido designado presidente-rector de la Universidad de San Marcos que reinicia sus tareas en agosto.

El doctor Solf y Muro, que es abogado, presidió, como Ministro de Hacienda, la delegación del Perú a la Conferencia Panamericana de Montevideo. Ha sido también Ministro de Instrucción Pública y de Justicia, y es catedrático de jurisprudencia desde 1904. Ejerce el profesorado desde 1898.

La elección la verificaron los nuevos decanos y los delegados de las respectivas facultades, de acuerdo con el nuevo estatuto universitario, en virtud del cual se eligieron como decano de Derecho y Ciencias Políticas al doctor Pedro M. Oliveira; de Ciencias Médicas, al doctor Carlos Villarán; de Ciencias Biológicas, Física y Matemáticas, al doctor Godofredo García; de Letras, al Dr. Horacio H. Urtega, y de Ciencias Económicas, al doctor Oscar Arrus.

La Universidad de San Marcos reabrirá sus puertas después de tres años de clausura.

REUNION CELEBRO LA CONFERENCIA DEL CHACO AYER

BUENOS AIRES, 15. (U.P.)—Esta tarde se efectuó en la sala contigua al Salón Blanco de la Casa Rosada, bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, una nueva reunión de la Conferencia de Paz del Chaco, de acuerdo con las disposiciones de los protocolos del 12 de junio.

Los delegados que concurrieron a la conferencia fueron; del Paraguay bajo la presidencia del señor Zubizarreta; delegación boliviana, bajo la presidencia del Canciller Elío, y compuesta por el doctor Bautista Saavedra, Eduardo Díez de Medina, Víctor Aramayo, Carlos Calvo, Casto Rojas, José María Zalles.

BUENOS AIRES, 15. (U. P.)—Los miembros de la Conferencia de Paz del Chaco, suspendieron su reunión por la tarde, y anunciaron probablemente que se reunirían durante la semana.

Hasta ahora, nada ha sido comunicado de las deliberaciones habidas en la conferencia de esta tarde.

ASUNCION, 15. (U.P.).—Anteanoche se realizó un nuevo acto de confraternidad entre los paraguayos y bolivianos en el frente de Villamontes. El comandante de la 5.a división paraguaya, teniente coronel Abdón Palacios, ofreció una cena a oficiales bolivianos. A pedido de los comensales, pronunciaron expresivos discursos los tenientes coroneles Rolón y Moscoso, quienes fueron entusiasta y largamente aplaudidos.

LLOYD GEORGE REVELO LOS PUNTOS DE SU PROGRAMA DE "NUEVA POLITICA"

En su mayoría, el memorándum es dedicado al mejoramiento interno de Gran Bretaña

EL GOBIERNO LE RESPONDERA MAÑANA MIERCOLES O EL JUEVES

LONDRES, 15. — (U. P.) El Premier Baldwin habría citado al Gabinete a sesión especial para esta tarde, a fin de discutir la contestación del Gobierno a las proposiciones de la "nueva política" del dirigente liberal David Lloyd George.

Asimismo se discutirían de nuevo los medios de evitar la guerra entre Italia y Abisinia.

LONDRES, 15. (U. P.) El Gabinete sesionó una hora y media. Se ocupó principalmente del texto de la respuesta que se dará a la "nueva política" de Lloyd George. Estas respuestas se publicarán antes del lunes próximo.

La respuesta rechazará las proposiciones sobre tierra y carbón. Objetará otros puntos basándose en los gastos. El Gobierno aceptará algunos puntos de la "nueva política", los que serán incluidos en el programa del Gobierno.

LONDRES, 15.— (U. P.) — Lloyd George, publicó hoy, en un memorándum de 107 páginas, su proyectado "Nueva Política", que el Gabinete ha estado estudiando durante 4 meses. Recomienda un "empréstito de prosperidad" por 250.000.000 de libras esterlinas y al 3 por ciento de interés para financiar un plan de obras públicas que abarcaría dos años. El Gabinete se reunió a las 17.30 en la Cámara de los Comunes para dar algunos retoques a la respuesta del Gobierno, la que se cree será dada a conocer el miércoles o jueves, en forma de un "papel blanco".

Se entiende que el informe del Gobierno hará resaltar detalladamente algunos de los proyectos de Lloyd George, que ya están realizándose, mientras que otros serán rechazados como impracticables.

El memorándum de Lloyd George que lleva como título "Organizando la prosperidad", es dedicado casi del todo a proyectos para la mejoría interna; pero se desvía en partes hacia el campo internacional. Declara que el Japón está expulsando a las potencias occidentales de la China, e insta a Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia a acordar entre sí una política no menos firme que la del Japón y cooperar después con el Japón en ayudar a la China.

Lloyd George propone emplear sus proyectos de reconstrucción interna como la plataforma de su próxima campaña electoral. El "consejo de acción", que él creó recientemente con las iglesias libres apoyará o se opondrá a todos los candidatos, según la actitud de estos hacia su "Prosperity Deal" (política de prosperidad.)

Los doce proyectos sugeridos por Lloyd George y sus expertos colaboradores tienen los siguientes títulos: 1.o Habitaciones e higiene; 2.o Rehabilitación, replantación de bosques y colonización nacional; 3.o Creación de espacios libres y campos de juego; 4.o Caminos, puentes y aeródromos; 5.o Mejoramiento de los sistemas de energía eléctrica y alumbrado; 6.o Electrificación de ferrocarriles; 7.o Mejoramiento del material rodante; 8.o Canales; 9.o Agua Potable; 10.o Ampliación de los servicios telefónicos; 11.o Obras portuarias, y 12.o Ayuda financiera para el desarrollo de los mercados de ultramar.

Lloyd George calcula que realizando sus planes, el Gobierno podría establecer a 500.000 habitantes los centros urbanos en tierras productivas y dar trabajo a otras tantas personas en industrias dependientes de la agricultura. Declara que el Gobierno gasta actualmente alrededor de 110 millones de libras esterlinas en ayudar a los cesantes. Insinúa que el Gobierno debe reducir el número de Ministros al Primer Ministro y cuatro o cinco Ministros y designar una "junta de desarrollo nacional" para confeccionar planes para un eficiente sistema de Estado.

Sostiene que los balances de los Bancos revelan que hay grandes capitales sin movimiento, e insiste en que un "empréstito de prosperidad" podría contratarse sin perturbar seriamente a los mercados en que se entratan préstamos a bajo interés.

Entre los hechos que cita en apoyo de su programa, dice que se necesitarán como mínimo 1 millón 700.000 casas nuevas antes de 1941; que Gran Bretaña figura en el noveno lugar entre los países en cuanto al número de teléfonos por mil habitantes, y que gran parte del equipo de las industrias del fierro y acero debe considerarse anticuado.

Pone de relieve que sólo el 7 por ciento de la población de Inglaterra y Gales se gana la vida en la agricultura, siendo la correspondiente proporción del 30.5 por ciento en Alemania, y del 38.3 en Francia.

Manifiesta que cuando expire el acuerdo de Ottawa, debe abolirse el sistema de cuotas, reemplazándolo por el sistema de "preferencias imperiales".

WASHINGTON, 15. (U.P.). — Como culminación de sus serios ataques en contra de los tratados comerciales recíprocos de la "Nueva Política", el senador McCarran, presentó una proposición mediante la cual se rechaza la ley de tarifas aduaneras recíprocas. Esta ley faculta al Gobierno a celebrar pactos sin la ratificación del Congreso.

HAY GRAN ANSIEDAD EN FRANCIA POR CONOCER LAS MEDIDAS DE ECONOMIA QUE TOMARA LAVAL

GRAN SORPRESA PARA LA DERECHA FUE LA DEMOSTRACION IZQUIERDISTA DEL DOMINGO EN LA TARDE EN PARIS

Sólo las cifras oficiales de la policía, indican que hubo 100.000, en tanto que la prensa de izquierdas calcula 500.000

(CORRESPONDENCIA DE RICHARD MCMILLAN, PARA "LA NACION")

PARIS, 15.—Mientras las derechas tratan de reducir al mínimo la potencia del Frente Popular, demostrada durante la manifestación habida ayer, los observadores imparciales creen que dicha manifestación fué, en verdad, una gran sorpresa para los dirigentes de las fracciones de derecha, incluso la ya notoria Cruz de Fuego, la cual se vió dominada por la inmensidad numérica de los manifestantes de izquierda.

La Cruz de Fuego declara que 25.000 adictos desfilaron ante el coronel de la Rocque, en la ceremonia frente al Arco del triunfo. Tal, es una pobre demostración, comparada con las de otras organizaciones, las cuales acusan una unión de 35.000 miembros, y un continuo aumento de ellos, los que, según los alardes de sus dirigentes, aumentan a razón de 25.000 por mes. El hecho es, sin embargo, que la Cruz de Fuego comprende entre sus miembros grupos afiliados, los cuales a su vez, comprenden esposas e hijos de los antiguos combatientes.

A pesar de las cifras oficiales de la policía indicando que 100.000 personas fué el máximo de la representación de izquierda alrededor de la Bastilla y de la Plaza de la Republica, los periódicos de izquierda declaran unánimemente que los demostrantes y simpatizantes del movimiento llegaron a 500.000 almas, en tanto que otros 250.000 miembros del Frente Popular desfilaron en las principales ciudades del país, aldeas y pueblos.

Después de haber presenciado el desfile monstruo de la izquierda intelectual y del trabajo, y de los grupos políticos bajo el tricolor o la bandera roja, es posible comprender por qué Pierre Cot predijo que el próximo Parlamento, después de las elecciones de mayo, vería en su seno a 400 diputados del Frente Popular y de izquierdas que regresarán a la Cámara.

Muchos están de acuerdo en que la demostración habida ayer, la más grande de izquierdas, que ha presenciado Francia, ha dado a conocer que la mayoría de esta ala política es aún preponderante en la Republica, mientras que los movimientos reaccionarios como ser la Cruz de Fuego, los Jóvenes Patriotas, la Acción Francesa, y otros, alegan atraer mayor atención por medio de despliegues estratégicos espectaculares, y una publicidad financiada más generosamente.

Las manifestaciones de este año han dado a saber que cuando los laboristas franceses se proponen demostrar su fuerza, representa una mayoría abrumadora. En esta oportunidad—la manifestación de ayer—ha aumentado el poder laborista con la adhesión de los grupos de izquierda y radicales, bajo la dirección de Cot, Frot y Daladier, los cuales recibieron una tremenda ovación por parte de los miles que se alineaban en la ruta de la Bastilla al Palacio de la nación.

Aún más, la asombrosa disciplina demostrada por el Frente Popular ha revelado lo sólido de sus propósitos y de su acción, la cual, según alarde de sus dirigentes, augura un bien para la conducción de la campaña electoral de mayo próximo.—**Richard D. McMillan.**

NUEVOS INCIDENTES ENTRE CATOLICOS Y NAZIS EN ALEMANIA

BERLIN, 15. — (U. P.)—La creciente agitación en varias comunidades católicas, especialmente en el Sur de Alemania, han dado por resultado una serie de incidentes contra las tropas de asalto, en las vecindades de Muenster, que culminaron la profanación de la iglesia de la ciudad de Borken.

Los nazis alegan que la profanación de la Iglesia fué hecha por los mismos miembros de las organizaciones católicas, dejando huellas a fin de inculpar a las tropas de asalto. De estos incidentes ha resultado la orden del jefe de dichas tropas, Víctor Lutz, quien ha notificado a las comunidades: "Terminen con estas agitaciones confesas contra las tropas de asalto". Las investigaciones han hecho luz sobre la verdad de que las profanaciones fueron hechas por el enemigo, a fin de inculpar a los componentes de las tropas de asalto. Las tropas han decidido que estos actos no serán pasados sin ninguna sanción, y los culpables como también quienes les ayudaron a la consumación de los actos antirreligiosos serán castigados en todo el marco de la ley.

LAS IMPORTACIONES MUNDIALES DE TRIGO DURANTE ESTE AÑO

ROMA, 15. (U. P.)— Una declaración facilitada por el Instituto Internacional de Agricultura en el día de hoy, hace saber que la exportación mundial de trigo en el año que termina el 31 del corriente mes, será un poco inferior a la del año pasado. Manifiesta la declaración que hay la esperanza de que las exportaciones netas durante el trimestre que toca a su término registren un aumento en comparación con las del período correspondiente del año triguero último, si bien no lograran contrarrestar la disminución de los embarques durante los primeros nueve meses del año exportación.

El cálculo original del Instituto para las exportaciones arrojaba un total de 560.000,000 de bushels, pero ahora estima que la cifra será de unos 546.000,000 de bushels.

Dice textualmente la declaración: "El movimiento internacional del trigo ha sido influenciado por una muy débil demanda de importación desde Europa, demanda que ha disminuído persistentemente a un nivel muy inferior a las predicciones que se habían hecho, y las cuales ya quedaban por debajo del mínimo registrado en la temporada anterior".

Las importaciones netas de los países importadores europeos durante los primeros nueve meses sumaron 266.000,000 de bushels, o sea una disminución de 25.000.000 de bushels, en comparación con las del mismo período del año pasado.

Irlanda

LOS GRAVES SUCESOS DE BELFAST

BELFAST, 15. — (U. P.) En el distrito de Mulfield estalló un nuevo tumulto entre católicos y protestantes, en el cual hubo balas, resultando un herido al parecer fatal.

DORMUND, 15. — (U. P.) La lista de muertos llega, hasta ahora, a 10 y ha habido 32 heridos.

BELFAST, 15. — (U. P.) Las tropas continúan haciendo servicio de patrullas en las calles, especialmente en la zona de la calle York. La noche, sin embargo transcurrió tranquila.

La policía no tomará parte alguna en la reanudación de los desórdenes.

BELFAST, 16. (U. P.)—Se reanudaron los desórdenes poco después de medianoche. Tres casas fueron incendiadas y hubo considerables daños materiales. La policía disparó sobre las multitudes. Muchas personas fueron heridas y varias arrestadas. Camiones blindados patrullaron las calles durante toda la noche.

Deportivas

CRICKET

LEEDS, 15.—(U. P.) El equipo de cricket de Sud Africa terminó su primer inning con 171 corridas. Inglaterra comenzó su segundo inning y al suspender el match a las 18 horas, tenían 177 corridas para 3 wickets caídos. Se reanuda el juego mañana.

México

GRAVE INCIDENTE POLITICO

CIUDAD DE MEXICO, 15. (U. P.)—La disputada elección de Villa Hermosa, en el Estado de Tabasco, registró un hecho sangriento. Los oposicionistas trataron de romper el poder dictatorial del Gobernador Garrido Canabal. Los partidarios de este último ametrallaron a un grupo de estudiantes de leyes de Ciudad de México, quienes se habían trasladado en aeroplano a Villa Hermosa, para participar en la campaña electoral. Según el dirigente estudiantil, Rodulfo Brito Foucher, hay dos estudiantes muertos y seis heridos.

UN CONGRESAL Y SEIS PERSONAS MAS, MUERTAS EN UN INCIDENTE

CIUDAD DE MEXICO, 15.—(U. P.)—Siete personas, entre ellas un congresal del Estado de Tabasco sucumbieron en un sangriento encuentro entre los "camisas rojas" de Garrido Canabal y los oposicionistas de Villa Hermosa. El Gobernador de Tabasco, señor Lastro Ortiz, informa que los oposicionistas atacaron a los "camisas rojas", matando a tres de éstos y al congresal local, señor Salatiel Córdoba. Los oposicionistas, por su parte, tuvieron tres muertos en sus filas, además de varios heridos, según dice el líder Brito Foucher. Entre tanto, una multitud compuesta de dos mil estudiantes se reunió aquí frente a los diarios "El Día" y "El Universal". Los oradores incitaron a la multitud a incendiar la residencia de Garrido Canabal en esta capital, en represalia por la muerte de los oposicionistas en Tabasco.

Se esperan repercusiones serias si ellas llegan a desagradar, como se teme mucho

HOY SE VOTARAN LOS DECRETOS Y MAÑANA SE LOS PUBLICARA

PARIS, 15.—(U. P.)—El Ministro de Finanzas, M. Marcel Regnier, ha pasado todo el día en redactar una exposición explicativa de los 23 decretos que gobernarán el funcionamiento de la economía francesa en lo que resta del año.

Estos decretos, que serán aprobados por el Gabinete mañana, están divididos en dos grupos, a saber: los primeros quince se refieren a las urgentes economías y al equilibrio del presupuesto, y los otros ocho restantes, a las medidas para reducir el costo de la vida y promover el resurgimiento económico de la nación.

El diario "Paris Soir" tiene entendido que, a fin de lograr una economía de 10,000.000.000 de francos, el Premier Laval se propone dictar un decreto reduciendo en un 10 por ciento todos los gastos fiscales, además de las reformas financieras.

Entre los planes económicos del Gobierno figurarían el aflojamiento del sistema de cuotas de importación y la revisión de las tarifas aduaneras, a fin de admitir la entrada de más productos extranjeros al país.

Esto se haría con la esperanza de obtener concesiones para los productos franceses en cambio.

Pierre Laval protestó oficialmente por la noticia publicada por el "Paris Soir", declarando a la vez que nada se había arreglado.

Anunció que explicaría los sacrificios necesarios a la nación, por radio.

PARIS, 15.—(U. P.)— Después de esperar la disminución de la tensión política resultante de las manifestaciones del Día de la Bastilla y la dispersión de los partidarios de la izquierda y la derecha, el Gobierno de Pierre Laval ha entrado de lleno a la labor de prepararse para el día del anuncio sobre el presupuesto, el que ha sido fijado para mañana.

El Premier Laval ha estado todo el día en contacto con los miembros del Gabinete que están directamente interesados en las economías presupuestarias, economías que tendrán que hacerse mediante decretos. Esta facultad para emitir decretos la recibió de la Cámara el mes pasado, después de ser derrocados dos Premiers por el mismo asunto.

Mañana el Gabinete votará definitivamente los decretos y el miércoles en la mañana se les dará a conocer a la nación ansiosa en el Diario Oficial. Sin embargo, es muy posible que los términos de estos decretos se revelen mañana en la tarde.

Hay una gran ansiedad respecto de las medidas para efectuar economías y se teme que habrá repercusiones en muchos círculos si son tan desagradables como se predice con tanto pesimismo.

Ante un gran déficit presupuestario es muy posible que se busque una reforma en el sistema de pensiones para los veteranos de la guerra. Esto afectaría a muchos hombres que podrían alzar su grito en su favor. Mientras tanto, se cree que las reformas administrativas están calculadas para reducir el número de empleados públicos. Esto traería una vigorosa protesta de las organizaciones de empleados públicos. Además, se dice que se contemplan medidas como la suspensión del Fondo de Amortización y otros ... sos financieros estrictos ...

Pierre Laval debe encontrar economías para cubrir directamente el déficit presupuestario de cerca de 6,000.000.000 de francos, fuera de un déficit de 4,500.000.000 de francos pertenecientes a los costos de funcionamiento de los ferrocarriles. En estas sumas no figuran fondos necesitados para gastos militares especiales ni tampoco el dinero necesitado por el Tesoro para cumplir con los empréstitos que se vencen.

El hecho de que el Gobierno haya dejado pasar las manifestaciones del 14 de julio para hacer el anuncio antes mencionado, se considera como que significa que las medidas causarán dificultades.

Pierre Laval conferenció hoy día extensamente con el Ministro de Finanzas, Marcel Regnier, y los Ministros de Correos, Pensiones, Obras Públicas y Trabajo para terminar la redacción de los decretos.

Mañana habrá dos sesiones de Gabinete, una a las 9.30 y la otra a las 14.45. En estas reuniones se arreglarán definitivamente los textos, las sesiones serán seguidas de un Consejo pleno de Ministros, presidido por el Presidente Lebrun en el Palacio del Elíseo. El Consejo se verificará a las ... horas. En él se votarán oficialmente los decretos. Además, el Presidente Lebrún les colocará su firma, a fin de que sean publicados en el Diario Oficial.

Según informaciones recogidas esta noche, por supuestos fuentes extra oficiales, quince de los veinticuatro decretos tienen que ver con las economías presupuestarias. Los decretos, según estas informaciones, ... ponen las siguiente medidas:

Primero, una reducción general de 10 por ciento en los gastos fiscales, como ser salarios y pensiones, para ahorrar 4.500.000.000 de francos; segundo, suspensión del Fondo de Amortización; tercero, reducción de los gastos ferroviarios en 1.250.000.000 de francos y economías en los gastos del servicio militar. Todo esto agregado a las reformas del seguro social y las reformas en las pensiones, dará la economía necesaria de 10,000.000.000 de francos.

Además de estos decretos, hay ocho que tienen que ver con la economía nacional y el restablecimiento son de suma importancia. Se dice que comprenden modificaciones estrictas al sistema de cuotas de importación, en contra del cual ha habido tanta protesta. Esta modificación está destinada a admitir una importación grande de productos extranjeros, para lo cual los franceses esperan, como es natural, obtener concesiones en el extranjero.

También se reducirán las tarifas aduaneras. El costo de la electricidad y del gas se reducirá, a fin de que el costo de la vida sea más barato.

NOTABLE REACCION HA EXPERIMENTADO LA INDUSTRIA VITIVINICOLA ARGENTINA

Las medidas adoptadas por la Junta Reguladora de Vinos han dado sus resultados

SIN EMBARGO, ESTAN PERDIDAS LAS ESPERANZAS DE BUENOS MERCADOS EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) La situación de la industria vitivinícola argentina, que a principios de año mostraba contornos verdaderamente pesimistas, ha reaccionado en forma notable en los últimos meses, según lo demuestran los datos estadísticos correspondientes a la principal zona productora — Mendoza — contenidos en el mensaje que el Gobernador leyó ante la legislatura provincial en el curso de la semana última.

De acuerdo con dicho mensaje las ventas efectuadas por la Provincia en los primeros 5 meses del presente año, ascienden a 983,380 bordelesas de 225 litros o sea a 220.510,500 litros que se descomponen en 154.780 bordelesas en enero, 197.632 en febrero; 198.436 en marzo; 223.321 en abril y 218.161 en mayo.

Con dichas ventas, los stocks de la Provincia han quedado reducidos al 1.o de junio a 3.400.000 bordelesas — 461.250.000 litros— de vino de gota del año 1934, y 1.350.000 bordelesas — 303.750.000 litros — de la cosecha de 1935.

Si se mantiene el promedio de ventas registrado en los últimos 5 meses, se estima que saldrán 3.000.000 de bordelesas 657.000,000 de litros— más, hasta el 1.o de septiembre, fecha en que recién entraría en juego la cosecha del año próximo, o sea que para ese entonces los stocks estarían reducidos a 400.000 bordelesas— 90 millones de litros — cifra que se considera como una reserva normal para cubrir las necesidades del añejamiento, posibles mermas de producción por fenómenos climatológicos, y cantidades inmovilizadas por orden judicial u otros motivos.

Este equilibrio se ha conseguido por el doble efecto de la eliminación de una gran parte de la cosecha del año, cuya uva ha sido comprada por la Junta Reguladora de Vinos con el objeto de evitar la sobreproducción, y por el aumento de las ventas, al que ha contribuido en gran escala la ley de unificación de impuestos al consumo que barrió con las aduanas interprovinciales que eran la barrera principal opuesta a la expansión de las ventas.

Uno de los medios que preconiza el Gobernador con el objeto de aumentar la salida de vinos es su embotellamiento con el objeto de evitar que los intermediarios lo mezclen con agua, con lo que se impediría que entraran al mercado millones de litros de vino adulterado, con consiguiente perjuicio tanto para las finanzas de los productores como para la calidad del vino.

El inconveniente con que tropieza este sistema, es el subido costo del transporte del vino embotellado; pero con el fin de evitar este obstáculo se ha comenzado a experimentar con estaciones de establecimiento de fraccionamiento, una de las cuales ya existe en Córdoba, y permite a los bodegueros de Mendoza embotellar sus vinos a precio de costo.

Esta idea ya ha encontrado eco en la Cámara de Diputados de la Nación, en donde el diputado por Mendoza, Dr. Coromina Segura, ha depositado un proyecto de ley por el que se suprime la venta de vino sin envase y hace obligatorio su expendio al consumidor en botellas de ... cerradas o en envases herméticos, de una capacidad no mayor de un litro.

Por creerlo de interés para los productores chilenos, transcribimos a continuación la parte del mensaje del Gobernador de Mendoza que se refiere al mercado de exportaciones:

"Las grandes ilusiones que algunos concibieron sobre el mercado norteamericano, para ... han debido abandonarse, por la competencia de otros países y la exigüidad del consumo y las ... des dificultades que ofrece el comercio con Estados Unidos.

"Tampoco puede el Brasil presentar un comprador de ... interés numérico para los ... porque su importación total muy pequeña. Sólo individualmente algunos productores podrán encontrar mercado para sus ... cas.

"Igual debe decirse de los ... los concentrados que hasta ... poco tiempo nos hicieron alentar grandes esperanzas. El claro documentado informe elevado al Gobierno por el técnico ... no que fué destacado en ese país, descarta lealmente toda ... sibilidad de negociar cantidades importantes porque la vitivinicultura brasileña está en pleno desarrollo y evolución y no mira con simpatía la introducción de un producto semejante extranjero".

Nuevos contingentes llamó Italia a las armas

LLEGAN YA A CERCA DE 125,000 LOS SOLDADOS QUE ESTAN YA EN EL AFRICA ORIENTAL O VAN EN VIAJE. — LAS FABRICAS TRABAJAN FEBRILMENTE MANUFACTURANDO ARMAS, Y LOS ASTILLEROS HAN RECIBIDO ORDEN DE CONSTRUIR NUEVOS BUQUES DE GUERRA. — ENTRETANTO, SIGUEN EN EUROPA LAS GESTIONES DE AVENOL

ROMA, 15. — (U. P.) — Dos divisiones que hacen un ... de 30 mil hombres, han ... movilizadas para ser trasladas al Africa Oriental.

ROMA, 15. — (U. P.) — El ...isterio de Marina ha ordenado la inmediata construcción de ... submarinos, los cuales ... botados simultáneamente ... noviembre de este año.

ROMA, 15. — (U. P.)— El ...isterio del Aire ha llamado ... filas a nuevos contingentes ... pilotos y "especialistas".

El Ministerio de la Guerra, ... su parte, ha llamado a las ... a los "especialistas" choferes ... de las clases de 1909, 1910 y ...2.

ROMA, 15. —(U. P.) — El ...mado a las armas hecho hoy ... otras dos nuevas divisiones ... que el total de las tropas ... combate que se encuentran ... en las colonias del Africa ...ental o que van en viaje a ... suba aproximadamente ... mil hombres. Estas tropas ... un agregado a las tropas ...vas que tiene Italia en Eritrea y el Somalí Italiano.

La nueva división de "camisas negras" ha sido llamada Primero de Febrero en honor ... la fundación de la milicia ...ista, acontecimiento que tuvo lugar en esa fecha.

El general Terruzzi, que es ...andante de la milicia fascista, se presentó como voluntario para ser enviado a prestar servicios en el Africa Oriental y manifestó estar dispuesto ... aceptar un cargo de menor ...ortancia si se le enviaba.

La división Sila y la división ...ular 27.a del ejército italiano, llamadas hoy a las armas, ...n acantonadas en Calabria.

ROMA, 15. —(U. P.) — El ...istro de las Fuerzas Armadas ha ordenado la movilización ... la División Sila que estará ... el mando del general Ber... Simultáneamente con esto ... sido formada otra división ... el nombre de "Sila Segunda", a cual reemplazará a la unidad que parte.

La unidad de Sila Segunda, estará bajo el mando del general de Micheles.

En esta también ha sido ordenada la movilización de otra división de "camisas negras", o sea la quinta que será despachada al Africa Oriental denominada "Primera de Febrero", bajo el mando del general Attilio Terruzi, como asimismo se efectúa el reemplazo de los batallones de "camisas negras" que ya han partido al Africa Oriental.

Los especialistas y choferes de las clases de 1909, 1910, 1912 han sido llamados también a las armas. El Ministro de Aviación ordenó que se pusiera en servicio a los nuevos pilotos y especialistas.

El Ministro de Marina ha ordenado la construcción inmediata de diez submarinos que serán lanzados simultáneamente durante el primer mes del XIV año fascista, (noviembre próximo).

ROMA 15.—(U. P.) Con 125,000 hombres de combate, hoy día en marcha o bien ya estacionadas en el Africa Oriental, con las fábricas del país trabajando de sobretiempo en la producción de municiones, el espíritu italiano se muestra satisfecho. La naturaleza de las aspiraciones italianas en el Africa, toma ahora formas precisas para su realización más oportuna.

Italia considerará solamente una solución radical del asunto italo-etiope, y lo menos que ahora puede apreciarse es el hecho de que Italia quiera obtener un protectorado sobre Abisinia. Todas las transacciones presentadas hasta ahora para una solución pacífica del disputado asunto, han quedado muy lejanas de esta marca de las aspiraciones italianas. Tal es la razón por que Italia y Gran Bretaña no pudieron comprenderse.

La concesión de la provincia de Ogaden puede considerarse como rechazada, ya que ello, de acuerdo con el punto de vista italiano no da lugar a encarar el problema de defensa italiana sobre sus demás posesiones en el Africa. Las preparaciones bélicas, que han estado realizándose desde principios de año, indican que Mussolini no se apartará de su propósito, mientras que el publico ahora parece apoyar en todo al Duce, exigiendo el control sobre Abisinia.

Cientos de miles de jóvenes se han presentado, voluntariamente, para servir en el Africa Oriental y miles de otras solicitudes han sido rechazadas por los funcionarios de Mussolini.

La seriedad con la cual se organiza la campaña, puede juzgarse por el hecho de que Abisinia es ahora el tema que absorbe todo el pensamiento italiano, y el espíritu de los que quieren "colonizar Abisinia" ha penetrado en el pueblo, de tal suerte que abarca casi la totalidad de la población del país. Otro hecho es el que ambos hijos de Mussolini han solicitado servir fuera del país, en la campaña, y han sido aceptados (recuérdese que Bruno obtuvo su brevet de piloto recientemente). Todo esto hace ver a las claras que la idea de la campaña se ha apoderado de la mente del pueblo, y que, especialmente este último hecho, la presentación voluntaria de los hijos del Duce, habla por sí mismo, indicando que se espera de todos, grandes y chicos, el servir indistintamente en la proyectada campaña.

La United Press ha logrado imponerse de que Mussolini se vería por demás feliz, si el conflicto se lograra evitar, pero el pueblo italiano tiene la idea de la dominación sobre Abisinia tan embuída, que se espera, la realización de la campaña. La efectividad de que tales preparaciones bélicas se llevan a cabo, ha logrado que la campaña del Africa Oriental penetre a todos los hogares italianos en una u otra forma.

Mucho se espera ahora de las declaraciones del Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, pero en la mente del público lo que mejor y con más ahinco se espera, es que Italia se encuentre con las manos libres para proceder en Etiopía.

Según puede apreciarse en ésta, no se espera que salga a flote ningún resultado serio de la Sociedad de las Naciones; Mussolini no vacilaría en causar más de una molestia a la Sociedad si ella se opusiera a sus propósitos, o colocara algún obstáculo en su camino.

Nuevos disturbios fronterizos traerían por resultado el agotamiento de la paciencia italiana, y por cierto éstos no faltarán desde que choques semejantes se realizan continuamente aún en tiempos de mayor tranquilidad.

Por lo tanto, si las negociaciones actualmente en boga no satisfacen las aspiraciones italianas, una intervención armada se hace inevitable, y tal será el único camino para una solución; pero, para ese entonces, el pueblo de Italia estará tan exaltado con respecto al asunto de la campaña, que no será solamente la voluntad del Duce, sino que el mismo pueblo exigirá tal intervención armada.

Aún ahora que el espíritu bélico no ha llegado a su máximo de ebullición, se predice, en varios lugares, que el choque en el Africa Oriental será para septiembre, o bien para principios de octubre, cuando haya llegado a su fin la época lluviosa en el norte de Abisinia.

BERLIN, 15. — (U. P.) — Rumores no confirmados dicen que muchos legionarios austriacos, (nazis austriacos), exilados y que se encuentran dispersos en Baviera y distintas partes de Alemania, se han enrolado en las fuerzas abisinias. Los rumores dicen también que estos legionarios tratan de que se les traslade a Bremen en algunos días más.

El Gobierno alemán disolvió hace tiempo esta Legion, la que llegó a contar con varios cientos de fugitivos.

LONDRES, 15. — (U. P.) — Interrogado por un parlamentario en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones, Sir Samuel Hoare, manifestó que parecía inevitable una reunión del Consejo de la Liga de las Naciones para dentro de muy poco, principalmente por el hecho de que el Consejo, el 25 de mayo último, decidió reunirse para estudiar la situación del conflicto italo-abisinio si para el 25 de agosto no se alcanzaba un arreglo de conciliación y arbitraje.

LONDRES, 15. — (U. P.)— El Conde of Plymouth, Secretario de Colonias, declaró hoy día en la Cámara de los Lores que Italia recientemente había solicitado permiso a Gran Bretaña para reclutar nativos en el protectorado de Aden, "en un número mayor al que se le ha permitido hasta ahora, pero en vista de las relaciones entre Italia y Abisinia, el Gobierno de Gran Bretaña no puede acceder a dicha solicitud".

PARIS, 15. —(U. P.) — El centro de las negociaciones diplomáticas para el arreglo de la disputa italo-etiope se ha trasladado hoy día de Londres a París. Joseph Avenol, Secretario General de la Sociedad de las Naciones, continúa en esta las conversaciones que inició en Londres. Después de la prolongada estada de M. Avenol, en la capital inglesa, y las diversas naturalezas de sus discusiones, se cree que haya obtenido fórmulas alternativas.

Probablemente sostenga diversas reuniones con el Premier Laval, a la vez de entrevistarse con Tecla Hawariat, quien es tanto Ministro abisinio en París, como delegado del Emperador Haile Salessie ante la entidad de Ginebra.

Circula la persistente información de que el Gobierno británico, por medio de sus diplomáticos y por el vocero de la Sociedad de las Naciones, Joseph Avenol trata tesoneramente de convocar una reunión tripartita para considerar todas las fases de a disputa abisinia. Más, para habilitar dicho procedimiento, sería preciso que la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones se hiciera efectivo el 25 de julio, (como se acordó en la última reunión). Esto, si el comité de conciliación no ha nombrado, entretanto, el quinto árbitro para deliberar sobre los temas de la disputa entre los cuatro miembros que forman la dicha comisión de conciliación.

Como esta comisión confesó su incapacidad para conseguir un paso definitivo en la solución de la disputa, y sus reuniones fracasaron, se cree que Avenol tratará de buscar un acuerdo entre los cuatro miembros de la comisión para que dicha reunión del Consejo sea aplazada.

Por este medio, no habría la necesidad de que la Sociedad de las Naciones se viera obligada a encarar una difícil decisión, la cual podría convertirse en una dura prueba para su prestigio, o terminar en una alternativa que bien podría, a su vez, ofender a Italia, precipitando al Gobierno de Roma a hacer efectiva su amenaza de retirarse de Ginebra en el caso de que se tome alguna determinación en su contra con respecto a la cuestión abisinia.

Abisinia, por su parte, tiene un excelente consejero en el profesor Gastón Jeze, y es muy probable que el Gobierno del Emperador Haile Salassie acate las recomendaciones que el profesor Jeze haga, sobre la determinación etíope en cuanto a los procedimientos del futuro.

Si fuera posible obtener el aplazamiento de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, habría más probabilidades de facilitar los esfuerzos mediadores, incluso la conferencia de las tres potencias, la cual podría llevarse a cabo, solamente en Roma.

Los círculos diplomáticos, como de costumbre, se mantienen en absoluta reserva sobre el tema de las discusiones entre Laval y Sir George Clerk, Embajador británico en París, cuyas reuniones continuaron durante el fin de semana. Pero, se cree, Clerk trata de averiguar si Francia tomaría la iniciativa de atraer a Mussolini hacia la conferencia en cuestión.

LONDRES, 15.— (U. P.)—Los únicos gananciosos en el conflicto italo-abisinio son las compañías de comunicaciones, en su mayoría en manos de Gran Bretaña, las cuales ya han organizado las vías más rápidas de comunicaciones entre Abisinia y Londres, destinado en gran parte a servir los cientos de miles de palabras transmitidas por los corresponsales especiales que ahora viajan hacia Addis Abeba.

El precio mínimo por cada palabra telegrafiada o radiotelegrafiada, desde Abisinia a Londres, será de un chelín, en tanto que para garantizar el servicio rápido, el corresponsal debe pagar más de dos chelines y medio por palabra.

Ya está establecido el contacto directo entre Londres y Addis Abeba por medio de radio, y actualmente opera todos los días, a horas determinadas, que suman un total de 5 a 8 horas, las cuales dependen de la cantidad de material a transmitirse.

Existen otros cuatro probables medios de comunicación entre Abisinia y el resto del mundo, a saber:

Primero.— Entre Addis Abeba y Heta Wort, en el Sudán, pero esta ruta de cable pasa por algunas millas de territorio italiano, y por lo tanto se tratará de evitar su uso;

Segundo.— Por la vía del telégrafo del ferrocarril controlado por los franceses, que corre entre Addis Abeba y Djibouti, utilizando telégrafo o radiotelegrafía;

Tercero.— De Addis Abeba al Cairo por vía de la radio del Gobierno etíope y de ahí por radio a Londres; y

Cuarto. —De Addis Abeba por vía Gambera, en el sur de Abisinia, a Kartoum y de ahí a Londres, pero esta vía tiene una interrupción de 32 kilómetros a través de una región infestada de leones, donde los correos nativos tienen que llevar los despachos por mano.

Hasta ahora existen solamente dos puntos en Addis Abeba desde donde le es posible a cualquier persona enviar mensajes fuera del país, y ellos son Harrar y Addis Abeba, a pesar de que el Gobierno etíope tiene varias estaciones transmisoras de radio localizadas en distintos lugares, pero éstas son exclusivamente para el uso del Gobierno.

El Gobierno abisinio recibe un cierto porcentaje de las entradas por concepto de transmisión de noticias en general, lo que probablemente aumentará el cofre de guerra de la nación.

Otra fuente de entrada para el Gobierno abisinio, es la enorme cuota de visación de pasaportes, que uma 40 libras esterlinas, cantidad que los Cónsules abisinios insisten en que se deposite antes de conceder la visación. Esta suma la guarda el Gobierno para utilizarla como fondos de repatriación de todos los extranjeros que se encuentren sin dinero en territorio etíope.

TALVEZ HOY JUEGUE ANITA LIZANA EN EL TORNEO DE PEEBLES, ESCOCIA

PEEBLES, 15.— (U. P.) Anita Lizana y sus acompañantes llegaron a ésta por la tarde, después de un delicioso viaje en automóvil por la región de los lagos ingleses y las montañas escocesas.

Anita, probablemente, juegue el martes con Miss B. Weir, de Peebles. Para la primera vuelta, Anita salió sorteada en la mitad de abajo de la lista, en la cual también se encuentra la jugadora internacional del Canadá, Miss Eleanor Young. Sin embargo, Anita no tiene intenciones de jugar en dobles.

En la mitad de arriba; se encuentra la jugadora internacional Miss Carolin Deacon; la estrella británica Joan Ingram, también Mrs. Moss, de la Argentina, quien jugará en la primera vuelta en Edimburgo, con Miss E. Viera.

EL NOMBRAMIENTO DE MR. HOFMAN PHILIP COMO EMBAJADOR DE EE. UU. EN CHILE

WASHINGTON, 15 — (U. P.) El Presidente Roosevelt envió al Senado, el mensaje en que nombra Embajador en Chile, a Mr. Hofman Philip.

Mr. Hofman Philip

21 NUDOS POR HORA ALCANZO UN SUBMARINO FRANCES

TOLON, 15. (U. P.).— El submarino "Tonnat" de 1,500 toneladas, marcó hoy día el record de velocidad para submarinos logrando 21 nudos con 8.600 caballos de fuerza, durante los ensayos.

SAINT NAZAIRE, 15. (U. P.)—El Ministro de Marina, M. Francois Pietri, botará en ésta el nuevo crucero "Marsellaise", en los astilleros de Penhoet, el miércoles, luego de inspeccionar el progreso de la construcción del supercrucero "Strasbourg". Este último, comprendido en el programa de construcciones navales de 1932, fué abandonado en 1933 durante el mes de noviembre, pero ahora los obreros trabajan febrilmente para concluirlo.

El nuevo crucero tendrá nueve cañones de un calibre de 155 milímetros, montados en tres torres triples.

LA EXPLOTACION DE SOLFATERAS CHILENAS

LONDRES, 15, (U.P.).—La Tigón Mining and Finance Corporation está ofreciendo 660 000 acciones de 5 chelines a la par, y anuncia que se destinarán de 20.000 a 50.000 libras esterlinas de esa emisión a la explotación de yacimientos de azufre en Chile. Se destinarán también 50 mil libras esterlinas para amortización especial de los primeros debentures.



Cuba

MUERTE CUATRO SECUESTRADORES

LA HABANA, 15. — (U. P.) ...tro de los secuestradores del ...onario español San Miguel ... sido sentenciados a la pena de muerte. Otros nueve más han sido absueltos.

Según las recientes disposiciones constitucionales aprobadas ... penas de muerte no se cumplirán hasta que el próximo Gobierno elegido las ratifique.

China

LAS GRANDES INUNDACIONES

SHANGHAI, 15. (U. P.)— Informaciones llegadas desde la ciudad de Chanaha anuncian que en el norte de la provincia de Hunap se han ahogado 4.000 personas y que más de 400.000 han quedado sin hogar.

Tales son los daños causados por las inundaciones simultáneas de los ríos Yuan Siang y Li Tsu.

Hungría

MINEROS MUERTOS EN EL INCENDIO DE UNA MINA

BUDAPEST, 15 (U. P.)—Cuatro mineros perecieron en las minas de carbón de Tatabanya, en el NE. de Hungría, a causa de los gases y del humo que se desprenden de un incendio que ha estallado.

Hay muchos mineros más amenazados por los efectos del incendio, el cual no se ha abatido desde ayer domingo, a pesar de los esfuerzos de 150 bomberos.

Polonia

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

VARSOVIA, 15 (U. P.) — El Presidente de la Republica, profesor Ignacio Mosciki, ha dejado las elecciones de miembros de la Cámara de Diputados (Sejm), para el 8 de setiembre próximo, y para miembros del Senado, para el 15 del mismo mes.

De acuerdo con la nueva ley electoral, los diversos organismos corporados deberán designar sus candidatos al Sejm el 4 de agosto próximo.

LA REPARTICION DE UN PAIS LIBRE E INDEPENDIENTE POR DOS POTENCIAS CON AMBICIONES COLONIALES

Tal es el giro que está tomando ahora el conflicto italo-etiope. — Gran Bretaña sugeriría a Italia un mandato dual sobre el territorio etíope. — Se haría ver al Negus, que siempre tendría el dominio sobre gran parte de su país

(CORRESPONDENCIA DE RICHARD MCMILLAN, PARA "LA NACION")

PARIS, 14.— Las informaciones que anuncian un conflicto entre Mussolini y el Estado Mayor General italiano con respecto al método de encarar la disputa italo-etiope, y que dicen que el Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, conferenciará con el Premier y Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pierre Laval, en París, de paso por la capital francesa, en viaje de regreso a Ginebra, han dado nuevo interés a los esfuerzos tendientes a resolver, pacíficamente, el diferendo italo-etiope.

La visita de M. Avenol a Londres ha revelado que Gran Bretaña ya no contempla la idea de poner la Liga de las Naciones a prueba mediante la aplicación de sanciones de carácter económico a Italia. Al contrario, como indicó el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, en su reciente discurso, el Gabienete británico tiene interés en permitir al Duce que encuentre una salida pacífica del entredicho, y en dar una satisfacción a Italia en lo que respecta a sus exigencias.

Ahora queda por ver si se impondrá el Estado Mayor General Italiano que, según se afirma, favorece operaciones militares en gran escala contra Abisinia, o si los esfuerzos diplomáticos permitirán a Mussolini dar una fórmula para la solución de la disputa italo-etiope.

En círculos bien informados, se cree que la única solucion sería una concesión definitiva, por Abisinia, a Italia, según la cual Roma obtendría el protectorado sobre una parte del Reino negro africano.

El Negus ha declarado que no aceptará tal capitulación, pero el plan que ahora se formula encierra una especie de doble protectorado entre Gran Bretaña e Italia. Gran Bretaña ejercería autoridad sobre la region del Lago Tsana, frente de las aguas con que se riega el Egipto británico, mientras que Italia dominaría la faja entre Eritrea y el Somalí Italiano. Si tal plan fuera aprobado por Londres, París y Roma, se prevé que Gran Bretaña presentará la proposición al Emperador de Abisinia, haciéndole ver que él mantendrá su dominio sobre la mayor parte del territorio etíope, en vez de sufrir el desastre de una costosa guerra. Expondría Gran Bretaña, además, que la expansión italiana quedara definitivamente limitada gracias a un solemne acuerdo entre Londres y Roma. No hay confirmación de si ésta será una proposición de carácter definitiva que Avenol discutiró con M. Laval, y después en Ginebra y, finalmente, con los representantes de Italia; pero hay indicios de que todas las capitales interesadas se inclinan a mostrar que hay un nuevo elemento en la situación que ofrecería una base de paz a expensas de la pérdida de algún territorio por parte de Abisinia, que quedaría bajo un mandato, con el consentimiento de la Liga de las Naciones. Se supone que se invocaría la supresión de la esclavitud ante la entidad internacional de Ginebra.

Algunos observadores creen que si la Liga rechazara todas las proposiciones tendientes a señalar a Italia como un país agresor y se encontrara una fórmula por la cual Roma pudiera asumir el mandato sobre Abisinia, Mussolini consideraría vindicado el honor de Italia, y se manifestaría satisfecho. Sin embargo, queda por ver si todos los miembros de la Liga estarían dispuestos a aceptar tal procedimiento, especialmente si Abisinia se opondría a él. Este plan se reduciría, en términos claros, a repartir un país libre e independiente, entre potencias mayores, impulsadas por ambiciones coloniales.— RICHARD D. MC.MILLAN.

EL DIARIO DEL PAPA ATACA DURAMENTE AL GOB. DEL REICH

Lo acusa de haber violado las promesas del Fuehrer, y censura la ley de esterilización

ROMA, 15. (U. P.)— Por intermedio de su órgano oficial, "L'Osservatore Romano", la Santa Sede ataca violentamente la política religiosa de Hitler, y lo acusa de haber violado el concordato, del mismo modo, de haber violado las aseveraciones que dió cuando asumió el poder. Muy en particular, dirige sus ataques a la ley de esterilización.

ROMA, 15. (U. P.)— Mediante su órgano oficial "Osservatore Romano", la Santa Sede ataca violentamente la política religiosa del Gobierno de Hitler y declara que viola el Concordato suscrito entre el Vaticano y Alemania. Además, dice que la política es contraria a las aseveraciones hechas por Hitler cuando subió al poder. Respecto a la ley que ordena la esterilización de los incapacitados, dice:

"Los católicos de Alemania han sido, durante algún tiempo, por momentos difíciles al defender el dogma y la moral católicos y sus derechos inalienables.

Se ha creado una situacion ... No es explicable, y es inconciliable con las aseveraciones publicadas en tiempos en que ... asumió el poder, es decir ... deseaba respetar la Iglesia Católica y conservar la paz establecida en el Concordato.

Uno puede pensar en las serias ... sufridas por las autoridades a manos de los extremistas, pero ahora el Ministro del Interior, Dr. Wilhelm Frick, ha hecho declaraciones que hacen necesarias las explicaciones.

Según el Ministro Frick, la ley de esterilización debe ser observada por cada católico, aunque esta enseñanza esté en contra de la ... y sea condenada por la Divina ..."

Llamando la atención de Fricke ... el ataque a la Organización de la Juventud Católica, "L'Osservatore Romano", dice:

"El Concordato dispone que a los sacerdotes y los profesores religiosos no se les puede prohibir explicar en público la doctrina y las máximas de la Iglesia Católica, con garantías de completa libertad en la prédica de las enseñanzas de la iglesia y también la prensa católica".

JUAN I. POMBO LLEGO A MARACAY, VENEZUELA, AYER

Fué recibido por una gran multitud y por el Ministro de Marina, en representación del Presidente Gómez

PORT OF SPAIN (Isla Trinidad), 15.— (U. P.)— Juan Ignacio Pombo continuó su vuelo rumbo a Maracay, a las 7 de la mañana.

CARACAS, 15 (U. P.)—El avión del piloto español, Juan Ignacio Pombo, pasó por sobre esta capital en viaje a Maracay, llegando a aquel punto, a las 10.15 horas.

MARACAY, 15.— (U. P.)—Miles de personas recibieron con entusiasmo al aviador español Juan Ignacio Pombo. El público se impresionó ante la juventud del piloto, cuando éste bajó de su aeroplano.

Al bajar de su máquina, Pombo gritó: "¡Viva Venezuela!" "¡Viva el Presidente Gómez!" La muchedumbre contestó con un fuerte "¡Viva España!"

El Ministro de Marina, general López Contreras, saludó a Pombo en nombre del Presidente Gómez. Pombo es ahora huésped oficial.

La muchedumbre lo siguió desde el aeródromo Boca del Río hasta el hotel en donde se hospeda.

CIUDAD DE MEXICO, 15 (U. P.).— La señora Rivera, madre de la novia del aviador Juan Ignacio Pombo, se encuentra postrada en cama por la muerte reciente de su esposo. Es atendida por varios médicos.

El cadáver del señor Rivera será embarcado mañana martes con destino a Santander. Acompañará el féretro su hijo José Ramón.

La señora Rivera y su hija María Elena permanecerán un mes más en México.

ACUERDOS TOMADOS POR EL CONGRESO DE LA ASTRONOMIA

PARIS, 15. — (U. P.) El Congreso Astronómico Mundial, inaugurado últimamente en esta capital, ha resuelto que los astrónomos se ocupen durante los años próximos en la preparación del mapa celeste.

Ha llegado el Congreso a la conclusión de que podría formarse un mapa completo de los espacios celestes, uniendo once mil fotografías, ocho mil de las cuales ya han sido tomadas. Cuando estas once mil fotografías estén todas pegadas adecuadamente, constituirán un mapa perfecto que se publicará y que servirá para el uso de los astrónomos y los estudiosos de la astronomía en el mundo entero.

El Congreso ha decidido también que de ahora en adelante se enfoquen las cámaras fotográficas astronómicas en la Vía Láctea, a fin de tener también un mapa de ella, un mapa nuevo por cuanto los formados con fotografías tomadas con las cámaras antiguas eran muy incompletos debido a la debilidad de tales aparatos, no pudiendo sus vistas mostrar claramente los millones de estrellas que componen la Vía.

Austria

INSTRUCCIONES AL EMBAJADOR EN LONDRES

VIENA, 15. — (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores Egon Berger-Waldenegg, envió instruciones al Embajador en Londres, Herr George Franckenstein, solicitándole que informe al Secretario de Relaciones británico, sir Samuel Hoare, que "el Gobierno austriaco aprecia y da una gran importancia a sus declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes, el 11 de julio respecto de Austria".

EL ACCIDENTE AL CANCILLER SCHUSCHNIGG

VIENA, 15.— (U. P.).— El vice-Canciller, Principe von Starhemberg, llegó a las 13 horas a esta capital, en aeroplano, procedente de Venecia, de donde había partido a las 11.50 horas. En la tarde asistió ayer a la estación del suburbio de Penzing, a la llegada de los restos de la señora Schuschnigg.

LINZ, 15.— (U. P.).— Se espera que el pequeño Kurt Schuschnigg, hijo del Canciller, que sufriera la fractura de un muslo en el accidente ocurrido el sábado en la mañana, salga del hospital mañana martes.

El estado del chofer es de mejoría.

El Frente de la Patria ha plantado una cruz en el lugar donde murió la señora Schuschnigg constituyendo así un recuerdo permanente.

Brasil

15 HERIDOS POR UNA MANADA DE BUEYES ENLOQUECIDOS

SAO PAULO, 15. (U. P.) — Quince personas quedaron heridas a causa de que una manada de 45 bueyes huyó a la desbandada ayer, cerca del matadero, invadiendo los sectores Villa Mariana, Liberdade y Paraiso.

Francia

EL MAS CALUROSO VERANO DE LOS ULTIMOS AÑOS

TOLOSA, 15. (U. P.).—Todos los habitantes del Continente sufren las consecuencias del mas caluroso verano que ha tenido Europa en los últimos diez años. Se atribuye a la alta temperatura los grandes incendios de bosques en el sur de Francia, los cuales han destruido 400 acres de árboles cerca de Saint Antolin. Las llamas llegaron hasta 400 metros de altura.

IMPONENTE PRESENTACION DE LA FLOTA BRITANICA PRESENCIARA EL REY JORGE

En la rada de Spithead, hay centenares de buques de guerra de todos los tipos

CADA NAVE SALUDARA CON 21 CAÑONAZOS AL YATE REAL

PORTSMOUTH, 15. — (U. P.) El Rey Jorge, acompañado del Príncipe de Gales, del Duque de York y el Duque de Kent, llegó a esta localidad hoy día a las 17.40 horas, para la revista naval de mañana.

Los personajes reales vestían uniformes navales. Fueron muy aplaudidos.

El interés del público es enorme. Varios miles de personas han reservado ya sus localidades mientras 50 vapores, representado cerca de un cuarto de millón de toneladas, estarán anclados en la rada de Spithead para servir de "tribunas".

Según los actuales acuerdos, el Berengaria (520101 toneladas) de la Cunard White Star Line, será el vapor más grande que habrá en la revista. Otros grandes vapores que tendrán a miles de entusiastas espectadores serán:

Homeric (Cunard White Star) 34.351 toneladas.

Asturias (Royal Mail), 22.071.

Alcántara (Royal Mail), 22.181.

Atlantis (Royal Mail), 15.135.

Viceroy of India (Peninsula & Orient). 19,627.

Arandora Star (Blue Star) 15,178.

Indrapoera (Rotterdam Lloyd) 10.825.

La Southern Railway Company enviará 17 de sus vapores que cruzan el canal, mientras la Southampton tand Isle of Wigh Steam Packet Company posiblemente tenga presente a once de sus barcos.

Grandes firmas comerciales están arreglando salidas especiales para sus empleados. Se espera que cerca de 100.000 personas asistirán a la revista.

LONDRES, 15. (U. P.) — Las celebraciones del jubileo del Rey, culminarán mañana cuando el Rey Jorge pase revista a la Armada.

Cerca de 160 buques de guerra serán revistados por el monarca, desde el buque insignia "Queen Elizabeth" hasta los submarinos. Esta noche están fondeando en Spithead frente a la bahía de Portsmouth, una serie de grandes vapores de pasajeros que servirán de tribuna a los espectadores para la revista de mañana.

Frente a la playa, en una extensión de treinta millas cuadradas se ven las siluetas grises de la flota de las Islas Británicas, y las blancas formas de la flota del Mediterráneo. Cada barco está empavesado de popa a proa, con banderas multicolores y brillantes.

Entre todos estos buques se ven los grandes vapores de pasajeros que tendrán a su bordo a los espectadores. También se ve una serie de yates, entre los cuales está el yate del Rey "Britannia", y una copia de mediano tamaño del "Victory", de Nelson.

Hay 64 trenes especiales que llevan a 30,000 personas mientras que el total de trenes llegará a 150 el día de mañana. También se dará colocación a 15.000 vehículos motorizados.

Los miembros del Gobierno y otros invitados prominentes, se encontrarán a bordo del yate-vapor del Almirantazgo "Enchantress". Estos miembros del Gabinete e invitados se embarcarán mañana en la mañana. También habrá invitados en el yate real. Ambos yates, acompañados del yate "Patricia", del Trinity House, saldrán de la bahía de Portsmouthb en la tarde. Cuando el yate se aproxime a la flota, los 29 buques capitales, harán una salva de 21 cañonazos, juntos con los buques porta-aviones y los cruceros.

Comenzando cerca de las 16 horas, el yate seguirá por frente a la hilera de buques. Como final de la revista, la flota aérea, hará evoluciones sobre el escenario del magno espectáculo.

En seguida, el yate real zarpará y encabezará el miércoles, a primera hora, la flota hacia alta mar, para que efectúe los ejercicios acordados.

El martes en la noche, los buques harán ejercicios con sus eflectores. Continuarán iluminados por espacio de dos horas. Durante esta iluminación, también se encenderán fuegos artificiales a bordo de las naves.

A las 8 horas del miércoles o el jueves, si el tiempo lo permite, el yate real, de chimenea de bronce saldrá a alta mar a la cabeza de la hilera de buques de guerra. La flota hará ejercicios, incluso maniobras tácticas. Disparará a un buque, el "Centurión", que es un blanco manejado por radio. Sobre este blanco caerán bombas de mil kilogramos.

Finalmente cinco acorazados usarán tiro de guerra para derribar cuatro aviones manejados también por radio.

El yate real regresará a Portsmouth a las 15 horas, mientras los buques harán un saludo de despedida con sus cañones. Después de la revista, todos los tripulantes de la flota, mayores de veinte años, recibirán un vaso de ron, y los menores, un vaso grande de limonada.

EL ECLIPSE CASI TOTAL DE LUNA SE VIO ANOCHE EN EUROPA

PARIS, 15.— (U. P.)— Un eclipse prácticamente total de la luna— el cual en las tablas astronómicas lleva el número 1864, a contar desde 1260 años antes de Cristo— ha sido fotografiado en toda Europa, esta noche. En París, el eclipse ha sido desde las primeras horas de la mañana cuando la luna fué obscurecida en sus tres cuartas partes.

Por la larga duración de este eclipse, los astrónomos le atribuyen gran importancia. En este año ya ha habido cuatro eclipses entre del sol y de la luna, aún se espera que haya tres más, lo cual irá a la historia como un máximo de 7 eclipses habidos en 12 meses solamente, y que no ocurrirá hasta el año 2485.

Alemania

MUERTOS Y HERIDOS A CAUSA DE UNA EXPLOSION EN UNA MINA

DORTMUND, 15. (U. P.)— Hay cinco muertos y 26 heridos a causa de una explosión en la mina de carbón Adolf Hansemann, en los suburbios de Mongede.

HITLER DIO AUDIENCIA A LOS VETERANOS INGLESES

BERLIN, 15. (U. P.)—El Canciller Hitler concedió audiencia en la Cancillería a la delegación de ex combatientes de la Legión Británica que se halla de visita en esta capital.

SE REUNIO AYER EN LONDRES EL COMITE INTERNACIONAL DE VENTAS DE COBRE

LONDRES, 15.—(U. P.)—Se reunió hoy el Comité Internacional de Ventas de Cobre, empezando la sesión con una discusión de la situación de dicho metal en los mercados no americanos, a raíz del derrumbe del código del cobre de la difunta N. R. A. en Estados Unidos.

Hubo un cambio de ideas con respecto a las ventas bajo las nuevas circunstancias y, al parecer, las negociaciones progresaron en forma favorable. Se espera un comunicado optimista mañana en la tarde, después de la reunión de los delegados.

Gran parte del optimismo demostrado por los miembros del Comité nace del pronunciamiento de los productores norteamericanos, que no sólo seguirán con las restricciones impuestas por el fenecido código, sino también cuentan con la disciplina y buena voluntad necesaria para conseguir este fin.

MATO A SU AMANTE PARA NO DEJARLA DESAMPARADA

BOSTON, 15. (U. P.)—Un pordiosero ciego, a quien la policía logró identificar posteriormente como Forrest Wells, arrojó por el balcón del tercer piso de un hotel, a la calle, a su amante, Hazel Marlin, también ciega. En seguida tomó un perro favorito de Hazel y también lo lanzó hacia la calle.

La ciega falleció en el hospital poco después. Forrest, no podía dejarla abandonada. una disputa y peleamos. Yo por su parte, se entregó a la policía, declarando: "Tuvimos sola, sin amigos y sin dinero. Por eso la maté".

Estados Unidos

ATAQUES DE UN SENADOR A LA POLITICA COMERCIAL DE HULL

WASHINGTON, 15. (U. P.)— Junto con abandonar enérgicamente el pacto comercial ruso-norteamericano, el cual califica de "el golpe culminante de la ruinosa y fantástica manía de Mr. Hull por el comercio libre", el senador demócrata por Nevada, Mr. Pat McCarran, anuncia que próximamente lanzará en el Senado una campaña tendiente a obtener la modificación de la ley de tarifas aduaneras recíprocas, que es desde la cual ha actuado el Secretario de Estado.

Agrega Mr. McCarran que la firma de ese pacto, así como la de los acuerdos comerciales semejantes, es inconstitucional.

PERSECUCION DE UN CRIMINAL PELIGROSO

PUYALLUP (Estado de Washington), 15. (U.P.).— Se ha organizado en todo el Estado la persecución de un criminal que se cree sea William Mahan, uno de los secuestradores del niño Weyerhaeuser y reo prófugo. Este individuo ultimó a un jefe de la policía local y dió muerte a un policía en un asalto a un banco del cual robó 500 dólares, escapando después en un veloz Sedán de color azul que más tarde abandonó en las afueras de la ciudad.

ESPAÑA Y FRANCIA SE HAN CERRADO MUTUAMENTE SUS FRONTERAS

PERPIGNAN, 15.— (U. P.) — Como resultado del fracaso de las negociaciones comerciales entre Francia y España, las autoridades españolas cerraron la frontera por primera vez en la historia, salvo durante revoluciones. Como represalia, las autoridades francesas también han cerrado la frontera a los habitantes españoles. Ahora, los pobladores fronterizos de ambos países deben presentar pasaportes como cualquier viajero para poder cruzar la frontera. Las autoridades francesas se manifiestan molestas por el hecho de que las autoridades españolas abrieron la frontera durante las fiestas patrias francesas, permitiendo así a los comerciantes españoles ganar dinero en territorio francés.

Treinta mil marcos para comprar ciervos y venados

Se ha destinado por el Ministerio de Fomento la suma de treinta mil marcos para adquirir en Alemania los ciervos y venados que se traerán al Parque Nacional de Caza, y para atender a los gastos de embarque y flete al país.

Esta suma fué puesta a disposición del Ministro de Chile en Alemania con cargo al ítem que consulta fondos para Fomento del Turismo en el país.

EXCELENTE MERCADO TIENEN EN EL PERU LAS VACAS IMPORTADAS DESDE CHILE

Este producto de ganadería está abriéndose paso rápidamente a causa de su bondad

LA SITUACION COMERCIAL DEL PERU EN LA SEMANA PASADA

LIMA, 15.— (U. P.)— Las vacas chilenas tienen en el Perú un gran mercado, el que puede intensificarse aún más si se estudia la causa por la cual estos animales, por lo general, paren mal en este país fenómeno que ha llamado la atención de los importadores que tratan de fomentar la cría.

Sin embargo, la vaca chilena tiene aquí una producción de leche que varía de un 40 a un 45 sobre la que se registra en Chile mismo.

Esta clase de ganado chileno está ganando terreno en el mercado local a grandes pasos, debido a la bondad de su explotación; pero no se ha podido conseguir en la mayoría de los casos que se reproduzcan en el Perú con la misma facilidad con que lo hace en Chile.

LIMA 15.— (U. P.)— El mercado local del algodón se ha desarrollado en forma muy calmada, con muy pocas operaciones, debido a la poca demanda de los mercados extranjeros. Tanto en Inglaterra como en el Continente europeo se observa que han disminuído fuertemente los pedidos de algodón peruano.

Los productores de azúcar se encuentran completamente anonadados con las constantes bajas en las cotizaciones. No encuentran explicación satisfactoria el hecho de que se ignore en lo absoluto la superior situación estadística mundial comparada con la de los años anteriores; ni encuentran justificada la liquidación de pequeños lotes de azúcar cada día a precios más inferiores. Parece que la alarma es justificada, pues, los precios que rigen agudizan la crisis de la industria, la que viene luchando, año tras año, cada vez con más desaliento.

Un buen porcentaje de ingenios de azúcar está ya en plena labor y otros que comenzarán en ... ya han puesto al mercado ...

El precio de 33 el quintal ... o. b., que se fijó en la semana anterior no ha podido ser mantenido y se han hecho ventas a ... y medio, habiendo varios productores que no han figurado como vendedores, pues están con la impresión de que está por finalizar el período de baja y prefieren esperar antes que comprometer ... azúcares a niveles de precio ... bajos. Ha habido oferta en ... pras a 3 ¼ al finalizar la semana, pero ha sido rechazada por ... llos que figuraban como vendedores.

Se ha sabido que el precio ... 3 3, no se ha podido mantener ... vista de la baja en Inglaterra ...

Los precios del oro ... el Banco Central, deducido el ... puesto, subieron en la semana que terminó el 13 del presente ... día lunes 8, el gramo de oro ... cotizó a 4.36.25 soles; la libra peruana o libra esterlina de oro ... 31.94 soles, y el dólar ... les. El sábado estos precios ... rraron a 4.37.25, 32.01 y 6.58 ... bras esterlinas, respectivamente.

La libra esterlina sobre Londres abrió y cerró en la semana que terminó el sábado 13 a 29.75 ... les, a la vista, y a 29.70 ... 90 días, no sufriendo alteración alguna.

El dólar sobre Nueva York ... el lunes a 4.18 soles y cerró el sábado, a 4.19 soles.

El franco sobre París, abrió ... comienzo de la semana a 0.2... y el sábado cerró a 0.27.75 ... esterlinas, y el sábado ... 0.27.75 libras esterlinas.

En el mercado libre monetario el peso chileno mantuvo su precio de 54 pesos por libra ... compradores y de 63 pesos ... vendedores.

DEL INTERIOR

CAUTIN

"PARLAMENTARISMO POLITICO NO HA SIDO NADA MAS QUE UN SEMILLERO DE PASIONES"

dice el diario "A través de la frontera", de Temuco, en un reciente editorial

"En un Parlamento que se convierte en recinto donde se albergan las más bajas pasiones, no puede de ninguna manera cobijarse el pensamiento nacional"

TEMUCO, 15.—El diario "A Través de la Frontera", en su edición del 10 del presente, publica un interesante editorial intitulado "El parlamentarismo en derrota", y en cuyos acápites principales dice:

"Con las últimas incidencias en la Cámara se ha puesto, una vez más, de manifiesto el desprestigio que pesa sobre el Parlamento en nuestro país.

Un diputado que insulta a un Ministro es un crimen sin nombre, que no se puede aceptar en un país que se cree civilizado, pues el Parlamento es la expresión de la cultura de los pueblos.

En un Parlamento que se convierte en recinto en donde se albergan las más bajas pasiones, no puede, de ninguna manera, cobijarse el pensamiento nacional. La institución parlamentaria ha sido basada en la idea de ser, no sólo la guardadora, sino que la encauzadora del espíritu de una raza, de un pueblo. Pero esta idea de fundamento se está viendo que ha desaparecido, especialmente en nuestro país, para convertirlo en una especie de cuadrilátero, en donde los hombres se combaten con la zaña y la ferocidad de los hombres primitivos. Un diputado, con todo lo honorable de su personalidad representativa, que insulta a un Ministro de Estado, y da espectáculo de soez acto de hecho, es algo que repugna profundamente a la conciencia de los pueblos más atrasados. Pero un Ministro que repele el insulto con la ofensa grosera, es más hiriente aún para un pueblo que contempla impasible e impotente este repugnante espectáculo.

El parlamentarismo ha caído en un desprestigio tal, que ya no es, para nosotros los chilenos, el alto cuerpo de nítida honorabilidad que fuera en otros tiempos, cuando nuestros hombres públicos eran probos de verdad.

Con esto ha quedado probado, una vez más, que el parlamentarismo político no ha sido nada más que un semillero de pasiones sin nombre ni cuantía."—(Corresponsal).

Que se cree el departamento de Loncoche

PIDEN LOS VECINOS DE ESA LOCALIDAD

LONCOCHE, 15.— En una reunión celebrada últimamente por el comité pro adelanto local, se dejó constancia de que era de suma conveniencia que se creara el departamento de Loncoche.

Esta aspiración es sustentada por los 35,000 habitantes.— (Corresponsal).

ANTOFAGASTA

Varias noticias de San Pedro de Atacama

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS SE DESIGNO A DON ALEJANDRO CRUZ

SAN PEDRO DE ATACAMA, 15. — Recientemente se dirigió a Santiago, en comisión de servicio el profesor de la escuela fiscal de hombres de ésta, don Oscar Valdés Rojas.

El Alcalde de Calama, don Humberto Rivera Medina, estuvo en la localidad, imponiéndose de las necesidades de este pueblo.

El mencionado funcionario edilicio visitará próximamente con igual fin los demás pueblos de la comuna.

—Presidente de la Junta de Vecinos de Tomaco se designó a don Alejandro Cruz Mondaca. Tesorero del mismo organismo al señor Germán Salinas. — (Paredes).

ACONCAGUA

Falleció el carabinero C. Espínola

LOS ANDES, 15. — A consecuencia de las heridas recibidas en una agresión de que fué víctima en días pasados, falleció en el Hospital el carabinero Carlos Espínola.

Sus funerales revistieron especial solemnidad.— (Rodríguez).

Tres años cumple mañana "Los Andes"

CON ESTE MOTIVO LANZARA UNA EDICION DE 32 PAGINAS

LOS ANDES, 15.—El periódico local "Los Andes", cumple mañana tres años de vida, durante los cuales ha desarrollado una interesante labor en pro del progreso regional.

Con este motivo lanzará una edición especial de 32 páginas. — (Rodríguez).

CONCEPCION

El 14 de Julio en Coronel

FUE CELEBRADO CON BRILLO

CORONEL, 15. — El Cuerpo de Bomberos ofreció un vermouth en honor del Director, señor José M. Dillinger, distinguido miembro de la colonia francesa.

A esta manifestación asistieron distinguidas personalidades, las autoridades y representantes de la prensa. — (Martínez).

VALDIVIA

Base de un futuro trasandino sería el FF. CC. que se proyecta construír de Osorno a Puyehue

Fomentaría el turismo de la región austral, y permitiría el intercambio comercial entre Chile y Argentina

Desde el principio tendría intenso tráfico de pasajeros y carga

UNA REUNION EN LA GOBERNACION DE OSORNO



Camino de Osorno a las Termas de Puyehue regiones éstas que se proyecta unir por un ferrocarril

OSORNO 16.—En una reunión celebrada últimamente en la Gobernación, y a la cual asistieron las autoridades locales y distinguidos vecinos, se trataron importantes asuntos, especialmente el relacionado con el proyecto de construcción del ferrocarril de Osorno a Puyehue y Rupanco.

LA OPINION DE LOS VECINOS

El señor Leopoldo Guillén, ingeniero del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, expresó que traía la misión de conocer la opinión de los vecinos de Osorno respecto a la construcción del ferrocarril de esta ciudad a Puyehue y Rupanco. Se ha hablado, dijo, de que tal vez sería mejor dotar a este departamento de caminos definitivos que harían innecesaria la construcción de una vía férrea. Dió a conocer los informes que justificarían la construcción del ferrocarril de Crucero a Puyehue.

Los asistentes dieron a conocer, por su parte, las razones que justifican la necesidad de construir el ferrocarril desde esta ciudad. Se hizo presente que su importancia no admitía comparación con el otro proyecto, por la calidad, población e importancia de los campos del departamento de Osorno.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO

El ferrocarril está llamado a servir a más de un centenar de fundos, grandes y pequeños, en plena producción, que necesitan de los fletes baratos que sólo pueden brindar las líneas férreas.

Los caminos son costosos; demandan ingentes sumas anuales para su mantenimiento, y el material de locomoción es caro y todo extranjero.

BASE DE UN FUTURO TRANSANDINO

El señor Federico Matthei, alcalde de Osorno, hizo presente que este ferrocarril podría ser la base del futuro transandino del sur. Los portillos de la cordillera de los Andes permitirán la construcción de una línea internacional sólo a 800 metros de altura, que no demandará obras costosas de ingeniería, y que no se interrumpiría por la nieve en ninguna época del año. En cambio, fomentaría el turismo por la zona austral y permitiría el intercambio comercial entre Chile y Argentina. Recordó que el ferrocarril argentino llega actualmente hasta Bariloche, a los pies mismos de la cordillera.

COLOCACION DE PRODUCTOS

Este ferrocarril se costearía desde el primer momento, pues tendría tráfico intenso de pasajeros y carga.

Muchos productos chilenos encontrarían fácil mercado al otro lado de los Andes, así como muchos productos de Argentina podrían ser colocados en nuestro país.

Finalmente, hubo acuerdo en pedir que se haga un estudio definitivo, con apreciación de la calidad de los suelos, subdivisión de la propiedad, densidad de la población, etc., del ferrocarril de Osorno a Puyehue y Rupanco, de acuerdo con el anhelo general de todos los habitantes de este departamento.—(Viveros, corresponsal).

Cuerpo de Bomberos habrá en Villarrica

SE ECHARON LAS BASES PARA SU FUNDACION

VILLARRICA, 15. — Un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad echaron las bases para formar un Cuerpo de Bomberos, institución cuya necesidad se ha dejado sentir bastante desde hace algún tiempo a esta parte.

En primer lugar se formarán dos Compañías y se procederá a una estricta selección y clasificación del personal que a ellas ingrese. — (Corresponsal).

Varios casos de sarna en Antilhue

LA POBLACION INFANTIL ES LA MAS AFECTADA

ANTILHUE, 15 — La población infantil de esta región se ha visto atacada en forma intensa por la epidemia de sarna, habiéndose presentado ya numerosos casos.

Las autoridades han adoptado las medidas del caso para evitar que la epidemia aumente de proporciones.—(Corresponsal).

FUE APROBADO EL PROGRAMA DEFINITIVO DE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE CHILLAN

Habrá tres grandes exposiciones: de arte, de trabajos escolares, y una tercera agrícola, ganadera e industrial

SE DECLARO DESIERTO EL PRIMER PREMIO DEL CONCURSO DE AFFICHES

Una semana durarán las festividades

CHILLAN, 15.— Ha quedado definitivamente confeccionado el programa general de las fiestas con que se celebrará el centenario de la fundación de esta ciudad, y que ha sido elaborado por los dipersos subcomités designados al efecto.

EL PROGRAMA

El programa comprende una semana completa de festejos, los cuales se iniciarán el sábado 2 de noviembre con los grandes juegos florales, en el Teatro Municipal.

Los principales números, serán: Revista de gimnasia de los estudiantes secundarios y primarios, en el Estadio; concierto en la Sociedad Musical Santa Cecilia; juegos artificiales en la Plaza O'Higgins; exposición de arte, en el local del Liceo de Niñas; entretenimientos populares; exposiciones escolares; Te-Deum y desfile de las fuerzas armadas y Cuerpo de Bomberos y Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial.

CONCURSO DE AFFICHES

El jurado del concurso de affiches del Centenario emitió su fallo, por el cual declara desierto el primer premio. El segundo premio fué otorgado al dibujante señor Angelino Gebauer, y el tercero al señor Hernán Reyes Pinto.—(Corresponsal).

Percance sufrió el "Santa María"

AL FONDEAR EN CALETA BARQUITO SE LE ENREDO LA CADENA DE POPA CON EL EJE DE LA HELICE. — SIGUIO VIAJE

CHAÑARAL, 15—El buque motor "Santa María", en los momentos que fondeaba ayer en Caleta Barquillo, sufrió un percance que no tuvo mayores consecuencias. Este accidente se debió a que la cadena rejera de popa se enredó con el eje de la hélice, lo que le impidió continuar viaje a Antofagasta de acuerdo con el itinerario.

Los buzos, después de quince horas de trabajo, lograron reparar el percance siguiendo hoy el "Santa María" a Antofagasta, a las 16 horas. — (Benítez).

SANTIAGO

Un estadio necesita Melipilla

ESUNA DE LAS MAS SENTIDAS ASPIRACIONES REGIONALES

MELIPILLA, 15. — Es una justa aspiración, no sólo de los deportistas, sino también de todos los habitantes, la creación en esa ciudad de un local apropiado y cómodo para la realización de las diversas competencias y prácticas deportivas que hasta hoy, ha sido necesario efectuar en canchas inadecuadas y abiertas, con perjuicio general y desmedro del deporte.

Es considerada justa esta aspiración por el valioso contigente que Melipilla, aporta a los jugadores en cada una de sus ramas, ya que cuenta con un poderoso equipo de basquet-ball conceptuado hoy como uno de los mejores de Chile, lo que ya ha demostrado compitiendo con Españoles de Valparaíso, Universitarios y Tabú de Santiago y otros; una selección de foot-ball de destacada actuación en canchas metropolitanas, durante estos dos últimos años; un buen conjunto de atletas que sostiene continuamente competencias con equipos de San Antonio, Peñaflor y Stade Francais de la capital y además numerosos aficionados que practican, natación, tennis, ciclismo, etc.

Los miles de deportistas de esta región esperan confiados que el actual Gobierno ha de autorizar de los diez millones de pesos destinados para contruir estadios a lo largo del país, una buena cantidad para la creción de uno en Melipilla que vendría a llenar una sentida necesidad y a ser el mejor estímulo para el mayor desarrollo de la cultura física. — (Jerez, corresponsal).

MAGALLANES

LAS FAENAS PETROLIFERAS EN MAGALLANES

MAGALLANES, 15. — Muy bien recibida ha sido la noticia de que se continuarán las faenas petrolíferas en esta región.

Se estima que de ser ellas efectuadas en forma adecuada, darán un excelente resultado.— (Alvarez).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

COQUIMBO, 15.— El pescado ha alcanzado en este puerto precios verdaderamente exorbitantes, por lo cual, las autoridades han iniciado el estudio de la situación, a fin de poner término a ella.

SAN JAVIER, 15.— El Alcalde, señor Luis Gaete, se preocupa de la pronta construcción de un mercado y de una plaza de juegos infantiles.

TALCA, 15.— Se constituyó la Sociedad Protectora de la Infancia, eligiendo nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma: señores Mateo Melfi, Francisco Labbé, Juan Saavedra, Aníbal Fuenzalida, Manuel Rivas Godoy, Daniel González, Ceferino Veloso, Tomás Alvarez, Enrique Monti, Enrique Maldonado y señora Ludovina de Villouta.

TALCAHUANO, 15.— El comandante de fragata señor Danilo Bassi Galleguillos, dictó una interesante conferencia sobre el canal Beagle y las islas adyacentes. La conferencia se efectuó en el local de la Escuela de Artillería, asistiendo un numeroso público.

LOS ANDES, 15.— La Municipalidad acordó cobrar, judicialmente, las sumas que se adeudan por concepto de impuestos de pavimentación de las calzadas.

BULNES, 15.— La mendicidad pública ha adquirido, en estos últimos tiempos, graves caracteres, por lo cual las autoridades adoptarán las medidas del caso.

CASABLANCA, 15.— Una innovación favorable a los escolares es la que ha puesto en práctica el nuevo alcalde, disponiendo que el almuerzo escolar se haga en un local único para las escuelas fiscales y parroquial y, de esta manera, efectuar un mayor control de los artículos alimenticios que se destinan para esa bella obra social.

—El oficial civil nos ha declarado que ha aumentado en forma alarmante la mortalidad infantil, lo que atribuye a la mala nutrición y a la vivienda insalubre, problemas que solucionará la actual administración edilicia.

—El señor González Vinet, jefe del Departamento de Urbanismo de la Municipalidad, visitó, en compañía del alcalde, el regidor señor Echazarreta y del corresponsal de este diario, los terrenos que donará a la ciudad el conocido benefactor don Julio Hurtado Larraín, para que se construya un estadio y media luna.

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 15.— Por decreto de la Gobernación, de reciente fecha, han sido nombrados jueces de distritos, para los lugares que se indican, a las siguientes personas: 5.o distrito, Las Pataguas, a don Neftalí Rodríguez; ... distrito, El Toco, a don Francisco Morales; 3.er distrito, Almahue, a don Eladio Cosutace; 2.o distrito, Almahue Viejo, a don Francisco Flores. San Vicente: 1.er distrito, Lo Barrera, a don Segundo González; 2.o distrito, Toquihua, a don Isidoro Canales; 3.er distrito, Las Cruces, Zúñiga, a don Francisco Rodríguez; ... distrito, Tunca, Zúñiga, a don Humberto Larenas.

TALCA

La delincuencia infantil en Talca

ESTA CONSTITUYENDO UN VERDADERO PROBLEMA

TALCA, 15.— La delincuencia infantil está constituyendo en esta ciudad un verdadero problema, debido al enorme recrudecimiento que ha experimentado.

Los carabineros han detenido últimamente a varios menores autores de diversos delitos, especialmente de raterismo. Entre ellos a René Castro y Mario Céspedes, autores de un audaz golpe de mano en el local de la escuela primaria del sector Oriente.

Ante esta situación se ha hecho ver la conveniencia de establecer, cuanto antes una escuela destinada a la reeducación de los menores —(Iturriaga).

Directorio del Comité de Defensa y progreso de Talca

PRESIDENTE SE DESIGNO AL Sr. JOSE D. ASTABURUAGA

TALCA, 15. — El comité de defensa y progreso de Talca, eligió su directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma: Presidente, Dr. don José Dionisio Astaburruaga; vicepresidente, señor Jorge Barros; secretarios, señores Pedro Fonseca y Enrique Monti; tesorero, señor Oscar Pinochet.

Se acordó iniciar inmediatamente el estudio de la solución de los siguientes problemas: Consolidación del empréstito y deuda municipal; construcción de un puerto aéreo; ampliación de la planta de agua potable; creación de la Corte de Apelaciones de Chillán; creación de la escuela de enología y vinivitícultura en Talca. — (Iturriaga).

COLCHAGUA

Por el cumplimiento de los decretos alcaldicios

CIRCULAR ENVIADA POR LA INSPECCION DEL TRABAJO DE COLCHAGUA

SAN FERNANDO 15.— La Inspección Provincial del Trabajo de Colchagua, velando por el cumplimiento de los decretos alcaldicios vigentes relacionados con la apertura y cierre uniforme del comercio de las diversas comunas del departamento de San Fernando, como asimismo sobre el descanso dominical de las peluquerías, establecimientos de panaderías, amasanderías y otros, de acuerdo con el art. ... del Código del Trabajo, decreto ley 478, y otras disposiciones, ha remitido un extenso oficio circular, transcribiendo lo ante dicho.

En igual forma se ha dirigido al Cuerpo de Bomberos, a objeto que conozca estas disposiciones legales, solicitando, al mismo tiempo, su cooperación para conseguir el objeto indicado.

Igual cooperación se solicita de las Municipalidades y de sus inspectores, funcionarios también que la ley los faculta para hacer tales visitas inspectivas y aun denunciarlas por conducto de los organismos del Trabajo. —(Especial).

CARNET de RADIO DIFUSION

PROGRAMA

Radio Difusora "La Nación"

SANTIAGO DE CHILE

AL SERVICIO DE "LA NACION"

Direccion y Estudio: P. Fernández Concha 960. Director Técnico. ENRIQUE SAZIE. Casilla 3396. Telefono N.o 88316. Director Artístico. PAUL FIORI.

HOY MARTES 16 DE JULIO DE 1935:

A las 11.30.—Marcha característica "LA NACION".
De 12.04 a 12.15.—Bailables y canciones.
De 12.16 a 13.00.—Música seleccionada.
A las 18.00.—Hora oficial.
De 18.01.—Marcha característica "LA NACION".
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad ODEON.
De 19.01 a 19.20.—Concierto ofrecido por el diario "LA NACION" para la transmisión de los avisos clasificados.
De 19.20 a 20.00.—Música bailable.
De 20.00 a 21.30.—HORA ITALIANA.

Hoy, audición de música árabe, auspiciada por la Pastelería Minerva, de Natalio Maron, en Bandera 718.

Próximamente audición ofrecida por la Oficina de Corretajes y Frutos del País de Lazo, Vega y Cía., Huérfanos 1142, departamento 25, 2.o piso.

RADIO DIFUSORA "BAYER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA

Director Técnico, ENRIQUE SAZIE; Director Artístico, CARLOS JUSTINIANO. Administración y Estudios, PORTAL FERNANDEZ CONCHA 960: Telefono 88316; Casilla 3396.

PROGRAMA de RADIACION de hoy MARTES 16 DE JULIO:

A las 12.30.—Música bailable.
A las 13.00.—Lectura de la prensa de mediodía. Cierre del mercado de valores. MUSICA SELECTA.
A las 16.30.—Momento festivo educacional de la Cruz Roja Juvenil Chilena. Sólo los viernes.
A las 18.00.—Hora infantil, por Tía Charo. Martes, jueves y sábado.
A las 17.00.—El comentario hípico, por Fito Echeverría. Música bailable.
A las 20.00.—Lectura de la prensa de la tarde. Informaciones bursátiles. Cotizaciones del Matadero y Feria El Tattersall.
A las 20.00.—Hora Patriótica de la Dirección General de Tiro y Reclutamiento. Sólo los sábado.
A las 21.00.—Nuestro Concierto de la noche: Sexteto del Teatro Central. Programa de música selecta. Solistas: Víctor Tevah, violín; Angel Cerutti, cello; LIA FOSCA, soprano.
A las 22.00.—Concierto ofrecido y patrocinado por la FACULTAD DE BELLAS ARTES. Programa clásico.
A las 23.00.—Boletín informativo de la noche y en seguida música bailable.

Nuestra comedia de mañana domingo. — La comedia festiva en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura: MARY, LA INSOPORTABLE.

DIFUSORA "ALIVIOL"

ESTACION de primera categoría, C. E-138.—1,385 Kc.—Longitud de onda: 216.61 mts.—Planta transmisora: San Gumercindo 871, teléfono 64169. Director Técnico y Propietario: Germán E. Holtebuer V.; efe de Propaganda, Arístides Aguilera Sanhueza.

Oficina: Edificio Ariztía, piso 2.o, Departamento 11. Teléfono 65162.

13.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral. Música clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes Miromar.
16.30 a 17.30 horas.—Música selecta: ópera, clásica y bailables. Informaciones de la prensa.
24 HORAS A 2 MADRUGADA.—Concierto diario "LA NACION", con programa solamente de música bailable. Discos solicitados.

IMPORTANTE: Se transmite la espléndida orquesta del LUCERNA.

Difusora "Casa Otto Becker"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA: ONDA C. E. 36 - 865 Kc.; ESTUDIO: TELEFONO 86780; CASILLA 706.

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:

De 11.30 a 13.00 horas.—Música selecta y bailable.
De 15.30 a 17.00 horas.—Música selecta y bailable.
De 21.00 a 23.00 horas.—Concierto de música clásica seleccionada.

DOMINGO:

De 12.00 a 13.00 horas.—Música selecta y bailable.
De 16.30 a 18.00 horas.—Hora Alemana.

RADIO HUCKE

C. E. 78

DIRECCION Y ESTUDIO: PROVIDENCIA 1022
TELEFONO 65066.—CASILLA 3455
DIRECTOR: Alfredo Figueroa B.
ANUNCIADOR: Miguel Torre de la Fuente
HORARIO DE TRANSMISIONES

11.45 a 12.15 Audición Musical ODEON
12.15 a 13.30 Programa Musical Selecto.
13.30 a 14 Audición Cinematográfica.
17 a 18 horas Audición de la Hora Selecta
18 a 19 horas "Hora de la Suerte"
19 a 20.30 horas: Hora de El Abuelito Luis.
20.30 a 20.45 horas. Transmisión del boletín informativo de última hora, especial para provincias.
20.45 a 21.30 horas. Programa de la Hora Alemana.
21.30 a 24 ho. La mejor audición de la noche, con escogido programa Musical clásico y trozos escogidos de Operas y Romanzas.
24 a 1 horas Transmisión directa de los Bailables

Radio Difusora "Manufacturas Chilenas de Sombreros"

21 de Mayo 677.— Estación de Primera Categoría, C. E. 138 — Teléfono 64169.

Sintonice en las siguientes horas:

De 11.30 a 13 horas.— Música selecta. Clásica y bailable.
De 17.30 a 18.30 horas.—Música variada y discos solicitados.
De 21.30 a 23 horas.— Solo música bailable y números directos.
NOTA.—Ordene sus avisos a nuestra Radio Difusora. Al teléfono 64160.

DIFUSORA MAYO

1225 Kilociclos. — 244.40 mts.—
Estudio: Bandera 151.—3.er piso.
BEWEIS, FRANCHINO Y CIA.
Santiago de Chile. — Teléfono 61079
HORAS DE TRANSMISIONES:

MEDIODIA
De 11.30 a 12.30 horas.— Bailables
TARDE
De 18 a 19 horas.— Música variada.
NOCHE
De 19.45 a 21.45 horas.— Programa directo y discos variados.
NOTA.— El programa se hace a pedido de los auditores.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

HORAS DE TRASMISIONES
Categoría—1205 Kc.

Domingo 14, a las 12 horas.—A solicitud de numerosas familias de la colonia española, la última transmisión de la preciosa zarzuela de Romero, Shaw y Moreno Torroba: LUISA FERNANDA.

Domingo 14, de 23 a 24 horas.—Audición bailable, sin avisos, ofrecida por nuestra Radio Laboratorio.

Espejo

Los partidos no han designado aún candidatos a senador por Santiago

EL BLOCK DE IZQUIERDA LO HARA EN SU REUNION DE HOY. — EL PARTIDO CONSERVADOR HIZO ANOCHE UN OFRECIMIENTO

Bastante espectación se notó ayer en los distintos círculos políticos, debido a que el Partido Conservador y el Block de Izquierda debían resolver su actitud con respecto a designación de candidatos a la senaturía por Santiago.

EL BLOCK ELIGIRA HOY CANDIDATO

Presidido por el senador don Juan Pradenas, sesionó a las 11 horas el Comité Ejecutivo del Block Parlamentario de Izquierda, con asistencia de la totalidad de sus miembros y de numerosos senadores y diputados.

Después de una sostenida deliberación, en que se estudió la situación electoral y la personalidad de los candidatos que han presentado los distintos partidos que integran el Block, se acordó por unanimidad elegir en la sesión que celebrará hoy dicho organismo, el candidato a senador por Santiago, por cuya victoria lucharán unidas las fuerzas de Izquierda de la provincia de Santiago, para reemplazar al malogrado senador don Pedro León Ugalde con un hombre digno de su acción y pureza doctrinaria.

Según fuimos informados, el Block se pronunciará hoy o por D. Oscar Schnacke, candidato del Partido Socialista o por don J. Luis Mery, social-republicano, pues la votación se circunscribirá a estos dos candidatos. Se nos agregó que en caso de producirse un empate, este será dirimido por sorteo.

Interrogado un alto dirigente del Block, nos confirmó que el candidato designado deberá ser un hombre de las filas izquierdistas, sin que esto signifique el desahucio de las conversaciones de una alianza con los radicales, que seguirán su curso, aun después de que ambas colectividades políticas designen sus candidatos, pues es probable que se llegue a un acuerdo electoral respecto a las senaturías de Santiago y la que se produciría en caso

La Directiva Radical seguirá hoy el estudio de la situación

Un pacto electoral entre radicales e izquierdistas

LOS NOMBRES DE LOS POSIBLES CANDIDATOS

de que el senador liberal por Aconcagua, don Alvaro Santa María fuera a la Embajada en Francia. El mismo jefe nos agregó que este pacto tendría por base el apoyo de las fuerzas radicales al candidato izquierdista a la senaturía por Santiago, donde las fuerzas de Izquierda están en proporción de 2 por 1 con relación a las radicales; y del apoyo izquierdista al candidato que los radicales llevarían a la senaturía por Aconcagua, provincia donde los radicales contarían con más fuerzas.

En la reunión de ayer el Block Parlamentario de Izquierda tomó también un acuerdo referente al mensaje del Ejecutivo sobre la Embajada en Londres.

Este mensaje llegó ayer al Senado y se dará cuenta de él en la sesión de hoy.

EL PARTIDO CONSERVADOR HIZO ANOCHE UN OFRECIMIENTO

Interrogado en uno de los pasillos del Senado, el presidente del Partido Conservador, senador don Horacio Walker, nos declaró que el partido resolvería la designación de candidato en la reunión que celebraría a las 19.30 la Junta Ejecutiva Conservadora.

Nos agregó que entre las personas que figuraban con más probabilidades, podía citar a los señores Luis Gutiérrez Allende, Pedro Lira y Arturo Ureta.

La Junta Ejecutiva, presidida por el señor Horacio Walker, celebró una reunión que se prolongó desde las 19.30 hasta las 21.30. Al final de la sesión, concurrió a la Junta el señor Pedro Lira.

El presidente del partido, señor Walker, nos declaró a la salida de la reunión, que se había acordado hacer el ofrecimiento de la candidatura a senador por Santiago, a una persona, cuyo nombre se reservaba, y que se daría a conocer oportunamente.

En círculos autorizados, fuimos informados de que el ofrecimiento se haría al señor Luis Gutiérrez Allende.

EN LAS FILAS RADICALES

En los círculos políticos y parlamentarios radicales se nos informó ayer que aún no había ninguna resolución respecto al nombre de la persona que sera designada como candidato del partido a la senaturía por Santiago, y que la situación se mantenía en la misma forma conocida.

La Junta Central, en su reunión de esta tarde, seguirá ocupándose de la próxima campaña electoral, siendo posible que se llegue hoy a una resolución definitiva.

Hasta el momento, fuera de los nombres de los señores Alfredo Guillermo Bravo y Juan Antonio Ríos, no se han dado otros como posibles candidatos.

LA VACANTE DE LA DIPUTACION POR TEMUCO, IMPERIAL Y VILLARRICA

Debido a que la atención de los distintos partidos está absorbida por los preparativos para la próxima campaña senatorial por Santiago, no se han adoptado acuerdos oficiales respecto a la vacante producida por el fallecimiento del diputado radical por Temuco, Nueva Imperial y Villarrica, señor Cristiano Becker. Sólo se sabe que el Partido Demócrata llevará candidato, el que será apoyado por conservadores y liberales.

En honor del Dr. don Julio Schwarzenberg



En los comedores del Sport Verein, se efectuó anoche una comida que los diversos Regimientos de la Milicia Republicana de la capital ofrecían al Comandante en Jefe de la institución, Dr. don Julio Schwarzenberg, con motivo de su día onomástico.

A este acto concurrieron cerca de 700 personas.

Ofreció la manifestación el Comandante don Andrés Prado Reyes y agradeció el festejado. — Cerró la manifestación el General de las Milicias, don Eulogio Sánchez Errázuriz. — Hablaron también don Marcial Mora, don Ernesto Prieto y otros oradores.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Social Republicana de Santiago.—Cita para hoy de 18 a 20 horas en el local de Huérfanos N.o 719, a fin de proceder a la votación interna para elegir directorio.

Mañana a las 19 horas en el mismo local sesionará la asamblea.

Centro de Propagnada Demócrata "Donato Millán".—Cita para hoy a las 21 horas en Fco. Bilbao 721 a sesión general.

COMISION DE LEGISLACION DEL SENADO

Eligió presidente a don Hernán Figueroa

La Comisión de Legislación del Senado se reunió ayer, y eligió presidente a don Hernán Figueroa, acordando conservar la misma tabla anterior. Se nos informa que en caso de que con este temperamento el estudio del proyecto del divorcio fuera a sufrir un considerable retardo, se acordará celebrar sesiones especiales para tratar de este proyecto.

Hacia la formación de un solo partido de izquierda

Hemos sido informados de que el Block de Izquierda, una vez designado el candidato a senador por Santiago, entraría a ocuparse de la organización de todas las fuerzas de izquierda en un solo partido, idea que propician, especialmente, los senadores señores Morales y Azocar, y cuya base sería la fusión de los cuatro partidos que forman hoy este organismo político.

Se encargaría a una comisión especial el estudio del programa, declaración de principios y demás materias relativas a la formación de un solo partido de izquierda, asunto sobre el cual debería pronunciarse una Gran Convención, que celebrarían todas las fuerzas que integran el actual Block de Izquierda.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON PEDRO LEON UGALDE

RINDIO LA AGRUPACION DEMOCRATA DEL IV DISTRITO

El domingo celebró sesión de Directorio esta Departamental presidida por don Pedro N. Martínez P., con asistencia de la mayoría de los componentes de este. Después de varios asuntos internos tomó los acuerdos siguientes:

Designar una comisión para que vaya a organizar las huestes democráticas en Puente Alto el domingo 21, invitando al mismo tiempo a los Directores de las Seccionales de Nuñoa, S. Miguel, Las Condes y Cisternas.

Que la Departamental y Agrupaciones Seccionales se suscriban al bien raíz pro familia de don Pedro León Ugalde, con diez pesos y cinco pesos respectivamente.

Reconocer el Centro Democrático "Lealtad" que se ha reorganizado ultimamente y:

Nombrar en comisión al Presidente señor Pedro N. Martínez y a los correligionarios, Pedro Sepúlveda, José A. Troncoso, Jorge Villegas y Amador Silva para organizar un beneficio en el local social de la agrupación de Nuñoa a beneficio de la familia del correligionario fallecido don Luis Cortés.

En seguida los asistentes se pusieron de pie y guardaron un momento de silencio en homenaje al ex Senador fallecido don Pedro León Ugalde.

El director general señor José A. Troncoso, don Juan 2.o Lobos presidente del Centro "Lealtad" y don Jorge Villegas por el Block de Izquierda Provincial, hablaron destacando la personalidad del ex-Senador Radical.

Ayer celebró su asamblea Colonia Católica Inglesa

En la Universidad Católica, brillantemente

Ayer se celebró en la Universidad Católica, con gran éxito, la asamblea preparada por la Colonia Católica Inglesa, en homenaje a los dos Santos del Reino, Cardenal Fisher y Canciller More.

Especialmente invitados, concurrieron: el Nuncio Apostólico, Monseñor Ettore Felici; Obispo y Vicario General Castrense, Monseñor Edwards; Vicario del Arzobispado, Monseñor Fresno; Cónsul General de Estados Unidos, señor Eduardo Dow, y numerosas otras personalidades.

Después de varios números musicales y de canto, que fueron del agrado de la concurrencia, pronunció un hermoso discurso la señora A. Grodden, quien habló a nombre de la colonia. Ocupó en seguida la tribuna el R. P. José Smith, quien hizo una reseña de la vida de estos dos santos, con lo que se puso término a este acto.

LOS PASCUENSES AGRADECIDOS

El capellán Brunet, que llevó a Pascua los regalos reunidos en la capital, a raíz del llamado que hizo el Obispo Edwards, ha emprendido el regreso al continente, a bordo de la corbeta "Baquedano", desde la cual ha enviado el siguiente mensaje:

"El lunes zarpamos desde Hangaroa. Los pascuenses quedaron muy contentos, y los leprosos muy agradecidos. Llevo informaciones completas. Pacarati, Paoa, Tepano, Pacomio y todos recuerdan cariñosamente al Episcopo. Saludos respetuosos.—**Capellán Brunet**".

TELEGRAMAS SOBRANTES

En la Oficina central del Telégrafo del Estado, se encuentran sobrantes, los siguientes telegramas:

Julia Daneri, Manuel Redma Alberto Barros, Goseminsky, Felix Río, Julia Aída S. M. de Guzmán, Raúl Gautens, Agustín Ponce, Enrique Guerra, Instituto Max Huber, Osvaldo Bustamante Enrique Matus, Julio Acuña, Emilia Bortet Muñoz y Hortensia de Iturralde.

REASUMIO EL PREFECTO DE INVESTIGACIONES

JEFES DEL SERVICIO PASARON A SALUDARLO

El prefecto de Investigaciones de Santiago, don Oscar Peluchonneau, que se encontraba enfermo desde hacía algunos días, reasumió ayer las funciones de su cargo. Con este motivo pasaron a saludarlo los jefes de Investigaciones.

Bibliografía

"ENTUSIASMO"

Ha aparecido el N.o 31 de la revista "Entusiasmo" órgano del Instituto "Pinochet Le-Brun" escuela de enseñanza por correspondencia.

El sumario del presente número es el siguiente:

Notas editoriales:— Felicitamos a los triunfadores. El tranvía y el auto. **Crónica:**— Resultado del Primer Concurso. Estimularemos a los alumnos estudiosos. Estudiantes atrasados en sus pagos. Curso de Periodismo. Una carta interesante. Nuestra Entrevista. Curso de Puericultura. Alumnos matriculados en junio. Opinan los egresados. Sección emuladora. — Los tres hombres de la historia. Los caballos no son espectadores cómodos. Un lenguaje de 150 silbidos. Una obra romana que aun es útil. De nuestros estudiantes. — Acróstico. Media página de chiste (con cliché).

Hoy aparece "Ecran"

Hoy aparece un nuevo número de esta magnífica revista de cinematografía, vida social y modas.

La bondad de esta interesante y amena publicación de la Empresa Zig-Zag, ya está difundida en todo el país, donde cuenta con gran número de lectores y lectoras.

La edición de hoy trae, entre otras cosas, una interesante novela de aventuras en los mares exóticos, un comentario sobre el éxito de las operetas en la cinematografía, y una crónica novedosa sobre el origen de las principales estrellas de cine.

Como de costumbre, sus secciones dedicadas a la mujer, vienen llenas de modelos de última moda, recetas y consejos prácticos.

NOTICIAS DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO.— Fué enviado al Congreso el mensaje del Ministerio de Defensa Nacional, en el cual se propone el ascenso a coroneles de los teniente coroneles don Froilán Arriagada y don Julio Béjares.

ARMADA.— El Director General de la Armada ha enviado una invitación a S. E. el Presidente de la República, para que se sirva asistir a la repartición de premios al personal de la Escuadra, que se verificará próximamente en Valparaíso.

FUERZA AEREA.— Ayer inició sus labores la Junta Calificadora de Méritos de la Fuerza Aérea, presidida por el general del aire don Diego Aracena Aguilar e integrada por los cinco jefes más antiguos del escalafón.

Sirve de secretario el Director del Personal, comandante don Carlos Puga.

—Ha quedado totalmente tramitado el decreto que concede el retiro definitivo de las filas de la Fuerza Aérea al comandante de escuadrilla, don Andrés Soza Fuentes.

La manifestación en honor de don Alberto Hurtado

Se verificará mañana en el "Da Osvaldo"

Con todo entusiasmo los dirigentes de instituciones de empleados particulares han seguido adhiriéndose al banquete que patrocinado por el Sindicato de Empleados de Cajas, se ofrecerá mañana a las 21 horas, en el restaurant Da Osvaldo, al Director-Secretario del mencionado Sindicato, don Alberto Hurtado C.

Como se ha dicho, los empleados particulares quieren no sólo manifestar la simpatía y aprecio de que goza entre ello el festejado, sino que celebrar jubilosamente el reciente fallo de los Tribunales del Trabajo, que con acopio de antecedentes legales y jurídicos reconoce y sanciona la violación a la ley cometida por una institución que privó injustificadamente de su empleo al señor Hurtado.

Hasta anoche pasaban de doscientos los que habían retirado su tarjeta para esta manifestación pudiendo hacerlo hoy, los que lo deseen en los siguientes puntos:

Ramón Carbonell y Raúl Recabarren, Bandera 140; Arturo Undurraga y Rolando Yusseff (Caja de EE. Particulares), Delicias 1353; Eduardo Silva Yoacham Huérfanos 1202; Ismael Espinosa Rosas 1080; Raúl Medina, San Pablo 1167; Enrique Barriga y Jenaro Marín, Monjitas 478; Armando Herrera y Ramón Escuti (Caja de EE. PP. y Periodistas) Delicias 1353; Eduardo Bennett Hernán Gazitúa y Carlos Illanes (Ins. Cred. Ind.), Huérfanos 1234; Tancredo O'Ryan y Ernesto Eguiluz, Huérfanos 1338; Manuel Langer y Nibaldo Valenzuela, Moneda 1342; Armando Oyaneder Morandé 676; Alfonso Riveros Compañía 1268 y Delfín Carrasco Morandé 107.

NOTICIAS DE FOMENTO

Vecinos de la ciudad de Chillán estuvieron ayer en el Ministerio de Fomento para solicitar la construcción de un ferrocarril entre Chillán y Chillán Viejo.

—Ha quedado terminado el presupuesto del Ministerio de Fomento. En el curso de la presente semana se terminará la revisión minuciosa de este documento para sacar la copia en limpio que debe ir a la Presidencia para su estudio.

—Regresó de la región de Los Lagos el ingeniero don Leopoldo Guillen, quien fué a estudiar con los vecinos de Osorno la construcción de los ferrocarriles de Osorno a Rupanco y de Cruxero a Puyehue.

—Ha venido a Santiago el ingeniero provincial del territorio de Aysen, con el propósito de [illegible] el Director de Can[illegible] camin[illegible] juris[illegible]

Del Diario Oficial

El Diario Oficial de ayer, publica los siguientes decretos:

Decreto N.o 1879, aprueba las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera Las Vacas, Consolidada".

Decreto N.o 2009, designa director delegado del Supremo Gobierno ante el Consejo del Banco Hipotecario de Valparaíso, a don Manuel Fernández G.

Ministerio de Fomento.— Decretos N.os 122 y 1223, declaran procedentes las peticiones de concesión para explotar yacimientos carboníferos hechas por los señores Tomás Rojas Clark y otros, en los terrenos que, respectivamente, señalan.— Decretos N.os 1295 y 1296, declaran que los señores Osvaldo Melo Bartson y Hugo Zerwegh Schihing, respectivamente, podrán constituir pertenencias mineras en los terrenos que se indican.

Ministerio de Agricultura. —Decreto N.o 771, otorga provisionalmente a la "Sociedad Warants, Gómez y Cía. Limitada" el permiso que se menciona.

REUNION DE LOS RESERVISTAS DE AVIACION

LA DEMOSTRACION DEL SABADO EN EL "DA OSVALDO"

La demostración que han preparado los reservistas de aviación del primer curso de Aspirantes a Oficiales del año 1920, a la que se ha invitado en forma especial al señor Jorge Matte Gormaz, y General del Aire don Diego Aracena Aguilar.

El comité organizador de esta manifestación, que se ha ampliado con el señor Comandante aviación don Gustavo Pinto y con el capitán ingeniero de Aeronáutica señor Víctor Contreras Guzmán, sigue trabajando con todo entusiasmo a fin de que la reunión del sábado resulte todo un éxito.

Campeonato de la Y. M. C. A.

LA REUNION DE HOY

La Y. M. C. A. está organizando sus campeonatos anuales de volley ball, pelota a mano, ajedrez, billar y ping pong y avisa a sus socios que las inscripciones se cerrarán esta semana. Para el sábado próximo efectuará un torneo de ajedrez con el Internado Barros Arana en la Asociación, calle Pra t130, participando en él los socios González, Pizzi, Cornejo, Nieto, Flores, Chanes y otros.

Hoy martes habrá una reunión general de los socios para tratar la organización de las nuevas actividades e informes generales sobre la marcha de la institución.

Esta reunión comenzará a las 19.15 horas y a su terminación se servirán refrescos.

MOVIMIENTO PRO REAJUSTE DE PENSIONES

ACUERDOS DE LA CORPORACION DEL ORDEN DE CHILE

El próximo domingo a las 18.30 horas en San Diego N.o 333, se efectuará una importante reunión organizada por la Corporación del Orden de Chile.

En su última reunión, esta entidad tomó el acuerdo de designar un Comité Ejecutivo del Movimiento Pro-Reajuste de las Pensiones Infimas, auspiciado por esta institución. Hasta hoy firman los registros, más o menos trescientas personas, todos ex miembros del Ejército, Marina, Carabineros, Policías y demás reparticiones públicas, que luchan por el mejoramiento de las pensiones inferiores a 12,000 pesos.

CONFERENCIAS PARA EL PERSONAL DE LA INSP DEL TRABAJO

Se ha designado a los Inspectores del Trabajo señores Alfredo Bañados, Ruperto Concha y Emilio Avila para que hagan una visita periódica a los Sindicatos Industriales y Profesionales de la Provincia, para realizar una fiscalización integral de sus actividades sociales, culturales y económicas.

Los funcionarios nombrados una vez al mes dictarán conferencias y harán charlas para el personal de la Inspección General del Trabajo y de la Inspección de Santiago, en el local del Departamento de Extensión Cultural y con la cooperación de esta sección.

Es conveniente el turno semanal de los Juzgados

Así lo estiman diversos jueces del Crimen

Hemos conversado con algunos jueces del Crimen, quienes nos han manifestado la conveniencia de que se implante nuevamente el antiguo sistema de los turnos judiciales. Al efecto, nos han dado diversas razones que hacen necesaria la implantación del antiguo sistema.

Desde luego, una de ellas es el excesivo recargo de trabajo que tienen algunos Juzgados del Crimen, lo que no permite atender debidamente al público. Uno de los magistrados nos decía ayer que para no recargarse tanto de trabajo se podía dividir la ciudad en dos sectores, cuya línea de división podría ser, por ejemplo, la Alameda de las Delicias. De esta manera cada semana harían el turno dos Juzgados en vez de uno. Como este sistema sería rotativo a cada Juzgado le tocaría una vez el sector norte y otra el sur.

Según las estadísticas que los Juzgados presentan a la Corte sobre todas las causas que entran a cada Juzgado, existen algunos, como el Primero, que tiene que fallar en el mes más de setecientas causas, trabajo sumamente excesivo para un solo tribunal.

Implantando el turno semanal de dos Juzgados se evitaría el recargo de trabajo durante todo el año, lo que traería como consecuencia una mejor administración de la justicia.

Detenidos por practicar juegos de azar

En la tarde de ayer fueron pasadas a disposición de los distintos juzgados del crimen de esta capital más de treinta personas, sorprendidas infraganti practicando el llamado juego de cartillas para los hipódromos. Los allanamientos practicados entre la tarde del sábado y la mañana del domingo último tuvieron lugar en las calles Conferencia, San Pablo, Franklin, Placer y otros sectores de la ciudad.

Asímismo el personal que dirige el inspector señor Julio Contreras Morales efectuó varios allanamientos en locales y casas particulares donde se practicaban juegos de azar, deteniéndose, en esta ocasión, a numerosas personas, las que fueron conducidas a la Prefectura de Investigaciones.

Interrogado el teniente señor Contreras, sobre la campaña que está ejerciendo en forma enérgica contra el juego de azar, y el llamado juego de cartilla, nos manifestó que el personal a sus órdenes trabajaría intensamente hasta terminar con los burladores de la ley de apuestas mutuas, para lo cual seguirá haciendo cumplir estrictamente lo ordenado por la superioridad de los servicios.

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Sesión 26.a Ordinaria, en lunes 15 de julio de 1935

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARAMBIO

Asistieron los señores: Aldunate, Alamos, Alessandri, Azócar, Bárrueto, Bravo, Bustamante, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Gutiérrez, Hidalgo, Lira, Meza, Michels, Montané, Morales, Opazo, Portales, Pradenas, Rodríguez, Rosas, Santa María, Señoret, Silva, Urrutia, Valenzuela, Walker.

SUELDOS DE INSTRUCCION

A indicación del señor BRAVO, se discute sobre tabla, y es aprobada, una modificación introducida por la H. Cámara de Diputados para agregar a los Inspectores Generales de los Institutos Comerciales de Antofagasta, Valparaíso y Concepción en el proyecto sobre aumento de sueldos de algunos empleados de instrucción recién aprobado por el H. Senado.

AGUA POTABLE DE SAN FERNANDO

El señor ESTAY pide preferencia para el proyecto que consulta fondos para mejorar el servicio de agua potable de San Fernando; que no se trata por falta de acuerdo unánime.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Se posterga para otra sesión el conocimiento de los asuntos de la tabla de fácil despacho.

RENUNCIA EN COMISION

El señor PUGA renuncia como miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y se designa en su reemplazo al señor Morales.

PROYECTO DE ACUERDO DEL SEÑOR MORALES

El señor MORALES presenta redactado el proyecto de acuerdo que enunció al terminar sus observaciones, en la penúltima sesión, sobre la actuación de los Carabineros en los funerales del señor Pedro León Ugalde. El proyecto dice como sigue:

"El Senado de la República estima que es una ofensa inferida a su dignidad, haber disuelto con violencia y con derramamiento de sangre, sin respeto alguno al cadáver del senador don Pedro León Ugalde, la manifestación de duelo que presidía el Senado".

Este proyecto de acuerdo queda en discusión.

OFICIO

El señor PRADENAS pide que se oficie, en su nombre, al señor Ministro de Fomento para que informe al Senado sobre lo que haya respecto de la noticia que da un diario de Linares, de haberse recibido allá un telegrama de S.E. el Presidente de la República en que comunica que se destinarán $ 500.000 para la reconstrucción de la Catedral de esa ciudad, poniéndolos a disposición de la Comisión de Cesantía.

Estima el señor senador que esto merece una explicación puesto que el Gobierno ha vetado, por carecer de fondos, el proyecto sobre gratificación a los empleados públicos, y por otra parte entrega la cantidad referida para un objeto que no es el propio de los fondos de cesantía.

ACTUACION DE CARABINEROS EN UNA MANIFESTACION PUBLICA

El señor HIDALGO formula observaciones sobre la actuación de Carabineros en una reunión pública.

Dice que el Partido Radical acordó realizar una manifestación de protesta por la violencia con que la autoridad disolvió, sin razón justificativa alguna, la inmensa muchedumbre que se había congregado para expresar su dolor por el fallecimiento de don Pedro León Ugalde. Además, quisieron los radicales asociar a esta protesta a los otros elementos políticos que combaten al actual Gobierno por la violencia cada día más acentuada, a juicio del señor senador, del actual régimen de Gobierno, que califica de tiranía. Al propio señor senador, le correspondió concurrir a esta manifestación en representación del block de izquierda.

Reunidas cerca de 10.000 personas en un teatro de Santiago, quedó una inmensa cantidad de personas fuera del local; lo que, dice, dió pretexto a los representantes de la autoridad, para impedir el acto que se estaba realizando, suponiendo que la única finalidad práctica que se perseguía con ella era provocar la caída del Gobierno. Cree que esto hace suponer que el Gobierno considera que ese acontecimiento está sujeto al no cumplimiento regular de las libertades democráticas que aseguran los preceptos más elementales de la Constitución, como son, el derecho de reunión, de prensa y de expresar opiniones.

Declara el señor senador que sin ser constitucionalista ni legalista, sino un simple obrero, el sentido común y la experiencia le han enseñado, por la interpretación que siempre le han dado "las derechas" a los preceptos constitucionales, que ninguna autoridad puede violar éstos y desconocer las garantías que aseguran; sin embargo, tiene que reconocer que el actual Gobierno, que se intitula de reconstrucción nacional y constitucional, y pregona ser la antítesis de las dictaduras militares, es una consecuencia lógica y precisa de ese régimen, puesto que no reconoce las libertades fundamentales de la vieja democracia burguesa, que se respetan en todo el resto del mundo. Cree que esto se debe a que aquí se aplican las disposiciones más sabias del decreto-ley N.o 50; que se ha infiltrado en tal forma en este país, que es de suponer que, por ejemplo, en instituciones sui generis, como la Milicia Republicana, ya no se jurará respetar la Constitución sino el decreto-ley N.o 50.

A juicio del señor senador, si grave es aplicar esas disposiciones, mucho peor es dejar al arbitrio de los carabineros su interpretación, porque, a corto plazo, el derecho de reunión, de prensa y de expresar opiniones, estará entregado, sin contrapeso, a esa entidad; lo cual será la más alta demostración del civilismo y respeto a la ley par el actual Gobierno.

Hace presente que durante la dictadura del señor Ibáñez éste tenía la entereza de cometer atropellos a la luz del día, ordenando a los carabineros que impidieran o disolvieran las reuniones públicas, o apresaran sea a un senador o a un individuo del pueblo, mientras que ahora eso se hace escudándose en las disposiciones que rigen la organización constitucional actual de la República.

Expone que en la manifestación a que se viene refiriendo, se sorprendió a agentes de la Sección de Seguridad que repartían proclamas incitadoras a la revuelta y, por añadidura, sin pie de imprenta; delito que si lo hubiera cometido otra clase de persona habría bastado para procesársele, pero que eso, seguramente, no le ocurrirá a esos elementos que tiene el Gobierno para perturbar las reuniones públicas que no le son afectas, aún cuando a ellas se va únicamente con el propósito de protestar contra la organización monstruosa— dice el señor senador— que han establecido los carabineros, contra los cuales los ciudadanos inermes, sin armas, sin más elementos de defensa que la palabra, nada podrán, mucho menos amagar, ni en la más leve forma, la sólida constitución del Gobierno.

Dice que antes de que este país empezara a ser gobernado "con el corazón en la mano...", podía verse en Chile el espectáculo cívico de juntarse en una plaza pública o en la Alameda, oradores socialistas, comunistas y católicos que sostenían en público sus doctrinas sin ser perseguidos y menos arrestados por la policía. Recuerda que, comentando estos hechos en una conferencia dada por el señor senador en Montevideo, decía que los chilenos nada tenían que envidiar a las manifestaciones del Hyde Park, pues en la misma forma que en Londres, en Chile no había autoridad que se atreviera a coartar este derecho en que descansaba la naciente democracia chilena. Agrega que, con ingenuidad de la que no acaba de arrepentirse, aseguró en esa ocasión que el día en que la autoridad pretendiera en Chile atentar contra las garantías constitucionales, los ciudadanos morirían, si era necesario, en defensa de sus derechos; pero que la cruel ironía del destino lo ha convertido en testigo presencial de la muerte de las libertades públicas y de que, por sarcasmo, esto ocurra bajo un Gobierno que se dice constitucional.

Manifiesta que al salir los concurrentes de la manifestación en el Teatro Recoleta, pudieron constatar que la Avenida y calles adyacentes estaban custodiadas por carabineros y que además se habían instalado en los alrededores numerosas ametralladoras. La concurrencia recibió la orden de dispersarse, lo que no era fácil hacer con rapidez por el gran número de manifestantes. Expresa que sabe que la policía no procedería en la forma violenta en que lo hizo, si no contara con la condescendencia y complicidad, que califica de criminal, del señor Ministro del Interior, para disolver esta clase de manifestaciones. Las informaciones gráficas de "La Hora" dan una idea de la forma en que se procedió, y afirma que se llegó, dentro de los procedimientos violentos, no sólo a sablear y atropellar a los asistentes por los carabineros a caballo, si no que hasta llegó a emplearse el recurso de los gases asfixiantes.

Recuerda, a propósito, como una afrenta para este país, el vergonzoso informe que una de las grandes firmas norteamericanas dedicadas a la fabricación de elementos destructivos para la guerra que se avecina, en que esa firma recomendaba sus gases asfixiantes, pues su eficacia se había puesto en evidencia después de un ensayo a que fueron sometidos cuatro veinte detenidos de Chile. Cree que, con este antecedente, no es aventurado suponer que la manera de proceder de los carabineros en este caso, esté vinculada a los intereses capitalistas de esas grandes compañías, las cuales encuentran en Chile material humano para hacer experimentaciones que no son capaces de llevar a cabo en su país. Agrega que los procedimientos violentos conducen a extremos desconocidos y recuerda que Ejército y Carabineros unidos e incondicionales en la defensa de anteriores dictaduras, fueron impotentes para sostener en el poder al dictador Ibáñez, quien, acosado por el desborde popular, tuvo que trasponer la frontera del país para ponerse a salvo. Manifiesta que el Block de las Izquierdas está resuelto, cualquiera que sea la suerte que esté reservada a sus componentes, a continuar la defensa de las libertades públicas, pues sin haberse juntado en organizaciones para jurar respeto a la Constitución, harán el sacrificio máximo para garantizar a las multitudes obreras y a toda la gente que quiere ser libre, el ejercicio de sus derechos. Termina diciendo que ni el Ejército ni los Carabineros, ni toda la fuerza que quiera oponérseles, podrán contenerlos, y para ese momento recuerda la frase del senador romano: "Vae Victis". ¡Ay de los vencidos!

ACUERDO PROPUESTO POR EL SEÑOR MORALES

Después de un ligero debate y de proponerse por el señor Rodríguez de la Sotta, una indicación sobre inadmisibilidad a votación del acuerdo formulado por el señor Morales respecto a que el Senado deje constancia de su protesta por las incidencias producidas durante los funerales del señor Ugalde, se resuelve dejar para la sesión siguiente, al término de la primera hora, la resolución de este asunto.

SEGUNDA HORA

VETO DEL PROYECTO SOBRE JUBILACION A EX FUNCIONARIOS PUBLICOS

Se dió lectura al oficio del Presidente de la República, con el que transmite sus observaciones al proyecto sobre esta materia aprobado por el Congreso.

Puestas en votación estas observaciones, resultaron aprobadas por 20 votos contra 8.

A petición del señor Pradenas, se acordó discutir en la sesión de mañana el proyecto nuevo enviado por el Ejecutivo, con el carácter de suma urgencia.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD

Se puso en discusión el artículo tercero, conjuntamente con la indicación del señor Grove (don Hugo), para que el Ministro que desempeñe esta cartera sea "técnico" y del señor Aldunate para que la planta y sueldos que se proponen en este artículo queden con los mismos grados y sueldos que el actual presupuesto consulta para esos empleados.

El señor GROVE, funda su indicación en las actas que el señor Ministro trajo a conocimiento del Senado y que se insertaron en el Boletín de Sesiones, en que quedó constancia de que era aspiración sentida del Cuerpo Médico que este Ministerio fuera servido por un técnico y de que la Comisión acordó que lo fuera por un Ministro ad-hoc.

El señor MARAMBIO, (presidente), declara que le asisten dudas sobre si puede ponerse en votación esta indicación, pues ella importa una reforma constitucional.

El señor MICHELS, se manifiesta de acuerdo con el señor presidente y estima que una disposición semejante significaría barrenar la Constitución, pues esta dispone que es facultad privativa del Presidente designar a sus Ministros de Estado, según su criterio. No considerando procedente la indicación del señor Grove, no podrá votarla.

El señor HIDALGO, expresa que no tiene nada de particular establecer en la ley que el Ministro deberá ser técnico, pues este es un concepto genérico y no se determina persona.

El señor COX, pregunta si los sueldos establecidos en el proyecto son iguales a los que figuran en el actual presupuesto.

El señor GONZALEZ CORTEZ, declara que el señor Subsecretario de Salubridad le ha informado que son iguales.

El señor ALDUNATE, expresa que él ha comparado estos con el presupuesto actual y ha visto que son más elevados, representando una diferencia total de cincuenta mil pesos. Declara que no hay razón para hacer estos aumentos, sobre todo después de despachada la ley que aumentó los de todo el personal administrativo.

El señor AZOCAR, manifiesta su extrañeza de que en materias de tan poca trascendencia política, como es la indicación del señor Grove, se tenga tanto respeto por la Constitución y, en cambio, en otras cosas de mayor importancia se olvide frecuentemente de ella y se interprete con criterio amplísimo y de acuerdo con el oportunismo político, como sucedió con el rechazo en la Cámara de Diputados de la acusación formulada contra el Ministro.

Como cree que la disposición resultaría inútil, porque no se conseguiría la finalidad perseguida no votará la indicación del señor Grove.

El señor GROVE, retira su indicación celebrando que quede constancia en la historia de la ley de la aspiración del Cuerpo Médico.

Se dió por aprobado el artículo tercero, propuesto por la Comisión, entendiéndose que los sueldos y grados serán los que fija el actual presupuesto.

Se puso en discusión el artículo noveno, que se refiere a la composición del Consejo y que pasará a ser cuarto, por indicación del señor González Cortez.

El señor GONZALEZ, formula indicación proponiendo una nueva redacción de este artículo.

El señor GROVE, a su vez, formula indicación para modificar la composición del Consejo.

El señor GONZALEZ, observa que de la enumeración leída habría que suprimir al presidente de la Cruz Roja, institución que se ha eliminado del Ministerio de Bienestar Social; y del médico jefe de las Fuerzas Armadas, puesto que los servicios de previsión de estas fuerzas dependen del Ministerio de Defensa Nacional.

El señor HIDALGO cree que no debe formar parte del Consejo el jefe de la Sección Municipalidades del Ministerio del Interior, por desempeñar una función no contemplada en la Constitución, y por ser los Municipios instituciones autónomas que no deben estar subordinadas a dicho Ministerio.

Considera el señor senador que, así como la Subsecretaría de Guerra está servida por un militar, la de Marina, por un marino, y la de Aviación por un aviador, la de Salubridad debe estar a cargo de un higienista.

Estima que si se aprueba el artículo propuesto por la Comisión o el del señor González, el Consejo de Salubridad tendrá un personal tan numeroso que parecerá más bien una asamblea, en que cada cual querrá hacer prevalecer su opinión y hacer política de círculo más que política sanitaria, que es la que interesa al país, y termina expresando que es partidario de reducir el número de miembros del Consejo, como ya se ha propuesto.

El señor GROVE (don Hugo) dice que ha propuesto se reduzca el número de miembros del Consejo, considerando, también, que es excesivo.

El señor GONZALEZ expresa que si este artículo dispone que el jefe de la Sección Municipalidades del Ministerio del Interior formará parte del Consejo, es porque no se encontró otro funcionario más indicado para que representara a las Municipalidades en dicho organismo.

Agrega que la composición propuesta por la Comisión para este Consejo es exactamente igual a la del Consejo de Salubridad, creado por el decreto N.o 237, de 25 de mayo de 1934, la cual había sido ideada anteriormente por la misma Comisión de Higiene del Senado.

Este Consejo tendría 13 miembros, y su función esencial sería la de coordinar los diversos organismos de previsión y asesorar al Ministro de Salubridad.

La ley sanitaria más reciente es la dictada en Turquía, que fué estudiada por expertos alemanes durante varios años, y que ha creado en ese país un Consejo Superior de Salud, compuesto de nueve miembros elegidos entre las personalidades más conocidas en el país, por su saber, sus trabajos y servicios, y encargado de emitir avisos y opiniones sobre todo lo que se relacione con la higiene y asistencia social y de estudiar las leyes, reglamentos e instrucciones sobre los servicios sanitarios.

En resumen, cree que el Consejo, que el proyecto en debate trata de crear, tendrá la misión de coordinar los diversos servicios sanitarios y de previsión y de asesorar al Ministro en todo lo relacionado con estas materias.

Y en cuanto al número de sus miembros, cree que podría reducirse.

El señor ALESSANDRI estima que los Consejos excesivamente numerosos, como el que consulta la indicación del señor González, generalmente dificultan y complican la solución de los problemas que deben resolver, y cree que podría reducirse, con beneficio positivo para su labor, el número de sus miembros.

Agrega que hay acuerdo general en orden a que el objetivo del Consejo es coordinar los servicios de salubridad que hoy existen en el país, y parece justo, entonces, que estén representados en él todos los funcionarios que deben intervenir en tal coordinación.

Esto se conseguiría reduciendo el personal del Consejo a seis funcionarios, que serían el Ministro de Salubridad, el Director General de Sanidad, el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, el Decano de la Facultad de Medicina o un profesor de dicha Facultad, el Administrador de la Caja de Seguro Obrero, y el jefe de los Servicios Sanitarios del Cuerpo de Carabineros.

En cuanto al Subsecretario de Sanidad, cree que no debe formar parte del Consejo, puesto que su jefe, o sea, el Ministro del ramo, será el presidente de dicho organismo.

El señor COX deja constancia de que el número y variedad de las indicaciones formuladas como también el hecho de que los señores González y ... autores del proyecto ... proponer que el Consejo ... compuesto de 19 miembros ... nen ahora que puede re... ese número, revelan que ... yecto requiere mayor ...

El señor GONZALEZ ... que la ley más reciente ... ha dictado sobre esta ... consulta la creación de ... sejo de nueve miembros ... mente, y por eso ha pro... reduzca el personal del ... lo a que se refiere el pro... que fué elaborado hace ... chos meses.

El señor LIRA propone ... suprima, de entre los miem... del Consejo al Subsecre... al Jefe de Sección del Mi... rio, y además para que ... prima en este artículo la ... "creado por decreto N.o ... 25 de mayo del presente ... porque si es esta ley la ... a crear el Consejo, no tie... zón de ser dicha referencia.

El señor ALDUNATE ... a la indicación del señor ... go para suprimir, de entre ... miembros del Consejo, al ... la Sección Municipalidades ... Ministerio del Interior, ... que lo contrario equi... sancionar la existencia de ... repartición inútil y ... de la autonomía municipal.

Los señores LIRA y GROVE ... tiran sus indicaciones ... artículo.

(Cerrado el debate, se ap... tácitamente la indicación ... ñor Alessandri.

Se suspende la discusión ... proyecto para entrar a ... de la

EXPROPIACION DE LAS ... GAS DEL FLACO

Se aprueban los artículos ... y 2.o en la forma propuesta ... la Comisión y con una ... ción del señor González ... agregar en el inciso 2.o ... "y la construcción de ... destinados al mismo objeto ...

El Art. 2.o, que pasa a ... se da también por aprobado.

Al Art. 3.o, que pasa a ... el señor Hidalgo propone ... agregue el siguiente inciso: ... Municipalidad de San Fernando ... o el concesionario, en ... quedan obligados a construir ... ciones destinadas al hospedaje ... obreros, para cuyo efecto ... lor de la pensión y alojamiento ... no podrá ser, en conjunto, su... perior a la suma que la ... Seguro Obrero Obligatorio ... fijado como salario medio ... el año respectivo".

"El cobro de cantidades ... res que la indicada en ... anterior, será penado con ... multa de 100 a 1.000 pesos ... infracción y por día, sin ... cio de la devolución de ... cesos sobrantes, a quien ... ponda".

El señor PRADENAS hace ... sente que el número de ... o departamentos para ... no debería ser inferior a ... cera parte de la capacidad ... del establecimiento, y a ... proponer una indicación ... objeto, pide segunda ... para este artículo.

El señor LIRA formula ... cación para agregar al ... el siguiente inciso: "La ... palidad de San Fernando ... adoptar las medidas ... para que el establecimiento ... mal que se instale cu... una sección destinada a ... personas de escasos re... al alcance de ellas".

"Dicha sección deberá ... alojamiento a un tercio ... ciento de la capacidad ... tablecimiento".

El señor GONZALEZ ma... ta que la Municipalidad de ... Fernando está llana a ... el acceso a estas termas ... clases menesterosas, de modo ... la indicación del señor ... no tiene objeto y podría ... pecer el despacho del pro...

El señor ALDUNATE ... hay mucho menos ... de que la gente pobre ... estas aguas si la expropiación ... se lleva a efecto; en cambio ... lizándola pasan a ser ... municipal y entonces el Mu... tiplo podrá fijar tarifas ... concesionarios, sobre todo ... le obliga a construir piezas ... ra gentes de escasos re...

A indicación del señor ... RAMBIO (Presidente), se da ... terminada la primera discusión ... de todos los demás artículos ... proyecto y quedan para segunda ... discusión.

Se levantó la sesión.

Que no se lleven cuestiones personales a los debates

Acordaron los comitees parlamentarios de la C. de Diputados

Los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados, reunidos bajo la presidencia de don Samuel Guzmán García, se ocuparon ayer de los incidentes de carácter personal ocurridos últimamente en el seno de la Corporación, y acordó recomendar a los parlamentarios que se abstengan de llevar cuestiones de esta índole a los debates de la Cámara.

También se facultó a la Mesa para que suprima de los discursos las frases o términos anti-parlamentarios.

DE LA CREACION DEL COLEGIO DE MEDICOS

Se ocuparán hoy las Comisiones de Legislación e Higiene, unidas

Las Comisiones de Legislación y Justicia e Higiene han sido citadas para hoy, a las 19.15 horas, a fin de iniciar el estudio del proyecto de ley sobre creación del Colegio de Médicos, presentado por el diputado Dr. don Isauro Torres.

Del divorcio se ocupó ayer la Comisión de Legislación

Lo defendió el diputado señor Cabezón, y lo atacó el señor Bosch.— Posiblemente el lunes quede cerrado el debate.

Presidida por don Carlos Estévez, y con asistencia de los señores Saturio Bosch, Manuel Cabezón, Arturo Gardeweg y J. A. Sepúlveda y del secretario señor Germán del Sol, se reunió ayer la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

La Comisión se ocupó del proyecto del divorcio, el que fué apoyado por el diputado radical señor Cabezón, e impugnado por el señor Bosch, especialmente, quien opinó que no había ninguna conveniencia en despachar el proyecto por cuanto existe en el país la nulidad del matrimonio. El señor Bosch se refirió extensamente a los problemas sociales que vendría a plantear el establecimiento del divorcio con disolución del vínculo.

Posiblemente en la próxima sesión se acuerde la clausura del debate, pasándose en seguida a la votación del proyecto.

La Comisión ha recibido un telegrama de las señoras de Puerto Montt, pidiendo el rechazo del proyecto, el que, según dicen, acarrearía la ruina de la familia y la patria.

Asamblea Social Republicana de Quinta Normal

CELEBRO SU PRIMER ANIVERSARIO

Con motivo del primer aniversario de su fundación esta Asamblea celebró sesión extraordinaria presidida por don Bernardo Gómez Solar, con asistencia de 170 de sus miembros y el Diputado señor Arturo Olavarría.

Se tributó un voto de aplauso al Gobierno por su esforzada labor del restablecimiento económico del país y a los Parlamentarios del Partido por su eficiente labor en bien del bienestar del pueblo.

El Diputado señor Olavarría en una brillante disertación, dió a conocer a la Asamblea las bases y principios sobre los cuales se proyecta la fusión de los Sociales Republicanos con los Agrarios e Independientes, fusión que les daría una representación parlamentaria de 14 Diputados.

La Asamblea aprobó por unanimidad un voto de aplauso a los Diputados señores Olavarría y Carrasco.

EN HONOR DEL SENADOR SEÑOR ESTAY

El Alcalde de Conchalí don Alberto González Barahona ofreció el domingo un almuerzo en honor del Presidente del Partido Demócrata, senador don Fidel Estay Cortés.

A la manifestación íntima concurrieron, además del festejado, los señores: Alberto González Barahona, Dr. Francisco Landa, Vicente Adrián, Anjel Leiva, Enzo Castro, Juan Cabezón Coloma, Clodomiro Figueroa, Olegario Carmona de la Fuente, Luis Abarca Villouta, Carlos Meìroni A., Víctor Jofré, Carlos Acosta y Hernando González B.

En homenaje a la memoria del diputado Sr. Becker

La Cámara levantó ayer su sesión

La Cámara de Diputados rindió ayer, por intermedio de un representante de los distintos partidos, un homenaje a la memoria del diputado radical por Temuco, N. Imperial y Villarrica, don Cristiano Becker, fallecido recientemente.

Un grupo de diputados radicales gestionó un acuerdo para celebrar sesión especial, a fin de ocuparse de los incidentes ocurridos anteayer, después de la concentración realizada en el Teatro Recoleta; pero no alcanzaron a recoger el número reglamentario de firmas para hacer la petición correspondiente.

Agrupación Demócrata de Santiago

LA ASAMBLEA GENERAL DE HOY

Hoy a las 19 horas en su local San Pablo 1141, se reunirá esta colectividad política, a fin de tomar acuerdos relacionados con la próxima elección senatorial por Santiago, y resolver acerca de cambio de local de la Agrupación.

Para esta Asamblea se recomienda la asistencia a los parlamentarios de Santiago, por ser necesaria su presencia, para resolver sobre la situación política.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 30.a Ordinaria, en lunes 15 de julio de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA Y FUENZALIDA

V.—TEXTO DEL DEBATE

CUENTA

No hubo cuenta.

1.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DIPUTADO DON CRISTIANO BECKER

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).—Honorable Cámara:

Una vez más en el actual período constitucional esta Corporación debe lamentar la pérdida de uno de sus miembros. Don Cristiano Becker ha dejado de existir en esta capital en la mañana del viernes 12 del presente.

Con la muerte del honorable diputado por la Agrupación de Imperial, Temuco y Villarrica, la Cámara se ve privada de uno de sus miembros más respetados y prestigiosos.

El ejercicio de la investidura parlamentaria era para el honorable señor Becker una función de alta y noble dignidad ciudadana. Siempre lo recordaremos así: circunspecto, severo y sobrio. Pertenecía esa categoría de hombres para quienes la vida es obra y no palabras. Por eso su labor en esta Cámara se caracteriza, antes que por brillantes piezas oratorias, por la eficiencia y provecho con que sirvió la región que representaba.

A pesar de la solidez de sus convicciones, de la entereza de su carácter y de la firmeza de su voluntad, sus formas eran de una irreprochable cortesía y de una distinción impecables.

Caballeroso, ponderado, jamás se le oyó en este recinto pronunciar un juicio acerado, una frase hiriente o un vocablo mordaz.

Su actuación tranquila y desapasionada aportaba claridad y justicia a nuestras tareas.

Por tan relevantes méritos, la Mesa de la Cámara rinde al parlamentario extinto un sentido y respetuoso homenaje y propone a la H. Corporación levantar la presente sesión en señal de duelo.

El señor ABURTO.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente).— Con la venia de la H. Cámara, tiene la palabra el H. D.

El señor ABURTO.— Es necesario conocer de cerca, casi íntimamente, la región del sur del país para poder formarse una idea exacta de la pasta de los hombres que emprendieron la tarea gigantesca de darle riqueza y engrandecimiento.

No es cuestión de asomarse sencillamente por esos extensos panoramas y figurarse hoy lo que fué esa lucha formidable de la energía humana contra las adversidades del clima y los obstáculos inmensos que oponían las montañas a la obra perseverante de los buscadores de progreso. Ni el más fuerte esfuerzo de la imaginación puede ofrecernos un cuadro aproximado de las proporciones titánicas de esa contienda librada allá, en la orilla de los ríos caudalosos, allá, en medio de los remotos robledales.

Estos esforzados campeones poseían un espíritu superior. Las esperanzas, las aspiraciones, las posibilidades, son atributos comunes de todos los hombres. Pero la perseverancia, la tenacidad y la energía son virtudes que adornan a muy pocos escogidos. De éstos era don Cristiano Becker, altivo legionario en la ruda obra de progreso del sur de Chile que realizó la considerable hazaña de superarse a sí mismo entregando la suma total de su inteligencia, de su empeño y de su esfuerzo al servicio desinteresado de la colectividad.

Su carácter se forjó en el trabajo austero, esa noble universidad de la vida que prepara las huestes que deben labrar más tarde, en las diversas manifestaciones de la actividad humana, el desarrollo y la grandeza de los pueblos. Entereza ante el dolor, confianza en el éxito, tranquilidad ante el quebranto. Estos eran los relieves de ese hombre sereno y afable que hasta ayer compartió con nosotros las responsabilidades del mandato popular. Una gran preocupación parecía aureolar permanentemente su semblante, y quienes fuimos sus amigos, quienes lo conocimos en la intimidad, sabíamos que en su corazón y en su espíritu palpitaban y se estremecían grandes, profundos y nobles anhelos de bien al lado de un patriotismo generoso que le permitía mirar sin turbación ni espejismos peligrosos las sagradas conveniencias de la República.

Perteneció al Partido Radical. Aprendió de sus patriarcas gloriosos la doctrina pura y respetable que proporciona la seguridad de que los pueblos recorren su jornada en lenta pero segura procesión hacia sus grandes destinos, al amparo del orden que engendra la libertad y el derecho y que es estéril porfía tratar de detenerlos y que es torpe ambición la de empujarlos desatinadamente porque el caos y el abismo los esperan implacables. Por eso Cristiano Becker amó el orden sin el cual no hay trabajo, ni progreso, ni libertad.

Los diputados conservadores rinden, por mi palabra, un sentido homenaje a la memoria del colega desaparecido, formulan su adhesión y condolencia a los señores diputados del Partido Radical y tienen la confianza profunda de que la Divina Providencia ha destinado a Cristiano Becker el sitio que corresponde a los hombres puros, honestos y virtuosos como fué él.

El señor MURILLO.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MURILLO.— Honorable Cámara: Con el dolor colectivo que en mí se personaliza con profunda intensidad, con ese dolor que anuda la garganta y hace latir presto el corazón afligido, me pongo de pie, en representación del Partido Liberal de esta Cámara, para rendir el homenaje póstumo que se merece el noble amigo caído, y el que se merece la colectividad doliente.

La muerte, como el arte, como la educación y la ciencia, parece que tuviera también sus refinamientos. Lo digo, señor presidente, porque el Partido Radical ha visto ralear sus filas por el hado de la muerte en muchos de sus frutos de selección.

Se han ido en sucesión casi escalonada nuestro amigo y ex colega, Benigno Acuña; después se fué Bascuñán María; siguiendo este camino de dolor, partieron más tarde Corbalán Melgarejo y Pedro Bannen; los restos de León Ugalde están todavía tibios, y ahora lloramos a Becker, nuestro malogrado amigo.

Del honorable colega, puede decirse sin mengua de los que quedan, sin exageración ni pleonasmo de los conceptos, que fué un hombre de bien en toda la extensión de la palabra; trabajador silencioso y perseverante, dedicó especial atención a la tierra donde trabajó y se formó e inquebrantable lealtad al Partido que tuvo el honor de contarlo entre sus filas.

Hoy, que la noche se ha hecho para él, séanos permitido, a los que creemos que después de esa noche resplandece la aurora de un amanecer eterno, echar, unidas, sobre la losa de su sepulcro, las flores del recuerdo con las flores de la esperanza.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el honorable diputado.

El señor GONZALEZ (don Pedro) A nombre de los diputados del Block de Izquierda, presento al Partido Radical mi más sentido pésame.

Desde no hace mucho, el Partido Radical vive días de dolor, días que comenzaron con el desaparecimiento del tribuno, del político y repúblico don Pedro León Ugalde, y que han culminado con los sucesos luctuosos de que últimamente han sido víctimas y días que no han terminado con el desaparecimiento del honorable diputado y colega, don Cristiano Becker.

El señor Becker era descendiente de esa pléyade de bronce que, a mediados del del siglo pasado, llegaron desde la sabia Germania a fecundar, con su trabajo y con su esfuerzo generosos, las tierras del sur. Era un hombre de acción, un trabajador infatigable y un verdadero pioneer del esfuerzo. No era en esta Honorable Cámara, un tribuno ni un orador de fácil palabra e imaginación ubérrima, pero era un artífice del esfuerzo, de la acción y del trabajo denodado. Pierde, pues, el país, a un hombre que le era necesario e indispensable, y el Partido Radical a uno de sus mejores soldados.

Termino, presentando al Partido Radical, mi más sentido pésame en nombre del block parlamentario de izquierda, por este nuevo dolor del Partido Radical, el cual, por los acontecimientos actuales, está al lado de nosotros.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el honorable diputado.

El señor OLAVARRIA.— Los diputados que tengo el honor de representar como comité, tuvieron oportunidad de apreciar, en varias ocasiones, los méritos personales y políticos del que fuera nuestro colega, don Cristiano Becker.

Podemos decir de él, que fué, en todo momento, un parlamentario distinguido, que sirvió con patriótico interés la región que representara en esta Cámara, y que se hizo acreedor a la respetuosa estimación de todos sus colegas, por los atributos personales que permitieron apreciarlo como un hombre justo, honrado y caballeroso.

Este juicio nos mueve a participar sinceramente del homenaje que en estos momentos se rinde a su memoria y a expresar, al Partido Radical, nuestra sincera condolencia.

El señor BOCH. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA. (presidente). — Con la venia de la H. Cámara, puede usar de la palabra S. S.

Honorable Cámara:

Se ha apagado una vida llena de efectivos merecimientos, y con ello, no sólo se ha ensombrecido un hogar que llenara con su afecto y colmara con su decidida vocación al amor de los suyos, sino que toda una región del sur de Chile, que floreció al impulso de su brazo triunfador de la selva milenaria, siente hoy la pérdida del hombre de acción, del caballero sin tacha, que fué don Cristiano Becker.

La partida sin retorno, del que hasta ayer fué nuestro honorable colega don Cristiano Becker, deja también, entre nosotros, el vacío de su amable convivencia. Hombre ponderado, no gustó de la oratoria, ni tuvo afanes de exhibición, ni ninguna actitud de hojarasca. Su moderación fué prudencia, su silencio reflección, y en el torbellino de nuestro afán legislativo, su acción fué faro de ecuanimidad y buen juicio.

Fué don Cristiano Becker, por dos veces diputado por la circunscripción electoral de Temuco, Imperial y Villarrica, llevado por los hombres de trabajo de aquella región, que veían en él al representante nato de su anhelo de progreso. Agricultor de vocación, prestó la eficaz ayuda de su experiencia a la solución de los problemas de la tierra, y en particular a los de la zona que representó en esta H. Cámara, y en los problemas generales, el interés nacional fue su interés y su divisa.

Los diputados demócratas, rinden por mi intermedio el más cumplido homenaje a la memoria del honorable señor Becker, y presentan al Partido Radical, del cual fué miembro destacado, los sentimientos de su pesar por la irreparable pérdida de un correligionario que fué cumplido ciudadano y leal caballero.

He terminado.

El señor HEIN. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA, (presidente). — Con la venia de la H. Cámara podría hacer uso de la palabra, S. S.

Tiene la palabra el honorable diputado.

El señor HEIN. — Honorable Cámara:

Nuevamente corresponde a mi Partido agregar un eslabón más a la cadena de los soldados que, abandonando su envoltura material, van a morar en el recinto del eterno misterio, dejando junto a nosotros el recuerdo querido de sus virtudes espirituales.

Hijo de sus propios esfuerzos, era Cristiano Becker hombre de alma de una generosidad sin límites, sereno en sus juicios, tranquilo en sus resoluciones y siempre ecuánime en la apreciación que le merecían el desarrollo de los acontecimientos y la actuación de los hombres.

Hombre de espíritu especialmente práctico, en su vida parlamentaria no tuvo los brillos del orador, pero, en cambio, tuvo la virtud del tesón de la hormiga, interpretando fielmente el sentir de sus electores que veían siempre en él al hombre de labor paciente y tranquila, en lugar de una actuación política de expectación.

Como representante de una de las provincias australes, dedicó su actividad a los problemas que interesaban directamente al desarrollo de las actividades económicas propias de esa región. Así fué como una política caminera, de protección a la industria maderera y a las actividades de la ganadería y agricultura, siempre le absorbieron lo mejor de sus esfuerzos durante su vida parlamentaria, durante los dos períodos en que representó a la zona austral en esta rama del Congreso.

Como descendiente de esa región de esforzados colonizadores que con el tesón de sus músculos y las fuerzas siempre animadas de su espíritu, transformaron en campos fér... feraces esa región de ... ques milenarios, que hoy ... man parte de una de las ... cipales regiones que vienen ... productos a la riqueza com... la nación, y que por la natura... za y características de su ... nero de trabajo, no están ... tas a los vaivenes de otras ... tividades de la producción ... cional, fué Cristiano Becker ... trabajador paciente y ... que en su actividad de la ... de sus negocios, como en la ... lítica, desarrolló sus ... zos, con tranquilidad y ... tia, si se quiere, pero ... con resultados positivos para ... fines que se proponía.

Junto a este espíritu de ... bajo no podemos olvidar la ... meza de sus convicciones ... narias que, no teniendo las ... nifestaciones impulsivas ... de la raza latina, tenían ... cambio la firmeza y ... de la sangre sajona que ... por sus venas.

Por estas mismas caracterís... cas de su personalidad, por ... bondad de su carácter ... lo y caballeroso, fue que ... pre se le distinguió en ... campos políticos del par... to, y este homenaje que ... le rinde desde los ... sectores de esta Honorable Cá... mara, es la prueba más ... de la verdad de esta afirma...

En nombre de los diputados ... radicales, agradezco, ... menaje al colega que hasta ... no más compartía con nos... las altas responsabilidades ... gislativas. Vayan a todos ... bancos de los diversos ... de opinión aquí representados ... nuestro sincero reconocimiento ... por este homenaje al hombre ... nuestras filas que, al partir ... ra el viaje al infinito, nos ... el recuerdo cariñoso de ... una vida consagrada al ... jo tesonero, fecundo, de ... tudes personales, y de ... briedad de espíritu ... con bondad y modestia al ... cio de los demás.

El señor GUZMAN GAR... (presidente). — Con el ... miento de la H. Cámara ... levantaría la sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las ... horas.

Huelga del alumnado, determinó la clausura de la Escuela de Leyes

El Consejo Universitario decidirá el jueves su reapertura

LA ENORME MAYORIA DE LOS ESTUDIANTES RECHAZA LA HUELGA

A diversas incidencias dió motivo en el día de ayer en la Universidad de Chile el rechazo del pliego de peticiones presentado por el alumnado de la Escuela de Leyes y Ciencias Jurídicas.

La Rectoría de la Universidad, de acuerdo con la Facultad respectiva, procedió a clausurar la Escuela hasta el jueves próximo, fecha en que, a las 18.30 horas, se reunirá el Consejo Universitario, el cual decidirá la medida que haya de adoptarse en definitiva.

Según fuimos informados, es probable que, en caso de que el alumnado continúe el jueves próximo en la huelga declarada ayer, la Escuela de Leyes y Ciencias Jurídicas sea clausurada hasta el mes de abril del año próximo.

LOS PUNTOS PRINCIPALES DEL PLIEGO DE PETICIONES

El pliego de peticiones presentado la semana pasada por el alumnado consta de 18 puntos, siendo los principales los siguientes: asistencia y docencia libre; derecho a dar exámenes en diciembre y en marzo; reforma del sistema de práctica jurídica y supresión de algunos trabajos de seminario.

Este pliego fué presentado al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, don Arturo Alessandri Rodríguez, quien a su vez lo presentó a la Facultad. El viernes último, previo el estudio correspondiente, la Facultad acordó rechazar las peticiones.

Esta medida de la autoridad educacional provocó la huelga declarada ayer por el alumnado.

LA HUELGA NO TENDRIA AMBIENTE

Conversando ayer con un alto funcionario de la Universidad, fuimos informados de que el ochenta por ciento del alumnado rechazaba la huelga. En consecuencia se nos dijo, es probable que las clases se reanuden el viernes próximo.

—La huelga declarada hoy —nos agregó aquel funcionario—, de no darse por terminada antes del jueves determinará la clausura de la Escuela de Ciencias Jurídicas hasta el mes de abril lo que significaría para el alumnado la pérdida del año escolar.

UNA DELEGACION DE ESTUDIANTES EN NUESTRO DIARIO

Poco después de las 23 horas de ayer, un grupo numerosos de estudiantes de la Escuela de Leyes visitó nuestro diario, con el objeto de hacernos entrega de un manifiesto, que dice:

"A los estudiantes y a la opinión:

Los últimos acontecimientos ocurridos en la Universidad, y que han llegado a traducirse en actos de vandalismo y en atropellos incalificables, han cohesionado y movido a hacerse respetar a estudiantes que por no pertenecer a grupos políticos, nunca han tenido ocasión de hacer valer sus opiniones. Las agrupaciones políticas universitarias, en forma consciente o inconsciente, han creado una situación intolerable, que lejos de hacer posible alguna solución de nuestros problemas, solo contribuyen a desprestigiar la Universidad e indirectamente la enseñanza del Estado.

Estamos seguros de representar a la mayoría del estudiantado, que, cualquiera que sea su ideología, siempre respetable, no quiere la lucha política dentro de la Universidad, menos aun cuando ella, por la acción de ciertos elementos, degenera en actos de violencia.

La actitud asumida por algunos cabecillas profesionales, manifiesta con evidencia que las peticiones formuladas no tienen por objeto el mejoramiento de las condiciones de los estudiantes, sino provocar su rechazo y poder producir desórdenes.

No podemos menos de extrañarnos que, dada nuestra fuerza, se haya adoptado la medida extrema de cerrar la Escuela de Leyes; pero aprovecharemos esta ocasión que nos permite organizarnos, a fin de impedir el atropello de nuestros derechos. — Raúl Valenzuela, Jorge Letelier, Joaquín Torres, José Claro, Raúl Poblete, David Stichkin, Luis López, Germán Guerrero, José Ballivián, Guillermo Edwards, Julio Olavarría, Eduardo Long, Hernán Errázuriz, José R. Echeverría Y., Rogelio Piffre, Octavio Parker, Manuel Matus, Luis Claro, Carlos Zulueta, Jorge Gómez, Sergio Santa María, Carlos Olivos, Sergio Dávila, Benjamín Montero F., Alberto Mackenna, Alfredo Lira, Domingo Durán, Jorge Castillo, Eduardo Burgos, Víctor Santa Cruz, Hernán Parada, Bernardo Larraín, Francisco Aldunate, Orlando Latorre.

NOTA.— Los alumnos de Leyes que estén de acuerdo con estos principios, pueden dirigirse a cualquiera de los firmantes para adoptar las medidas conducentes.

EL MUNICIPIO ACORDO TERMINAR CON LOS "CHUNCHOS" DE SANTIAGO

Cinco millones para habitaciones de obreros

Otras importantes materias fueron tratadas en sesión de ayer de la corporación

Bajo la presidencia del Alcalde señor Valencia, sesionó ayer la Municipalidad.

Se puso en discusión la petición que se ha hecho del Teatro Municipal, para un homenaje a la memoria del senador don Pedro León Ugalde. Apoyaron la solicitud los regidores socialistas y los señores Urzúa y Paivovich, y la rechazaron los señores Richard y Domínguez.

Se hizo presente que existe un acuerdo de no ceder el Teatro Municipal sino para funciones artísticas.

Después de un largo debate, se dejó este asunto para segunda discusión, a petición de los señores Domínguez, Richard y señora Adela Edwards de Salas.

EL PROBLEMA DE LOS CHUNCHOS

Se leyó un informe de la Comisión de Asuntos Legales, que estima que estas máquinas se encuentran comprendidas en la prohibición establecida en un acuerdo municipal que impide toda clase de apuestas, en mercados, fondas y otros sitios, cuando éstas tengan por objeto dar ganancia por medio de la suerte. Se estimó, además, en el debate, que los chunchos no son, simplemente, vendedores de pastillas.

Por unanimidad de la Corporación, se tomó el siguiente acuerdo: "Pedir al Alcalde la clausura de los locales en donde funcionen las máquinas "chunchos", las cuales no son aceptadas por la Corporación".

Se pidió al señor Alcalde hiciera cumplir este acuerdo a la mayor brevedad.

El señor Godoy hizo indicación en el sentido de que la Alcaldía arbitre los medios necesarios a fin de que dejen de propagarse, por radios, las carreras de perros y de caballos, por considerar que ello sirve para el desarrollo de los juegos de azar.

CLAUSURA DEL CANODROMO

El señor Domínguez, después de hacer una historia de las diversas gestiones municipales y judiciales relacionadas con el Canódromo, dice que debe solicitarse el auxilio de la fuerza pública para llevar a la práctica el decreto de clausura del Canódromo, conocidos los antecedentes legales de las últimas disposiciones judiciales sobre este asunto. Pasó a la Comisión respectiva, para su informe.

También se presentó una moción encaminada al mejoramiento de la situación económica de los obreros municipales.

Se acordó la pavimentación de las calles San José, Los Castaños y Callejón del Guanaco, y la apertura de la calle Santa Elena, entre Santa Isabel y 10 de Julio.

Asimismo, se acordó dar seis meses de plazo para que las compañías respectivas retiren las bombas de bencina ubicadas en Plaza Vicuña Mackenna esquina de Miraflores, y en Delicias frente al número 2125, por estar infringiendo reglamentos vigentes.

HABITACIONES PARA OBREROS

El señor Domínguez hizo indicación para pedir que la Municipalidad acuerde la construcción de habitaciones para obreros, mediante un préstamo hasta de cinco millones, que obtendría con tal fin.

Las casas serían transferidas a los obreros y jornaleros que gocen de salario familiar. Las propiedades no excederían de un precio superior a $ 12.000. Sería obligación del jornalero contratar un seguro de desgravamen a favor de la Municipalidad, y se prohibiría la enajenación y gravamen del inmueble.

Un reglamento especial determinaría las condiciones que deberán reunir las habitaciones, forma de pago, etc.

Lorence Peter Frenchen, famoso explorador ártico dinamarqués, llegó ayer a Santiago

En un accidente en el Polo, perdió su pierna izquierda, que tuvo que amputársela personalmente

GRADUADO EN MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE COPENHAGUE

UNA NOCHE DE CUATRO MESES, OBSERVANDO EL MISTERIO DE LAS AURORAS BOREALES

El mismo Mr. Lorence Peter Frenchen, con su metro ochenta y tantos centímetros de estatura, nos abrió ayer tarde la puerta de su departamento del Hotel Crillon cuando llamamos a ella, diciéndole que "LA NACION" deseaba saludarlo.

Una silueta robusta llenó el hueco de la puerta, mientras la mano del hombronazo se nos ofreció franca y cordial, como si se tratara de dos viejos amigos.

La recia estampa del explorador dinamarqués, que en varias ocasiones ha tratado de arrancar su secreto a las regiones nevadas y misteriosas del Polo Sur, empezó a moverse con cierta dificultad en el pequeño aposento. Su pierna izquierda de palo le impedía muchas agilidades; pero a medida que avanzábamos en la conversación, le iba sirviendo para dar mayor fuerza a sus confesiones de explorador, moviéndola, a veces, o golpeando con ella el piso, lo mismo que algunos hombres suelen hacer con el puño cerrado sobre la cubierta de un escritorio. La voz ruda y varonil se escapa de sus labios finos, apenas visibles por su tupida barba broncínea, que le cubre gran parte de su rostro que tostaran y curtieran los vientos martirizantes del Polo. Mientras Lorence Peter Frenchen nos habla, pensamos en aquellos personajes extraordinarios que dibujan las páginas maravillosas de Robert Louis Stevenson.



El Sr. Lorence Peter Frenchen, explorador ártico de fama reconocida, que llegó ayer de Buenos Aires en el Douglas "Santa Lucía", de la Panagra

HERENCIA DE SU ABUELO

—Es seguramente herencia de mi abuelo, un viejo lobo de mar de 1860, de donde proviene mi afición por la aventura, empieza Frenchen. El se dedicaba a aprovisionar de armamentos a los rebeldes de los países sudamericanos, cuyas luchas intestinas eran muy frecuentes. Pero como "el viejo" proporcionaba también armas a los Gobiernos, un día lo sorprendieron y tuvo que regresar a Dinamarca con un buen cargamento de armas; pero también dice, desplegando sus labios en una sonrisa franca, con otro cargamento de oro. Parte de este dinero sirvió para mis primeros experimentos como explorador.

—¿Era su vocación?

—Mis padres querían que yo fuera médico. Ingresé entonces a la Universidad de Copenhague, donde me gradué en medicina. Me interné en seguida en un hospital, donde practiqué por espacio de seis meses. Y vean ustedes por qué abandoné el bisturí y cerré, para siempre, los tratados de anatomía. Un buen día, un pobre hombre llegó a la clínica hecho astillas. Estaba moribundo. Nos dedicamos a devolverle la salud, para lo cual trabajamos cerca de seis meses.

Al cabo de este tiempo el hombre sanó. Yo estaba satisfecho de mis trabajos. Era, puedo decirlo, mi obra. Y bien. Aquel hombre a quien yo había librado de la muerte, a su salida del Hospital, fué atropellado por un automóvil. Murió. Entonces yo comprendí que la medicina era una ciencia inútil. Y me hice explorador. Mis veinte años, que quiere Ud., me empujaban a la aventura. Partí.

EN GROENLANDIA

Era aquel el año 1906. Sin elementos, en un vapor que carecía de las modernas instalaciones de radio, me enrolé en un reducido grupo de exploradores que partía de Copenhague a Greenland, a investigar los orígenes de las auroras boreales.

Kunt Rasmusen era el nombre de mi camarada de entonces. Yo me interné cerca de 270 millas de donde estaba el otro observador, a fin de ver desde distintos ángulos los fenómenos de la aurora boreal. La noche duró 4 meses. En medio de la oscuridad, sin más compañía que las estrellas, pasé todo aquel período. Las provisiones se terminaron y no había modo de poder conseguirlas. Mi trineo tenía siete perros. Ellos serían mi alimento. Pero se los comieron los lobos. Mi primera expedición en 1910. Entonces regresé a Dinamarca. Estuve en mi patria escasos meses, y nuevamente emprendí el camino de las nieves. No tenía ayuda económica de ninguna especie. Rechacé la que me ofreció el Gobierno, a fin de que mis observaciones, que constantemente enviaba a los diarios de los cuales era corresponsal, fueran auténticamente libres.

JEFE DE UNA TRIBU ESQUIMAL

Lorence Peter Frenchen continúa su relato. Cuando quiere marcar una expresión, acentuar una frase, la rubrica con un giro enérgico de su pierna de palo.

—Para obtener dinero, comercié en pieles. Cazaba zorros azules y su piel me proporcionaban algunas monedas. Un año estuve en medio de los esquimales, solo, libre, dueño de mi destino. Una tribu compuesta por 240 esquimales me ungió su jefe. Yo les arreglaba los negocios.

UN AÑO DESPUES SUPO QUE LA GUERRA HABIA SIDO DECLARADA

—En el interior de Groenlandia — dice Lorence Peter Franchen — me sorprendió la noticia de la declaratoria de la Guerra Europea. Un trineo fué el portador de aquella carta que me habían escrito mis padres en octubre de 1914 y que yo recibía en mayo de 1915. No podía regresar. Estaba aislado. Ningún vapor llegaba hasta el refugio de témpanos en que se deslizaba mi vida. Me alimentaba de la pesca. La caza con arpón fué mi medio de subsistencia durante algún tiempo. A veces la pesca escaseaba y sufría unas hambres atroces.

Es extraordinario. Este hombre que hoy se hospeda en los mejores hoteles de los países que visita, agrega con un gesto en el que creemos advertir un resto de antiguos dolores. En realidad, yo siempre he estado con hambre.

AMORES ESQUIMALES

Pero lo más importante—agrega—era mantenerse vivo. Se luchaba. Con las fieras. Con el clima. Con todo. A puñetazos. En las regiones árticas, ¿sabe Ud.? hay que darse de patadas con el destino.

Escuchándolo, el cronista no puede por menos de recordar a aquellos jovencitos, que, a escasos metros del sitio en que este hombre extraordinario nos hace la confesión de su vida, arrojan las horas inútiles de sus existencias en la mesa de un bar, mientras el ruido de los cachos sincroniza sus charlas insubstanciales.

Veamos cómo Lorence solucionó el problema del amor en las regiones eternamente vestidas de nieve.

—Me casé—nos dice sencillamente—con una esquimal. Fué aquel un matrimonio a la usanza de la región. Perfectamente legal. De aquella unión tuve dos hijos. Un hombre y una mujer. Ahora están en Dinamarca.

Fué mi abnegada compañera durante muchos años. Cuando en 1919 regresé a Dinamarca, y el Rey me llamó a su presencia, ella iba conmigo.

—¿Qué impresión le ha producido nuestro país? le preguntó el Rey. Yo le traduje a ella la pregunta del monarca, y ella me dijo en esquimal: ¡Qué Rey más estúpido! Hace apenas un día que he llegado y la quiere que tenga una impresión del país.

—Dice que Dinamarca es una tierra muy bonita, respondí yo al Rey, compartiendo en el fondo, la opinión de mi esposa.

COMO PERDIO SU PIERNA EL EXPLORADOR LORENCE

Infatigable en la charla Lorence sigue hablando. Oigámosle:

—El año 20, con el dinero que me había producido la venta de las pieles de zorros azules, equipé un buque especial, y me dirigí a la Bahía de Hudson. En Greenland murió mi mujer.

—¿Y su pierna? indicamos mostrando la pata de palo que asoma por debajo del pantalón. ¿Cómo fué aquello?

—Yo me había internado en la península de Melvin, junto con mis camaradas de excursión. El exceso de nieve, blanda y movediza, hizo que abandonáramos nuestro trineo con provisiones. Decidí regresar en su busca. Me sorprendió la tormenta. Vencido por el cansancio y por el sueño me quedé dormido dentro del trineo. Cuando desperté la nieve que había caído estaba solidificada. 11 horas hube de luchar para lograr libertarme. Cuando lo conseguí, comprendí que mi pierna ya no me habría de servir más. Arrastrándome como pude llegué hasta el campamento en que se encontraban mis compañeros. Allí una médica esquimal me hizo aplicaciones de pieles de ratones blancos. Despellejaba los roedores y su piel caliente me era aplicada en la pierna, que empezaba a gangrenarse. Esto impidió que la gangrena se extendiera al resto de mi cuerpo. Una noche, no pudiendo soportar más el dolor espantoso que despedía mi miembro podrido, me di de machetazos con un martillo y me la corté. Más tarde, en Copenhague, un doctor me la amputó.

AMIGO DE ADMUNSEN

En 1928, mi patria me designó representante ante el Congreso Artico que se realizó en Leningrado, Rusia. Por aquel tiempo fué cuando se perdió el explorador Nobile. Admunsen, que salió a buscarlo, se perdió, como Ud. sabe para siempre. Nobile fué hallado y Admunsen no ha aparecido más. Yo sentí mucho su desaparición y trabajé en su búsqueda con especial dedicación porque era muy amigo mío.

AUTOR Y PROTAGONISTA DE ESQUIMO

Lorence Peter Frenchen, es autor y protagonista de "Esquimo" filmada en Alaska. Ha escrito también, varias obras, en las cuales ha volcado sus experiencias árticas.

Cuando le preguntamos de qué muerte, si fuera posible la elección, le gustaría morir, nos dice que de cualquiera siempre que se produzca en forma repentina.

Lo más bello que ofrece la vida, a su juicio, es la satisfacción de haber hecho algo por la humanidad. El cree ser, por lo menos un peldaño en las investigaciones árticas.

Tal es, a grandes rasgos, la vida de Lorence Peter Frenchen, el explorador dinamarqués que ayer llegó a nuestro país a bordo de un Douglas de la Panagra, y que pasado mañana emprenderá de nuevo viaje por la vía aérea con destino a Estados Unidos, desde donde seguirá hasta Dinamarca.

Se investigará el movimiento de cambios de la Cía. Chilena de Electricidad

EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL COOPERARA A LA COMISION DE CAMBIOS INTERNACIONALES

El Ministro de Hacienda Sr. Ross dirigió ayer a la Comisión de Cambios Internacionales la siguiente comunicación:

"Con esta fecha, este Departamento ha dirigido al Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, la siguiente nota:

"Este Ministerio, con fecha 4 del presente, solicitó de la Comisión de Cambios Internacionales una investigación prolija del movimiento de los Cambios de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

Como de dicho estudio pudieran resultar, talvez, responsabilidades de la Cía. o de terceros, este Ministerio cree indispensable que ese Consejo se ponga en contacto con la mencionada Comisión para el mejor desarrollo de las labores que se le han encomendado y para las posibles futuras actuaciones que Ud. deba desarrollar en representación del Fisco, en caso de comprobarse infracciones legales".

Lo que transmito a Ud. para que se sirva cooperar con el Consejo de Defensa Fiscal, en estas labores y proporcionarle las mayores facilidades.

Dios guarde a Ud.—GUSTAVO ROSS".

LA SOCIEDAD CHILENA DE TISIOLOGIA

SESIONA MAÑANA A LAS 11 HORAS

Mañana, a las 11 horas, celebra su reunión quincenal la Sociedad Chilena de Tisiología, en el anfiteatro del Hospital Salvador, con la siguiente tabla:

Profesor Charlín: Neuritis del nasal por toxemia bacilar.

Dra. Marta Uribe: Síndroma cardíaco negro y tuberculosis pulmonar.

Doctor Rubén García: Caso clínico, bronquiectasia.

Las relaciones se harán con presentación de enfermos, presidiendo el doctor Lorca.

Se invita especialmente a los médicos y estudiantes de medicina que interese estos temas.

LA ESTABILIZACION DEL TRAFICO INTERNACIONAL TIENE ALCANCE POLITICO, SOCIAL Y ECONOMICO

Acuerdos relacionados con reanudación del Transandino

Ayer en la mañana se verificó en la Sala de Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio la reunión de la Comisión chilena designada por el Gobierno para estudiar los asuntos indicados en el protocolo que se firmó con el Gobierno argentino sobre ferrocarriles transandinos.

Asistieron los señores Jaime Larraín, Desiderio García Ahumada, Juan Lagarrigue, Francisco Mardones, Walter Müller y Alvaro Orrego. Excusaron su inasistencia los señores Alvaro Bórquez, Juan Cabezas F. y Luis Matte Larraín.

El Ministro dió a conocer a la Comisión las gestiones realizadas en Buenos Aires para llegar a la firma del protocolo. Los miembros de la Comisión manifestaron su complacencia por el contenido de este documento que establece que la estabilización del tráfico ferroviario internacional es una obra de alcance político, social y económico, estimándose, tanto por las disposiciones del protocolo mismo como por los antecedentes que se dieron a conocer en la reunión, que se había alcanzado ya en principio la solución de este asunto que tanto ha preocupado la atención de nuestro país.

A continuación se discutieron los diversos artículos del protocolo, acordándose la designación de dos comités, el primero de los cuales tendrá a su cargo los estudios relacionados con las comunicaciones internacionales (ferrocarriles, caminos, etc.) y lo relativo a turismo. Esta comisión estará formada por los señores García, Lagarrigue, Mardones, Matte, Quiroz y Ruiz de Gamboa. El segundo comité estudiará las modificaciones que sería conveniente introducir en el Tratado de Comercio vigente a fin de mejorar las condiciones de intercambio y de asegurar, en cuanto sea posible, el tráfico en el ferrocarril transandino. El Comité quedó compuesto por los señores Larraín, Bórquez, Cabezas, García, Müller, Orrego y Ruiz de Gamboa. Los comités iniciaron desde luego sus trabajos.

Por último, el Ministro de Relaciones anunció que inmediatamente comunicaría, por intermedio de nuestra Embajada, al Gobierno argentino, la formación de la Comisión chilena.

EN ASUNCION SE CONMEMORA LA PAZ

La Municipalidad de Asunción, a fin de conmemorar la firma del protocolo de paz del Chaco suscrito en Buenos Aires, el 12 de junio último, realizará próximamente una ceremonia pública en la cual se colocarán seis placas conmemorativas con el nombre de cada uno de los países mediadores que actuaron en las negociaciones de paz, o sea, Chile, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Uruguay y Perú.

REFORMA DE ESTATUTOS

El Ministerio de Hacienda ha autorizado la reforma de los Estatutos del Banco Hipotecario de Valparaíso.

CARTAS DEL PUBLICO

Servicio de la Asistencia Pública

Señor Director:

El Comité "Pro-Población Obrera de Recoleta" acordó solicitarle al señor Director de la Asistencia Pública que se sirva ordenar, si lo tiene a bien, que las ambulancias del establecimiento a su digno cargo alcancen hasta las calles O'Higgins y Robles, por la Avenida Recoleta, que es el límite norte urbano de la ciudad.

Actualmente este servicio alcanza únicamente hasta la calle Unión, antiguo límite de la ex-Comuna de Recoleta, pero ahora la edificación se ha extendido tanto, que las autoridades estimaron conveniente ampliar el radio urbano hasta la zona indicada.

Esta medida humanitaria que nos permitimos solicitar en nombre de miles de trabajadores, es tanto más atendible cuanto que más al norte de Robles-O'Higgins se han construído varias Poblaciones Obreras que se estienden varias cuadras hacia Conchalí y al solicitar los servicios de la Asistencia Pública tienen que traer a sus enfermos y recorrer quince o veinte cuadras hasta la calle Unión.

Este recorrido se extendería sólo a la mitad del actual, si el señor Director atiende nuestra justa petición.

No necesitamos hacer presente ninguna otra consideración, por estimarla inoficiosa por cuanto, como el señor Director podrá apreciar, la conveniencia que en casos graves, significa la oportunidad de la intervención médica del beneficio y humanitario servicio que tanto bien hace, especialmente a la gente desvalida.

Nilandor Gaete B., presidente.

A PROPOSITO DE UNA INCIDENCIA

Señor Director:

Hace algunos días el diario de su digna dirección publicó en la Sección "Cartas del Público" una comunicación firmada por don Carlos Robertson H., a quien no conozco, y en la cual se me ofende relatando hechos inexactos.

La verdad, señor, es la siguiente:

Nos encontrábamos hace algunas noche reunidos un grupo de amigos, entre los cuales había quienes se decían ser oficiales en retiro. Entre el comentario surgieron frases hirientes para algunas autoridades del servicio de Investigaciones, a quienes yo estimo y por lo cual me creí en la obligación de defenderlas. De la discusión se llegó a los hechos; pero ellos eran superiores en número y nos vimos en la necesidad de refugiarnos en nuestras casas, cercanas al sitio del suceso.

A raíz de esto, el señor Robertson envió a "LA NACION" una carta en la cual tergiversa lo ocurrido y llega a la afirmación de que yo estaba armado. La prueba más eficaz en contra de esta afirmación, está indicada en el parte policial que se hizo aquella noche; además, señor director, no he usado nunca armas de ninguna naturaleza, ya que aún soy joven y conocido de todos por mi larga actuación como boxeador en los rings de la capital y del país.

En la seguridad de que con esto queda establecida la verdad me es muy grato despedirme de usted, agradeciendo de antemano la publicación de estas líneas.

Le saluda atentamente, su seguro servidor.

Isidro Ciudad Montero
Carnet 63645.

LEY ORGANICA TENDRAN LOS SERVICIOS DE IMP. INTERNOS

El Gobierno envió ayer al Congreso, un mensaje, por el cual se restablece a este personal, la situación que le corresponde en el Estatuto Administrativo

El Ministro de Hacienda señor Ross envió ayer al Congreso un mensaje por el cual propone a su consideración un interesante proyecto de ley destinado a restablecer el personal de la Dirección de Impuestos Internos a la situación que le corresponde dentro del Estatuto Administrativo.

Con este motivo el proyecto de Ley en referencia establece los términos de una Ley Orgánica de los Servicios de Impuestos Internos, cuyo texto íntegro no publicamos debido a su extraordinaria extensión.

Insertamos sí, a continuación, la exposición de motivos de este mensaje en la que se hace una relación de las principales disposiciones de la Ley que deberá discutir el Congreso:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

En la sesión de 30 de julio de 1934, la H. Cámara de Diputados acordó solicitar del Ministerio de Hacienda, se sirviera iniciar los estudios tendientes a restablecer, al personal de la Dirección de Impuestos Internos, a la situación que le corresponde dentro del Estatuto Administrativo.

Se fundamentaba, este acuerdo, en el hecho de ser ésta "la única oficina a la cual no se les ha reconocido el rango que le corresponde dentro del referido Estatuto".

El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con este sentir de la H. Cámara, ha practicado los estudios necesarios al objeto indicado. Fruto de dichos estudios, es el proyecto que tengo el honor de presentaros, el cual aborda, no tan sólo lo relacionado con los sueldos del personal, sino también aquellas materias que influyen de modo fundamental en el cumplido desempeño de una de las más importantes ramas de la Administración.

La necesidad de dictar una ley orgánica de los Servicios de Impuestos Internos, es evidente si se piensa en que ninguna repartición administrativa, presenta, en el grado de ésta la característica de requerir un personal especializado o técnico de tal manera que respecto de ella, resulta perjudicial la aplicación de las mismas normas que rigen para cualquiera repartición del Estado.

La variada complejidad y la cuantía de los asuntos entregados a la vigilancia o resolución de los funcionarios del Impuesto, la discreción en que debe mantenerse su conocimiento, etc. son circunstancias que exigen, de éstos funcionarios, especial preparación y probidad, recto criterio y constante espíritu de perfeccionamiento.

Estas condiciones, indispensables a la vez al rendimiento tributario que el Fisco requiere y a la aplicación equitativa de los impuestos, sólo pueden alcanzarse y, conservarse sin peligro, mediante la selección permanente y la tranquilidad económica del personal.

Una breve exposición del proyecto, facilitará su estudio:

El Título I señala cuáles son el objeto y la organización administrativa de los Servicios de Impuestos Internos.

El Título II determina las funciones y atribuciones de la Dirección General. Los Arts. 4.o, 5.o, 6.o, y 7.o, que están contenidos en este Título, no importan una innovación; su inclusión en este proyecto obedece al propósito, reiteradamente manifestado por el Gobierno, en orden a transformar en leyes de la República aquellas disposiciones a las cuales se les ha reconocido fuerza de tales y que no tuvieron, sin embargo, un origen constitucional.

Los citados artículos son reproducción, casi literal, de lo que dispone el D.F.L. No 205, de 15 de mayo de 1931, el cual responde a una evidente necesidad de justicia tributaria, como que faculta a la Dirección de Impuestos Internos para considerar circunstancias atenuantes o eximentes de responsabilidad en las infracciones tributarias y que las leyes respectivas han incurrido en el olvido de no consignar.

El Título III establece la planta y grados del personal, dividiendo a éste en dos grandes categorías: técnico y administrativo.

Se ha agrupado bajo la denominación de técnico, al personal de profesionales y a aquél al cual se le exigen conocimientos especializados, en los concursos de admisión y, consiguientemente, en el desempeño del cargo.

[illegible] refiere a las [illegible] del personal [illegible] de las [illegible] al Ser- [illegible] se exigen [illegible] del régimen de ascensos y de la permanencia en el servicio.

El ascenso, combinado, por méritos y por antigüedad y las demás medidas que consultan estos Títulos son el único medio de estimular el trabajo, el estudio y la idoneidad, en general, esto es, de formar un personal que asegure la correcta aplicación de los impuestos.

Las disposiciones que contiene esta parte del proyecto y la reglamentación especial que, de ellas deberá hacer el Presidente de la República, son prenda segura de una prudente y justa selección del personal.

Es interesante recordar la opinión manifestada sobre este punto, por la Misión de Consejeros Financieros, presidida por el señor E. W. Kemmerer, que estuvo en Chile en 1925:

"El servicio público no debe ser, en ninguna de sus ramas, sitio de refugio para los incompetentes, así se trate de empleados subalternos, como de altos funcionarios. La Administración de Impuestos no debe verse jamás estorbada por tales personas. La justa avaluación de la propiedad, sea para aplicar el impuesto territorial, sea para aplicar el de herencias, la exacta determinación de las rentas, el examen de las declaraciones relativas a éstas y la inspección de los documentos de los contribuyentes, en la administración de los diversos impuestos, son problemas que reclaman aptitudes bien especializadas. Si los trabajos de este género no se ejecutan en forma cumplida, el Fisco pierde mucho con los resultados espúreos de un sistema tributario, y los contribuyentes mismos padecen con la desigual e injusta distribución de la carga".

El Título VII contiene algunas disposiciones generales".

INSERCION

Los agricultores tabacaleros se dirigen a la Cámara de Diputados solicitando el rechazo del proyecto que modifica el impuesto a los cigarrillos.

Nosotros, los suscritos, agricultores, dedicados a las plantaciones de tabaco en diversas zonas del país, nos hemos impuesto de una publicación hecha el 24 de junio ppdo. en la prensa y firmada por un grupo de Agricultores, pidiendo el apoyo de la Honorable Cámara para el despacho del Proyecto de Ley que fija la faja mínima de $ 0.07 que permita la venta de marcas de cigarrillos de 20 centavos.

Algunas de las firmas que aparecieron en dicho documento fueron publicadas sin autorización nuestra, mientras que otras se consiguieron verbalmente, sorprendiendo a los firmantes con declaraciones erróneas.

Deseamos establecer, por consiguiente, que estamos en absoluto desacuerdo con las declaraciones hechas en ese artículo.

Después de haber consultado con la mayoría de los Fabricantes de Cigarrillos y haber leído en la prensa las indicaciones hechas por los señores diputados a esa Honorable Cámara, estamos convencidos que este Proyecto de Ley tendría resultados sumamente perjudiciales y que la fabricación de marcas de 20 ctvs. no vendría a aumentar el consumo total de cigarrillos en absoluto. Sólo traería como evidente resultado que las Fábricas importantes, quienes son nuestros principales compradores, tendrían que sacrificar la mayor parte de sus ganancias, lo que repercutiría en forma desastrosa sobre los precios que nosotros necesitamos percibir para poder plantar tabaco con alguna utilidad para nosotros.

Por lo tanto, veríamos con mucho agrado fuera rechazado el Proyecto.

Firmas:

Luis V. De Porto-Seguro.

Suc. Gregorio Correa Ovalle. Fundo "Todos Santos".

Manuela Vial de Correa. Fundo "Santa Rosa".

Comunidad Eguiguren Pérez.

Josefina Garcés Grez.

Luis Venegas Cifuentes, Hacienda "La Punta" y "Candelaria".

Carlos Carancllo Ruiz. Fundo "La Capilla".

Comunidad Ovalle Hormann.

Erasmo Calderón.

Ignacio Huidobro. Fundo "Santa Rosa de Catemu".

Geofrey Bushell. Fundo "Santa Isabel de Catemu".

Enrique Grez. Fundo "Todos Santos".

José Manuel Barrera

La Confederación de la Producción y del Comercio propone al Gobierno bases para el arreglo del problema del 2 o|o

UN PROYECTO DE LEY Y LA RESPECTIVA EXPOSICION DE MOTIVOS, FUERON ELEVADOS AYER AL MINISTERIO DE HACIENDA Y A LA COMISION DEL RAMO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer celebró sesión extraordinaria el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio, para preocuparse preferentemente del estudio y despacho de una fórmula de acuerdo de todos los elementos productores y del comercio del país, destinada a resolver definitivamente el problema del dos por ciento.

Después de un extenso debate y de oírse las opiniones de todos los asistentes, se aprobó por unanimidad el proyecto y exposición de motivos que damos en estas mismas columnas. Concurrieron a este acuerdo con sus votos las siguientes representaciones gremiales:

Por la Sociedad Nacional de Agricultura, los señores Jaime Larraín, Luis Correa Vergara y Enrique Lira Urquieta; **Por la Sociedad de Fomento Fabril**, los señores Walter Müller, Carlos Hoerning y Heriberto Horst; **por la Sociedad Nacional de Minería**, señor Percy Seibert; **por la Cámara de Comercio de Chile**, los señores Gastón Goyeneche, Rodolfo Leiter y Walter Piza; **Cámara Central de Comercio de Valparaíso**, los señores Arturo Ruiz de Gamboa, Alfredo Hucke y Arturo Lyon Peña; **por el Secretariado General del Comercio Minorista**, los señores Juan Murialdo, Juan Lantadilla y Víctor Muñoz Valdés; **por la Unión Patronal de la Industria y del Comercio**, los señores Carlos Madiaga, Federico Helfmann y Germán Oelckers; **por el gremio de transportes**, los señores José María Lorca y Carlos Ward; **por el gremio de mineros**, los señores Juan Manuel Valle (industria carbonífera), Eduardo Ovalle y Federico Villaseca, **por el Gremio de Mayoristas del Norte**, el señor Carlos del Fierro; **por las Cámaras de Comercio del Centro**, el señor Víctor García, **y por las Cámaras de Comercio del sur**, el señor José Roca.

Damos en seguida el texto de la nota con que la Confederación ha elevado al Gobierno y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el proyecto y demás antecedentes sobre esta materia.

Santiago, 15 de julio de 1935.

Tenemos el agrado de elevar a su conocimiento el ante-proyecto de ley y exposición de motivos que aprobó el Consejo General de nuestra institución, con esta fecha, para ir a la sustitución del actual impuesto del dos por ciento, y que ofrecemos al Gobierno como una contribución para resolver en forma definitiva el problema que viene preocupando desde hace tiempo a las actividades productoras y del comercio.

Las bases de nuestro estudio han sido ampliamente aprobadas por las representaciones de comerciantes mayoristas y minoristas y de los productores.

Saludan atentamente a US.

EXPOSICION DE MOTIVOS DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE RECURSOS PARA REEMPLAZAR EL IMPUESTO SOBRE LAS COMPRAVENTAS.

Santiago, 15 de julio de 1935.

La convención gremial celebrada por comerciantes y productores, en junio de 1934, inició el movimiento a favor del cambio de modalidad o sustitución del impuesto del dos por ciento sobre las compraventas establecido por la ley N.o 5,154, de 1933. En cumplimiento del mandato de aquella asamblea, la Confederación de la Producción y del Comercio viene esforzándose, desde esa época, para obtener una fórmula que, conciliando las necesidades del Estado, permita eliminar un tributo que ofrece características inconvenientes, en especial para los comerciantes minoristas y que favorece la competencia desleal.

Está demostrado que las excepciones legales no constituyen una solución para los defectos que ofrece este tributo. Las establecidas por la ley N.o ... en favor de las negocios que se dediquen al expendio de determinados artículos, han resultado ilusorias en la práctica, por que las exigencias de la inspección obligan a los comerciantes que desean acogerse a ellas a reducir su giro sólo a esos artículos, haciendo imposible el mantenimiento de un negocio remunerativo.

La reducción de la tasa tampoco resuelve los inconvenientes de esta contribución porque con ella no se logra, en ningún caso, eliminar los sistemas de cobro, que hoy originan protestas constantes del comercio y son fuentes de dificultades entre los contribuyentes y la Dirección de Impuestos Internos.

Es, por otra parte, un hecho demostrado que el impuesto a las compraventas produjo siempre, en otros países, situaciones como las que hoy crea en Chile y que ellas no terminan mientras los Poderes Públicos no encuentran un procedimiento para reemplazar dicho tributo por otros gravámenes de más fácil percepción y que no sean antipáticos para los consumidores.

La Confederación de la Producción y del Comercio ha considerado numerosos estudios tendientes a resolver definitivamente este problema y ha tratado de conciliar, en todo momento, los puntos de vista de los distintos gremios que la integran y que, en una u otra forma, son gravados por el impuesto a las compra-ventas. En el seno del Consejo de Economía Nacional y con la colaboración del Ministerio de Hacienda, se han debatido las distintas ideas propuestas sin que se alcanzara un punto de acuerdo satisfactorio para las partes interesadas.

El Gobierno ha hecho declaración terminante de que no acogerá ninguna iniciativa que signifique verse privado de las entradas que en la actualidad le reporta el 2 o o y que son indispensables para financiar los gastos públicos.

Se comprende que en estas condiciones, la Confederación de la Producción y del Comercio ha debido actuar con una inspiración práctica y ajena a todo propósito de agitación del ambiente. Se trataba de resolver una grave cuestión, que afecta a todos los ciudadanos y al Gobierno y era, por lo tanto, indispensable llegar a una solución efectiva. Con esta actitud, la institución ha resguardado los intereses del comercio y ha hecho posible la concordancia definitiva de todos los sectores económicos en ella representados.

No sabemos si el proyecto que patrocinamos encontrará acogida favorable en las esferas del Gobierno porque entraña, sin duda, una modificación completa del régimen tributario sobre compra-ventas y el reemplazo de las fuentes de recursos que el consulta por otras que producen, sin embargo, un rendimiento análogo. Pero esperamos que el Ejecutivo y el Congreso se penetren de que nuestra proposición es, tal vez, la más favorable, racional y armónica que pueda hacerse para poner término a las dificultades odiosas que origina el impuesto del 2 o o desde hace cerca de dos años.

El punto fundamental de la reforma que proponemos, es el cambio del impuesto a las compra-ventas por otro a la base, fórmula insinuada muchas veces pero que hasta hoy no había alcanzado expresión satisfactoria para los distintos intereses económicos del país. Esto se explica porque la mayoría de los proyectos que consultan el traslado miraban a la producción nacional desde un solo punto de vista y aplicaban a ella medidas tributarias que, en algunos casos, serían ruinosas, por no decir imposibles. Atendiendo a subsanar este error, el proyecto de la Confederación elimina el gravamen a aquella producción destinada a venderse de acuerdo con los precios del mercado mundial y así evita que explotaciones nacionales, que hoy compiten en buena forma en el extranjero, pudieran verse desplazadas por el aumento de sus costos a causa de un nuevo impuesto.

Con este mismo criterio, al proponerse un impuesto a la importación, se ha eliminado de él a la industria minera, que necesi. adquirir la mayoría de sus maquinarias y elementos en el exterior y que de otro modo quedaría en condiciones muy desfavorables para colocar sus productos en el mercado internacional.

Con lo anterior está dicho que las dos principales fuentes de recursos que se han buscado para sustituir el actual impuesto a las compra-ventas son: un impuesto a la producción industrial, o sea, manufacturera y fabril, y un impuesto a la importación.

Para ...blecer el rendimiento del primero ha debido calcularse el valor anual de la producción industrial, para cuyo efecto se ha recurrido a métodos indirectos ya que no existen estadísticas ciertas sobre el particular. Un cálculo muy aproximado, y seguramente algo inferior a la realidad, permite establecer esa cifra en $ 2.000.000.000. Aplicando sobre ella un impuesto de 2 o.o. se obtendría un producido anual de $ 40.000.000.

El rendimiento del impuesto a la importación se ha calculado en forma casi matemática. En efecto, en el año último el valor CIF de la mercadería importada en 1934 es de $ 986 millones m c. En los cinco primeros meses del año en curso este valor llega a $ 470.000.000, y tomando como base al promedio mensual se llegaría a un valor total para el año de $ 1,128.000,000, sin contar, todavía, con que en los últimos meses la importación aumenta apreciablemente. A este valor debe agregar el de los impuestos totales que paga actualmente la importación que, calculados sobre un rendimiento de $ 162.000.000 en los cinco primeros meses, alcanzaría en el año a $ 400.000,000 aproximadamente. La suma de ambos es de $ 1.528.000.000 y sobre ella se aplicaría un impuesto de 3 1|2 o.o con un producido aproximado de $ 53.000.000. En esta forma el nuevo impuesto se cobraría sobre el valor real de la mercadería, que es el costo CIF más los derechos de aduana, obteniéndose, así, una ventaja para el Fisco.

En nuestro proyecto se deja vigente el impuesto establecido en el inciso 2.o del N.o 37 del Art. 7.o de la Ley 5434, conocido con el nombre de "impuesto sobre la cifra de los negocios", cuyo rendimiento actual se calcula en $ 34.000,000 anuales.

Resumiendo: la actual entrada del impuesto a las compraventas y a la cifra de los negocios, que asciende a $ 142.000,000 se reemplazaría por las siguientes:

3 1/2 % a la importación.	$ 50.000,000
2% a la producción industrial..	40.000,000
2% sobre la cifra de los negocios..	34.000.000
	$ 124.000.000

Del rendimiento del impuesto a la importación se ha deducido la cifra de $ 3.000.000 que corresponde, aproximadamente, a lo que produciría aplicándolo sobre las internaciones para la industria minera exceptuadas en el proyecto.

Puede verse que existe una diferencia en contra, de $ 18 millones que la Confederación de la Producción y del Comercio no ha querido saldar recurriendo a contribuciones sobre consumos indispensables, consultadas en un proyecto que pende de la H. Comisión de Hacienda, porque ello significaría gravar a los consumidores en forma que no es aconsejable.

Pensamos que el Supremo Gobierno no ha de encontrar inconveniente para imputar esa diferencia a las mayores entradas del presupuesto de 1935, que en los cinco meses corridos representa más de cincuenta millones de pesos. Esta medida sería de entera justicia desde que se ha aliviado y mejorado la situación económica de los empleados públicos y no hay justificación para nuevos aumentos de gastos. Es, pues, la oportunidad de que se lleve a la práctica, en pequeña parte, el propósito de S. E. el Presidente de la República, de reducir los gravámenes excesivos que hoy pesan sobre los contribuyentes y que, en repetidas ocasiones, ha dado a conocer al país.

En otro orden de ideas, cabe hacer notar que el mecanismo de la reforma que propone la Confederación de la Producción y del Comercio, no representa los inconvenientes de la sustitución del impuesto sobre las compraventas por un gran número de entradas. El cobro del gravamen sobre la producción industrial puede hacerse fácilmente en fábrica y la única innovación que se ha propuesto es facultar a los contribuyentes para hacer sus pagos por medio de documentos a seis meses, período que les permite hacer previsión de fondos con la venta de los artículos afectos a la contribución. El cobro del impuesto sobre la importación es, igualmente, expedito porque se basa en el documento de aduana y puede incorporarse a las operaciones tributarias que origina en la actualidad el pago de derechos.

Finalmente, no puede pasar inadvertida para el Supremo Gobierno y para el H. Congreso la ventaja que tendría que adoptar como base de reforma legal del impuesto sobre las compraventas un acuerdo amplio de todas las actividades interesadas en el problema, lo que evitaría oposiciones lamentables entre diversos sectores económicos e interpretaría de modo fiel las aspiraciones de todos los ciudadanos que reclaman dicha reforma.

ANTE PROYECTO DE LEY

Artículo 1.— Las mercaderías que se importen al país pagarán un impuesto especial de tres y medio por ciento, calculado sobre su valor de despacho, en moneda corriente nacional y que será percibido por las Aduanas.

Exceptúanse de este impuesto las importaciones que, para sus propias necesidades, efectúen directamente las empresas mineras que paguen impuesto de la cuarta categoría de la ley de Impuesto a la Renta.

Quedan exentas, también, de este impuesto las importaciones de papel de imprenta para diarios, periódicos y revistas.

Artículo 2. — Se establece un impuesto de dos por ciento, pagadero por una sola vez, en la fuente de producción, sobre la producción de la industria manufacturera y fabril. Este impuesto se regulará sobre la base de los precios de venta.

Artículo 3.o — El importador y el productor, al vender sus mercaderías o sus productos, estarán obligados a indicar en las respectivas facturas, el valor del impuesto, separadamente del precio de venta.

Artículo 4.o — El pago de los impuestos a que se refieren los artículos anteriores, podrá efectuarse con pagarées a seis meses plazo.

Artículo 5.o — Sustitúyese el artículo 7.o, N.o 37 de la ley N.o 5.434, por el siguiente:

"Pagarán un impuesto de dos por ciento sobre el mon... que perciban en concepto de... tereses, primas, comi... otras formas de remun... por negocios, servicios... taciones de cualquiera... personas o empresas a... tercera categoría de la ley... impuestos a la renta... personas o empresas... todo caso, exigir que los... reses, primas, comisiones... formas de remuneración... cancelados con un recargo... valente al monto de... to.

"El impuesto se pagará... de cada mes, por medio de... tampillas que se adherirán... inutilizarán por el com... en el Libro Diario o en el... faculte la Dirección Gen... Impuestos Internos, de... debe llevar el comerciante... industrial, con arreglo al... go de Comercio.

"Cuando el impuesto... de cincuenta pesos... podrá pagarse en la Tes... Provincial o Comunal... va, dentro de los cinco... guientes al vencimiento... da mes".

Artículo 6 o — Deróga... número 35 del artículo... ley N.o 5.434 y los núm... y 3.o del N.o 36 del... de la misma ley.

Artículo 7.o — La... ley comenzará a regir... ses después de su publicación en el "Diario Oficial".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 15 de julio de 19..

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Relator, señor Urrutia

1. Contra J. Córdova y otro, confirmada.
2. Lesiones a Blanca Ramírez, aprobada.
3. Contra M. Llante, acuerdo y diligencias.
4. Contra J. Galaz y otro, aprobada.
5. Contra L. Vidal, confirmada.
6. J. E. Moroni, con Municipalidad de Santiago, confirmada.
7. Contra L. Aldunate, confirmada con declaración.
8 y 9. Tramite.
10. Contra J. López, confirmada con declaración.
11. Contra J. Rivera, aprobada.
12. L. Urrutia y otros alegatos pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta:

Contra M. Valenzuela.

H. Mul von J. Silva Banco de Chile con A. Gallezuillos Miranda y Ruiz von R. Zaldivia, desiertas apelación.

D. Ibarra con A. Riveros.

Contra I. Flores y otro, sin lugar apelación.

Alegaron:

En la 6, don Eduardo Ríos con don Juan E. Moroni.

En la 12, don Darwin Rossel con don Guillermo Fuentes Ramos, alegatos pendientes.

Segunda sala.—Relator, Sr. Sanhueza

1. Contra O. Sawallich, retenida.
2. Contra F. Garrido, aprobada.
3. Contra C. Baeza y otro, aprobada.
4. Contra Pedro Piro, confirmada.
5. Contra N. Rojas y otros, ... mada.
6. Contra Vidal ... otro, ...
7. Contra F. Navarro y ... firmada con declaración.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1, don Osvaldo Marín... firmando.

Tercera sala.—Relator, señor ...

1. A. Bravo con E. ... otro, confirmada.
2. Contra H. Martínez, ...
3. Contra R. Wormald, ... con declaración.
4. C. Acuña con L. Silva, ... mada.
5. Contra W. Bariolin...
6. A. Urzúa con R. Castro, ... y diligencias.
8. Contra J. Gacca, ... con declaración.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1, don Augusto ... don Eduardo Leteller.

En la 4, don Guillermo ... mos con don Carlos ...

En la 6, don Osvaldo ... don Alfredo Urzúa.

En la 8, don Elías ...

Quinta sala.—Relator, ...

1. Contra C. Ahumada ...
2. Denuncia de J. Correa ... bada con declaración.
3. Contra H. ... con declaración.
4. Contra E. Vicencio, ...
5. Contra O. Oyanedel ...
6. Contra L. H. Lazo ...
7. Contra O. Ramos, ...
8. J. R. Echeverría y otro con ... tra R. Barceló, alegatos ...

Las demás no vistas o ...

CANODROMO DE SANTIAGO

Beneficencia Pública

Avda. Balmaceda N.o 2055

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE PERROS GALGOS, PARA HOY MARTES 16 DE JULIO DE 1935, A LAS 6 P. M.

PRIMERA CARRERA. — Sexta serie. — Distancia: 300 metros. — Premios: $ 300 al 1.o, $ 60 al 2.o y $ 30 al 3.o

1	PRIMOR	M.	Bayo.
2	NELLY	H.	Negra, pecho blanco.
3	AURRERA	M.	Blanco con negro.
4	VENTARRON	M.	Bayo.
5	PIPO	M.	Bayo.
6	KASHMIR	M.	Tigre, pecho y patas blancas
7	GARY	M.	Plomo claro.
8	DINGO	M.	Blanco, manchas plomas.

SEGUNDA CARRERA. — Cuarta serie. — Distancia: 350 metros.— Premios: $ 500 al 1.o; $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o

1	CHILENNITO	M.	Blanco, cabeza tigre.
2	CAKE	M.	Bayo colorado.
3	ZUMBA	H.	Baya
4	PUENTE ALTO	M.	Negro rosillo.
5	EL CAÑON	M.	Plomo.
6	MITSOUKO	H	Blanco, manchas tigres.
7	GUAU	M.	Plomo lan. lista bla. en el pecho
8	CRISTIAN	M.	Negro.

TERCERA CARRERA. — Segunda serie. — Distancia: 400 metros.— Premio: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o, y $ 80 al 3.o

1	CHISPA	H.	Baya colorada atigrada.
2	BLUE-GIFT	M.	Plomo, pecho blanco.
3	DURAZNITO	M.	Blanco atigrado.
4	AL CAPONE	M.	Bayo colorado.
5	MACHACO	M.	Blanco, manchas plomas.
6	LATE MAIL	M.	Negro, pinta blanca en el pecho
7	ALEX	M.	Blanco, manchas bayas.
8	TOMMY	M.	Bayo.

CUARTA CARERA. — Quinta serie. — Distancia: 300 metros. — Premios: $ 400 al 1.o; $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o

1	QUEEN	H.	Negra, hocico canoso.
2	ZELICA	H.	Negra, pecho blanco.
3	FOYEQUE	M.	Bayo colorado, pecho blanco.
4	NAUFRAGO	M.	Blanco, bayo claro.
5	TUCAPEL	M.	Plomo.
6	IVAN	M.	Negro.
7	POLPAICO	M.	Negro rosillo.
8	ZUZUKI	H.	Parada, pecho blanco.

QUINTA CARRERA.—Vallas.—Segunda serie — Distancia 400 metros. — Premio: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o

1	REDIEN	H.	Baya.
2	MALEÑO	M.	Tigre, pecho blanco.
3	LUCERO	M.	Blanco, mancha neg. en la cabeza
4	EL LATIGO	M.	Tigre.
5	LOMBARDO	M.	Negro.
6	IRLANDES	M.	Tigre.
7	ALMENDRA	H.	Tigre.
8	MISTER PINK	M.	Blanco con tigre.

SEXTA CARRERA. — Primera serie. — Distancia: 350 metros. — Premios: $ 1,000 al 1.o; $ 200 al 2.o y $ 100 al 3.o

1	LILETTE	H.	Blanca, mancha neg. en la cab.
2	JOAN CRAWFORD	H.	Blanca, manchas neg. en la cab.
3	LA FIJA	H.	Tigre.
4	VIOLETA	H.	Baya clara.
5	MALIBU	H.	Negra con blanco.
6	BUICK	M.	Blanco, cabeza tigre.
7	LA NOCHE	H.	Negra, pecho blanco.
8	BOY	M.	Bayo.

SEPTIMA CARRERA. — Clásico Rosicler.— Distancia: 300 metros. —Premios: $ 2,000 al 1.o; $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

1	BABY-GRACE	H.	Tigre, pecho blanco.
2	LA GRINGA	H.	Baya.
3	KANTAR	M.	Bayo claro.
4	PORTHOS	M.	Blanco, orejas y cola negra.
5	ALHUCEMA	H.	Negra, pecho blanco.
6	FLORES NEGRAS	H.	Negra, pecho blanco.
7	VENECIA	H	Baya.
8	KENNEL PARK	M.	Blanco, cabeza tigre.

OCTAVA CARRERA. — Segunda serie. — Distancia: 500 metros. — Premios: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o

1	GANDHI	M.	Negro, pecho blanco.
2	CHOIN	M.	Blanco, manchas bayas.
3	BOTON DE ORO	M.	Bayo claro.
4	KAPURTALA	M.	Negro.
5	PRINCIPE AZUL	M.	Plomo.
6	SWIFT	M.	Blanco.
7	LYDO	M.	Bayo, collar blanco.
8	ZI-ZI	H.	Negra, pinta blanca en el pecho.

NOTA. — Cuando en una carrera tomen parte dos perros o más de un mismo stud, las apuestas y dividendos serán por separados.

SERVICIO DE AUTOBUSES: Los días martes y jueves, partirá desde la Estación Alameda, Plaza Italia, Alameda esquina Arturo Prat y Estación Mapocho, un servicio especial de góndolas al Canódromo, desde las 5.30 de la tarde, y después con cada diez minutos de intervalo.

Los días sábados, este mismo servicio se hará desde las dos de la tarde.



El clásico de esta tarde, sobre 300 metros se presenta abierto a todas las pretensiones

Venecia es nuestra favorita. — Baby Grace y Kantar, para los otros lugares de la tabla

PRINCIPE AZUL, EN LA DE CLAUSURA, Y MALEÑO, EN VALLAS

El clásico "Rosicler", sobre 300 metros, sirve de base a la reunión de esta tarde en el Canódromo, y en esta prueba aparecen inscritos los más ligeros elementos de la pista, a excepción de For Ever y Kashim que ya han demostrado ser superiores a sus rivales en esta distancia.

El clásico se presenta, pues, muy interesante, pues la opción de los ocho competidores es pareja y ninguno de ellos puede descartarse. Indudablemente las primeras opciones las presentan Venecia, Flores Negras, Alhucemas, y Baby Grace, que va muy bien colocada en el cajón 1 y que puede cortarse a gunos cuerpos en la partida, aprovechando su extraordinaria rapidez. Por nuestra parte preferimos para el primer lugar de la tabla a Venecia, dejando para los restantes a Baby Grace y Kantar, que a pesar de su vecindad con La Gringa, tiene indudable opción, pues atraviesa por un gran período.

UNA CARRERA ESTRECHA

Muy estrecha debe resultar la sexta carrera de la tarde, en la que aparecen inscritos galgos de primera serie como Lilette, La Fija, Violeta, Malibu, Buick, La Noche y Boy.

De entre los nombrados preferimos para el primer puesto a la penúltima de las nombradas, dejando para los lugares secundarios de la tabla al valiente hijo de Kashim y Limeña y a Violeta.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta tarde:

1.a carrera.— Kashmir, Ventarrón y Gary.

2.a carrera.— Cristian, Cake y Guau.

3.a carrera.— Duraznito, Alex y Machaco.

4.a carrera.— Polpaico, Suzuki y Queen.

5.a carrera.—Maleño, Lombardo y Redien.

6.a carrera.— La Noche, Boy y Violeta.

7.a carrera.—Venecia, Baby Grace y Kantar.

8.a carrera. — Príncipe Azul, Choin y Gandhi.

CARTILLAS RECOMENDADAS

Para hoy recomendamos a nuestros lectores las siguientes cartillas:

A ganador:

2.a carrera.— Cristian.

5.a carrera.—Maleño.

A Placé:

2.a carrera.—Cake.

5.a carrera.—Maleño.

8.a carrera.— Príncipe Azul.

A Show:

4.a carrera.—Foyeque.

5.a carrera.—Maleño.

6.a carrera.—Boy.

7.a carrera.—Kantar.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAFAEL FIGUEROA
WASHINGTON FIGUEROA
VICENTE MONTI
Abogados. Teléfono 85402. Morandé 450.

LEOPOLDO ORTEGA
Abogado
San Martín 450. Teléfono 89363. Especialmente informes alegatos, particiones.
3 A.

MEDICOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Catedral 1330. Teléfonos: 60769-84835. Casilla 2996. Consultas: 4 1|2 a 6 P. M.
20—Jl.

ICAZA BARROS
Nataniel 185. Teléf. 61870
1 o Ag.

Dr. BRIONES
Cirugía, Ginecología, Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621.
31 Jl.

Dr. A. BRAVO GALLEGOS
Consultas 5-7. Moneda 1011. Teléfono 82402.
30-J

CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oídos. 2-5. República 88. Teléfono 63007.
N.O.

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfonos 82222 y 61979. Agustinas 1269. Edif "La Nación", 4.o piso N|O.

HECTOR GONZALES RIOSECO
Piel, Sífilis. Catedral 1165, 5.o piso. Consultas a las 4 P. M. Teléfono 62538

Dr. GUNDELACH
Pulmón, tuberculosis. Merced 461. Teléfono 64558. Consultas 4 a 5 1 2.
30—Jun.

GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3 1|2-6. Estado 239. Teléfono 63068 30 Jl.

Dr. MORALES V.
Ahumada 162
Piel, sífilis, venéreas niños y adultos. 3 a 4.
15—A.

CLINICA VENEREA CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde. 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalización. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732. N O.

ESTEBAN BEDOYA HUNDSDOERFFER
Enfermedades de la sangre. Gonorreas, Piel. Venéreas, Rayos X para enfermedades de la piel. 1-4. Amunátegui 85.
15—A.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1 2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.
N|O.

ALFREDO YASIGI
Médico-Cirujano
Recoleta 208. Teléf. 85751. Medicina interna. Adultos, niños.

Dr. VICTORINO ALONSO
Dentista
Miraflores 156, bajos. Teléfono 86864. 12—Jl.

DENTISTAS

Dr AHUES
Dentista
Especialmente cirugía. Diatermia. Ahumada 35. Teléfono 89845.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222.

JULIO FLORES
Dentista
Precios módicos. Facilidades de pago. Puente ...

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 621. Teléfono 64237.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. ... be pensionistas. Consultas gratis. Recoleta 786.

CONTADORES

CONTADOR REGISTRADO
Nueva York 52, 4.o piso, oficina ... Próspero Arriagada

E. CABALLERO B.
Contador autorizado, recibido en Chile y Buenos Aires. Revisiones, peritajes. Agustinas 1253, 10.o piso. Casilla 2982

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 86, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa, Irarrázaval-Villaseca, teléfono 830151 Providencia, Av Providencia 1561, teléfono 89858; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084 teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1080, teléfono 21; Guindos; Maternal, Av. Matucana 159 teléfono 808288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa Vergara 802, teléfono 8.118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231. San Vicente, Independencia 1028, teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer 1325, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 346, teléfono 42 Estación Salvador Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux ...; El Salto, Recoleta 1307; De... 2334, teléfono 61128; San Borja (Madrid ...) 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 28 teléfono 81977; San Luis, J. M. Infante 434 teléfono 89618; Hospicio, Av. Portugal 101.

Turno de boticas

DEL 13 AL 20 DE JULIO

San Pablo, San Pablo 1701; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Indiana, Santo Domingo 2756; Arica, General Velásquez 407; Imperio, Estado 251; La Torre, Delicias 3347; Boston, San Pablo 1095; Olmas Blancas, Rogelio Ugarte 1432; Imperial Bascuñán 698; Bustos, Delicias 2196; Alemana, Castro 437; Inglaterra, Diez de Julio 4; Ruiz, Chiloé 1491; Walsmann, San Francisco-Franklin; Scott, Av. Matta 1309; Castro, Delicias 32; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel; Burgos, Gran Avenida 6264; Rojas, Bascuñán 1800; Londres, Santa Rosa 302; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707. Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Jiménez, Vitacura 28; Patriarca San José, Chile España 800; Prado, Independencia 2602; Arellano, Independencia 12001 Valdivieso, Recoleta 1501; Aravena, Irarrázaval 1884; San Crescente, Caupolicán 397; Cristi, Jaime Pinto Riesco 3010; La Paz, Dávila 905; Santa Elena, Nueva de Matte 333.

El 25 o|o de gratificación a los empleados públicos es el máximo que puede soportar el Erario Nacional

SERIA IMPOSIBLE FINANCIAR LOS GASTOS PUBLICOS DE 1936, SI SE ACEPTASEN LAS DISPOSICIONES SANCIONADAS POR EL CONGRESO

LA LEY APROBADA, REPRESENTA UNA DIFERENCIA DE $ 21.423,433.72 SOBRE EL PROYECTO DEL GOBIERNO

TEXTO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO A LA LEY DE GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Con fecha de ayer el Ministro de Hacienda envió al Presidente de la Cámara de Diputados el siguiente oficio, por el cual el Gobierno formula algunas observaciones a la ley de gratificación a los empleados públicos:

"La norma invariable de mi Gobierno de proceder en todo momento con un criterio de ecuanimidad absoluta y armonizando al máximo todos los intereses legítimos, me obliga, muy a mi pesar, a devolver el proyecto de ley que fija una gratificación a los empleados públicos, y que V. E. me remitió por oficio N.o 307, con diversas observaciones.

La idea de otorgar una gratificación a los empleados públicos tuvo su origen en el Ejecutivo.

El Departamento de Hacienda, persuadido de que era necesario mejorar los emolumentos de los empleados públicos para compensar en lo posible el encarecimiento de la vida, resolvió abordar el problema de los sueldos públicos apenas la situación del Erario permitió algún alivio. Es así como sometió al H. Congreso diversos proyectos de ley en beneficio de algunas ramas de la Administración que más lo necesitaban, con el propósito de continuar esta labor respecto de todos los servicios, sin excepción alguna.

Convencido, sin embargo de que esta labor tomaría un tiempo largo, y que no era posible privar durante ese período a los demás empleados públicos de un auxilio que tenía los caracteres de indispensable, ideó el proyecto de gratificación, proyecto que no hay que confundir en ningún caso con el de una reorganización de los servicios, que se abordará más adelante y en la cual se consultarán todas las posibles desigualdades que hoy existan.

El Ministerio de Hacienda remitió al H. Congreso el proyecto de ley con el mensaje N.o 2, de 11 de enero último, después de un detenido estudio de todos los antecedentes para proceder con la máxima equidad posible, compatible a la vez con los recursos del Erario Nacional.

Después de ese detenido estudio, se fijó la gratificación que podía darse a los empleados públicos en un 25 o|o de su sueldo, siempre que sirvieran de abono a esa suma los aumentos de que habían sido objeto diversas reparticiones públicas a virtud de disposiciones legales posteriores al 1.o de enero de 1932.

El 25 o|o, calculado en las condiciones indicadas, era el máximo de los sacrificios que en las actuales circunstancias podía soportar el Erario Nacional. Computar los aumentos recibidos desde la fecha en que se desvalorizó nuestra moneda, era la única solución equitativa.

El Congreso Nacional, en el proyecto de ley que tuvo a bien aprobar, creyó conveniente otorgar una gratificación general de 25 o|o y exceptuar a la vez a algunas reparticiones fiscales de la obligación de que sirvieran de abono a ese 25 o|o los aumentos de que disfrutan a virtud de disposiciones legales acordadas durante el período de depreciación de nuestra moneda.

El Gobierno comprende perfectamente el móvil generoso que ha impulsado al Congreso Nacional a aprobar esas medidas en beneficio de servidores públicos que realizan sus labores con energía, dedicación y sacrificio. Pero no le es posible aceptar las medidas propuestas, no sólo porque vendrían a gravar al Fisco más allá de lo que la prudencia aconseja, sino también porque un estricto criterio de equidad obligaría hacer extensiva esas excepciones a las demás ramas de la Administración Pública.

Conforme a los estudios practicados por el Departamento de Hacienda, sería imposible encuadrar los gastos públicos del año 1936 dentro de las entradas previstas para el próximo año si se aceptasen las disposiciones aprobadas por el Congreso, aunque no se adoptase el criterio de indiscutible equidad de hacer extensiva a las demás reparticiones fiscales las excepciones estipuladas en el proyecto de ley que nos ocupa.

La obligación primordial del Gobierno, de armonizar todos los intereses y de velar por el desarrollo y prosperidad del país, le obliga a prever y a impedir desequilibrios entre las entradas y los gastos que terminan forzosamente en desastrosas desvalorizaciones de la moneda, o en nuevas cargas tributarias que el país no podría soportar, y que sería temerario proponer.

Por razones similares, me veo también en la dolorosa necesidad de observar la gratificación de 25 o|o concedida en el proyecto de ley a los obreros que trabajan al servicio del Estado.

El país, y muy especialmente los obreros, conocen los constantes esfuerzos que he desarrollado en mi Gobierno para mejorar la situación del proletario.

El Congreso Nacional, al introducir la disposición que nos ocupa ha ignorado, seguramente, que desde el primer momento ordené a las diversas reparticiones fiscales que mejorasen todo cuanto fuera posible la situación de los obreros, medida que felizmente podía tomarse con toda rapidez, ya que no era necesario el despacho de una ley para este objeto.

Conforme a mis instrucciones, se aumentaron los jornales en mucho más de un 25 o|o; en algunos casos se elevaron en más de un ciento por ciento.

Los obreros fueron, pues compensados desde el primer momento de la disminución del poder adquisitivo de sus salarios, que el encarecimiento de la vida había producido.

Si en cualquier momento se presenta de nuevo la necesidad de mejorar la situación de los obreros al servicio del Estado, el Gobierno procederá con toda rapidez a salvar la situación de esos obreros, en la misma forma en que constantemente lo ha estado haciendo sin retardo alguno.

En consecuencia, la disposición citada es innecesaria y, además, en vista del alza que han tenido los salarios, injustificada. Podría aún resultar en muchas reparticiones la injusticia que por este camino los obreros disfrutasen de un salario más elevado que los sueldos de sus superiores jerárquicos.

Muy grato sería para mí mejorar aún más de lo que he hecho el salario de los obreros, pero la más elemental cordura aconseja detenerse para no incurrir en los errores de administraciones pasadas que, elevando exageradamente los gastos, prepararon para los obreros los días de angustias y escasez.

Igualmente exenta de equidad es la disposición que confiere gratificación de zona a los empleados residentes en la Provincia de Coquimbo, donde el costo de la vida no la hace necesaria. Basta recordar que la ley recientemente promulgada, que mejora los sueldos del personal de la Educación Pública, no consultó gratificación para los empleados de esa provincia.

Hay todavía una razón más que impide al Gobierno proceder a la promulgación de esta ley, y que estoy cierto pesará en vuestro ánimo con la elocuencia de las cifras. El mensaje del Ejecutivo significaba un gasto de $ 35.135,155.13; en cambio, el proyecto aprobado por el H. Congreso representa un costo de 56 millones 558,588.05 pesos. Desgraciadamente, el Erario no está en situación de soportar la diferencia de 21 millones 423,433.72 pesos, que significa el proyecto acompañado, aparte del mayor gasto que traería consigo la aplicación de la ley sobre sueldos del profesorado, que también fué aprobada por vosotros en términos más onerosos que los propuestos por el Ejecutivo.

En mérito de las consideraciones expuestas, y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 53 de la Constitución Política del Estado, devuelvo a la Honorable Cámara de Diputados el proyecto de ley que me fué remitido con oficio N.o 307, con las observaciones que a continuación se expresan:

En el artículo 1.o, inciso 1.o, el Presidente de la República no presta su asentimiento a las siguientes frases:

1.o) "y a los obreros que prestan sus servicios en las diversas reparticiones fiscales".

2.o) "o salarios".

En el artículo 5.o, inciso 1.o, el Presidente de la República no presta su asentimiento a la frase:

"Exceptúase el personal afecto a la ley 5400, de 7 de febrero de 1934".

En el mismo artículo, el Presidente de la República no presta su asentimiento al inciso 2.o, que dice:

"Las disposiciones del inciso precedente no regirán para los empleados de los siguientes servicios: Congreso Nacional, Correos y Telégrafos, Dirección de Impuestos Internos, ni para los miembros y demás personal del Poder Judicial".

En el artículo 3.o, inciso 1.o, el Presidente de la República no presta su asentimiento a la palabra "Coquimbo".

Dios guarde a V. E.—**Arturo Alessandri.— Gustavo Ross.**

En honor del Subsecretario de T. y Colonización



Anoche en el Club de la Unión, se ofreció una comida en honor de don Enrique Donoso Bañados, Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización, con motivo de su onomástico. Asistieron, además del festejado, los señores: Alberto Veloso Rivera, Andrés Doyere, Arturo Rencoret Donoso, Jorge Domínguez León, Ruperto Cañas Meneses, Hernán Troncoso Ovalle, José Herreros López, Raúl Díaz Montt y Luis Olivos Prado.

Reunión para tratar de la pasteurización de la leche

Memorándum se pedirá al gremio de lecheros

En la tarde de ayer, se reunieron en la sala de despacho del Ministro de Fomento, los señores Santiago Labarca, Director de la Caja de Seguro Obrero; Ramón Cruz Montt, Ismael Tocornal, Joaquín Echeñique Letelier, Rodolfo Raurich, Director de Cooperativas Agrícolas del Ministerio de Fomento, etc., con el objeto de tratar lo relacionado con la aplicación de la ley sobre pasteurización de la leche que como se sabe entrará en vigencia el 1.o de septiembre próximo, en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

También se trató de la petición que sobre el particular formularon hace algunos días los representantes del gremio de lecheros.

Se acordó pedir a este gremio un memorándum con los puntos que ellos consideren indispensables para tratar de llegar a un acuerdo con la Planta Pasteurización que la Caja de Seguro Obligatorio hará funcionar dentro de pocos días más.

El Ministro inició inmediatamente las gestiones tendientes a provocar este acuerdo, y al efecto pidió a los representantes de los lecheros que indicarán los puntos que podrían servir de base para un acuerdo, en la inteligencia de que no se suspenderían los efectos de la ley ni se prorrogarían nuevamente los plazos.

En honor de funcionarios de Investigaciones

A las 11.30 horas de la mañana de ayer se efectuó en el Casino de la Prefectura de Investigaciones, un cocktail en honor del Inspector de esos servicios, don Julio Contreras Morales y de los señores Julio Iglesias Meléndez, Enrique de la Sotta y Enrique Charella, con motivo de su onomástico. A esta simpática manifestación concurrieron los inspectores señores Oscar Ayala Viaux, Isidro Sepúlveda Sepúlveda, Nibaldo Navarro, Guillermo Ossa, Arnarca, el subcomisario señor don Juan Garaud Soza y todo el personal de las primeras y segunda inspectorías preventivas. A nombre de la tercera inspectoría concurrió el señor don Alberto Finterbuch Drescher. Ofreció la manifestación el señor don Armando Rossel Gutiérrez, contestando a nombre de los festejados el señor Julio Iglesias Meléndez.

NO CONTINUARON ALEGATOS EN PROCESO CANODROMO

POR FALTA DE TRIBUNAL

No continuaron en la tarde de ayer en la Corte Suprema, los alegatos en el proceso contra el Canódromo de Santiago, por encontrarse enfermos algunos de los miembros que entraron a la vista de la causa, razón por la cual no se pudo constituirse el Tribunal.

Conferencia sobre la revolución francesa

Dictó por radio el Cónsul de Haiti, don Enrique Vergara Robles

En una de las radios de Santiago, pronunció, en la noche del 14 de julio, una interesante conferencia acerca de la Revolución Francesa, el Cónsul General de Haiti, señor Enrique Vergara Robles.

Se refirió, en oportunas frases, a los antecedentes que la motivaron, desde la exaltación al trono del malogrado Luis XVI; tuvo algunas citas afortunadas sobre diversos personajes de la época; encaró, desde el punto de vista ideológico, las formidables proyecciones y consecuencias que la Revolución alcanzó en todo el mundo, señaladamente en el Continente Americano, y terminó con las siguientes palabras:

"La Revolución Francesa fue, pues, la tea que iluminó al mundo, muy especialmente a estos países de la América, antiguas colonias que vejetaban estacionarias en su progreso y sin mayores estímulos, por la distancia de los centros de cultura, y por la necesidad— para asegurar su rendimiento a las metrópolis a que estaban subordinadas— de mantenerlas alejadas de aquéllos y de toda infiltración peligrosa de nuevas y renovadoras teorías.

Mientras en Francia comenzaron a caer, junto con los tronos, las ideas arcaicas, los odiosos privilegios y los regímenes feudales, las nacionalidades americanas, imbuidas, poco a poco, en los principios sustentados por la Revolución e importados, por decirlo así, por sus más gloriosos caudillos: O'Higgins, Bolívar, Sucre, Toussain Louverture, Carrera, San Martín y otros, tomaban las armas para hacerse independientes, dictar sus propias leyes y marchar, así, seguras y confiadas de sí mismas, a la conquista efectiva de aquellos postulados.

Tenemos, pues, los países de la América, una deuda de gratitud inmensa hacia la Francia, que, si siempre la hemos reconocido con satisfacción, no hemos terminado aún de pagar.

Considero, pues, que cada uno de los países americanos, debiera erigir un monumento a la Francia Inmortal, que fué, a la par que un símbolo de lo que significó entonces la iniciativa de los franceses en el formidable paso dado por la Humanidad en la conquista de sus más caros derechos, el reconocimiento individual y colectivo de la América por el aporte espiritual, tan efectivo, que la Revolución Francesa prestó al proceso de la independencia de este Continente".

Comisión de la "Biblioteca de Escritores Chilenos"

Se constituyó nuevamente

Después de cuatro años de interrupción ayer se constituyó, por tercera vez, la comisión encargada de continuar con la divulgación impresa de los escritores nacionales que empezaron en 1910 con la conocida edición de tomos azules, debida al celo del Ministro de aquella época don Jorge Huneeus G.

La [illegible] se llevó a cabo en la sala de despacho del Director General de Bibliotecas, y asistieron el señor Ministro de Educación don Osvaldo Vial que presidió, el Director General de Bibliotecas en su carácter de vice-presidente y los miembros designados por la Academia Chilena de la Lengua y la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, señores Miguel Luis Amunategui Reyes y Ricardo Donoso, respectivamente, señores Miguel Luis Popelaire, y excusó su inasistencia don Mariano Latorre, representante del Consejo Universitario.

Se recordará que el último libro correspondiente a publicaciones de esta "Biblioteca", fue uno debido a la pluma del recordado escritor don Daniel Riquelme. Deseosa la comisión de seguir dando a luz volúmenes de autores igualmente conocidos y apreciados, estudió en esta primera reunión, de la tercera etapa de su existencia, la utilidad de editar una obra que podría ser histórica o literaria, según se decida en una segunda y próxima sesión, a la cual asistiría el miembro que, según la ley, nombra también la Facultad de Filosofía y Humanidades para completar el conjunto de entidades culturales que deben tener la tuición de esta Biblioteca.

El Juez de Menores dará una conferencia

en la Escuela "Salvador Sanfuentes"

Los padres de familia y profesores de la Escuela Experimental de Niños "Salvador Sanfuentes", se han venido preocupando, entre otros problemas, de la condición jurídica y social de los niños ilegítimos. Para tener una sólida ilustración acerca de tan importante materia y poder determinar algunas fórmulas para arbitrar los medios conducentes a sacar siquiera a una parte de esos niños de la situación en que están, han pedido al Juez de Menores, señor Samuel Gajardo, les de una conferencia sobre la materia enunciada. El señor Gajardo ha accedido a esta petición del profesorado y padres de familia de la Escuela Sanfuentes. La conferencia se verificará en el Teatro de la expresada escuela el próximo miércoles 17 del presente a las seis y media de la tarde.

Hay preparado un interesante programa musical para este acto

Los alegatos en el proceso Barceló Lira

Continúan en la tarde de hoy

En la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, se iniciaron en la tarde de ayer los alegatos en el proceso contra Roberto Barceló Lira, condenado a la pena de muerte por el delito de parricidio en la persona de su esposa.

Empezó su alegato el abogado defensor del condenado, señor Galvarino Gallardo Nieto, quedando con la palabra en el momento de suspenderse la audiencia, la que continuará en la tarde de hoy.

VIOLENTO INCENDIO DESTRUYO VARIOS NEGOCIOS EN V. MACKENNA

El fuego empezó en un depósito de bencina

CASI TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DESTRUIDOS TIENEN SEGUROS

Ayer a las 18.45 horas, se declaró un violento incendio en Avenida Vicuña Mackenna, a consecuencias del cual se destruyeron varios negocios.

EL ORIGEN DEL FUEGO

El incendio comenzó a la hora mencionada en un depósito de bencina ubicado en el número 808 de Vicuña Mackenna, de propiedad del señor Edilberto Bizama, domiciliado en los altos del negocio. El señor Bizama no pudo explicar el origen del fuego, por cuanto a esa hora se encontraba ausente, pero cree que se deba a un corto-circuito.

EL INCENDIO TOMA GRANDES PROPORCIONES

A los pocos minutos el incendio tomó proporciones alarmantes, pues el fuego se propagó rápidamente a los edificios vecinos. A pesar de la ruda labor de las diversas compañías de bomberos que acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro, el fuego se extendió rápidamente a la casa ocupada por una botica de propiedad de la señora María Cecilia de Lagreze, la que se quemó totalmente.

Las llamas se extendieron después a otro edificio ocupado por una carnicería del señor Vicente Martínez, negocio que también se quemó totalmente y a la peluquería del señor Agustín Maldonado.

Por la calle Diez de Julio se quemó la oficina de mudanzas de don Juvenal Cerda Pavez sufriendo perjuicios por el agua la panadería del señor Hugo Stock.

LOS SEGUROS

Casi todos los establecimientos comerciales afectados por el fuego tenían seguros en diversas compañías. El depósito de bencina del señor Bizama, donde tuvo su origen el fuego, tiene un seguro de 35 mil pesos.

El señor Bizama fué detenido por carabineros de la Segunda Comisaría, a fin de ponerlo hoy a disposición del Juzgado, donde prestará declaración.



Como quedaron los negocios destruidos por el incendio

T U R F

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio COPA NAVE ITALIA.—Clásico.—2,000 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 60,000.—Handicap.—Premios: $ 12,000 y una copa ofrecida por la colonia italiana al propietario que gane dos veces esta carrera.

Moscatel	60	Gran Día	40
Toffee	58	Homobono	40
Black Barony	54	Last Sandal	47
Cintarazo	54	Marny	44
Haviland	54	Morea	44
Collipulli	52		

Premio TREFLE.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Alguacil	56	Gabrielita	54
Bismarck	56	Imaginación	54
Goterón	56	Lupe Vélez	54
Strauss	56	María Waleska	54
Baby Mine	54	Revuelta	54
Calcedonia	54		

Premio TREFLE.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Farsantina	56	Aspasia	54
General Lee	56	Bayanar	54
Palquin	56	Falsidia	54
P. Alejo	56	Malasia	54
Alciste	54	Yasmina	54

Premio TOLDERIA.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años ganadores.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras, y de 4 kilos a los de tres o más carreras.—Recargo extra de 2 kilos a ganadores de carreras clásicas.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Atlante	52	Bucólica	48
Francelita	50	Florentina	48
Impostor	50	Precautoria	48
Polvorienta	50	Recoleta	48
Volteo	50	Taxy Girl	48

Premio TEGUALDA.—1,300 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 12,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados sobre 5,000.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Ardeur	55	Henderson	47
Malharito	55	Hijo Macho	47
Sorprendente	55	M. Pescador	47
Alegrona	51	Ufa	47
Fogonero	49	Doradita	45
Jorge Sand	49	Flor Morada	45
Androcles	47	Hang	45
El Chuncho	47	Mallica	45
Es El	47	Sea	45
Ferraguz	47	Soria	43

Premio TEGUALDA.—1,300 metros.—Para caballos de 4 años y mas que no hayan ganado mas de $ 12,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados sobre 5,000.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Reine Margot	57	Grotesco	47
Estupendo	55	Incitatus	47
Pensador	55	May Game	47
Jezabel	53	Menine	47
Puntillano	53	Destronada	45
Redoble	53	Guachita	45
Manicura	51	Happiness	45
Ozella	51	Mascarada	45
Bremural	47	Petita	43
Catita	47		

Premio TURIN.—1,300 metros.—Para caballos de 4 años y mas que hayan ganado más de $ 12,000.—Handicap.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Moscatel	60	Juan Tenorio	51
Sucre	57	Volney	51
Silvio Pellico	55	Collipulli	50
Cintarazo	52	La Pubilla	50
Padisea	52	Paramalla	49
Izar Zuri	52	Fotográfico	47
Whopee	52	Periodista	46
Black Barony	51	Royal Master	46

Premio TURIN.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 12,000.—Handicap.—Premio: $ 5,500 al 1.o

Granizada	60	Nicaragua	47
Gran Día	59	Ruggero	47
Salterra	59	Aderezo	46
Fraltrarco	55	Vesubino	46
Henares	55	Jinetilla	45
Bandolera	53	Caillaux	44
Michigan	53	Camarera	44
Neuvieme	53	Chambón	44
Matancilla	52	Coty	44
Quisquilloso	49	Gabacha	44
Tentador	48	Gacel	44
Venenito	48		

HIPODROMO CHILE

Premio JUPITER.—Condicional.—$ 5,000.—950 metros.

Arzola	54	Silkar	53
Fine Mouche	54	Fijeza	52
One Penny	54	Futileza	52
Palmolive	54	La Gaffe	52
Vía Libre	54	Pravia	52
Glicerina	53	Tontilandia	52
Lady Dollar	53	Mi Suerte	51
Papalina	53	Garduña	50

Premio JULIA.—1.a Serie.—$ 5,000.—1,500 metros.

Rococo	65	Izar Zuri	52
La Concordia	58	Cintarazo	51
Silvio Pellico	56	Sublime	51
Quinchao	55	Dulzurita	50
Ricachona	54	Granizada	49
Fontana Rosa	53	Royal Master	48
Whopee	53	Ojo de Plata	44
Paramalla	52		

Premio JULIA.—2.a Serie.—$ 4,000.—1,500 metros.

La Beata	62	Compadre	52
Gdia. Alegre	58	Tilao	52
Salteo	58	Bandolera	51
Americanita	57	Barata	50
Benarés	57	Chat. Moulton	50
Fraltrarco	57	Matancilla	50
Guardia Civil	56	Sorbona	49
Black Jack	55	Venenito	49
Michigan	53	Didaskalion	48

Premio JULIA.—3.a Serie.—$ 3,500.—1,500 metros.

Princ. Igor	58	Topaze	52
Chin Chi La	57	Aderezo	51
Glorioso	56	Carmuncha	51
Caleta	55	Retiro	51
Dol. del Río	55	Aborigen	50
Leonina	54	Emisario	48
Lesulsamo	53	Netter	48
Interregno	52	Aversa	47
Mar y Cel.	52	M. Polignac	44

Premio JULIA.—4.a Serie.—$ 3,000.—1,500 metros.

Fiadora	58	Sierra Madre	55
Malharito	58	Sal Solo	54
Pafnuncio	58	Armador	53
Gallardo	57	J. de Segura	53
Tintorera	57	Pensador	53
Buena Pinta	56	Jorge Sand	52
M. Bonaparte	56	La Rural	52
Quiltro	56	Tiffin	51
Realidad III	56	Confidente	50
Ruy Díaz	55	Sol a Sol	49

Premio JULIA.—5.a Serie.—$ 3,000.—1,500 metros.

Phydias	61	Burguesía	50
Biroquete	58	Dixiana	49
El Sirdar	56	Jezabel	49
Manicura	54	Redoble	49
Mal Nacido	53	Gato	47
Mauviette	53	Brujería	44
Cajetín	52	Estética	44
Feltead	52	Fedros Rex	44
Clairón	51	Paitanita	44
Puntada	51		

Premio JULIA.—6.a Serie.—$ 3,000.—1,500 metros.

Masuca	58	Pilucha	50
Nominal	57	M. Recanier	48
El Clarinete	56	Gundemaro	48
Mr. Fife	56	Shell Mex	48
Firramento	55	Cabanel	46
Treguala	54	Cara Gua	46
Night Fly	53	Chaparrona	46
Carabobo	52	Tornasol	45
La Cítara	52	Copero	44
Encono	51	Molina	44

Premio JULIA.—7.a Serie.—Anulada.

Camarera, Happiness, Dardo, Antequera, Hijo Macho, Doradita, Solterón, Sea, Perforador, Jinetilla, Montijo, Nevera, Patacón y Popola.

NOTA.—Por acuerdo del directorio, desde el próximo domingo, la última serie de las carreras de 1.500 metros será reservada exclusivamente para jinetes aprendices.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de carrera (de invierno)

Quemazón, montado por M. Rivera, pasó una vuelta en los últimos 1,500 metros, marcando 1.50.

—La Concordia, montada por J. Carrasco, pasó 1.300 metros 1.43 3|5.

—Tarasca, montada por R. Olguín, Cantemir por J. Zúñiga y Jezabel, por M. Rivera, pasaron 1,600 metros en 1.43, ganando Tarasca por dos cuerpos a Cantemir. Jezabel llegó a tres cuerpos, última.

—Levantisco montado por J. Zúñiga pasó 1.300 metros en 1.34 2|5.

—Holgazana, montada por M. Rivera, y Storn, por R. Olguín, pasaron 1.500 metros en 1.43 2|5, llegando iguales.

—Malasia, montada por E. Castillo, y María Valeska, por C. Chaves, pasaron 1.400 metros en 1.36 3|5, ganando Malasia por varios cuerpos.

—Imaginación, montada por J. Carrasco, pasó 1,400 metros a voluntad, en 1.40.

—Lord Derby, montado por J. Zúñiga, y Punto y Banca, por M. Rivera, pasaron 1.300 metros en 1.29 3|5, llegando iguales.

—Cómo le va, montada por M. Villena, y Ric Rac, por C. Chávez, pasaron 1.300 metros en 1.28 2|5 ganando la primera por varios cuerpos.

—Haviland montado por M. Villena, pasó una vuelta en 2.7.

—Candelaria, montada por J. Morales, y General Grant, por R. Urbina, pasaron 1.400 metros en 1.39 3|5, ganando General Grant por tres cuerpos.

—Aste, montado por M. Villena, Revuelta, por aprendiz, y Martín Pescador, por P. Cantillana, pasaron 1.500 metros en 1.44, ganando Aste por tres cuerpos a Revuelta. Martín Pescador llegó a dos cuerpos, último.

—Moscatel, montado por L. A. Morgado, pasó una vuelta en 2.12.

—Fotográfico montado por J. Morales, pasó 1.400 metros en 1.37.

—Falcidia, montada por J. Morales, y Garduña, por aprendiz, pasaron 1.400 metros en 1.37, ganando Falcidia por dos cuerpos.

—Destronada, montada por C. Chávez, y Polvorienta, por M. Gonzalez, pasaron 1.500 metros en 1.48, ganando Polvorienta por varios cuerpos, fácil.

—Farsantina, montada por R. Olguín, y Nubes de Humo, por aprendiz, pasaron 1.300 metros en 1.30 3|5, llegando iguales.

—Bismarck, montado por H. Jara, pasó 1,300 metros en 1.30.

—Es El, montado por R. Olguín y Vigilia, por aprendiz, pasaron 1.300 metros en 1.29 3|5 llegando iguales.

—Mensaje, montado por aprendiz, y Androcles, por H. Jara, pasaron 1.300 metros en 1.28, ganando Mensaje por varios cuerpos.

—Fíjese, montado por J. Carrasco, y Dineta, por A. Jacial, pasaron 1.300 metros en 1.30 2|5, ganando Fíjese por tres cuerpos.

—Calcedonia montada por C. Chaves y Bala Muerta, por M. Gonzalez, pasaron 1.500 metros en 1.48 2|5, ganando Calcedonia por varios cuerpos.

Pista de arena

—Izar Zuri, montada por J. Carrasco, y Fogonero, por aprendiz, pasaron 1.300 metros en 1.22 ganando Izar Zuri por varios cuerpos.

—Serpentina, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 47 1|5.

—Wagner, montado por J. Carrasco, e Iberia, por C. Chaves, pasaron 700 metros en 46, ganando Wagner por tres cuerpos.

—Neuvieme, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 45. Después de un descanso repitió con Beduine, por aprendiz, 700 metros en 48 2|5, llegando iguales.

—Loncotraro, montado por J. Herrera, y Fraltrarco, por E. Castillo, pasaron 1.200 metros en 1.22, llegando iguales.

—Sublime, montado por P. Santander, y Phidias, por R. Urbina, pasaron 1,400 metros en 1.34 2|5, ganando Sublime por tres cuerpos.

—Futileza, montada por aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Chateaux Margaux, montado por M. Rivera, pasó 500 metros en 33 1|5. Después de un descanso repitió en 33.

HIPODROMO CHILE

Pista de carrera

Albuquerque, montado por J. Silva, pasó 1.200 metros en 1.18 2|5.

—Padisea, montada por L. Ahumada, pasó 1,200 metros en 1.18 3|5.

—Vía Libre, montada por M. Erazo, pasó 1.100 metros en 1.12 3|5.

—Rose d'Amour, montado por J. Molina, pasó 800 metros en 54 4|5.

—Buena Pinta, montada por L. Soto, y Fernandito, por J. Muñoz, pasaron 1.500 metros en 1.41 2|5, llegando iguales.

—Strauss, montado por C. Rebolledo, y Gundemaro, por V. Rodríguez, pasaron 800 metros en 51 3|5, ganando el primero por dos cuerpos.

—Vitelio, montado por D. Solís, pasó 1.200 metros en 1.18 3|5.

Pista de arena (bajada)

—Chambón, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 25 2|5. Repitió en 26.

—Royal Master, montado por D. Solís, pasó 1.000 metros en 1.1.

—Gabacha, montada por C. Araos, pasó 1.000 metros en 1.8.

—Frita, montada por A. Vidal, pasó 400 metros en 25 2|5.

—Matancilla, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 28.

—Malacate, montado por J. Molina, pasó 1.000 metros en 1.7.

—Ballemar, montado por aprendiz, pasó una vuelta en 1.46 3|5.

—Vesubino y Kasabi, montados por aprendices, pasaron 400 metros en 25, llegando iguales.

—La Guachita y Brujería, montadas por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.11, llegando iguales.

—Samuelillo, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 41.

Pista de arena (subida)

—Tilao, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 27.

—Carabobo, montado por D. Solís, pasó 400 metros en 26.

—Polión, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 53 3|5.

—Tornasol, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 27 3|5.

—Puntada, montada por A. Vidal, pasó 1.200 metros en 1.27.

—Armador, montado por C. Araos, pasó 400 metros en 26 2|5.

—Príncipe Igor, montado por C. Rebolledo, pasó 1.200 metros en 1.22.

—Barata, montada por aprendiz, pasó una vuelta en 1.48.

—Nominal, montado por J. Brizo y Confidente, por A. Vidal, pasaron una vuelta en 1.55.

—Fiadora, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 27. Repitió igual.

—La Sospecha y El Clarinete, montados por aprendices, pasaron 400 metros en 27.

—Burguesía, montada por aprendiz, pasó una vuelta en 1.50 2|5.

—Topaze, montado por O. Núñez, y Eucalipto por L. Soto pasaron 600 metros en 40, llegando iguales.

Peñaflor ganó al A. Cousiño en atletismo

Con gran éxito se realizó el domingo en los campos deportivos del Trapiche, de Peñaflor, el campeonato atlético concertado entre los clubes Alberto Cousiño de Santiago con el Club Atlético, de Peñaflor en honor de las fiestas conmemorativa del 14 de julio.

Debemos llamar de una manera especial la brillante presentación que hicieron ambas instituciones, destacándose por parte del Cousiño los atletas: Chandía, Mario Ibáñez y Víctor Díaz, y por el Peñaflor: Luis Fuenzalida, Oscar Ferreira, Eliodoro González, Fernando Cheseau, Domingos Santos y Luis Ferre.

Los resultados generales de este campeonato fueron los siguientes:

100 metros planos final: 1.o Chandía, del Cousiño; 2.o Fuenzalida, del Peñaflor; 3.o Díaz, del Cousiño, y 4.o Vera, del Peñaflor.

Lanzamiento de la bala: 1.o Mario Ibáñez, del Cousiño; 2.o E. González, del Peñaflor; 3.o Lara, del Cousiño; 4.o Vera, del Peñaflor. Distancia: 11.44 metros.

Salto alto: 1.o Luis Ferre, del Peñaflor; 2.o Vera, del Peñaflor; 3.o Cheseau, del Peñaflor; 4.os en empate Jorge Ibáñez, del Cousiño, y Domingo Santos, del Peñaflor. Altura: 1.51 mts.

800 metros: 1.o Ferreira, del Peñaflor; 2.o Chandía, del Cousiño; 3.o Jacob, del Cousiño; 4.o Díaz del Cousiño.

Lanzamiento del dardo: 1.o Ferré, del Peñaflor; 2.o Díaz, del Cousiño; 3.o Lara, del Cousiño; 4.o Santos, del Peñaflor. Distancia: 38.90 metros.

200 metros planos final: 1.o Fuenzalida, del Peñaflor; 2.o Vera, del Peñaflor; 3.o Chandía, del Cousiño; 4.o Ferreira, del Peñaflor.

Salto largo: 1.o Díaz, del Cousiño; 2.o Fuenzalida, del Peñaflor; 3.o González, del Peñaflor; 4.o Chandía, del Cousiño.

Lanzamiento del disco: 1.o Ferré, del Peñaflor; 2.o Lara y Mario Ibáñez, del Cousiño; 4.o Víctor Díaz, del Cousiño.

Resultado general del puntaje: Peñaflor: 48 1|2 y Alberto Cousiño, 39 1|2.

Se acordó para el primer domingo de agosto jugar la revancha en la pista del Colegio de los Talleres de San Vicente.

Después del torneo, los atletas del Cousiño fueron invitados a una pequeña manifestación de simpatía, reinando en ella la más franca y cordial camaradería, brindándose en ella por el progreso y engrandecimiento de ambas instituciones.

Resultados de football

DEPORTIVO O'HIGGINS. — Venció al Renca, en su match oficial, por 2 a 1.

JUVENIL NOCTURNO SAN MIGUEL.—Empató a un goal con el Libertad, de la misma comuna. Los segundos perdieron por la cuenta mínima, debido a un penal.

WELLINGTON F.C.— Venció por 3 a 0 sobre el Carrera, por la competencia Manuel Atria.

BIBLIOTECA NACIONAL F. C.—Venció a la Caja de Seguro Obligatorio, por la competencia de la Liga Comercial. El segundo perdió por 3 a 0.

LUIS A. MUÑOZ MOYANO.— Empató a un goal con el Sederías Atlas. El segundo venció por 2 a 0.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Venció por 4 a 0 al Compañía Chilena de Electricidad. El segundo perdió por 2 a 1.

MAGALLANES INFANTIL. — Venció al Audax Italiano por 1 a 0 y con el segundo por 2 a 1, por la competencia oficial.

DEPORTIVO FORC.— Venció al campeón de Renca, por 3 a 2; el segundo empató a cero y el tercero ganó 2 por 0.

DEPORTIVO NUEVOS HORIZONTES.—Venció por la cuenta mínima al Maturana. El segundo ganó por 2 a 1 y el tercero perdió por 3 a 2.

Rayuela en las canchas del Unión Andarivel de El Monte

El domingo se efectuaron en las canchas que el Unión Andarivel F. C. posee en el vecino pueblo de El Monte, las competencias de football y de rayuela que estas instituciones habían concertado.

Los jugadores de esta ciudad se trasladaron hasta el vecino pueblo, en dos góndolas, las que iban completas de jugadores y acompañantes, llegando a El Monte una hora después.

Cerca de las 3 P. M., ante un árbitro local, se dió comienzo al encuentro de los segundos equipos, los que después de ruda lucha logró vencer el cuadro metropolitano por tres a dos.

A continuación actuaron los primeros equipos; en los dos tiempos jugados se dejó notar la superioridad del equipo del Unión Andarivel, cuadro que puede actuar con ventajas sobre cualquier cuadro de primera división de esta ciudad. Venció el cuadro local por el buen score de 4x0. El árbitro actuó discretamente.

En las competencias jugadas por el Club El Mercurio y el Andarivel, en las distancias de 18 metros y 25 metros, venció el cuadro montino, por un punto, triunfo que fué largamente celebrado por los asistentes.

Al caer la tarde regresaron a esta ciudad los jugadores metropolitanos, muy agradecidos de las atenciones prodigadas por el Club de El Monte.

Patricio Lynch venció al Cía. Industrial

Anteayer se efectuó en el Estadio Zambrano, ante un numeroso público, este partido oficial de la Asociación Yungay, partido que después de interesantes alternativas, se resolvió con el triunfo del Patricio Lynch por cuatro tantos contra uno del Industrial.

Patricio Lynch se anota su cuarto triunfo de la temporada oficial y sigue invicto, punteando el campeonato de 1935.

Fed. de Football de Chile

COMISION DE REGLAMENTOS.— Esta comisión, compuesta por los señores Serafín Soto, Lisandro Latorre y Alfredo Valenzuela Donoso, se reunirá hoy martes, a las 19 horas.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR. El sábado próximo, a las 21.30 horas, de acuerdo con lo prescrito en el art. 54 del Estatuto, sesionará este organismo, para ocuparse de algunas reformas al Estatuto y Reglamento de la Federación.

Juvenil Población Huemul

En el lance oficial por la Asociación La Cisterna, venció por 4 a 1 al American. Los terceros empataron a cero goals y los segundos también, sin score.

Magallanes parte el jueves al Perú

Audax Italiano juveniles e infantiles

Cita para los siguientes días de esta semana: martes, miércoles y jueves, a entrenamientos a los siguientes jugadores a las 15 horas, en la cancha del Audax, por tener que jugar el próximo domingo oficial contra el Metropolitano.

Juveniles.—Soto, Aguirre, Aravena, Cifuentes, Bustos, Gutiérrez, Tapia, Miranda, Hormant, Sáez, Salinas, Maccarone, García, Véliz, Barake, Carvajal, Varas y Zambrano.

Infantiles.— González, Arlin, Soto, Ramírez, Valenzuela, Leiva, González, Lira, Hernández, Gallardo, Fernández, Vergara, Bustamante, Varas, Salinas y Delpino.

Se embarcará en el Santa Bárbara, y posiblemente debute frente al Alianza, el 28

Invitado por la Municipalidad de Lima para que concurra a los actos deportivos con que el país hermano celebra su aniversario patrio, el próximo jueves partirá al Perú el equipo de honor del Magallanes.

El deporte popular chileno irá dignamente representado y estamos ciertos que hará un lucido papel en los fields limeños. No en vano ostenta el campeonato profesional durante los dos últimos años y actualmente ocupa el primer lugar en la primera rueda oficial.

LA DELEGACION

Irá presidida por el señor Ruperto Sentis. La tesorería irá a cargo de don Carlos Varela, y el equipo del señor Oscar Sarmiento.

El plantel de jugadores es el siguiente:

Arqueros: Eugenio Soto y Juan Ibacache.

Zagueros: Jorge Córdoba, y Quintín Vargas.

Medio-zagueros: Arturo Torres, Luis Ponce, Benigno Oyarzún, Enrique Trejo y Máximo Osorio.

Delanteros: Fernando Farfán, Carlos Vidal, Guillermo Ogaz, Arturo Carmona, José Avendaño, José Inostroza y Evaristo Flores.

COMIDA DE DESPEDIDA

Anoche los jugadores tuvieron una manifestación de despedida con los dirigentes del club, en el local de la Sociedad Industrial del Matadero, acto que transcurrió en un ambiente de franca camaradería, y se formularon votos por el éxito de la misión que lleva al Magallanes al extranjero.

ULTIMA SESION DE ENTRENAMIENTO

Mañana miércoles, de 20 a 21 horas, los jugadores tendrán una última sesión de entrenamiento en el gimnasio del Instituto de Educación Física.

LA PARTIDA

La delegación se dirigirá a Valparaíso el jueves, por el tren de las 10.50 horas, para embarcarse en el "Santa Bárbara".

EL DEBUT

Posiblemente el Magallanes debute el 28, día del aniversario peruano, contra el Alianza.

La jira comprende cinco partidos con los más calificados elencos de la capital del Rimac.

Deportivo Maturana

El sábado último, este prestigioso club de barrio, recibió un artístico trofeo, en su calidad de vicecampeón del campeonato organizado por el Club Fernando Allende, de la comuna Quinta Normal.

Algunos de sus elementos conquistaron, también, algunos estímulos individuales en el mismo certamen, como ser: el capitán Voltaire Carvajal, considerado como el mejor medio zaguero; Humberto Soto, el mejor arquero, y Carlos Molina, el mejor 'pito' de la competencia. Todos ellos recibieron medallas como recuerdo de su actuación destacada en el torneo.

A la nieve irá el Deportivo Nacional

Para este domingo ha organizado, el Club Deportivo Nacional, una gran excursión familiar a los rodados de San Gabriel, donde se puede pasar un agradable día practicando deportes y juegos en la nieve. También se visitará el pintoresco lugar llamado Puente del Diablo, donde el río pasa a una gran profundidad después de formar una catarata única por su hermosura.

El viaje se hará en trenes especiales con capacidad para 500 personas.

Aun quedan pasajes a disposición de las personas interesadas. Las inscripciones se cierran, impostergablemente, el viernes, a las 20 horas, en la secretaría del club organizador, Huérfanos 1248.

Se inició torneo de football entre Emps. Periodísticas

En el único match oficial "El Imparcial" venció a "El Diario Ilustrado"

El domingo la comisión de deportes de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, dió comienzo a la competencia footballística entre los personales técnicos de las Empresas Periodísticas.

Un éxito completo coronó los esfuerzos realizados por dicha comisión, pues gran parte de los personales de los diarios y de los diversos talleres de obra, se dió cita en la cancha Magallanes, ubicada en la avenida Independencia 1499.

La comisión ad-hoc, formada por los representantes de los equipos en competencia, se reunieron antes y tomaron diversos acuerdos tendientes a allanar toda dificultad que se presentara, como también fiscalizar que ningún equipo fuera integrado por elementos ajenos a las labores del Periodismo.

Nos es grato dejar constancia de que todos los cuadros eran precisamente a base de la juventud que alterna en los diarios, lo que demuestra que a pesar de las pesadas labores, queda tiempo para cultivar el sano deporte.

COMIENZA LA COMPETENCIA

Por diversas causas el equipo de "El Mercurio" se presentó incompleto, por cuya razón la comisión ad-hoc resolvió integrarlo con otros elementos, declarando previamente que el match no sería oficial, a fin de dar chance a dicho cuadro que se presente completo. En consecuencia, se jugó un amistoso, ganando "Zig-Zag" equipo que demostró tener buenos muchachos y que en las partidas venideras serán un serio adversario.

El match de fondo, puede decirse, fué el que estuvo a cargo de los cuadros "El Diario Ilustrado" y "El Imparcial", obteniendo el triunfo este último, después de un reñido lance, por dos tantos contra uno.

—La comisión de control se reunió anoche y tomó diversos acuerdos.

—Los adversarios del próximo domingo son: "Zig-Zag" versus "El Imparcial" y "La Nación" versus "El Diario Ilustrado".

Los integrantes del cuadro de "La Nación" reanudarán esta tarde el entranamiento, a fin de hacer frente en las mejores condiciones a su buen calificado adversario, donde como se sabe, alternan buenos muchachos, muchos de ellos del "Carioca".

Asoc. de Ping-Pong de Santiago

Esta institución llevará a efecto hoy una velada en que tomarán parte exponentes de la raqueta de salón que dejarán muy en alto el valor del ping pong. Está dedicado en honor de los redactores de deportes de la prensa, y se efectuará en el local del Club Santiago, ubicado en calle Santo Domingo 1657, a las 21.30 horas.

En la última sesión se dió cuenta del resultado de los siguientes interclubs por el campeonato por equipo de Santiago: El equipo B de 2.a serie del Rondini venció a Escuela de Artes 2.o equipo y a Tracción Eléctrica, por 3 x 2 y 4 por 1, respectivamente; Tarapacá ganó a Escuela de Artes 1.o equipo, y a Jibia por 5 x 0 y 4 x 1, respectivamente; 5 de abril superó a Universitario y a Santiago 2.o, por 3 x 2 y 4 x 1, respectivamente; Jibia venció a Colo Colo 2.o, por 5 x 0, y Rondini lo superó también por 3 x 2.

El calendario de partidas que está fijado para la presente semana, es el siguiente:

1.a Serie:

Miércoles.— Rondini A. con Santiago y Colo Colo B. con 5 de abril.

Jueves.—Colo Colo A. con Escuela de Artes A.

Viernes.— Rondini A. con Universitario A.; Universitario B con Colo Colo B y 5 de Abril A. con Escuela de Artes.

2.a Serie:

Lunes.— Colo Colo con Rondini A.

Martes.— Rondini A. con Escuela de Artes y B con 5 de Abril.

Jueves.— Jibia con Rondini B.

Sábado.— Rondini B con Colo Colo y Santiago 2.o con Jibia.

Estos interclubes por equipos, tendrán lugar en el local del primero de los contendores, exceptuándose el último del día viernes de la 1.a serie y el del jueves de la 2.a, que será a las 20.30 horas, y los demás a las 21.45, que se realizarán en el local del Club Santiago.

Atilio Folchi ganó el Circuito Ciclista a Lo Espejo

Tercero llegó el corredor del Chile, Carlos Porras

Todo un éxito alcanzaron las carreras ciclistas que organizó el Club Chile, el domingo pasado. Una numerosa concurrencia se dió cita en el Parque Cousiño, demostrándose en esta forma que el ciclismo se hará muy pronto uno de los deportes más populares.

Otro de los factores que contribuyó al éxito de la reunión fué el excelente estado por que atraviesan algunos pedaleros. Debemos mencionar, en forma especial, a los corredores del Club organizador, pues a pesar de decirse que este Club estaba sin corredores, tuvo una excelente figuración, en casi todas las categorías. Es así como Porras llegó tercero a una máquina del ganador, y ganando a la vez a los de su categoría. Luis Fernández que remató segundo, atraviesa por un excelente estado. Otro de los fieles a la camiseta tricolor, que tuvo buena figuración, fué el "Turquito" Allel.

Damos a continuación los resultados generales:

TODO COMPETIDOR:

1.o Atilio Folchi, Audax.
2.o Luis Fernández, Audax.
3.o Carlos Porras, Chile.
4.o Salomón Allel, Chile.
5.o Alberto Salazar, Royal.
6.o Javier Campos, Chile.
Tiempo: 1 hora 21.26.

NOVICIOS:

1.o Luis Gallguillos, Audax.
2.o Enrique Aravena, Chile.
3.o Luis Tello, Chile.
4.o Humberto Castro, Chile.
Tiempo: 1 hora 26.

SEÑORITAS:

1.a Julia Silva, Audax.
2.a Cecilia Ponce, Royal.
3.a Alicia Hernández, Chile.

4.a CATEGORIA:

1.o Enrique León, Audax.
2.o Jorge Núñez, Audax.
3.o Juan Herrera, Veloz.
Tiempo: 1 hora 31.

INFANTILES:

1.o Arístides Rebolledo, Ferroviario.
2.o Jorge Hernández, Chile.
3.o Manuel Alegría, Chile.

CITACIONES

LOMA BLANCA F. C.— Directorio mañana, a las 21 horas, en García Reyes 92.

DEPORTIVO ALCANTARILLADO.—Junta general mañana, a las 18 horas, en Coquimbo 338, casa 6.

MANUEL ACEVEDO F. C. — Junta general mañana, a las 20 horas, en Juan Miranda 934. Elección de directores y renuncia del presidente.

B O X

Mañana se inicia el campeonato de aficionados en el ring del México

EN BENEFICIO DE FROILAN ROJAS

Se efectuará el jueves una velada EN EL MEXICO B. C.

Froilán Rojas, el popular veterano del ring prepara para el jueves próximo un interesante programa pugilístico que se efectuará en el ring del México B. C., local cedido gratuitamente para este profesional por la institución de la calle San Pablo.

Froilán Rojas pasa por una difícil situación económica debido a que ha estado enfermo, por lo que se ha visto obligado a pedir la ayuda de los aficionados que en más de alguna ocasión aplaudieron sus triunfos.

El programa estará compuesto de seis peleas, entre los más destacados amateurs de los centros de esta capital; además participarán profesionales de cartel en exhibiciones.

EN EL MEXICO B. C.

Un homenaje al doctor Díaz Muñoz

Mañana en la primera rueda del campeonato de Santiago, organizado por la Asociación de Box de Santiago y a realizarse en el ring del México B. C., San Pablo 1617, el directorio del México Box Club, que es dirigido por los señores Alberto Serrano O., Humberto Vásquez M. y Víctor Paulsen E., harán entrega a su directorio honorario, doctor Ignacio Díaz Muñoz, de un hermoso pergamino con motivo de su próximo viaje al Brasil.

En esta forma quiere el México B. C., manifestar sus reconocimientos de gratitud a su director honorario, por sus valiosos aportes prestados al progreso del viril deporte.

Benito Vergara B. C.

Cita a entrenamiento a los siguientes peleadores para hoy, a las 15.30 horas en adelante, en su local, Jotabeche 991:

Luis Figueroa, Segundo Rojas, Luis Estolorza, Luis Oros, René Reyes, Raúl Duque, Ricardo Soto, Pedro Flores, Domingo Cruz, Humberto Acevedo, Guillermo Valenzuela, Rafael Valera, Francisco Heredia y Julio Azola.

Un programa de extraordinario valor técnico es el anunciado

LA VELADA SE DEDICARA EN HONOR DEL DOCTOR IGNACIO DIAZ MUÑOZ

Para mañana miércoles, a las 21.30 horas, tiene anunciado la Asociación de Box de Santiago, el programa inicial del Campeonato de Aficionados del presente año.

El primer programa es de primer orden. Los aficionados pueden imponerse de los encuentros que en él figuran y estarán de acuerdo con nosotros en estimarlo como un acontecimiento de boxeo amateurs.

CINCO ROUND CADA PELEA

El programa consta sólo de 10 peleas en atención a que de acuerdo con la nueva reglamentación internacional, las peleas serán de 5 rounds de dos minutos cada uno.

EN HONO DEL DOCTOR DIAZ VELASCO

El México ha querido rendir en esta oportunidad un homenaje a su miembros honorarios, el doctor Ignacio Díaz Muñoz, y ha solicitado de la Asociación, se dedique esta velada en su honor en atención a que en el presente mes parte al extranjero en comisión de Gobierno. El México hará mañana entrega al doctor Díaz Muñoz de un pergamino.

LAS ENTRADAS

Las entradas de las veladas de los campeonatos, serán a precios populares.

EL PROGRAMA

El programa de mañana en la noche en el ring del México, es el siguiente:

Peso mínimo: 2.a categoría:

Luis Soto, San Eugenio, con Segundo Palma, Girardi.

Peso gallo:

Felipe Gep, Mapocho, con Rafael Sepúlveda, I. Sepúlveda.

Juan Cisternas, Velásquez, con Miguel Torres, R. Franco.

Peso pluma:

Marcos Bustamante, Girardi, con Julio Vásquez, Badminton.

Peso medio liviano:

Evaristo Beiza, Girardi con Aliro Aracena, I. Sepúlveda.

Peso mosca: 1.a categoría:

Rolando Arúas, San Eugenio, con José Torres, R. Franco.

Peso gallo:

Pedro Rodríguez, México, con Luis Vargas, Velásquez.

Peso pluma:

Andrés Segovia, México, con Alvino Olguín, Girardi.

Peso liviano:

Abelardo Miranda, Badminton, con Miguel Sepúlveda, Mapocho.

EL PESAJE

Los aficionados que ayer no alcanzaron al examen médico y pesaje, deberán hacerlo hoy a las 20 horas, en la Asociación de Box.

HOY GUERRA PROBARA SI PUEDE EMPLEAR SU BRAZO IZQUIERDO

El doctor Marín lo someterá a una prueba EN EL RING DEL MEXICO

Como es del dominio público, el boxeador Simón Guerra sufrió hace algunos meses un grave accidente motociclista que le ocasionó la quebradura de su brazo izquierdo. Guerra ha permanecido sometido a un riguroso tratamiento con el objeto de conseguir su completo restablecimiento.

Muchos comentarios se han hecho alrededor de este accidente del gran boxeador, y algunos han llegado a decir que es probable que Simón Guerra no pueda emplear más su famosa izquierda, sin sufrir las consecuencias de una nueva quebradura. Otros más serenos estiman que el popular peso liviano chileno podrá volver a pelear y ser el mismo pugilista de fuerte y rápido izquierdo.

UNA PRUEBA

Hemos sido informados por el manager Enrique Moya, que esta tarde en el ring del México B. C., será sometido a una severa prueba el boxeador Guerra para conocer el estado en que se encuentra su brazo si está en condiciones de poder pelear.

Esta prueba será dirigida por el doctor Marín, distinguido facultativo de la Federación de Box de Chile, quien someterá a Guerra a un prolijo examen.

Hay interés por conocer el resultado de esta prueba, entre los miles de admiradores de Guerra.

Olguín desafía al campeón

Ayer recibimos la visita del campeón de novicios de peso liviano Enrique Olguín, amateur que triunfó en dicha competencia en todas sus peleas por fuera de combate, y que hizo recordar por su fuerte pegada y físico al gran Vicentini en sus primeros tiempos.

Mi visita, nos dijo Olguín, se debe a que deseo que por intermedio de las columnas de este diario se desafíe a mi nombre al actual campeón de Chile de mi categoría Heriberto Pérez, que defiende los colores del Badminton. Se puede aprovechar en caso de aceptar el campeón, una competencia de inter club con la institución en que actualmente milito que es el Mexico Boxing Club.

Olguín nos pidió también aceptar el desafío de Miguel Sepúlveda, siempre que este amateur actúe en la categoría liviana.

Enrique Olguín campeón liviano de novicios

Está de duelo el Corcho Gutiérrez

Ayer se efectuaron en San Bernardo los funerales de la señora Cristina Caballero de Gutiérrez, madre del conocido boxeador rancagüino Jorge Gutiérrez, conocido popularmente por su nombre de batalla "El Corcho".

El conocido boxeador estuvo ayer a pedirnos agradecer en su nombre a los socios del conjunto artístico Pedro Moyano, Centro Estudio Social Francisco Bilbao y Revista Oriente, quienes acompañaron los restos de su señora madre al cementerio.

Pasó por Santiago campeón D. Seguel

El señor Manuel Vásquez, Inspector Provincial de la Federación de Box de Chile, entusiasta propagandista del boxeo, tuvo la gentileza de traernos hasta nuestra sala de redacción al campeón de peso liviano de aficionados de Valdivia, Dionisio Seguel, quien se encontraba en esta capital de paso para el norte.

Seguel posó para nuestro diario y nos manifestó que acaba de regresar de Magallanes, ciudad donde permaneció por espacio de algunas semanas, realizando dos combates con los campeones de la ciudad austral.

Este campeón nos agregó que ahora se dirige en jira hasta Arica y que sostendrá en las principales ciudades del norte encuentros con los campeones de esa zona. Nos manifestó también que esperaba estar de regreso en esta capital, con el objeto de participar en el campeonato nacional de aficionados en representación de los pesos livianos de Valdivia, su ciudad natal.

Dionisio Seguel campeón de peso liviano de Valdivia

Seguel ha progresado mucho en la técnica del boxeo, junto con haber alcanzado un admirable desarrollo físico, y destacándose por su fuerte derecha.

El señor Manuel Vásquez nos manifestó que al regreso de Seguel, tomaría la dirección de este amateur el conocido manager Enrique Moya, quien lo atenderá durante su actuación en el campeonato nacional.

Seguel y el señor Inspector Provincial de la Federación de Box se embarcaron con destino al norte el domingo pasado.

Actividades balísticas feme[ninas]

Campeonato universitario de foot[ball]

Club Deportivo O'Higgins

Aspirantes a árbitros de basketball

Basketball entre Facultades universitarias

SE ELIGIO SECRETARIADO PROVISORIO PARA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

Recibirá opiniones sobre estructuración del organismo

Se reunieron en el local de la Confederación Nacional de Sindicatos, representantes de organizaciones legales y libres, con el objeto de ir a la rápida organización de la nueva Central de Trabajadores de las distintas industrias y actividades.

Hubo acuerdo para designar un Secretariado Provisorio, que recayó en los siguientes miembros de las instituciones que se expresan: Astorfio Silva, por Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos; Luis Solís, por Confederación Nacional de Sindicatos; Carlos Videla, por Comité Unico de la Construcción; Humberto Leiva, por Compañía de Gas; Ernesto Arancda, por Asociación Nacional de la Vivienda, secretariado que tendrá la misión de dirigir provisoriamente las actividades de la nueva y amplia Central, especialmente queda comisionado para la estructuración definitiva de acuerdo con las bases presentadas en el Congreso Sindical de Valparaíso, y para todo lo cual tendrá el plazo de quince días.

Esta directiva, desarrollará sus labores diariamente en el local de la Confederación Nacional de Sindicatos, de 20.30 a 22 horas y recibirá con agrado las opiniones sobre estructuración que puedan darle las distintas organizaciones legales y libres.

Se repartirá a las organizaciones los informes de mayoría y minoría presentados en el Congreso de Valparaíso con los antecedentes respectivos, para una mejor ilustración.

En esta reunión de delegados, también se trató sobre el desaparecimiento del obrero Bascuñán Zurita, acordándose exigir las investigaciones del caso.

Comerciantes minoristas celebran asamblea

Hoy, a las 15 horas, en Puente 682, celebra la Asociación de Comerciantes Minoristas una reunión general extraordinaria, para tratar entre otros puntos de la clasificación de patentes; cierre, modificación a la Ley de Alcoholes y plantear ante las autoridades el malestar de los comerciantes por supuestas infracciones a las leyes.

Conferencia en el Sindicato Laboratorio Chile

Disertó el señor Francisco Lira

El domingo último presidida por el señor Juan Quiñones, dirigentes y comisiones y Conjunto Artístico, celebró reunión el Sindicato Industrial Laboratorio Chile, con el objeto de oír la Conferencia del señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Asistió a este acto, en representación de la Gerencia, el Jefe del Departamento de Bienestar del establecimiento, señor Raúl Esponda.

Después de la disertación del señor Lira, hablaron los señores Esponda y Quiñones.

A continuación se trató sobre la inauguración de las veladas y conferencias que propiciaría el Sindicato, acordándose realizarla el 27 del pte.

Sindicato del Rodado a Tracción Animal

En reunión del domingo último los socios del Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, con asistencia de más de 200 asociados, el Inspector General del Trabajo, señor J. Luis Sepúlveda y una delegación de Valparaíso, procedió a elegir su mesa directiva, la que quedó formada así: Presidente, señor Máximo Martínez; Tesorero, señor José Donoso y Secretario, señor Luis Jiménez.

Eligió además cinco personas para que formen la Directiva de esta colectividad, nombramientos que recayeron en los señores Máximo Martínez, de Matadero, señor Ildefonso Verdugo, de Renca; Alamiro Leyton, de San Eugenio; José Donoso, de Conchalí, y Luis Jiménez, de Quinta Normal.

Por acuerdo de la asamblea se procedió a considerar fuera de la institución al señor Efraín Morales.

Aniversario del Sind. Obrero Miguel Etchepare



Socios, familias e invitados especiales, asistentes a los actos con que el "Sindicato Industrial Obrero Miguel Etchepare" celebró su aniversario social y que finalizaron con el banquete servido el domingo último en el Restaurant Picart

INAUGURACION DEL TERCER CERTAMEN ARTISTICO DEL DEPARTAMENTO CULTURAL

Actuará el Conjunto Estudiantil de Arte Escénico

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

A una reunión de alto interés artístico dará lugar la inauguración del Tercer Certamen Popular de Arte Nacional, fijada para el sábado 20, a las 14.30 horas, en el Teatro Balmaceda.

Las entradas gratuitas para instituciones obreras y de empleados se distribuirán desde hoy, de 15 a 18 horas, siendo necesario que las personas encargadas de solicitarlas lleven la autorización oficial correspondiente.

EL PROGRAMA DEL ACTO

Actuarán el sábado 20, en conformidad al sorteo, el Conjunto Estudiantil Arte Escénico, con la pieza cómica chilena "En Casa del Herrero" y el trío musical Arriagada-González-Vergara.

El Jefe de la Sección Espectáculos del Departamento Cultural, señor René Hurtado Borne, pronunciará breves palabras inaugurales al iniciarse la velada.

Tesorero que recibe aplausos en la Sociedad Artesanos

Labor de organización del señor Salvador Fernández

ACUERDOS

Con un buen número de asociados realizó su junta general la Sociedad de Artesanos La Unión. El presidente, señor Urzúa M., dio cuenta de la labores realizadas durante el año transcurrido, en una memoria, que puso a la consideración de la honorable Junta. Fué aprobada por unanimidad.

A continuación el tesorero, señor Fernández dió lectura a la contabilidad social, siendo felicitado por algunos señores asambleístas, en atención a la forma clara y precisa que está llevando los libros de especies valoradas de la sociedad.

Finalmente la Junta General aceptó la reincorporación de los señores Camilo Salinas, Patrocinio Oyarzún, Luis Retamales y acordó también dar facilidades a todos los demás socios que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas sociales. Los interesados deberán enviar solicitud al directorio de la sociedad.

MANIFESTACION POSTERGADA

La Asociación de Dueños de Bares, Restaurantes y Hoteles de Chile, ofrece el jueves próximo, a las 21 horas en el Bar Restaurant Central, la manifestación anunciada para hoy, y que ha debido postergarse.

Sindicato Electro Metalúrgico

El Sindicato Industrial Electro Metalúrgico ha elegido nuevo Directorio, quedando constituído así: Presidente, señor Bienvenido Ramírez; Secretario, señor Vicente Rodríguez; Tesorero, señor José Olivares; Directores, señores Carlos Araya y Luis Maturana.

CONVENCION DEL GREMIO ACTIVA LA STGO. DE ZAPATEROS

Entrevista con el Director del Instituto de Crédito Industrial

En la reunión celebrada el domingo por la Sociedad Santiago de Zapateros las Comisiones dieron cuenta de los estudios del plan de trabajos a presentar en la Convención que efectuara el gremio en septiembre próximo en esta capital.

Al mismo tiempo el secretario señor Díaz informó a la asamblea de la entrevista con el Director del Instituto de Crédito Industrial, organismo del cual se espera un aporte para la organizaciónn de una Central de Compras. El Director señor Gomez del Fierro manifestó en esta entrevista tener interés en ayudar a los pequeños artesanos de la industria del cuero y que, atendiendo al estudio que la Santiago de Zapateros presentará en la Convención, relacionada con esa aspiración gremial, prometió ocuparse de esta materia.

A objeto de activar el estudio de los trabajos de la Convención, celebra esta colectividad reunión el domingo próximo.

Carnet de asambleas de trabajo

UNION DE DUEÑOS DE TALLERES DE CALZADO. — Hoy reunión general, a las 21 horas, en San Diego 333.

SOC. DAVILA BAEZA. — La Comisión de Fiestas y Contabilidad se reune hoy, a las 21 horas.

SOC. MANUEL MONTT. — Hoy a las 22 horas, junta general ordinaria. El viernes reunión de la comisión de fiestas. La secretaría de la institución tiene a disposición un llavero encontrado en el baile del domingo.

USPERFACH. — La elección de directorio continua hasta hoy de 15 a 17 horas.

ASOC. CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES. — Hoy se reúne la comisión de fiestas en Santo Domingo 1374. Asamblea general el miércoles, a las 18.30 horas.

SOC. UNION DE PELUQUEROS. — Junta general extraordinaria el jueves a las 21.30 horas. Tabla: Nombrar directores que faltan.

CENTRO MOISES CASTILLO. — En su local social pone término el domingo próximo a la novena, seguida de asamblea general.

SOC. DE SOC. MUTUOS LA U. N. — Hoy, a las 19 en Santo Domingo 1274, todos los delegados al Consejo General a sesión ordinaria.

SIND. PROF. DE CHOFERES DE CHILE. — Instalará una bomba de bencina en su local, Tratinos 782. Los interesados deberán inscribirse en la Sección Economato.

Manifestación en el Curso de Economía Doméstica

Los dirigentes y profesoras del Curso de Economía Doméstica, cuyas lecciones se han estado realizando con todo éxito y ante numerosas personas, en calle General Korner 180 (ex Cueto 180) ofrecerá mañana una demostración práctica de sus beneficios y de sus buenos resultados, brindando una comida a diversos invitados, entre ellos el Jefe de Extensión Cultural, señor Gatica Martínez, presidente del Consejo Obrero, señor Caradeux Sotomayor y algunos representantes obreros y de empleados.

Esta manifestación tendrá lugar mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, en Korner 180, y tanto el organizador de este Curso, que ha sido gratuito, como las señoras educacionistas que lo han impartido y personas que han aprovechado sus enseñanzas, preparan con todo entusiasmo la prueba que consagrará sus "excelentes, a la vez que económicas aptitudes", para favorecer sus hogares con guisos, comidas, postres, etc., buenos, nutritivos, sabrosos y con limitados gastos. ¿Puede pedirse algo mejor en estos tiempos para el diario yantar?

Sindicato Dell'Orto agradece a jefes de la firma

El Directorio del Sindicato Industrial Dell'orto y Cía. ha enviado una nota, como acuerdo general de los socios, a los jefes y patrones de la firma, como agradecimiento por la comprensión y buena voluntad para solucionar el conflicto último, mediante la Honorable Junta de Conciliación.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

JULIO 15 DE 1935

	Base $ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.26	
Libra	4.86	95.63	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.309	7.886
Lira		1.594	1.992
Belga		3.253	4.066
Reichmark		7.78	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.926	6.157
Corona chec		0.807	1.008
Corona danesa		4.241	5.301
Florín hol		13.127	16.408
Schilling aust		3.651	4.563
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BANCOS

O. Públicas, 94 1|2 t.
D. Interna, 94 1|4 v.
Casino, 94 1|4 v.
Garantía Fiscal, 93 v.
Caja 6 3|4, 96 1|4 v.
Hip. 6-1, 97 1|2 c.
Hip. 8-1, 101 c.
Valp. 6-1, 99 1|2 c.
Valp. 8-1, 100 1|2 tv.
Debentures, 73 cc.
Electr. 6 3|4, 78 v.

BANCOS

Central, 1240 t.
Chile, 257 c.
Español, 155 c.
Edwards, 135 v.

MINERAS

Andacollo, 6 1|4 tp.
Batuco, 1 1|2 v.
Carahue, 2 3|4 c.
Carmen, 5 tp.
Condoriaco, 5 3|4 cm.
Chañaral, 24 cp.
Disputada, 17 cp.
Elisa, 10 3|4 tp.
Espino, 0.70 t.
Lebu, 6 vc.
Lota, 35 vc.
Marga Marga, 1.10 c.
Monserrat, 17 1|2 cp.
Ocuri, 21 1|2 tpv.
Onix, 3 1|4 t.
Oruro, 113 vm.

Mercado Libre

COTIZACIONES EFECTIVAS

COMPANIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1042

Billetes	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.85	6.95
Dólares	26.30	26.70
Libras	129.50	132
Francos	1.65	1.70
Pesetas	3.50	3.60
Liras	2	2.10
Reichsmark	9.35	9.75
Francos suizos	8.30	8.60
Francos belgas	0.80	0.90
Guldes Holanda	17	17.50
Schillings Austria	4.75	5
Coronas Suecia	6.40	6.80
Coronas Dinamarca	5.55	5.75
Coronas Checoeslovaquia	1.05	1.20
Dólares Canadá	25.40	26.40
Yens Japón	7.50	7.90
Libras peruanas	61	62
Uruguayos	10.20	10.50
Bolivianos	1.60	1.80
Sucres	2.20	2.40
Colombianos	11.50	12.50
Reis Brasil	1.35	1.45
Escudos Portugal	1.10	1.20
Oro chileno	485	495

Patiño, 345 vp.
Presidenta, 2 1|8 t.
Salvador, 1.05 c.
Tocopilla, 111 1|2 cp.
Vacas, 2.55 c.

SALITRERAS

Lautaro P., 42 1|2 vp.

PETROLERAS

Copec, 18 tc.

GANADERAS

Aysen, 80 cm.
Olivares, 48 3|4 tpv.
T. del Fuego, 291 tp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 25 3|4 cc.
Austral, 20 1|4 tp.
Cartes, 40 cc.
Cervezas, 84 vp.
C. Melón, 160 vc.
Fósforos, 55 t.
Cristales, 29 1|4 tp.
Dropa, 83 1|2 cc.
Eléctr. Ind., 48 vp.
Gás Santiago, 99 1|2 v.
Gas Valparaíso, 79 tv.
Lamifún, 53 1|2 cm.
Loza Penco, 31 1|2 vp.
Papeles y Cartones, 70 vc.
Paños Tomé, 52 cc.
Paños Concepción, 37 cc.
Paños El Morro, 30 vc.
Renta Urbana, 168 t.
Tabacos, 117 cc.
Tej. El Salto, 59 1|2 cc.

SEGUROS

Ch. Consolidada Grls., 51 tmv.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 232.5.0, subió 0.10.0. A plazo, £ 224.12.6, bajó 0.2.6.

Cobre stándard al contado £ 32.2.6, subió 1.17.6. A plazo, £ 32.11.3; subió 1.15.9.

Plata, 30.18 d. Bajó 0.13.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA. — EL MOVIMIENTO FUE VARIADO Y DE BASTANTE INTERES

Con importante y variado movimiento en acciones y regular en bonos se desarrolló en el mercado el día bursátil de ayer.

Continuaron transándose con preferencia los papeles mineros e industriales, sobresaliendo los conformes anotados en: Chañaral, Onix, Tocopillas, Elisa, Andacollos, Marga Marga, Presidenta, Austral de Electricidad, Alcoholes y Cervecerías.

En Bancos figuraron: 1 Central y 200 Chile; en Ganaderas 450 Tierra del Fuego; en Salitres 100 Lautaro al Portador y en Petróleos 200, Copec a 18.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

49000 Deuda Int., 7-1, 84 1|4.
30000 O. Públicas, 7-1, 84 1|2.
10000 Electr., 6 3|4, 78.
2000 Caja, 6-3|4, 96 1|4.
10000 Hip. 6-1, OD., 98 1|4.
1100 Austral de Electr., 20.
100 T. Salto, 59.
100 Cartones, OD., 69 1|2.
200 Cartones, 69 1|2.
50 Fuegos, 290.
1 Bco. Central, 1240.
1000 Marga Marga, 1.10.
100 Fósforos, 55.
1000 Onix, 3 1|2.
5000 Onix, 3 5|8.
3000 Onix, 3 3|4.
2000 Vacas, OD., 2.40.
500 Cristales, Agt. 8, 29 1|2.
100 Cristales, 29.
700 Presidenta, 2.
1000 Cervezas, Jul. 25, 84 1|2.
200 Tocopilla, Jul. 25, 109 1|2.
4400 Tocopilla, Agt. 8, 110.
200 Tocopilla, Jul. 25, 110.
1000 Tocopila, Agt. 8, 110 1|2.
100 Tocopilla OD., Jul. 25, 110.
400 Tocopilla, Jul. 25, 110 1|2.
500 Tocopilla, Jul. 25, 110.
2000 Carmen, Agt. 8, 5.
500 Chañaral, Agt. 8, 24 3|8.
3000 Chañaral, Jul. 25, 24 1|2.
2000 Chañaral, Agt. 8, 24 1|2.
1000 Chañaral OD., Agt. 8, 24 1|2.
2000 Chañaral, Agt. 8, 24 3|8.
1000 Chañaral OD., Agt. 8, 24 3|8.
1000 Chañaral, Agt. 8, 24 3|8.
8500 Chañaral, Agt. 8, 24 1|4.
1000 Chañaral, Agt. 8, 24 3|8.
200 Chañaral, 24 1|4.
200 Chañaral, Agt. 8, 24 1|4.
500 Chañaral, Agt. 8, 24 1|8.
1000 Chañaral, Agt. 2, 24.
1000 Chañaral, Jul. 25, 24.
100 Fuegos, Jul. 25, 291.
500 Alcoholes, Agt. 8, 24.
1000 Elisa, Agt. 8, 10 3|4.
500 Elisa, Agt. 8, 10 7|8.
3400 Elisa, Agt. 8, 11.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

6000 Chañaral, Agt. 8, 24.
1000 Chañaral, Jul. 25, 23 3|4.
1000 Chañaral, Agt. 8, 23 7|8.
1000 Tocopillas, Agt. 8, 110 y medio.
800 Tocopillas, Agt. 8, 111.
800 Tocopillas, Jul. 25, 111.
500 Tocopillas, Agt. 8, 111 1|2.
500 Elisa, Agt. 8, 11.
1000 Condoriacos, Jul. 25, 5 siete octavos.
1500 Andacollos, Agt. 8, 5 1|2.
100 Fuegos, Jul. 25, 290 1|2.
100 Lamifún, Jul. 25, 54.
600 Lamifún, Jul. 25, 53 1|2.
200 Pap. y Cart., Jul. 25, 70.
100 Cem. Melón, Agt. 8, 160.

SEGUNDA RUEDA

50000 Caja, 6-3|4, 96 1|4.
30000 Hip. 8-1, 101.
20000 Hip. 6-1, 98.
13000 Deuda Int., 7-1, 84 1|4.
200 Bco. Chile, 257.
100 Renta Urbana, 168.
5 P. Tomé, 52.
400 Cartones, 70.
500 T. Salto, 59 1|2.
10 Gas Stgo., 99 1|2.
1000 Carahue, 2 3|4.
300 Copec, 18.
200 Lotas, 34 3|4.
1000 Alcoholes, 25.
100 Alcoholes, Agt. 8, 25 3|4.
500 Onix, 3 3|4.
5000 Onix, 3 5|8.
1000 Presidenta, 2 1|8.
2000 Marga Marga, 1.10.
200 Salvador, 1.05.
1000 Presidenta, 2 1|8.
1000 Espino, 0.70.
500 Batuco, 1.45.
1000 Batuco, 1 1|2.
1700 Elisa, Agt. 8, 11.
500 Elisa, 11.
300 Cervezas, Agt. 8, 84.
200 Cervezas, 84.
300 Disputadas, Agt. 8, 17.
300 Tocopilla, Jul. 25, 110 1|2.
100 Tocopilla, Agt. 8, 111.
100 Lautaro P., Agt. 8, 42 1|2.
2100 Austral de Elect., Agt. 8, OD., 20 1|4.
200 Chañaral, Agt. 8, 24 1|8.
2000 Chañaral, Agt. 8, 24 1|8.
800 Condoriaco, Jul. 25, 5 3|4.
200 Fuegos, Agt. 8, 291.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

300 Elisa, Agt. 8, 10 7|8.
800 Elisa, Agt. 8, 10 3|4.
800 Tocopillas, Agt. 8, 111.
100 Tocopillas, Agt. 8, 112 1|2.
200 Tocopillas, Agt. 8, 112 3|4.
800 Tocopillas, Agt. 8, 112.
400 Tocopillas, Jun. 25, 111 tres cuartos.
200 Tocopillas, Jun. 25, 111 y medio.
1000 Andacollos, Agt. 8, 6.
500 Andacollos, Jul. 25, 6.
3400 Chañaral, Agt. 8, 24.
500 Alcoholes, Agt. 8, 25 1|2.
1000 Alcoholes, Agt. 8, 25 1|4.

3.a RUEDA

24000 Hip. 6-1, 97 1|2.
26000 Hip. 6-1, 97 1|2, O. D.
3800 Andacollo, 6 1|4, Px.
4000 Chañaral, 24, Px.
20 Gas, 99 1|2.
400 Electr. Industrial, 48 Px.
100 Electr. Industrial, 48 M.
600 Tocopilla, 112 Px.
200 Tocopilla, 111 1|2 M.
300 Cristales, 29 1|2, Px.
1000 Onix, 3 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1a RUEDA

500 Chañaral, agt. 8, 24 3|4.
500 Tocopilla, agt. 8, 110.
800 Tocopilla, jul. 25, 110.
2200 Chañaral, agt. 8, 24 1|4.
1200 Chañaral, agt. 8, 24 1|8.
500 Chañaral, 24 1|8.
200 Tocopilla, agt. 8, 110 1|4.
1 Sporting Club, 7400.
400 Tocopilla, agt. 8, 111.
300 Tocopilla, agt. 8, 110 3|4.
200 Tocopilla, agt. 8, 110 1|2.
100 Fuegos, julio, 25, 291.
2600 Vacas, 2 1|2.
1000 Cervezas, agt. 8, 84.
800 Chañaral, agt. 8, 24.
1000 Cisnes, agt. 8, 48 3|4.

2.a RUEDA

6000 Hip. Valp. 8-1, 100 1|2.
1000 Deuda Int., 7-1, 84 1|4.
1500 Andacollo, jul. 25, 5 1|4.
180 Viñas, 112 1|2.
6000 Batuco, 1 1|2.
100 Condoriaco, jul. 25, 5 7|8.
1000 Consolidada G., jul. 25, 51.
500 Chañaral, agt. 8, 24 1|8.
100 Chañaral, jul. 25, 24.
100 Ocuri, jul. 25, 2 11|2.
233 Gas Valp., 79.
200 Tocopilla, agt. 8, 111.

FLUCTUACIONES

De 35 fluctuaciones subieron 23 y b[illegible]

Caja 6 3[illegible]

Hipot. Valp. 8-1, 100 1|4 a 100 1|2
Debentures 72 a 73.

Mineras

Andacollo, 5 1|4 a 6 1|4.
Batuco, 1 3|8 a 1 1|2.
Chañaral, 23 1|2 a 24.
Disputadas, 16 a 17.
Onix, 3 a 3 1|4.
Patino, 344 a 345.
Presidenta, 2 a 2 1|8.
Salvador, 1 a 1.05.
Tocopilla, 106 a 111 1|2.
Vacas, 2 1|2 a 2.55.

Ganaderas

Aysen, 79 a 80.

Salitreras

Lautaro Port. 61 1|2 a 42 1|2.

Industriales

Alcoholes, 23 1|4 a 25 3|4.
Cartes, 49 1|2 a 49.
Cem. Melon, 157 a 160.
Cervezas 83 1|2 a 84
Lamifun, 53 a 53 1|2.
Pap. y Cart. 69 1|2 a 70.
Sporting Club, 7000 a 7200.
Tej. Salto, 59 a 59 1|2.

BAJARON

Bonos

Cas. Viña, 7-2, de 94 1|2 a 94 1|4
Deuda Int., 7-1, de 94 1|2 a 94 1|4
Hipot. 6-1, de 98 1|4 a 97 1|2.

Bancos

Edwards, 136 a 135.

Mineras

Carahue, 3 a 2 3|4.
Condoriaco, 6 a 5 3|4.
Elisa, 11 a 10 3|4.
Marga-Marga, 1.15 a 1.10.
Oruros, 113 1|2 a 113.

Industriales

Fósforos, 56 a 55.
Cristales, de 30 a 29 1|4.

Seguros

Chil. Cons. Gn., 52 a 51.

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.35	a	2.40
Id. 2.a clase	2.10	a	2.20
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Vaca, 1.a clase	2.30	a	2.35
Id. 2.a clase	2.10	a	2.15
Id. 3.a clase	[illegible]	a	[illegible]
Cordero, 1.a clase	3.00	a	3.10
Id. 2.a clase	2.70	a	2.80
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Carne de cordero de Magallanes		a	2.00
Oveja, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Cerdo, 1.a clase	2.80	a	2.90
Id. 2.a clase	2.60	a	2.70
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Grasa en rama, 1.a	2.60	a	2.75
Sebo de ovejuno	1.80	a	2.00
Cuero de buey		a	3.40
Cuero de novillo		a	3.40

ENCIERRA PARA HOY

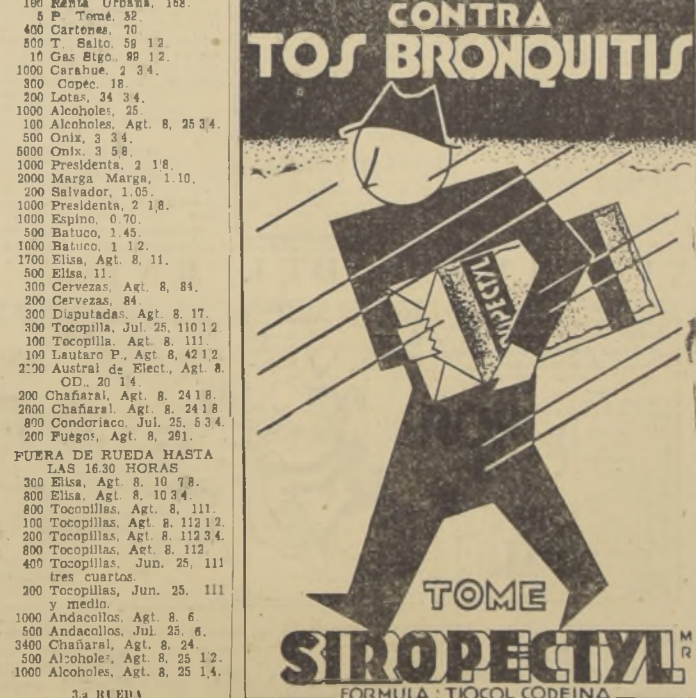
GANADO MAYOR

Bueyes	56
Novillos	141
Vacas	255
Vivos	59
Vaca	68
Total	579

GANADO MENOR

Terneros	139
Corderos	1334
Cerdos	710
Cabros	35
Caballos	3
Total	2219

Cuero de vaca, a 3.40
Cuero de buey, desde 30 kg., a 2.90
Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 240 docena.



De venta en todas las boticas.
Al por mayor: Establecimientos Chilenos Colliere Ltda.

Feria El Tattersall

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes:

NOVILLOS

18 con 8300, a $ 1.83 1|4, Rayado, Hda. Pullally.
10 con 6244, a 1.81, Cocharcas, L. Izquierdo, dest.
19 con 10352, a 1.79, Teno, J. de D. O., dest.
20 con 12156, a 1.76 1|2, Tinguiririca, A. A., dest.
10 con 5226, a 1.76 1|2, Cocharcas, L. I., dest.
16 con 8538, a 1.73, Teno, E. R., dest.
22 con 11206, a 1.72, Rosario, Hda. E.
20 con 10954, a 1.70 1|2, Cocharcas, L. I., dest.
10 con 5804, a 1.70, M. C.
10 con 5452, a 1.68, La Laguna, E. E.
10 con 5272, a 1.67 1|2, La Laguna, E. E.
10 con 5690, a 1.67, M. C.
10 con 5434, a 1.66 1|2, La Laguna, E. E.
16 con 7462, a 1.66 1|2, Requinoa, J. V., dest.
20 con 10160, a 1.64, Nos, M. G.
10 con 5272, a 1.63 1|2, La Laguna, E. E.
10 con 4718, a 1.61, Requinoa, J. V., dest.
16 con 8240, a 1.61, El Rosal, A. Ll.
17 con 7794, a 1.60, Linderos, D. R., dest.
10 con 5474, a 1.57, El Monte, H. G.
24 con 11510, a 1.54, Río Negro, G. J.
10 con 5114, a 1.53 1|2, Talagante, R. U.
22 con 11512, a 1.50, La Unión, G. J.
22 con 10724, a 1.50, La Unión, G. J.
13 con 5644, a 1.49 1|2, Lanco, E. B.
10 con 4490, a 1.47 1|2, Santa Cruz, O. M.
10 con 4418, a 1.44 1|2, L. A. M.
10 con 4504, a 1.44, L. A. M.

VACAS

13 con 6082, a 1.66 1|2, P. J. E.
21 con 8774, a 1.62 1|2, Longaví, A. V., dest.
12 con 6020, a 1.60 1|2, Lanco, G. J.
10 con 4544, a 1.58, Lanco, G. J.
10 con 4432, a 1.57 1|2, El Rosal, A. Ll.
12 con 4704, a 1.57, Choroico, M. M.
12 con 4736, a 1.56 1|2, Choroico, M. M.
21 con 8566, a 1.55 1|2, Salamanca, Hda. S. A.
11 con 3582, a 1.55, Radal, E. B.
12 con 5250, a 1.52 1|2, Río Bueno, G. J.
10 con 3322, a 1.52, P. J. E.
12 con 4916, a 1.51 1|2, Choroico, M. M.
10 con 4074, a 1.49 1|2, Rari Ruca, E. H.
10 con 4784, a 1.49 1|2, Radal, E. B.
10 con 4116, a 1.47 1|2, Freire, C. C.
11 con 4516, a 1.47, Osorno, G. J.
12 con 4210, a 1.46, Choroico, M. M.
14 con 5422, a 1.45 1|2, Osorno, G. J., dest.
11 con 4640, a 1.45, Chillán, H. P.
12 con 5860, a 1.43, Lanco, G. J.
10 con 4442, a 1.43 1|2, El Rosal, A. Ll.
10 con 5304, a 1.41, P. J. E.
10 con 4080, a 1.40 1|2, El Rosal, A. Ll.
10 con 4564, a 1.40 1|2, Rari Ruca, E. H.

BUEYES

8 con 6158, a 1.66, Teno, J. de D. O., dest.
7 con 4834, a 1.62, Teno, J. de D. O., dest.
4 con 2680, a 1.53 1|2, Teno, E. B., dest.
5 con 3168, a 1.48, El Monte, H. G.
6 con 3652, a 1.47 1|2, Cherquenco, E. B., dest.
3 con 2034, a 1.45, Requinoa, J. V., dest.
4 con 2574, a 1.44, Pelequén, S. J. T.
5 con 2854, a 1.30, Cherquenco, E. B., dest.
8 con 4738, a 1.29, Chagres, E. R.
6 con 2970, a 1.26, Cherquenco, E. B., dest.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, lunes 15 de julio de 1935

OVEJUNOS

19 ovejas a $ 106, Lo Prado, E. M.
18 ovejas a 95, Osorno, A. V.
1 carnero a 95, Lo Prado, E. M.
5 carneros a 24.50, Loncoche, E. B.
97 ovejas a 88.20, Rari Ruca, E. Hnos.
9 carneros a 84.50, Huelquén, J. M. F.
65 capones a 84, Arreo, L. Hnos.
109 ovejas a 79.50, San Carlos, H. Z.
109 ovejas a 79, San Carlos, H. Z.
106 ovejas a 78.80, San Carlos, H. Z.
8 corderos a 78.50, Huelquén, J. M. F.
43 ovejunos a 76.50, Talca, F. V.
100 ovejas a 76.50, Chillán, J. G.
110 capones a 76, Curicó, V. y R.
110 capones a 76, Curicó, V. y R.
7 ovejas a 71.80, Pitrufquén, T. C.
359 capones a 70, Rancagua, V. y R.
10 carneros a 70, Chillán, J. G.
34 ovejas a 69, Loncoche, E. B.
2 carneros a 67, Pitrufquén, T. C.
36 ovejunos a 67.50, Linares, A. S. S.
61 borregas a 55.80, Arreo, S. M. Co.
51 corderos a 55.20, Loncoche, E. B.
59 ovejas a 55, Arreo, S. M. Co.
55 cabros a 45, Chillán, J. G.
32 borregos a 54.50, Linares, A. F.
40 corderos a 42, Pitrufquén, T. C.
2 caídas a 41, San Carlos, R. Z.
12 cabras a 40.50, Chillán, H. P.
6 cabritos a 35.50, Chillán, J. G.
100 borregas con 3.642 kilos a $ 2.45, Tinguiririca, D. T.
220 corderos con 7.681 kilos a 2.45, Sta. Bárbara, R. L.
108 corderos con 3.660 kilos a 2.24, Lautaro, V. Q.
77 ovejunos con 2.344 kilos a 2.21, Pitrufquén, T. C.
100 ovejas con 4.610 kilos a 1.70, Chillán, J. G.
100 ovejas con 4.450 kilos a 1.70, Chillán, J. G.
67 ovejas con 2.320 kilos a 1.70, Chillán, J. G.

REMATES DE HOY

Artículos varios, en Huérfanos 1059, ante el Martillero de Hacienda señor Alej. Besa Salinas, a las 11 horas.

Menajes y varios, en Amunátegui 516, ante el Martillero de Hacienda señor N. Correa, a las 14.30 horas.

Artículos varios, en Lira 617, ante el Martillero de Hacienda señor E. González E., a las 10.30 horas.

Bar Restaurant "Calvo", en Alameda 3413, ante el Martillero de Hacienda señor Alb. Patiño M., a las 14 1|2 horas.

Propiedad: Cite Rojas, Cerro Barón, Valparaíso. Minimum: 80 mil pesos, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido:

"La Chilena", Castro 506, a las 9.30 horas.

"La San Francisco", Castro 507, a las 10.30 horas.

"La Africana", San Diego 804, a las 15 horas.

"La Favorita", San Diego 702, a las 16 horas.

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX — N.o 6,4..

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE MARTES 16 DE JULIO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (65) Por EDGAR RICE BURROUGHS



"Este león nos va a entretener, — dijo Nemone.— En seguida, un enemigo de Cathne, al que mis guerreros han capturado ayer, entrará a la arena para luchar con el animal. Será una lucha "un athneense versus un león". "¿Y si el hombre mata al león, lo pondrás en libertad?"— preguntó Tarzan.



"Te lo prometo.— contestó la Reina, riendo.— Pero el hombre NO matará al león". "Tal vez lo haga.— dijo Tarzán.— Hubo casos en que los hombres mataban a los leones". "¿Con las manos desarmadas?"— preguntó Nemone. "Quieres decir que el hombre saldrá desarmado?"— preguntó Tarzán, alarmado. "Claro que, sí", — contestó la Reina.



"Mandamos al habitante de Athne a pelear con el joven y hermoso león, no para que lo mate o lo hiera, sino para que la fiera lo mate a él", —agregó Nemone. "Entonces el hombre no tiene ninguna posibilidad de defenderse. En tal caso, esto no es un deporte, sino un asesinato",— dijo Tarzán, disgustado. "¿Tal vez quieres bajar para defenderlo"— gruñó Erot.



"De acuerdo con la vieja costumbre, la Reina pondría en libertad al hombre, si éste tuviera a alguien que pueda matar al león",— prosiguió Erot con una cruel sonrisa en los labios. "Desde que soy Reina, no tuve la oportunidad de poner en práctica esta costumbre",— dijo Nemone. "¿Pero existe una ley así?"— preguntó Tarzán...

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 15.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 29.50.
American Super Power, 1.25.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 8.50.
Ford Motors (Vanadá), 27.
Niagara Hudson Power, 6.87.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 2.75.
City Service Debentures, 57.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 13.75.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 14.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento 1957, 13.12.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1961, 13.25.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1962, 13.62.
Peruvian, bonos 6 o|o, 1961, 17.
Perú, bonos 6 o|o 1961, 17.
Perú, bonos 7 o|o, 1959, 19.62.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 10.62.
Allis Chalmers Mfg., 24.62.
American Foreingn Power, 4.
American Metal Co., 19.25.
American Radiator, 15.12.
American Smelt. y Refg., 42.62.
American Tel y Tel., 125.
American Tobacco, 96.
American Woollen, 7.12.
Anaconda Copper Co., 16.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 22.50.
Bendix Aviation, 31.
Canadian Pacific RR., 10.
Case Threshing Machine, 58.
Cerro de Pasco Copper Co., 56.87.
Chrysler Motors, 51.87.
Columbia Gas, 7.62.
Commonwealth Southern, 1.62
Consolidated Gas, 25.
Chile, Copper, 85.50.
Dominion Stores, 18.
Dupont de Nemours, 104.12.
Electric Power Light, 3.
Fox Films, 17.62.
First National Stores, 54.87.
General Electric, 26.87.
General Foods, 37.25.
General Motors, 36.37.
General Baking, 9.25.
Glidden, 28.
Goodyear Rubber, 18.75.
Great Northern Preferred, 22.37.
International Business Machines, 161.75.
International Harvester, 47.50.
International Nickel, 27.50.
International Tel. y Tel, 9.62.
Kennecott Copper Co., 19.00.
Kroger Grocery, 29.
Lehman Corporation, 87.37.
Montgomery Ward, 29 37.
National Biscuit, 31.87.
National Cash Register, 17.
National City Banck, 25.'0.
National Dairy Products, 16.62.
New York Central, 17.62.
North American Co., 17.50.
Patiño Mines y Enterpr., 13.62.
Public Service, New Jersey, 36.50.
Radio Corporation, 6.12.
Radio Preferred, 57.
Southern Pacific RR., 19.
Standard Brands, 15.75.
Standard Oil, California, 33.62.
Standard Oil, New Jersey, 47.75.
Texas Corporation, 19.87.
Texas Gulf Sulphur, 34.75.
Tri-Continental, 4.
Union Carbide, 63.50.
Union Pacific RR., 106.75.
United Aircraft, 15.87.
United Corporation, 3.25
United Gas Imp. 14 27
U. S. Steel, 37.
Western Union Tel, 39.12.
Westinghouse Electric, 58.75.
Woolworth, 61.62.
Chase National Bank, 27.75.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 15. (U.P.).— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9625 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6250 centavos por francos.
Italia, 8.23 centavos por liras.
Bélgica, 16.91 centavos por belgas.
Suiza, 32.80 centavos por francos.
Alemania, 40.39 centavos por reichsmark.
España, 12.725 centavos por pesetas.
Yugoeslavia, 2.2950 centavos por dinar.
Holanda, 68.21 centavos por florín.
Argentina, 33.68 centavos por pesos (oficial).
Argentina, 26.50 centavos por pesos (no oficial).
Perú, 2.370 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.57 centavos por coronas.
Noruega, 24.92 centacos por coronas.
Dinamarca, 22.14 centavos por coronas.
Portugal, 2.5150 centavos por escudos.
Austria, 19.00 centavos por schillings.
Brasil, 8.6150 centavos por mil reis.
Chile, 5.20 centavos por pesos.
Japón, 29.22 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 15.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre comprador:
Dólar, 3.75 1|2.
Libra esterlina, 18 80.
Cien francos franceses, 24.80.
Cien liras, 30.80.
Cien pesetas, 51.40.

CIERRE DE BANCOS

PARIS, 15. (U. P.)— Los bancos están cerrados en el día de hoy.

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 15. (U. U.)— La Bolsa de Valores abrió hoy en parte irregular y con alzas.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió con 10 centavos de alza y con precio de 12.01 dólares por bala para las entregas este mes.

La libra esterlina abrió a 4.96 dólares.

NUEVA YORK, 15. (U. U.)— A las 13 horas, la Bolsa de Valores acusaba alzas y registraba una tendencia tranquila.

NUEVA YORK, 15. (U. U.)— La Bolsa de Valores cerró con irregularidad, habiendo movimiento en fracciones hacia el alza.

Las acciones de ferrocarriles estuvieron tranquilas. Las de acero se mantuvieron firmes.

El trigo cerró a dos centavos más alto. El algodón 25 centavos más alto, también.

La libra esterlina a 4.9625. Las ventas alcanzaron un total de 950.000 acciones.

EL ORO

LONDRES, 15. (U. P.)—El precio del oro es de 140 chelines con 9 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 304,000 libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 15. (U. P.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9587 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a 74.937 francos por libra.

LA PLATA EN BARRAS

LONDRES, 15. (U. P.)— La plata en barras se cotizó a 30.187 la onza.

GRANOS

BUENOS AIRES, 15. (U. P.)— Los precios del cierre en el Mercado de Cereales fueron los siguientes en moneda argentina, por quintal:
Trigo, 6.75.
Avena: 5.15.
Cebada, 4.30.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 15. (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 19.50 y los del 6 o|o de 1926 se cotizaron a 16.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 15. (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 6.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 15. (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9612 dólares.
Francia, 74-55|64 francos.
Bélgica, 29.365 belgas.
Alemania, 12.29 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7 2775 florines.
Italia, 60.56 liras.
Suiza, 15.13 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.12 pesetas.
Japón, 14.12 peniques.
Argentina, 18.65 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.50 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 15. (U.P.). — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:
Tesoro: al 4.1|4 o|o 101.20
Tesoro: al 4.1|2 o|o 117.2
Tesoro: al 4 o|o 112.2
Tesoro: al 3 o|o 110.14.

METALES

NUEVA YORK, 15. (U. P.).— Al cierre de las operaciones en la bolsa de metales los precios fueron los siguientes en centavos por libras:
Zinc, 4.15.
Plomo, 4.65.
Estaño:
Julio: 51.95.
Agosto: 51.45.
Septiembre: 51.05.
Octubre: 50.80.
Plata: 67.75 la onza.

Cobre: El mercado de este metal estuvo firme, cotizándose a 8 centavos para el interior y para el exterior de 7.75 a 7.80.

LONDRES, 15. (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata, £ 14.3.9; entrega futura, £ 14.5.
Estaño: entrega inmediata, £ 232.5; entrega futura, £ 224.12.6.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 32.2.6; entrega futura, £ 32.11.3.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 35.10; entrega futura, £
Zinc: entrega inmediata, £ 13.18.9; entrega futura, £ 14.1.3.
Todos estos precios son al vendedor.
Mercurio, la botella, 11.82.
Tungsteno, la unidad, 29.75.
Bismuto, la libra, 4.00.

EL CAUCHO

NUEVA YORK, 15. (U. U.)— Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras.
Rib. de plantación, 12.18.
Standard latex, ahumado en planchas delgadas, 12.37.
Standard latex ahumado en planchas, gruesas, 12.25.
Standard latex ahumado en planchas gruesas, 12.25.
"Acre" fino al contado, 10.00.
Up River, fino al contado, 8.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 15. (U.P.).— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por sacas de cien libras:
Julio: 2.35.
Septiembre: 2.38.
Diciembre: 2.33.

CEREALES

CHICAGO, 15.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, julio 0.82; septiembre 0.8287
Maíz: julio 0.8287; septiembre 0.7562.
Avena: julio 0.3375; septiembre 0.3162.

WINIPEG (Canada), 15. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales, en dólares por bushel:
Trigo: septiembre 0.80; octubre 0.8037.
Avena: septiembre, no se cotizó; octubre, 0.3137.

LINAZA

LUDUTH, 15.— (U. P.) La linaza se cotizó, para entrega en julio, a razón de 1.53 dolares por bushel.

WINIPEG (Canada), 15. — (U. P.) La linaza se cotizo, para su entrega en julio, a razón de 1.20 dólares por bushel.

AMBERES, 15.— (U. P.) Los precios de cierre en el mercado de las lanas, fueron los siguientes:

"Tops" de lana y cardadas de Australia, a 27.25 peniques por libra, y 36.20 francos por belga por kilo.

En el mercado de Roubaix Tourcoing, los australianos cardados y secos, tipo "Unique" no se cotizaron, por ser día festivo.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 15.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Septiembre, 10.46.
Diciembre, 10.82.
Enero, 11.12.
Junio, 11.42.

LANAS

MELBOURNE, 15. (U. P.)— Las exportaciones de lana durante la última temporada llegaron a 2.855,000 fardos, de los cuales adquirió 1.128,000 Gran Bretaña; 635,000, el Japón; 448 mil, Bélgica; 276,000, Francia; 101,000, Alemania; 59,000, Italia: 19,000, Estados Unidos; y varias compras continentales, 145,000 fardos.

LONDRES, 15. (U.P.).— Las ofertas continentales en las ventas de lana continuaron hoy día rápidas, a pesar de que Yorkshire dominó en ellas. Las ofertas alcanzaron 9.993 fardos, incluso 6,500 de Australia, siendo éstas principalmente merino sin lavar; 3,417 de Nueva Zelandia, principalmente mestiza sin lavar.

El precio más alto de las merino sin lavar de New South Wales, fué de 18 1|2 peniques por libra, y de la esquila Scott de Tasmania, 19 1|2 peniques por libra.

Yorkshire compró el producto mestizo de Nueva Zelandia entre 6 1|4 peniques y 12 peniques por libra.

ALGODON

LIVERPOOL, 15. (U.P.).—Hoy se vendieron 1.000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras para su entrega en las fechas que se indican:
Julio: 6.56.
Octubre: 6.22.
Enero: 6.12.
Marzo: 6.10.
Mayo: 6.08.

NUEVA YORK, 15. (U.P.).— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado: 12.40.
Julio: 12.03.
Octubre: 11.69.
Noviembre: 11.66.
Diciembre: 11.65.
Enero: 11.63.

Lo extraordinario del mundo

ABU'L FIRDAUSI GASTÓ 35 AÑOS ESCRIBIENDO UN POEMA DE LA HISTORIA PERSA. CUANDO EL SULTÁN LE PAGÓ EN PLATA EN VEZ DE ORO DIVIDIO TODO EL DINERO ENTRE SUS 3 SIRVIENTES.

JOE SEWELL - HIZO SOLO 4 "STRIKEOUTS" EN 155 JUEGOS DE BASEBALL.

EL TOMATE ES DE LA MISMA FAMILIA DEL TABACO.

EL PICAMADERO INGLÉS SUBE A LOS ÁRBOLES EN POSICIÓN INVERSA.

406

Parece increíble, pero el poeta Abul Gasim Mansur Firdausi gastó 35 años en escribir un poema que es siete veces más largo que la Iliada de Homero, y cuando terminó quedó tan poco satisfecho con la paga que le dieron, que distribuyó el dinero entre tres sirvientes. Luego, escribió un corto poema satírico ridiculizando al sultán y se desterró voluntariamente de su patria.

El poema de Firdausi tiene 60.000 versos; fué escrito y dedicado al sultán Mahmud, de Ghazni, contratado sobre la base de 1.000 diramas de oro por cada mil versos. El poema relata la historia de Persia desde el año 3.600 antes de Jesucristo hasta el siglo VII de nuestra era.

El poeta Firdausi, en vez de cobrar sus mil diramas de oro cada vez que completaba mil versos, según el contrato, dejó que su paga se acumulara para recibirla toda junta cuando estuviera el poema acabado. Mientras tanto el sultán resolvió abandonar el patrón de oro para el pago de poemas y cuando llegó el tiempo de pagarle a Firdausi le hizo entregar 60.000 diramas de plata en vez de los 60.000 de oro.

El poeta se hallaba tomando un baño cuando llegaron los 60.000 diramas de plata; su disgusto fué inmenso, y allí mismo repartió el dinero en tres partes: un tercio para el sirviente que le llevó la plata, otro para el que le preparó el baño y el resto para un sirviente que le trajo un vaso de cerveza.

Diez años más tarde, el sultán Mahmud se condolió de su poeta; olvidando el ataque del poema satírico, le envió una ... de dinero suficiente para ... quecerlo; pero fué demasiado tarde: el elefante que conducía el dinero entró en la ciudad ... mente en momentos en que ... saba las calles el cortejo ... del poeta Firdausi.

AVENTURAS DEL RATON MICKEY POR WALT DISNEY

